

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FACULTAD DE EDUCACION
Dpto. de Didáctica, Organización y Métodos de Investigación



TESIS DOCTORAL

Educación Sexual en la Formación de Alumnos de la Carrera Educación Media Mención Ciencias Sociales en Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD): Uso de las TIC para su enseñanza.

Codirectores de tesis:

Dra. Ana García-Valcárcel Muñoz-Repiso

Dr. Francisco Javier Tejedor Tejedor

Autora:

RUTH ESTHER MÉNDEZ MATEO

Salamanca 2017





UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FACULTAD DE EDUCACION
Dpto. de Didáctica, Organización y Métodos de investigación

TESIS DOCTORAL

Educación Sexual en la Formación de Alumnos de la Carrera Educación Media Mención Ciencias Sociales en Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD): Uso de las TIC para su enseñanza.

Codirectores de tesis:

Dra. Ana García-Valcárcel Muñoz-Repiso

Dr. Francisco Javier Tejedor Tejedor

Autora:

Ruth Esther Méndez Mateo

Salamanca 2017







Faculta de Educación

Dpto. Didáctica, Organización y Métodos de Investigación

Dra. Ana García-Valcárcel Muñoz-Repiso y Dr. Francisco Javier Tejedor Tejedor, directores del trabajo de Tesis Doctoral titulado: Educación sexual en la formación de alumnos de la Carrera Educación Media Mención Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD): Uso de las TIC para su enseñanza, realizada por D^a. Ruth Esther Méndez Mateo

HACEN CONSTAR que dicho trabajo reúne, bajo nuestro punto de vista, todas las condiciones científicas y formales exigibles para ser presentado y defendido públicamente. La investigación indaga sobre un problema relevante en la sociedad actual (la formación en educación sexual de los futuros profesores), respondiendo a una inquietud de gran actualidad, especialmente en determinados países de América Latina. El proceso metodológico seleccionado resulta adecuado a los objetivos planteados y la discusión es completa y relacionada con la actualizada documentación aportada. Presenta un procedimiento válido de obtención de datos, de análisis de información que orienta la extracción de conclusiones valiosas para contribuir a la mejora de la formación de los futuros profesores en contextos mediados por las TIC.

Por todo ello, manifestamos nuestro acuerdo para que sea autorizada la presentación y defensa del trabajo citado.

En Salamanca, a 27 de marzo de 2017

Fdo. Ana García-Valcárcel

Fdo. Fco. Javier Tejedor



DEDICATORIA

Quiero en estas líneas expresar mi más profundo y sincero agradecimiento a todas aquellas personas que de una manera u otra me apoyaron con su ayuda y colaboraron en la realización del presente trabajo, en especial a mi familia, a mis padres por ser el pilar fundamental en todo lo que soy como persona, como profesional, como madre de familia y sobre todo como persona que convive en sociedad, por esos altos valores y principios cristianos, éticos y morales con los que me formaron, por toda la educación inculcada, y por su incondicional entrega.

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primera instancia a Dios por haberme guiado durante el proceso de esta investigación, por permitirme salir a flote por encima de tantas adversidades que se me presentaron, gracias por darme la fortaleza para ser constante en mi carrera y no desistir.

Agradezco grandemente a mis padres Ernestina y Ángel por inculcarme esos valores que mantienen en pie mis principios personales, éticos y humanos, gracias por darme ánimo cuando me veían desfallecer frente a las brumas del desánimo.

Agradezco infinitamente a mis hijos, Yésica, Kairelis, Esther, Perla, y Alfonso quienes han sido en motor principal para luchar y alcanzar mis metas, gracias porque se sacrificaron para darme parte de su preciado tiempo, permitiéndome llegar a tierra extranjera para seguir preparándome y así avanzar sin mirar atrás.

Agradezco a mi amado esposo, amigo, confidente y gran soporte, Alfonso Prieto, quien también puso su granito de arena para que yo pudiera salir adelante, fue quien me ayudó emocionalmente, brindándome ánimo y orientándome en el lenguaje español y me guió hasta alcanzar tan soñada meta.

Gracias en gran manera a los Dres. Ana García- Valcárcel Muñoz Repiso y a Francisco Javier Tejedor Tejedor ambos codirectores de esta investigación, por su ardua labor, entrega y dedicación, gracias por haber compartido su tiempo, gracias por sus orientaciones y seguimiento en la supervisión continua de la misma, pero sobre todo por la motivación y el apoyo recibido a lo largo de estos años.

Agradezco a mi amigo Abad Sánchez por haberme motivado a sacar una carrera, convirtiéndose ésta en la base principal de los estudios que he logrado hoy en día, gracias por ese apoyo incondicional que siempre me brindó.

Agradezco a mis amigos Ana, Rosalba, María Eugenia, Nelson, Mayra, Jessica, Abdón, Ouis, quienes de una manera u otra en algún momento me brindaron su apoyo incondicional.





INDICE





ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
PLANTEAMIENTO DEL ROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	5
JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL ESTUDIO	14

PARTE 1. MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO 1. SEXUALIDAD Y EDUCACIÓN SEXUAL

1.1. La sexualidad	33
<i>1.1.1. Funciones de la sexualidad</i>	<i>38</i>
1.2. Los derechos sexuales.....	44
1.3. La sexualidad en la pubertad y adolescencia/juventud	52
1.4. La educación sexual: Algo de su historia	57
<i>1.4.1. Modelos de educación sexual</i>	<i>65</i>
<i>1.4.1.1. Modelo moral.....</i>	<i>68</i>
<i>1.4.1.2. Modelo de riesgo.....</i>	<i>69</i>
<i>1.4.1.3. Modelo revolucionario.</i>	<i>71</i>
<i>1.4.1.4. Modelo biográfico y profesional</i>	<i>73</i>
1.5. Tipos de educación sexual.....	76
<i>1.5.1. Educación sexual formal.....</i>	<i>77</i>
<i>1.5.2. Educación sexual no formal</i>	<i>78</i>
1.6. La educación de la sexualidad en la escuela.....	79
<i>1.6.1. Abordaje de la educación sexual en el aula.....</i>	<i>85</i>
<i>1.6.2. La educación sexual, como cualquier proceso</i>	<i>86</i>
<i>1.6.3. Estrategia metodológica para la enseñanza de la sexualidad.....</i>	<i>91</i>

CAPÍTULO 2. FORMACIÓN DOCENTE EN E. S. Y EN TIC: NECESIDADES, INSTITUCIONES Y PROGRAMAS

2.1. Antecedentes: Educación sexual y necesidades de formación en el colectivo docente	99
2.2. Formación docente	108
2.3. Modelos de formación docente	117
2.3.1. Modelo técnico de formación docente	118
2.3.2. Modelo práctico de la formación Docente	119
2.3.3. Modelo de formación docente crítico reflexivo	120
2.4. Formación profesional del docente en sexualidad	122
2.5. La formación del profesorado de educación Media: Objetivos, contenidos y aprendizajes docentes	124
2.6. El perfil del docente de acuerdo a la formación en sexualidad y TIC y sus posibilidades para transmitir información a sus alumnos	132
2.7. Importancia de la formación profesional que debe tener el docente frente a la educación sexual y las TIC	137

CAPÍTULO 3. EL IMPACTO DE LAS TIC EN LA ENSEÑANZA DE LA SEXUALIDAD

3.1. La escuela y el impacto de las TIC	143
3.2. Importancia de la formación docente integrando las TIC	154
3.3. Competencias de los docentes para el uso de las TIC	156
3.4. Formas básicas del uso de las TIC	159
3.4.1. Utilizar las tecnologías para hacer lo mismo de antes	159
3.4.2. Utilizar la tecnología para hacer cosas nuevas	160
3.4.3. Situación e influencia de las tecnologías desde una perspectiva internacional	163
3.5. Las TIC y la educación sexual	165
3.6. Importancia de las TIC para la enseñanza de la sexualidad	170

CAPÍTULO 4. EDUCACIÓN SEXUAL EN LA REPUBLICA DOMINICANA

4.1. Contextualización en el que se desarrolla la investigación: La República Dominicana.....	185
4.1.1. Perfil de la población dominicana.....	187
4.1.2. Datos demográficos de la población dominicana.....	188
4.2.El Sistema Educativo Dominicano.....	189
4.2.1. Ministerio educación e instituciones de educación superior de República Dominicana.....	196
4.2.2. Universidades que imparten la carrera de educación.....	201
4.3. La Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).....	201
4.3.1. Nivel de grado de la UASD.....	201
4.3.2. Facultad de ciencias de la educación de la UASD.....	201
4.3.3. Misión y visión de la UASD.....	202
4.3.4. Perfil del egresado de la UASD.....	204
4.3.5. Plan de estudio de educación Media mención ciencias sociales de la UASD.....	205
4.4. Historia de la educación sexual en la República Dominicana.....	206
4.5. Currículo escolar del Ministerio de educación pública de RD en materia de la educación sexual en la enseñanza de Media.....	210
4.5.1. Lo que contempla el nivel Medio.....	212
4.5.2. Contenidos del primer grado del primer ciclo de Media.....	213
4.5.3. Contenidos del segundo grado del primer ciclo de Media.....	214
4.5.4. Contenidos del primer grado del segundo ciclo de Media.....	215
4.5.5. Contenidos del segundo grado del segundo ciclo de Media.....	216
4.5.6. Ciencias sociales en el nivel Medio.....	217
4.6. Currículo escolar e integración de las TIC.....	219
4.6.1. Lo que plantea el currículo acerca de las TIC.....	220
4.6.2. Forma en que se integran las TIC en la formación docente.....	222

PARTE 2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO 5. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS

5.1. Formulación del Problema	233
5.2. Preguntas de Investigación.....	234
5.3. Objetivos de la investigación	234
5.3.1. <i>Objetivo general</i>	235
5.3.2. <i>Objetivos específicos</i>	235

CAPÍTULO 6. METODOLOGÍA

6.1. Diseño metodológico de la investigación	239
6.2. Participantes	240
6.2.1. <i>Población</i>	241
6.2.2. <i>Muestra</i>	241
6.3. Variables del estudio: Caracterización y medida.....	241
6.3.1. <i>Variables relacionadas con los profesores</i>	242
6.3.2. <i>Variables relacionadas con los alumnos</i>	244
6.4. Procedimiento.....	246
6.5. Técnicas e instrumentos de recogida de datos	247
6.5.1. <i>Cuestionarios de los alumnos</i>	249
6.5.2. <i>Entrevista a profesores</i>	250
6.5.3. <i>Técnica y procesamiento de análisis de datos</i>	252

CAPÍTULO 7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

7.1. Análisis e interpretación de los datos del cuestionario de alumnos	257
7.1.1. <i>Datos personales y académicos de los alumnos</i>	257

7.1.2. Datos relacionados con el dominio de lo aprendido en cuanto a la sexualidad	259
7.1.3. Datos relacionados con la percepción y el uso de las TIC	262
7.1.4. Datos relacionados con la satisfacción de la formación inicial	270
7.2. Análisis comparativos: Contrastes de Hipótesis	272
7.2.1. El factor sexo	273
7.2.2. El factor grupos de edades	276
7.2.3. El factor rango de años de finalización de la carrera	279
7.3. Análisis e interpretación de las entrevistas a profesores	282
7.3.1. Datos personales, académicos y profesionales de los profesores	284
7.3.2. Datos relacionados con la enseñanza de la sexualidad en Media	284

CAPÍTULO 8. CONCLUSIONES

8.1. Conclusiones obtenidas de la investigación con los alumnos	291
8.2. Conclusiones obtenidas de la investigación con los profesores	292
8.3. Conclusiones globales de la investigación	295
8.4. Recomendaciones para la formación inicial del profesorado	295
8.5. Limitaciones del estudio y recomendaciones	297
8.6. Futuras vías de investigación	298

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 303

ANEXOS	335
Anexo 1.- Cuestionario de alumnos	337
Anexo 2.- Entrevistas a los profesores	340
Anexo 3.- Asignaturas analizadas	342
Anexo 4.- Programas de las asignaturas analizadas	343
Anexo 5.- Carta de solicitud y aprobación de permiso en la UASD	353

RESUMEN

Al paso de los años el conocimiento de la sexualidad y la educación sexual han tenido un gran avance, a la vez que las TIC han cobrado gran importancia en el ámbito educativo; pero la falta de estudios sobre la perspectiva de los alumnos que se forman para ser docentes y la importancia de su formación inicial en este sentido, ha llevado a realizar esta investigación. El presente trabajo se enfocó en conocer las visiones en cuanto a estas temáticas que tienen los alumnos que se forman para ser docentes de la carrera educación media mención ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Para ello se ha adoptado un enfoque mixto cuantitativo-cualitativo, utilizando la encuesta como herramienta para la recolección de datos. Se trabajó con una muestra conformada por 319 alumnos a quienes se les aplicaron cuestionarios y una muestra de 6 docentes a quienes se les aplicaron entrevistas.

El propósito de este estudio ha sido identificar los contenidos de sexualidad en la formación inicial de los alumnos que se forman en la carrera educación media mención ciencias sociales en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, conocer el dominio de lo aprendido en cuanto a sexualidad, la percepción que tienen acerca de las TIC, el uso de las TIC por parte del docente y la satisfacción de la formación inicial recibida.

Por otra parte se ha indagado en los docentes que forman a estos alumnos, lo siguiente: Sobre conocimiento de sexualidad, Formación que posee, y el uso de las TIC en su práctica docente.

Se realizó un estudio descriptivo utilizando métodos teóricos de análisis y síntesis de revisiones bibliográficas y documentales que incluyó el plan de estudio de la carrera y los programas de clases de las asignaturas de educación sexual que se imparten.

Hallando que en el plan de estudios de la carrera de educación media mención ciencias sociales, hay tres asignaturas (ver anexo 3.) que se acercan a los temas de sexualidad; pero solo dos de esas asignaturas tienen contenidos de educación sexual, y

los mismos se tratan de manera somera y no se profundizan al abordarse en clase frente a sus alumnos.

El programa de las asignaturas consta de 4 módulos, divididos en 3 y 10 unidades y solo en 2 de ellos se declaran contenidos con tendencias a lo sexual; pero los mismos no abarcan una gran gama de la temática, sino que tratan solo tópicos de la salud sexual y reproductiva en un 90 %.

En los programas de las asignaturas, se encontró que los contenidos no están encaminados a formar habilidades para que los futuros docentes lleven a la práctica el modelo de educación sexual que necesita el país estudiado.

En los programas de las asignaturas analizados están declarados los contenidos relacionados con la salud sexual y reproductiva que solo garantizan el desarrollo del modelo de riesgo también llamado modelo médico o preventivo que hasta ahora ha estado funcionando en la RD; pero que durante largos años no ha producido los resultados esperados, tampoco permite desarrollar en el docente las habilidades necesarias para ser el formador en sexualidad que se necesita. Para lograr esas habilidades en la carrera de educación se deben incluir contenidos de sexualidad que abarquen todas las esferas de la misma, para así poder ser un formador capaz de abordar los temas completamente y brindar una orientación de manera natural y segura.

Los resultados referente a los alumnos demuestran que en cuanto al dominio de lo aprendido acerca de la educación sexual, un 80.3% consideran que los contenidos trabajados en clase no son suficientes para tener conocimiento de la sexualidad ni mucho menos para tratar el tema con seguridad en las aulas. Afirmando que solo un 55% de los alumnos participa en cursos de actualización docente en cuanto a la educación sexual; no obstante, el mayor porcentaje de ellos afirmó no sentirse seguros de abordar los temas frente a sus alumnos.

Referente a la percepción sobre las TIC, los alumnos ponen de manifiesto el gran interés por las mismas, resaltando la significativa aceptación de las TIC como gran apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y expresando la necesidad que apremia en la actualidad.

Con respecto al uso que dan los profesores a las TIC al momento de impartir los temas de sexualidad, los alumnos expresaron que el uso de las mismas es escaso, lo que significa que no son tomadas en cuentas como esperarían los alumnos, ni están siendo motivados al uso de las mismas.

En general los alumnos muestran gran interés y poseen buena percepción acerca de las TIC en la enseñanza de la sexualidad, aunque no sienten seguridad de tener dominio de lo aprendido en la carrera en este sentido.

Los resultados obtenidos por parte de las entrevistas a los docentes, demuestran que un porcentaje de 100% de los ellos afirman que los programas no tienen contenidos detallados acerca del tema, también enfatizan que los contenidos plasmados en el plan de estudio de la carrera no son suficientes para adquirir conocimientos de la educación sexual, docentes nunca recibió formación en temas de sexualidad y educación sexual. Esta falta de formación se refleja a su vez en la limitada participación de los docentes en el abordaje de la educación sexual en sus aulas de clase, entienden que debiera haber una asignatura única y exclusivamente para impartir esos temas. Otro hallazgo importante indicó que la frecuencia en que se imparten los temas de sexualidad son muy escasas, también expresaron no conocer mucho el programa de educación afectivo-sexual creado por el ministerio de educación, ocasionando así que no exista un buen acuerdo entre los propósitos ministeriales y las acciones de los docentes en las aulas.

Respecto a las TIC, los docentes afirman no contar con el apoyo de la institución educativa que les facilite las herramientas tecnológicas, por lo que el 50% reconoce que domina las tecnología y que sí está dispuesto a hacer uso de ellas si la facultad les facilita las herramientas, mientras que el otro 50% afirma no poseer dominio de las TIC, aunque expresa que están abiertos a aprender a manejarlas.

En resumen, cualquier cambio educativo está unido a la formación del profesorado, sin la transformación del profesorado, es imposible la transformación educativa, es por ello que si queremos cambiar la educación y adaptarla a la sociedad actual y a las demandas del alumnos de hoy, es por ende necesario cambiar la formación inicial del profesorado, por lo tanto, si en el país en estudio se necesita disminuir las problemáticas existentes de índoles sexuales, es necesario tener en cuenta la formación de quienes se encargan de orientar en esta temática, de lo contrario el mal seguiría en aumento.

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La sexualidad es una dimensión que acompaña al ser humano desde que es concebido, se desarrolla con éste y se mantiene hasta el momento de la muerte, lo cual implica un largo proceso en las diferentes etapas evolutivas de la persona. Es por ello que se deben tener conocimientos claros y precisos para poder orientarla de manera segura y con toda la naturalidad posible.

La educación de la sexualidad debe ser cosa de familia, sin embargo por muchas décadas se ha estado impartiendo en las escuelas, aunque de forma discreta; pero hoy en día los docentes han tenido que asumir la tarea de abordar esta dimensión y por ende se ven en la obligación de asumir este rol de forma profesional.

El nivel profesional que debe tener un docente para poder desarrollar ésta temática, implica tener en cuenta las demandas del entorno social, en el que se vea éste y el alumnado implicado, para poder así dar respuestas a las exigencias actuales y brindar a las nuevas generaciones una formación con carácter científico, significativo y profesional, de manera que éstos desarrollen su sexualidad libre de tabúes y creencias erradas y fundamenten su sexualidad sobre bases sólidas, para vivir de manera libres y seguros de sí mismos, asumiendo todo tipo de responsabilidad que la vida les presente.

La educación ha ido cambiando, las tecnología han influido en estos cambios, los niños y jóvenes actuales pertenecen a una generación tecnológica, la escuela ha tenido que compartir su ardua labor con las TIC. Los alumnos de hoy tienen la facilidad de navegar en las redes sociales y casi todo lo que quieren saber lo buscan en Internet incluyendo los temas de sexualidad, por lo que es necesario que la educación sexual que se da en la escuela, avance y logre ir paralelo al desarrollo de la comunicación. Actualmente el desarrollo de los medios de comunicación hace que todo tipo de informaciones lleguen a los niños y a las niñas de forma imperceptible, distorsionando así la verdadera imagen que ellos deben tener de su propia sexualidad.

Es por esta razón que dentro de este estudio se trata el tema de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en educación (TIC), puesto que las mismas pueden ser de ayuda para la enseñanza de la sexualidad, aprovechando de esa manera las ventajas que las mismas ofrecen en la actualidad.

Los objetivos generales y específicos de esta investigación son la propuesta de un plan de clase para el fortalecimiento de los conocimientos sobre la educación sexual, en el que se trabaje el modelo biográfico y profesional y se integren las TIC en la formación docente.

Por consiguiente, el propósito al trabajar en este tema, es realizar un análisis en los contenidos que se les imparten en la formación de los futuros docentes, para conocer la formación sexual que los mismos están recibiendo y la manera en que son tomadas en cuenta las TIC en dicha formación.

El presente trabajo sigue la línea de investigación de los estudios anteriormente realizados referente al tema de la educación sexual en las escuelas, específicamente en lo que concierne a la educación pública de República Dominicana (RD), España y otros países de América latina. Dentro de la línea planteada, nos centraremos en analizar la manera como median las TIC en los contenidos de educación sexual en los procesos de formación de profesores de la carrera educación media mención ciencias sociales, en la universidad autónoma de Santo Domingo (UASD).

El desarrollo de la tesis constará, en primer lugar del planteamiento del problema, la justificación e importancia del estudio, así como el estado de la cuestión (los antecedentes) de investigación; seguido por el marco teórico que respaldará la investigación, desarrollado en cuatro capítulos.

En primer lugar, se estudia la problemática que rodea la educación sexual a fin justificar teórica y metodológicamente la importancia del desarrollo de este estudio; también se procede a indagar los antecedentes investigativos que se han realizado en

este campo temático, en el período 2000-20014, en el marco del contexto Ibero, hispano y latinoamericano.

En la primera parte de la investigación encontrarán el marco teórico desarrollado en tres capítulos los cuales contemplan lo siguiente: Sexualidad, sus funciones, los derechos sexuales, la sexualidad en la pubertad y adolescencia/juventud, la educación sexual, los modelos, tipos, la educación en la escuela, el abordaje de la educación de la sexualidad en la escuela, la educación sexual como cualquier otro proceso, y estrategia metodológica para la enseñanza de la sexualidad.

En el segundo capítulo se desarrollan los temas de la formación docente en educación sexual y en tic: necesidades, instituciones y programas, Antecedentes: Educación sexual y necesidades de formación en el colectivo docente, modelos de formación docente, formación profesional del docente en sexualidad, la formación del profesorado de la educación media: Contenidos y aprendizajes docentes, el perfil del docente de acuerdo a la formación en sexualidad y el aprovechamiento de las TIC, sus posibilidades para transmitir información a sus alumnos, importancia de la formación profesional que debe tener el docente frente a la educación sexual y las TIC.

En el tercer capítulo se tratan los temas del impacto de las TIC en la enseñanza de la sexualidad, la escuela y el impacto de las TIC, importancia de la formación docente integrando las TIC, formas básicas del uso de las TIC, utilizar las tecnologías para hacer lo mismo de antes, utilizar la Tecnología para hacer cosas nuevas, situación e influencia de las tecnologías desde una perspectiva internacional, las TIC y la educación sexual, importancia de las TIC para la enseñanza de la sexualidad, oportunidades brindadas por las TIC para la enseñanza.

El cuarto capítulo está conformado por el contexto en el que se desarrolla el estudio la educación, integración de las TIC y educación sexual en la República Dominicana, el Perfil de la población dominicana, datos demográficos, el Sistema educativo dominicano, Ministerio educación e Instituciones de educación superior de RD, la universidad autónoma de Santo Domingo, nivel de grado, misión y visión de la UASD,

perfil del egresado de la UASD, plan de estudio de la carrera educación media mención ciencias sociales de la UASD, historia de la educación sexual en el mundo y en la República Dominicana, currículo escolar del Ministerio de educación pública de RD en materia de la educación sexual en la enseñanza de Media, Lo que contempla el nivel medio, el currículo escolar e integración de las TIC, lo que plantea el currículo acerca de las TIC, y forma en que se integran las TIC en la formación docente.

La segunda parte de la investigación tratara sobre el desarrollo de la misma, donde se derivaran tres capítulos: en el primero de ellos se expondrán los objetivos y preguntas de la investigación. El segundo se dedicara al marco metodológico que se ha de utilizar en el desarrollo de la investigación, haciendo referencia al diseño metodológico empleado, a los participantes del estudio, a las variables, su manipulación y medida, a los indicadores o criterios de la eficacia en la aplicación de los cuestionarios y entrevistas y a las técnicas llevadas a cabo.

La tercera parte de la investigación se dedicara a la discusión de los resultados, mediante dos capítulos: el primero sobre la discusión de los resultados a la luz de la información obtenida de las entrevistas, cuestionarios y fuentes documentales. El segundo dedicado a las conclusiones derivadas y las limitaciones del estudio, entre otros.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La situación actual que vive el país de la República Dominicana tocante al tema de la sexualidad y la educación de ésta, los problemas de índole sexual como son los embarazos en adolescentes, que según Mejía (2013); Feliz (2013) y la Agencia EFE (2013a) es alarmante su crecimiento, los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual (ITS) y las violaciones, entre otras, sumado a la disyuntiva de quién debe encargarse en formar sobre el tema, son situaciones que ameritan un detenimiento para ver el origen de estas situaciones y buscar posibles soluciones.

La República Dominicana es un país con un alto índice en la población de jóvenes, se estima que existen 813,261 adolescentes y 752,469 jóvenes adultos para un total de 1,565, 730. Ellos significa ocupan el 38% de la población total del país. Por otro lado el programa de educación afectiva sexual (PEAS) (2010) y la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) (2012) según la encuesta nacional de jóvenes que se llevó a cabo (ENJOVEN-92) un 50% de los adolescentes y jóvenes no han recibido instrucción sobre educación sexual. Esto representa alrededor de 783,000 personas. Otro dato que cabe citar, es que el país en estudio ocupa el quinto lugar con esta problemática en toda américa latina (EFE, 2014, agosto 14).

Alcántara (2012) en su aporte hecho al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) expone que en República Dominicana la educación sexual en la escuela es fundamental, por el significado que esta formación tiene para la vida y para la identidad de las personas, y como una estrategia de prevención a una serie de problemas que inciden directamente en la población joven; como la transmisión del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH/SIDA), la proliferación de embarazos en adolescentes, el aumento cada año de mujeres muertas a manos de sus parejas o ex parejas; y sus consecuencias: personas enfermas, madres adolescentes con riesgos de salud para ellas y su descendencia, niños y niñas en la orfandad. Estos problemas sociales incrementan la pobreza, coartan el crecimiento del capital social y limitan el desarrollo de toda la sociedad (p.7).

Referente a la educación sexual en las escuelas, Vásquez (2015) señala que en las escuelas del país apenas el 7% de los estudiantes recibe educación sexual, y que además de eso hay mucha resistencia por parte de la jerarquía eclesial católica la cual limita que se pueda impartir dicha educación y por otro lado los sectores conservadores que interfieren de manera permanente con estas políticas educacionales.

Sumado a estas situaciones actuales, “en la República Dominicana ha habido mucha resistencia para desarrollar programas de educación sexual en las escuelas, porque los gobiernos han preferido ajustarse a las demandas religiosas, las cuales consideran que el silencio y la abstinencia son las mejores formas de educación y prevención sexual” (Espinal, 2014, s. p.).

Pero contrario a esto, resulta que ni el silencio ni la abstinencia son las normas sexuales entre muchos jóvenes, y querer ignorar los problemas que se derivan de una sexualidad temprana y sin protección, por falta de información es querer tapar el sol con un dedo. Si no se entiende la sexualidad como el todo del ser humano, que abarca desde la esencia del ser en sí mismo, la capacidad de relacionarnos, las necesidades fisiológicas y espirituales, la capacidad de asumir compromisos, conocer derechos y deberes, conocer el género al que se pertenece, hasta la muerte, este tipo de educación seguirá siendo mal interpretada, puesto que desde tiempos atrás se ha venido confundiendo el educar en sexualidad con educar para el sexo, puesto que el compromiso de educar en sexualidad es educar en base a principios y valores humanos y morales que le permitan al ser humano hacer buen uso racional, moral, ético e inclusive hacer un uso adecuado de su comportamiento sexual.

En cuanto a la formación del docente en sexualidad, el sistema educativo dominicano posee un programa de educación sexual; en el mismo se tratan temas de embarazos, de enfermedades de transmisión sexual entre otros temas de importancia; no obstante a ello, la formación de los docentes es escasa, según expone el Instituto Nacional de Educación Sexual (INES) (2012).

Según un artículo publicado en la página del MINERD (2014) la directora del departamento de orientación y psicología, informó que en los talleres de entrenamiento del programa “Bebé, Piénsalo Bien” que en dichos talleres participaron 80 profesionales, entre ellos técnicos nacionales y distritales, psicólogos, orientadores y coordinadores docentes de 30 liceos públicos del país, en su mayoría de Jornada escolar extendida, ubicados en las regionales de Barahona, Azua, San Cristóbal y Santo Domingo, zonas geográficas identificadas como de alto índice de casos de embarazos en adolescentes. Los talleres iniciaron el martes 4 del mes de noviembre del año en curso 2013 en el Instituto Nacional de Formación Agraria y Sindical (INFAS), y concluyeron el viernes 14 de noviembre de ese mismo año.

De acuerdo a lo expresado en el artículo anterior se puede percibir que la formación en sexualidad solo se trata en talleres de corta duración, se forman orientadores, técnicos y coordinadores docentes, siendo estos últimos los que llevan en mano el timón de la educación, es una debilidad que se puede detectar en la escasa formación que reciben que se está impartiendo, puesto que para estar preparados para formar u orientar en sexualidad, es necesario la previa formación en el tema y no solo con sosas puntuales, puesto que no se podría realizar un trabajo efectivo y eficaz.

Pérez (2012) entiende que la formación de los docentes en el país para el desarrollo de la educación sexual en la escuela, ha sido tomada en cuenta de manera muy escasa, al mismo tiempo los proyectos iniciados por Asociación De Profesores (ADP) no tuvieron continuidad por algunas limitaciones.

Otra situación que se da en la RD según contempla el PEAS (2010) que la educación sexual no está contemplada en el currículo con las cargas horarias que amerita cada asignatura, además que la mayoría de los docentes no se sienten capaces de tratar los temas frente a sus alumnos, además que el tema transversalidad de género en el currículo, se destaca la escasa información que poseen los docentes, lo que impide que el proyecto de educación en ese tenor sea llevado a cabo de manera efectiva. En indagaciones hechas a centros educativos sobre este tema, ha sido común la falta de información que tiene el personal docente sobre el mismo (p, 30; 37).

En un informe ofrecido por un periódico del país a través de Agencia EFE (2013b) la ONU instó a las autoridades de República Dominicana a incorporar la educación sexual integral en las escuelas con el objetivo de reducir el embarazo en las adolescentes, las infecciones de transmisión sexual y el abuso, entendiendo que de esta manera se podrían disminuir tales situaciones.

Esta propuesta se llevó a cabo con motivo del día mundial de prevención de embarazo en adolescentes, el Sistema de Naciones Unidas en el país caribeño recordó que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a estar informados y a recibir educación sexual integral, de conformidad con lo establecido en la convención sobre los derechos del niño aprobada 1989 y entrada en vigencia en el 1990.

Concerniente al tema de la familia en la RD presentan patrones homogéneos de tratamiento de la sexualidad caracterizado por sanciones sociales y culturales, prevaleciendo mitos y tabúes alrededor del abordaje de la sexualidad y una escasa y ambivalente comunicación proveniente desde la misma y de la escuela. Según ministerio de salud pública por medio del consejo nacional de familia (CONAPOFA) (2012). La falta de educación sexual y la precariedad económica figuran como factores causales del problema del embarazo en la adolescencia, opina el ministerio de salud pública por medio del programa nacional de atención integral a la salud de los adolescentes (PRONAISA) (2012). Añadiendo que los medios de comunicación, a través de los mensajes comercializados y estereotipados, han contribuido a la reducción de las barreras culturales que limitaban la actividad sexual.

En esta misma línea, la familia ha delegado casi en su totalidad a la escuela la responsabilidad de orientar a los hijos, como lo discurren Guió (2010), Suazo (2009), Domínguez (2011) o ECURED (2016) estos autores entienden que la familia juega un papel fundamental en la formación y crianza de los hijos y que esta formación en sexualidad no debiera esperar que el individuo llegue al aula para ser informado, puesto que en el hogar es donde deben tratarse esos temas y es la familia quien debe asumir dicho papel, ya que a la falta de ésta, la escuela se ve obligada a asumir dicho rol.

Aunque Guió (2010); Espinal (2015) consideran que muchas veces en la familia no se tratan los asuntos de sexualidad, por los tabúes sociales, porque los padres sientan temor, por desconocimiento, vergüenza o pudor, no se atreven tocar el tema en la casa y han delegado en la escuela la responsabilidad de orientar a sus hijos casi en su totalidad, haciendo casi corresponsable de ello a los docentes, razón por la cual estos temas no son abordados en la mayoría de los casos por la familia; sino que la escuela se ha tenido que asumir dicha responsabilidad (p. 8).

Cabe señalar que hoy en día la formación que están recibiendo los niños y jóvenes, ya no proviene solamente de la familia, sino que los medios de comunicación también están tomando parte en ella. Autores como Bautista (2006); García y Hernández (2013); López (2009); Hidalgo (2014); o Holloway y Gill (2001) señalan que el avance alcanzado por las tecnologías diagnostica la importancia que han cobrado en los hogares. En la que la mayoría de los jóvenes de hoy en día busca satisfacer sus inquietudes navegando en estos medios.

Concerniente al uso de las tecnologías en el país, éstas han cobrado tanta importancia en las últimas décadas, que han llegado a ocupar gran parte del tiempo de las vidas de los jóvenes. En el caso de la R.D. un 22, 17% de ellos hace uso de internet (WorldEconomicForum and INSEAD 2008); Según el autor Matos (2014) el uso del internet en la R.D. tiene un alcance total de cinco (5) millones de usuarios, de los cuales el 60% lo usa diariamente y el 75% semanal.

Según un informe ofrecido por Matos (2014) el uso del internet en la R.D. tiene un alcance total de cinco (5) millones de usuarios, de los cuales el 60% lo usa diariamente y el 75% semanal, los sucesos anteriormente citados sumados al uso de las tecnologías en el sector educativo, son hechos que abren nuevas posibilidades de ofrecer una educación sexual asentada en la realidad que se vive, puesto que se pueden aprovechar la situación que vive el país y las oportunidades que nos brindan las tecnologías por el fácil acceso que tienen los jóvenes de navegar en ella permitiendo así poder promover espacios donde se fusione diversión, orientación sexual y a la vez contrarrestar la dañina influencia de otros espacios donde se promueve la sexualidad de forma distorsionada.

Por otra parte la UASD, la cual es la institución universitaria que alberga alrededor de la mitad del total de la matrícula universitaria dominicana, y de la que egresa un número substancial de los profesionales que en lo adelante dirigirán los destinos del país, por esta razón ha de abocarse al desarrollo de programas de formación del individuo como persona crítica, autocrítica, pensante, capaces de afrontar situaciones con responsabilidad y de vivir en valores, en este caso el programa de educación sexual. La UASD tiene que adaptarse a este programa para así formar a los alumnos, en este caso los alumnos que culminan la carrera de educación media mención ciencias sociales que son los futuros docentes, de manera que sean capaces de integrarse al conjunto de acciones exigidas por la propuesta curricular para contribuir a reducir una parte importante de los males sociales que aquejan el país y que tienen que ver con los males que afectan a niños y adolescentes.

Además es importante saber, en qué medida la universidad está cumpliendo con la misión de formar profesionales capaces de realizar las transformaciones que demanda el país en su proceso de desarrollo. Es importante saber si la formación de estos futuros profesionales de la educación, cumple con lo que requiere la propuesta de educación amparado dentro de la propuesta curricular del sistema educativo dominicano y saber si están siendo formados acorde con el programa de educación sexual tal y como se exige en el mismo.

Estas son evidencias que demuestran que hoy en día es preocupante la necesidad de una educación sexual comprometida, en la que los niños, niñas y jóvenes reciban información sobre sexualidad, puesto que son pocas las personas jóvenes que han recibido una adecuada preparación para la vida sexual, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO, 2010) y este hecho les hace potencialmente vulnerables frente a la coerción, el abuso, la explotación, el embarazo no planificado y las infecciones de transmisión sexual (ITS), incluyendo el VIH (p. 3).

La sociedad dominicana específicamente demanda más atención en la orientación sexual, las exigencias en la formación docente en el tema de la educación sexual se hace

cada vez más necesaria, si los futuros docentes y aquellos que están en las aulas mientras se forman, no están siendo formados de manera integral, los mismos no podrán informar ni orientar a sus alumnos y esto no solo afectará al docente como ente formador por sentirse incapaz de no poder transmitirles una información seria, buena y de forma natural, sino que la orientación sexual que deben recibir los jóvenes no será de calidad y no satisfará las expectativas e inquietudes propios de esa etapa y con el paso del tiempo, el índice de consecuencias que acarrea la desinformación en este tema irá cada vez más en aumento. Por esta razón, se hace necesario que el personal docente esté formado y bien capacitado para poder así transmitirles a los alumnos en este caso a los adolescentes, la información necesaria para crear en ellos, consciencia acerca de los problemas relacionados con la sexualidad que actualmente tanto afecta a la juventud Dominicana.

Son varios los retos que presenta la educación de la sexualidad, temática controversial, ya que por una parte se plantea esta necesidad en los jóvenes; por otra, la señalización de la sociedad en cuanto quién debe ser el formador de sexualidad en este colectivo, aunado a lo anterior está la falta de preparación de una figura como formador en los temas de la sexualidad (Secretaría de Estado de Educación (SEE) (2010).

Tradicionalmente y durante muchas décadas y los educadores de la sexualidad han sido la familia, la escuela, los maestros, los amigos, los libros y los medios de comunicación; siendo estos últimos los que más han estado influyendo en la juventud de hoy en día. Tal como lo señalan Moyer y Riddle (2010), Azar (2013), AIMC (2008), Ramírez (2004), García (2007a), entre otros (...). Los niños de hoy día dedican mucho tiempo a los medios de comunicación, ya sea en ver la televisión y películas, videos juegos o navegar por internet. Sin embargo, la formación sexual de la familia y de los maestros se sustenta en la educación que han ido recibiendo en el transcurso de su vida, una formación informal de acuerdo a sus propias ideologías, cultura familiar, de región o costumbres; promoviendo de esa manera los mitos, tabúes, miedos o temores sexuales que les fueron inculcados durante toda su educación.

Es desde ahí que surge la necesidad de que haya un ente ejecutor bien formado en sexualidad y de hecho que los planes educativos insertados en el currículo, estén diseñados con unos contenidos, estrategias y actividades con un instrumental científico, serio y fiable que doten a los y las estudiantes sobre el funcionamiento de su cuerpo, sus necesidades, la comprensión y aceptación como algo natural de los cambios biológicos, los deseos y placeres relacionados con su persona y sexualidad.

Este estudio busca la propuesta de una formación docente en sexualidad donde se implante el modelo biográfico profesional y en el que las TIC cobren suma importancia, de manera que se aprovechen estos medios tecnológicos, los cuales son utilizados por una gran población juvenil, y así la información llegue a ellos por medios del uso de las herramientas tecnológicas utilizadas en el aula; pero para ello es necesaria la formación docente por medio del uso de estas herramientas.

Esto conllevaría a una reestructuración en el plan de estudio de la carrera en la que se forman los futuros docentes, que serán los encargados de impartir educación sexual en las aulas, en este caso los de ciencias sociales y que se exija una formación permanente virtual o presencial haciendo uso de las diferentes herramientas tecnológicas.

Entendiendo que si existiera una amplia formación docente, si se aprovecharan los medios tecnológicos y si se diera una formación orientativa de calidad acerca de la sexualidad y en todas sus vertientes, sin excluir ningún contenido que le pertenezca, la sociedad viviría libre de tabúes, viviría en igualdad, sin discriminación social ni racial, se evitarían problemas de difusiones sexuales y por ende los individuos de la sociedad crecerían como persona de pensamientos libres, dejarían de ser objetos para convertirse en sujeto, serían capaces de tomar decisiones y afrontar situaciones con responsabilidad.

Cabe resaltar que las TIC cobran su importancia en este estudio, ya que aparte de ser un tema de actualidad, lleva un avance acelerado, y es un medio donde muchos niños y jóvenes indagan asuntos de sexualidad, es por ello que se hace necesaria que los futuros docentes estén formándose con conocimientos de las TIC y que estas

herramientas sean utilizadas en dicha formación para así estar preparados al momento de impartir las clases a sus alumnos, tal como afirma la UNESCO (2011) la importancia de que el docente debe prepararse en este tenor, ya que las TIC no constituyen un medio ni un soporte más, sino que este viene a remover las bases mismas de los procesos de aprendizaje y del lugar que el conocimiento tiene en la sociedad contemporánea.

Amparado en esto Edu-Lab (2014) señala que en una cultura y sociedad cada vez más digital es importante integrar el uso de entornos virtuales de aprendizaje personal en los procesos educativos con el fin de proporcionar a niños y jóvenes las habilidades, conocimientos y comprensión que les ayudarán a participar activa y plenamente en la sociedad y economía del conocimiento, tanto ahora como en su futuro profesional.

De no tomarse en cuenta la propuesta presentada en esta investigación, tristemente no se podrán solventar las situaciones problemáticas que permean en el país, puesto que en el país en estudio se ha venido tratando este tema mayormente desde la óptica de prevención en los asuntos sexuales, sin embargo de formación docente en la temática se habla muy poco. Además tampoco se aprovecharán las ventajas que ofrecen las TIC, ni los docentes podrán desarrollarse bajo un ambiente tecnológico el cual ofrece múltiples opciones a sus usuarios y por ende quedaran obsoletos frente a la nueva generación de nativos digitales, y no podrá educar acorde con las demandas sociales recientes.

JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL ESTUDIO

La sexualidad forma parte de nuestras vidas, por lo tanto la educación sexual, es la información que se lleva a cabo a través del proceso enseñanza-aprendizaje orientados a comprender la sexualidad, con el fin de encaminarla hacia un progreso natural, la cual permita el buen desarrollo de las capacidades sexuales de los jóvenes y niños, en la que se establezca una conexión con las demás facultades y se fomente una adecuada interrelación con su medio y con las otras personas, las cuales resultan apremiantes para su condición sexuada y sexual; esta educación también permite la facilidad para la comunicación, para el respeto propio, el respeto hacia los demás, el desarrollo de su vida social y el perfeccionamiento de su valía personal.

Romero (2000) piensa que la responsabilidad con la cual los miembros de una sociedad vivan su sexualidad, será directamente proporcional a la responsabilidad con la cual la sociedad adulta se haga cargo de una buena educación sexual para la niñez y la adolescencia. No hacer una buena educación sexual y pretender que la adolescencia no tenga problemas en su vida sexual, es tan ingenuo, como pretender que no se ahoguen en una piscina sin haberles enseñado a nadar y protegerse de los riesgos en una piscina.

Por esta razón la información acerca de la sexualidad es fundamental durante la etapa juvenil, sin embargo, en la actualidad, la orientación sexual sigue siendo impartida con muchas limitaciones, de forma fragmentada y, en muchos casos, discordante. La falta de esta orientación provoca que muchas personas sigan viviendo su sexualidad con temor, y la vean como algo fuera del ser humano o aislada del propio ser, según expresan García y Martín (2011) la sexualidad es definida como el elemento esencial de la personalidad del ser propio, la forma de manifestarse y comunicarse, de sentir, de expresar y vivir el amor humano e impregna todos los planos de la persona: el físico, psico-afectivo, espiritual y social. La sexualidad vista desde ésta óptica podemos notar que siempre ha estado ahí, por ende se desarrolla y no se construye, dentro de este concepto, se puede hablar de la genitalidad como parte de la misma, que tiene que ver

con los órganos de reproducción y las sensaciones que se producen a partir de los mismos.

Se hace necesario conocer entonces la formación de los futuros docentes en el tema de la educación sexual y valorar si las TIC están siendo tomadas en cuenta en esta formación, ya que las TIC han cobrado gran importancia en todos los ámbitos sociales incluyendo el sector educativo, puesto que éstas herramientas han surgido como medio para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, permitiéndole que sea más interactivo y participativo.

Además de esto, en la R.D. cada vez se hace más necesaria la formación del docente en el área de la sexualidad. Son muchos los factores que demuestran ésta necesidad, de los cuales podemos mencionar: La recurrencia de embarazos precoces en un (44%), siendo ésta una de las mayores causas de deserción escolar, inhibiendo de esta manera el desarrollo profesional de las adolescentes y los actos de violaciones va cada vez más en aumento. Varios autores e instituciones como Félix, (2013), EFE, (2014), Instituto de Educación y Salud (IES) (2010), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2013), Encuesta Nacional de Hogares (ENHOGAR, 2009-2010), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2012), Secretaria de Estado de Educación (SEE, 2010) dialogan acerca del tema y del alarmante incremento de las enfermedades de transmisión sexual (ITS), las cuales colocan al país dominicano en el quinto lugar de los países de América Latina con más incidencia en este fenómeno. Según la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE, 2013), el resultado de una encuesta hecha a jóvenes, reveló que un 50% de las y los adolescentes y jóvenes no han recibido instrucción sobre educación sexual. Esto representa alrededor de 783,000 personas.

Es por ello que si pretendemos construir una sociedad pensante, libre, capaz, responsable y donde los hombres y las mujeres tengan igualdad, es necesario una educación sexual de calidad, que no se limite a lo biológico, sino que trascienda a las profundidades del ser humano, desde su origen de existencia (lo biológico), su valía personal, autoestima, afectividad, sentimientos (lo psíquico), convivencia, goce, placer. Etc. (lo social) de esa manera la educación sexual sería objetiva, rigurosa y completa. Una educación actualizada donde se tomen en cuenta las tecnologías con las que se puedan hacer cosas nuevas y a la vez estar a la vanguardia:

“La sexualidad humana es todavía un tema cargado de prejuicios y tabúes y, por esto mismo, en la mayoría de los casos, es omitido o tratado de manera bastante inadecuada en la escuela y en la familia, pero, al mismo tiempo, es tan bello y tan íntimo que, tal vez por esto mismo, resulta tan difícil determinar qué, cuándo, dónde y cómo se puede conversar sobre él” (Faccioli y Camargo. 2003, p.68).

Lo que considera este autor, se puede denotar en la mayoría de los lugares donde podemos frecuentar, por la cara de vergüenza que la mayoría de la gente pone cuando se toca aunque sea con pinceladas o broma alguna expresión que tenga que ver con lo sexual, se pueden apreciar caras sonrojadas y rostros bajos e inclusive mirada de asco o desprecio hacia la persona que ha emitido la frase o ha tocado el tema, porque se le considera como una persona fresca o desvergonzada.

Estos tabúes heredados de generación en generación son los que han obligado a que de la educación sexual no se pueda hablar claro ni abiertamente, los más atrevidos sienten miedo de tocar el tema por ser mal interpretados o juzgado de mala manera, otros teniendo el conocimiento tampoco se atreven por las mismas razones y otros tienen la intención y el atrevimiento; pero no poseen el conocimiento.

La sociedad dominicana demanda más atención en la orientación sexual, las exigencias en la formación docente en el tema de la educación sexual se hace cada vez más necesaria, si los docentes de hoy en día no están siendo formados de manera integral, los mismos no podrán informar ni orientar a sus alumnos y esto no solo afecta al docente como ente formador por sentirse incapaz de poder transmitirles una información seria, buena y de forma natural, sino que la orientación sexual que deben recibir los jóvenes no será de calidad y con el paso del tiempo, el índice de consecuencias que acarrea la desinformación en este tema irá cada vez más en aumento.

Por esta razón, se hace necesario que el personal docente esté formado y bien capacitado para poder así transmitirles a los alumnos, en este caso a los adolescentes, la

información necesaria para crear en ellos consciencia, acerca de los problemas relacionados con la sexualidad que actualmente tanto afecta a la juventud Dominicana.

Sumado a esto, la educación sexual de los dominicanos está en crisis, la misma ha sido objeto de grandes polémicas y discusiones por parte de los educadores, que son quienes tienen la responsabilidad de orientar la sexualidad en los educandos, siendo ellos producto de una carencia informativa sobre el tema que siempre ha sido considerado tabú en el sistema educativo nacional, en tal sentido, esta investigación persigue proponer que sean trabajados contenidos de sexualidad dentro de los Planes de estudios con los que son formados los futuros docentes, recibiendo de esa manera una formación específica en estos temas, y en los que puedan ser integradas las TIC de manera que estos docentes estén a la vanguardia de los nuevos tiempos y preparados ante las demandas sociales.

El plan decenal de educación en acción transformación curricular en marcha de RD (2000) expresa que el sistema de las naciones unidas en República Dominicana comparte con la opinión pública que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a estar informados/as y a recibir educación sexual y reproductiva. Este derecho forma parte de sus derechos humanos, conforme lo establece la convención internacional sobre derechos del niño, el código para el sistema de protección y los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes de República Dominicana, así como numerosos tratados y declaraciones internacionales y leyes nacionales.

Según UNPFA (2013) la República Dominicana ha establecido la protección de la infancia como norma fundamental en el artículo 56 de la constitución nacional y ha creado un nuevo código para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, Ley 136/03. Esta ley señala explícitamente que todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser informados/as y educados/as sobre los principios básicos de prevención en materia de salud sexual y reproductiva (...). (Artículo 26). Asimismo establece que el Estado con la participación activa de la sociedad garantizará programas de información y educación sobre estas materias (s. p.).

El PEAS (2010) establece que ha de prevalecer una visión de integralidad, en la que la razón, el sentimiento, el conocimiento y la información sean instrumentos valiosos para la vivencia y expresión de la sexualidad, a partir de la cual las actitudes se formen por la repetición de actos que sean moralmente aceptables. Esta misma ley está basada en el respeto a la vida, a los derechos fundamentales de la persona, al principio de la convivencia democrática, la búsqueda de la verdad y la solidaridad (p.13).

A partir de la reforma educativa de abril del 2014, en el acápite 4.2.4 que establece la incorporación al currículo educativo, desde la primera infancia y con las estrategias pedagógicas adecuadas para cada nivel, la educación sexual reproductiva, el conocimiento y prevención de las infecciones de transmisión sexual y el VIH, así como la formación en valores de respeto, igualdad y equidad de género, convivencia familiar, y maternidad y paternidad responsables. De igual manera establece en el acápite 4.2.6 Propiciar que estudiantes y docentes en todos los niveles educativos integren las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje (p.10).

Aunado a lo anterior, otro problema que se da según refiere Brisa Dominicana (2011) es que de educación sexual no se habla claro este es un artículo en el que se hace referencia acerca de un recorrido que se hizo por las escuelas de básica y media en Santo Domingo, en el que se obtuvieron resultados que confirman que los maestros no cuentan con un programa de educación sexual oficial y que cada institución elabora su propia carpeta de acuerdo a las necesidades de sus alumnos y el autor hace énfasis que en algunas ocasiones, cuando se le pregunta a los docentes de qué se auxilian para orientar a sus alumnos, la maestra desempolva un manual que hace años le facilitó lo que antes se llamaba secretaría y ahora es ministerio de educación (párrafos 4-7).

Martínez (2014) entiende que no obstante a esto, la República Dominicana vive anclada en las rocas del mito y los tabúes, que aún existe miedo en decir las cosas como deben decirse, existe control de transmisión de conocimiento de sexualidad por parte de la iglesia católica, la cual se niega a que en la misma haya educación sexual, en esa misma dirección una gran parte de la sociedad tiene miedo de orientar o ser orientado.

Mientras existen estos tabúes y miedos, la sociedad dominicana va como barco a la deriva, porque cada vez se acrecientan más los embarazos en adolescentes, los abortos, las enfermedades de transmisión sexual, el feminicidio, el machismo cobra más auge y el silencio social se ha convertido en una licencia de “hacer lo que os parezca”.

El problema de la sociedad al callar ya sea por miedo, vergüenza o pudor, es que se está dejando desprotegido a los niños, niñas y jóvenes y estos están buscando información en otros lugares, porque se quiera orientar o no, las necesidades del ser humano nacen y crecen con él y tarde o temprano buscara satisfacer dichas necesidades, sean biológica, físicas, psicológicas, afectivas o sexuales y por esta razón lo mejor sería ofrecerle las orientaciones de manera claras, natural, concisa y fundamentadas en la realidad.

Orientar sobre sexualidad es una tarea un poco complicada; y quienes nos dedicamos a esta tarea en este caso los docentes, debemos estar en capacidad de poder esclarecer las posibles fluctuaciones, inquietudes e interrogantes que tengan los jóvenes referentes a este tópico. Pues, sino tenemos docentes capacitados para orientar de manera adecuada a los adolescentes, la ceguera sobre sexualidad continuará.

Por medio de la presente investigación se trata de describir y valorar la realidad de la educación sexual y la formación en este sentido que a nivel profesional reciben los alumnos de último año de carrera educación media mención ciencias sociales de la UASD y al mismo tiempo se pretende comprender y valorar si las tecnologías de la información y comunicación (TIC) cobran algún sentido en dicha formación.

Se justifica este estudio porque es importante conocer la formación a nivel profesional que tienen los docentes en el tema de la sexualidad, puesto que es un tema que tendrá que ver con las vidas de los actuales niños y jóvenes y que afectará a los futuros hombres y mujeres de la sociedad y del mundo.

Se indaga principalmente en las experiencias reales vividas en el aula, obteniendo información por medio de un instrumento, para así poder identificar las prácticas docentes enfocadas en este ámbito, en este sentido se pretende analizar los contenidos impartidos en la enseñanza de la sexualidad y valorar si las TIC median realmente en la práctica didáctica. También se busca saber en qué medida la universidad está cumpliendo con la misión de formar profesionales capaces de realizar las transformaciones que demanda el país en su proceso de desarrollo; puesto que es

importante conocer si la formación de estos futuros profesionales de la educación, cumple con los requisitos propuestos en el currículo del Sistema Educativo Dominicano y saber si están siendo formados acorde con el Programa de Educación Sexual tal y como se exige en el mismo. Se valora el cumplimiento de la misma a partir de la respuesta que los alumnos presenten.

Para en el año 2007 se crea en la RD el proyecto de ley que establece el Programa de Educación sexual integral, el mismo fue propuesto por la Cámara de Diputados del país, con el fin de ser aplicado en las escuelas tanto a nivel público como privado y con carácter obligatorio a nivel nacional, en el mismo se hacen declaraciones a favor de la impartición de la educación sexual en las aulas:

“Que en la actualidad el problema no es si las niñas, o niños o adolescentes deban recibir educación sobre salud sexual, sino cómo y qué clase de educación van a recibir, ya que es imposible que los mismos estén exentos de las influencias sexuales. Hacen referimientos acerca de los constantes bombardeos de la televisión y los comerciales que los alimentan constantemente, entienden que dejar de prestarles la debida información y servicios oportunos a nuestros jóvenes por temor a legitimar o alentar la actividad sexual, no es una opción viable; sino más bien contraproducente. Enfatizan que la importancia de una educación sexual como parte de una educación integral es posible ya que la sexualidad es aprendible, porque es una necesidad humana. Si la sexualidad es aprendible, debe entonces ser parte del potencial humano a desarrollar en la niñez y en la juventud a través de una buena educación sexual” (Cámara de Diputados de la República Dominicana, 2007, p. 3).

En la ley general de educación de la RD N° 66-97 y dentro de ésta la ley orgánica de la estrategia nacional de desarrollo de la RD 2030 el cual avala a

educación sexual y amparada también bajo el pacto nacional para la reforma educativa de RD y la ley 136-03.

La misma propone en el apartado 2.2.4. Incorporar al currículo educativo, desde la primera infancia y con las estrategias pedagógicas adecuadas para cada nivel, la educación sexual reproductiva, el conocimiento y prevención de las infecciones de transmisión sexual y el VIH, así como la formación en valores de respeto, igualdad y equidad de género, convivencia familiar y maternidad y paternidad responsable (p,13).

En sus posteriores artículos, determinan el desarrollo integral del alumno y su influencia en la sociedad. En el programa de educación afectiva sexual, (PEAS) se señalan los conocimientos y el desarrollo de competencias; los contenidos, propósitos y enfoques de los planes y programas vigentes; y el sistema educativo dominicano, que señalan la importancia de la sexualidad y la reproducción y en los mismos establece que un programa de educación de la sexualidad ha de partir de la realidad concreta en que se desarrollan los sujetos involucrados, que son los y las estudiantes y de sus sectores de influencia que representan la comunidad educativa (padres, madres, maestros y maestras).

La UNESCO (2010) afirma que si deseamos tener un impacto positivo en los niños, niñas y jóvenes antes que inicien su actividad sexual, debemos integrar la educación en sexualidad al currículo oficial y asegurarnos de que sea impartida por maestros y maestras especializados que cuenten con el apoyo de la comunidad escolar.

Por otra parte la evolución de los medios de comunicación, la disminución de diálogo entre padres e hijos y el escaso acercamiento familiar, son factores que influyen a que la escuela se vuelva amiga de los niños y jóvenes necesitados de ser escuchados y orientados, sumado también a esto el surgimiento de las tecnologías en las sociedades, su impresionante crecimiento en todos los sectores incluyendo el sector educativo, que además de profundizar las diferencias de oportunidades en una población con marcadas desigualdades socioeconómicas, permiten a la vez su desarrollo. Varios autores han

profundizado en este tema, Fernández y López (2012), Erstad, Gilje y Arnseth, (2013), López, (s. f.), y López, (2009), conversan acerca de las TIC y su invasión a la sociedad juvenil, hablan de cómo éstas influyen en las vidas de ellos.

Por su parte Echevarría (2007) hace énfasis en el ahondamiento de la brecha generacional, en la que declara que los jóvenes se mueven en el mundo digital como peces en el agua, mientras los grandes hacen un enorme esfuerzo para no naufragar. En este mismo artículo el autor cita a Negroponte, N. quien es considerado como uno de los máximos gurús de la comunicación en tiempo de revolución digital y quien expresa “Que en la era tecnológica, los chicos son los ricos y los adultos son los pobres”.

Fernández y (coord.) (2012) considera que la forma en que adolescentes y jóvenes utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones es una característica que define a las generaciones más jóvenes, que las prácticas comunicativas y de uso son intensivas y extensivas, creativas e innovadoras (...). Los nuevos medios, o las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), se han convertido en un elemento importante de los procesos de socialización de las generaciones más jóvenes. No sólo por la forma como se utilizan para gestionar las actividades cotidianas, sino también por las dinámicas que se crean en los propios entornos on-line. (p, 14).

Las TIC han ido introduciéndose lentamente, pero de forma creciente, en la mayoría de los hogares, tal como señalan Quintero (2008), Area (2005) “las tecnologías avanzan a un ritmo trepidante, hasta llegar a convertirse en objeto principal y prioritario de consumo doméstico entre jóvenes y niños”. Dicho panorama contrasta con el de las escuelas, puesto que la sociedad avanza a un ritmo más pausado y la educación y la escuela siendo la institución por excelencia, parece ser que lo hace en el más lento posible de los ritmos, ya que a esta llegan más lentamente.

En este tenor los autores opinan que los alumnos que hoy llegan a las escuelas son usuarios tempranos de las tecnologías y al estar más familiarizados con ellas, permite que estos alumnos aventajen a los profesores o a sus mismos compañeros en este campo, ya que hay algunos más diestros y con más habilidades tecnológicas que otros.

Esto implica que la escuela debe avanzar e intentar ir al ritmo de la sociedad en general, para que los propósitos de la misma puedan conseguir los logros propuestos y los alumnos puedan participar de manera integral, haciendo uso provechoso de los medios tecnológicos a su alcance.

Por otra parte para Döring (citado por González, Vicario, Martínez, y Orgaz, (2015) hay un alto volumen y variedad de información sexual y el contenido en Internet de las cuales tiene seis áreas principales que son las siguientes: la pornografía, sex-shops, el trabajo sexual, contactos sexuales, las subculturas sexuales, y la educación sexual. En este contexto, y el hecho de que los adolescentes son los usuarios tempranos e importantes de la Internet, es probable que muchos de ellos recibirán la información sexual de esta fuente (...). Los autores entienden que gracias a Internet, por lo tanto, los adolescentes tienen "acceso sin precedentes" a la información sexual "de una manera conveniente y confidencial" Gray y Klein, (citados por estos autores, 2015). En otras palabras, la disponibilidad del internet, la facilidad de uso y la percepción anonimato sobre temas sensibles, su accesibilidad, entre otras ventajas, el internet es una atractiva fuente de información sexual para los adolescentes, por varias razones, sin embargo, esta tecnología también plantea preocupaciones acerca de sus riesgos potenciales.

Interpretando lo referido, se puede decir que el internet se está convirtiendo en una fuente básica y principal para los jóvenes adolescentes en la que las tecnologías de la información y comunicación se han convertido en un mecanismo inevitable y casi imprescindible en su búsqueda de información acerca de todo lo concerniente a la sexualidad y todo lo que abarca la misma.

Se puede decir que los jóvenes y adolescentes al pertenecer a un colectivo que anda indagando más en el medio de lo curioso, lo desconocido, lo prohibido, la curiosidad y por ello serían los más vulnerables frente al impacto de las tecnologías, ya que tienen mayor facilidad de manejar los artefactos tecnológicos como son los teléfonos móviles, los videos juegos, los ordenadores entre otros y por ende son los que más se exponen al peligro de la desinformación y los engaños.

La solución que se le podría buscar a esto, es la formación de los formadores de formadores, donde toda la comunidad educativa contribuyera a la prevención de riesgo y fomentar buenos usos de las TIC.

Por lo visto las TIC han surgido, se han desarrollado de manera exorbitante y han ido mejorando la calidad de vida de los seres humanos, no obstante, a este apareamiento, han ido introduciéndose en todos los aspectos de nuestra sociedad. García y Hernández (2013) dialogan acerca de que los estudiantes del siglo XXI, llamados nativos digitales exigen a los docentes estar actualizados y preparados para afrontar los cambios que requiere la educación.

Reconociendo éste acelerado avance tecnológico, sumado a la revolución de información que ha tenido el mundo en los últimos siglos y tomando en cuenta esta aguda necesidad por la que se ha venido atravesando por largas décadas en el tema de la educación sexual y que hoy en día esta necesidad aún permea, son factores que nos llevan darnos cuenta el importante papel que juegan las TIC en el ámbito personal, social y en el ámbito educativo, ya que tendremos que recurrir a ellas para poder ofrecer alternativas de mejora para así poder aumentar el flujo de información sana y orientadora proveniente de las escuelas y disminuir los altos riesgos a los que se exponen los niños y jóvenes de hoy en día a través de medios desinformativos y por ende poder facilitarles conocimiento a los padres y convertir esta actividad en una acción transformadora.

En la actualidad nos encontramos en una sociedad que demanda cambios, que se han ido produciendo por las nuevas tecnologías. El mundo está siendo abarcado completamente por las tecnologías y por ende nuestros niños han nacido, y están desarrollándose en un ambiente de interconectividad, los niños cada vez adquieren más información, tienen más facilidad para obtenerlas, porque las TIC se están aplicando en todos los sectores industriales, educativo y personal, esto obliga al docente a estar en vanguardia y a involucrarse en el crecimiento global y a sumergirse en las impetuosas aguas de las tecnologías:

“Hoy en día están presentes en cualquier entidad y justamente, el desarrollo alcanzado obliga a apoyarse en ellas para entre otras funciones, agilizar los distintos procesos, haciéndolos más precisos y confiables; humanizando el trabajo del hombre. Estos cambios que estamos viviendo y los que, sin duda, vamos a conocer en los próximos años son muy superiores a los vividos con la aparición de los avances tecnológicos de épocas anteriores en el mundo de la comunicación e información. Aunque supusieron una auténtica revolución en su momento (impresión, teléfono, radio, cine y televisión), las tecnologías que ahora penetran nuestra sociedad son de un mayor impacto por su característica de globalización, rapidez y capacidad de crecimiento. Las llamadas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) son el resultado de las posibilidades creadas por la humanidad en torno a la digitalización de datos, productos, servicios y procesos, y de su transportación a través de diferentes medios, a grandes distancias y en pequeños intervalos de tiempo, de forma confiable, y con relaciones costo-beneficio nunca antes alcanzadas por el hombre” (Montero, 2006, p.5).

Asociado a esto, García (2003) apunta que a su modo de ver, se trata de que los profesores empiecen a plantearse el papel de la tecnología y, en especial, las nuevas tecnologías de la información en los procesos curriculares y que estén dispuestos a redefinir, de alguna manera, sus roles docentes, lo que siempre supone un riesgo que hay que estar dispuestos a correr. Estableciendo una analogía con la empresa, se puede decir que es necesario redefinir muchos puestos de trabajo, en especial aquellos que consisten básicamente en una mera transmisión o en un simple almacenamiento de información, tareas que son desempeñadas en gran parte por los educadores. El educador, pues, ha de transformarse en un diseñador, gestor, animador y asesor de experiencias de aprendizaje no condicionadas por el horario, por la distancia o por sus propias limitaciones personales.

Una de las ventajas que se tiene en estos tiempos es aprovechar las nuevas tecnologías de la información y comunicación, como la Internet que en República Dominicana cada día tiene una mayor importancia en la búsqueda de información, y cuyo acceso se está haciendo cada vez más frecuente, respecto al acceso a internet de las poblaciones en América latina, según (World Economic Forum and Insead, (2008) en República Dominicana este alcanza el 22,17%; para la búsqueda de orientación por parte de los jóvenes y niños del país, puesto que aprovechan la gran gama de facilidades que les ofrecen las tecnologías para acceder a informaciones variadas, en este caso la sexualidad. En los aspectos más relevantes de la educación sexual y la sexualidad, la

oportunidad sería aprovechar la versatilidad y la interactividad de este medio tecnológico de la información y la comunicación para la orientación de ellos.

No obstante a ello, no solo se trata de las situaciones anteriormente señaladas; sino también del poderoso auge que han cobrado las tecnologías, las cuales han ido introduciéndose en todos los ámbitos sociales, en el ámbito cotidiano y en el ámbito escolar, éstas son utilizadas tanto para acceder a informaciones, para tramitaciones administrativas o simplemente para el entrenamiento u ocio. Los estudiantes de hoy en día (“nativos digitales”, “hijos de las tecnologías aprenden y participan de una manera muy diferente a los de hace unas décadas: multitareas, críticos, se aburren con facilidad, Barbas, Goig, López, González, Campion, Santoveña, Trillo (2014), los autores también entienden que los estudiantes tienen la información a un simple click, están acostumbrados a crear, a solucionar problemas, criticar y debatir (...) son estudiantes que necesitan nuevas alfabetizaciones, pues el aprendizaje es (debe ser) personalizado y aprende todo el tiempo y en todos los sitios. De esa manera llegan a la conclusión que la educación del tercer milenio tiene el gran reto de ofrecer conocimientos válidos para el estudiante y para la sociedad que cambia a ritmo vertiginoso: aprendizajes válidos, que lleguen a todos de un modo equitativo y que hagan posible el aprendizaje para toda la vida (p. 43).

Es importante tener en cuenta el aporte hecho Simone, López, Feliu, y Gil, (2007, 2012) ya que estos autores señalan que toda persona interesada en la temática de la educación sexual debería ser consciente del papel que tradicionalmente han jugado los medios de comunicación en la difusión de información, de conocimientos o de juicios sobre la sexualidad, pero también de prejuicios y estereotipos varios. De tal manera, si en un momento dado este tipo de información sólo se transmitía de forma oral, en narraciones ad-hoc, o bien por la vía de los libros, el siglo XX asistió a una explosión de medios de comunicación que los convirtió en una de las fuentes más importantes para la construcción social de la sexualidad (...). La sexualidad está presente en los medios de comunicación de todas las épocas, y por consiguiente, lo está en los videos juego de forma inclusive muy explícita, eso no es algo que haya que evitar o censurar, simplemente debemos tomar en cuenta que está ahí y que podemos idear una buena actividad educativa con ellos.

La educación sexual desde la escuela forma gran parte en el desarrollo de los individuos, es por ello que la escuela se ve en la obligación de buscar estrategias para la educación sexual de manera que abarque todos los ámbitos de la vida de los y las jóvenes. Este tipo de educación debe aflorar más y tratar de que la misma se trate de manera natural, sin miedo, tapujos y vergüenza como si se hablara de algo lejos de la vida del propio ser humano, la escuela necesita estar actualizada y orientada de acuerdo a las nuevas modalidades y de acuerdo a las demandas existentes en la sociedad. Es como señala la Biblia: “No se puede poner parche nuevo en vestido viejo” (Mateo 9:16 versión reina valera).

Por su parte Guió (2010) opina que cuando la educación no se realiza en los momentos adecuados y de la forma más comprensible y cercana en el marco de la familia y la escuela, como es el caso del manejo ambiguo y restrictivo de temas sobre sexualidad, en los que se utilizan métodos pedagógicos que desconocen las formas de aprendizaje de los niños, dejando de lado un elemento casi imprescindible como son las nuevas tecnologías de información y comunicación, esto puede propiciar en la sociedad problemáticas como: embarazos no deseados, abuso sexual, enfermedades de transmisión sexual, consumo de sustancias psicoactivas y falta de tolerancia en el desarrollo de la libre personalidad en sus múltiples dimensiones, entre ellas la sexual (p.8).

Si dejamos a los niños y jóvenes solos con sus inquietudes sobre sexualidad, les exponemos a un alto riesgo, ya que se verán sin la cobertura de un adulto, el cual, ellos entienden que por su edad o experiencia debe tener conocimiento del tema, de esa manera se ven desprotegidos y ellos toman la opción de indagar para responder esas inquietudes navegando en la red, En un espacio cibernético que no ofrece las garantías para una adecuada formación, son medios que ofrecen informaciones alejadas de una verdadera educación sexual, tratando el tema de manera distorsionada, corriendo el riesgo de acceder a contenidos inadecuados para su edad como son la pornografía, raptos, abusadores sexuales y por personas con fantasías sexuales, depravadas, pedófilos y muchos otros riesgos dentro de la sexualidad.

También los niños y jóvenes recurren a amistades o conocidos, para resolver Sus dudas sobre sexualidad, pero en la mayoría de los casos suele pasar lo mismo, no solo que les desinforman, peor aún es el riesgo al que se exponen (abusos sexuales, conocer personas malvadas, informaciones no adecuadas, etc.). Todo esto contribuye de una u otra forma a mantener y a agravar las problemáticas anteriormente expuestas.

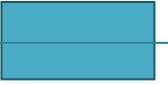
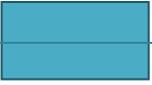
Cabe señalar que en este contexto se hace evidente la urgente necesidad de una nueva mirada hacia una educación sexual sana y formadora, que vea la sexualidad como algo natural con el que nace, se desarrolla, se vive y que muere con nosotros, que nos conforma, una educación sexual que cuente con una formación acabada de los docentes y que aproveche a la vez las ventajas que nos proporcionan las TIC, una educación que ayude a disminuir los tabúes y coopere en la erradicación de los altos y constantes riesgos a los que se expone cada niño o adolescente. El internet, la globalización o era digital arrastran consigo la socialización y estos son puntos que muestran la urgencia de cambiar la forma de educar a la nueva generación, ya desde temprana edad están lidiando con herramientas tecnológicas e inclusive se asiste a menor edad a la escuela a diferencia de década pasadas.

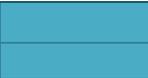
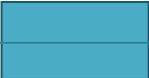
En este mundo tan acelerado en el que estamos viviendo y con la acrecentada ola de desinformación que existe en los diferentes ámbitos en los que los niños y adolescentes se desenvuelven, la educación sexual se hace cada vez más necesaria, ya que los medios a los que ellos recurren para informarse, no son en su totalidad fiables y si los mismos no son recomendados o supervisado por algún adulto, podrían originar males irreparables por la escasa o mala información que pueden proveer.

La labor de la educación sexual es ahora más necesaria, la misma sociedad demanda una educación clara, natural y objetiva, que no solo se base en un modelo preventivo ni un modelo sanitario y que no procure únicamente concienciar en los jóvenes y adultos a tener una sexualidad libre, plena y responsable, sino que además fomente su valor como persona digna de ser valorada, a ser críticos, autocríticos, reflexivos y selectivos ante la información que puedan adquirir en la red.

Esta ardua tarea recae mayormente en los docentes quienes tenemos el timón para guiar a puerto más seguro a las futuras generaciones, quienes estamos encargados de la formación de los alumnos y que nos encontramos comprometidos para innovar en las prácticas educativas.

En definitiva, este estudio pretende captar la realidad de la formación en sexualidad de los futuros docentes que se forman en la UASD, por medio de la obtención de informaciones existentes tanto dentro del programa de educación sexual como del plan de estudios de la carrera educación media mención ciencias sociales de la UASD y de las respuestas emitidas por los alumnos que culminan la carrera, acerca de los contenidos y el uso e integración de las TIC en la impartición de esos contenidos, con el fin de conocer los problemas reales que se deben tratar de solventar, tomando en cuenta los aspectos positivos que se deben reforzar y una vez captada la realidad, buscar la mejor manera de formar en sexualidad a los alumnos (futuros docentes) y buscar el mejor modo de enfocar la formación en sexualidad con la aplicación de las TIC en las prácticas pedagógicas.

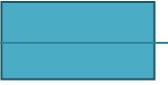
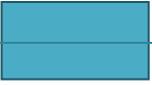




Parte 1

MARCO TEÓRICO

Capítulo 1



CAPÍTULO 1. SEXUALIDAD Y EDUCACIÓN SEXUAL

1.1. La sexualidad

Tener una definición acabada y definitiva de lo que es la sexualidad se convierte en una tarea difícil por la razón de que la sexualidad es una dimensión dinámica y compleja del ser humano que mediatiza todo su ser y parte desde su origen, la trayectoria completa de su vida hasta su muerte.

Desde siglos anteriores a este, se ha dicho y se ha escrito mucho acerca de la sexualidad, entre ellos se pueden hacer citar varios autores que hicieron varios aportes en este tema, tales como Richard von Krafft-Ebing en 1882 quien hizo un gran aporte con *Psicopatía sexuales*, donde describe comportamientos sexuales patológicos y escribió acerca de las variantes prohibidas del deseo sexual. De la misma manera Freud en 1905 en sus estudios demostró la trascendencia de la sexualidad en los individuos con su teoría de la personalidad teniendo como apoyo el desarrollo sexual. Por otro lado, Kinsey en 1947 quien fue también uno de los pioneros de la investigación sexual humana y ofreció aportes importantes a favor de la sexualidad, al tratar el tema del comportamiento sexual de hombres y mujeres. También Masters y Johnson en 1996 brindan un buen aporte con la publicación del libro *respuesta sexual humana* y por último Foucault 1977 quien realizó un recuento acerca de la historia de la sexualidad. Entre otros, estos autores según los conceptos vertidos por el psicoanálisis, consideran la sexualidad como algo que entraña más de lo que es el funcionamiento de los genitales visto como los ejes del placer, sino como algo fisiológicamente fundamental como lo son la respiración, el hambre, la sed, la necesidad de evacuar etc. dicha necesidad viene con el feto y se prolonga a lo largo de toda la vida.

Estos autores mencionados entre otros, analizaron los conceptos de la sexualidad y sumados a los vertidos por el psicoanálisis, consideran la sexualidad como algo que entraña más de lo que es el funcionamiento de los genitales visto como los ejes del placer, sino como algo fisiológicamente fundamental como lo son la respiración, el

hambre, la sed, la necesidad de evacuar etc. dicha necesidad viene con el feto y se prolonga a lo largo de toda la vida.

Es conveniente tener un concepto de la sexualidad, ya que forma parte integral del ser humano y ésta es una tarea de la vida misma, para Freud la sexualidad es una vivencia que despierta con la misma vida y que la misma se estructura, se experimenta en todo el cuerpo y se va concentrando poco a poco según sea la relación que el individuo va teniendo con el mundo (...). No se debe limitar la sexualidad a lo genital, placer, sexo, coito; sino que trata la sexualidad como todo un conjunto del ser, todo lo que concierne a las personas, como actúan, viven, se relacionan, sienten, todo lo que hacen y todo lo que viven.

Es por ello que no se puede limitar la sexualidad solo en algunas vertientes del ser en sí, puesto que ésta engloba el todo del todo de cada individuo, por esta razón cabe citar el concepto que ofrece el colectivo Harimagüada (1995) cuando considera que la sexualidad es una dimensión del ser humano tan amplia y rica que abarca todos los aspectos de la vida. Determina el principio biológico de la reproducción. Regula el factor psicológico que nos hace sentirnos hombres o mujeres, así como nuestras emociones y sentimientos, permitiéndonos expresarlos y compartirlos, ofrecer y recibir amor, afecto, ternura, intimidad, comunicación, compromiso, y sentir atracción, deseo, y placer, mediatizando la manera de relacionarnos con nuestro propio cuerpo, con las demás personas y el entorno. La sexualidad es la propia forma de ser y estar en el mundo. (Colectivo Harimagüada (1995).

Por otra parte Baptista (2011) considera que la adolescencia es la fase de las dudas y de los descubrimientos y es también en esta época que los futuros adultos se encuentran con los mayores problemas relativamente al descubrimiento de su sexualidad. El ideal será que los jóvenes afronten la sexualidad como una parte integrante de sus vidas, encontrando una posición diferente de ella en relación con la reproducción, pues sólo así podrán ver la sexualidad como una fuente de placer, que fomenta la comunicación y la afectividad entre dos personas.

Groisman e Imberti (citados por Franco, 2011) piensan que la sexualidad es un impulso que se manifiesta entrelazadamente con las emociones, los sentimientos, la ternura, el cariño, la comunicación y la comprensión con el otro, todo ello involucrando a nuestro cuerpo y los contactos corporales... (Sic) pudiendo incluir los contactos de tipo genital.

Ortiz y Pecheny (2010) entienden que la sexualidad es un concepto que involucra tanto a las esferas sociales, históricas, políticas e ideológicas, como a las dimensiones culturales, por ende, los estudios sobre sexualidad (es) se refieren a la explotación de las dimensiones sociales, económicas, culturales e históricas de las prácticas y discursos en torno al sexo cabe destacar que dichos estudios no son únicamente un punto de partida, sino que también implican el reconocimiento de la conformación social sobre qué se entiende por sexualidades (p. 20).

Mientras que por otra parte López (2005) presenta un panorama conceptual amplio y liberador al señalar que:

1. “La sexualidad es una dimensión de toda la persona: cromosomas sexuales, gónadas sexuales, hormonas, anatomía, fisiología, identidad, afectos, etc. Todo el cuerpo es susceptible de actividad placentera.
2. Tiene muchas posibles funciones: placer, procreación, comunicación, ternura, afecto, etc.
3. Es un derecho de la persona con independencia del estado civil.
4. La orientación de deseo admite diversidades, como la homosexualidad, que son compatibles con la salud.
5. Las mujeres son diversas de los hombres y entre sí, pero iguales en derechos y posibilidades sexuales a los varones. La igualdad y la ética relacional son fundamentales.
6. La necesidad de intimidad sexual es propia de la persona. A todas debemos facilitarles su satisfacción.

7. Hay una sexualidad prepuberal y adolescente que es necesario aceptar, ayudándoles a que la vivan bien, conforme a las características de su edad.

8. Deben prevenir, detectarse y denunciarse todas las formas de violencia sexual..." (p.19).

De acuerdo a la índole de este estudio ha de considerarse éste concepto de gran importancia porque acerca mucho al concepto de sexualidad que se debe tener, ya que es abarcadora, engloba las distintas esferas del ser humano (lo biológico, lo social, lo espiritual, lo ético-moral, lo psíquico y las diferentes formas de vivencias) y contiene los elementos que componen el propio ser en sí.

Cabe señalar que todos estos conceptos son muy valederos a la hora de tener una noción de la sexualidad, puesto que los mismos llevan una orientación similar en relación a la esencia del ser humano en sí mismo y todo lo que supone la sexualidad, que no es solamente coito, sexo, clímax y todo lo que se refiere al placer sexual, como hasta ahora se ha venido viendo, obviando así el verdadero concepto de la sexualidad, que tiene que ver con el conjunto entero del ser, desde lo más simple hasta lo más complejo, desde su inicio en la vida hasta su muerte.

Otro concepto semejante al ofrecido por López y considerado valedero en este estudio, es el que hace el Departamento de Psicología y Atención a la Diversidad, (2010) al considerar la sexualidad como una condición inherente al ser humano y que la misma debe ser vivida como una experiencia natural, positiva, sana, enriquecedora, libre de consecuencias angustiosas, tomando como principio fundamental el respeto a la dignidad (...). Cuando la sexualidad no es asumida de forma responsable se presentan numerosas complicaciones que ponen en riesgo la salud, la educación y el proyecto de vida de la población de niños, niñas y adolescentes (p.3).

López (2009) estima que la sexualidad es una dimensión humana extremadamente rica que tiene múltiples aspectos y también múltiples posibilidades (...). Y la sexualidad se vive de forma muy personal, porque la gran diferencia con la sexualidad animal es

que la sexualidad humana no pertenece al reino de la necesidad (no está dictada por las hormonas u otros componentes biológicos) sino al reino de la libertad (porque los hombres y las mujeres pueden y deben tomar decisiones sobre si quieren tener o no tener actividad sexual, cuándo, con quién y cómo).

Otra visión muy importante es la ofrecida por Chaves (Citado por Fallas, 2010), el cual considera que la sexualidad humana es muy anterior a la posibilidad que tienen las personas para reproducirse. Enfatiza que desde que se nace, la vida se desarrolla ligada a la sexualidad donde al sujeto le resulta necesario y útil saber conocer-explorar su cuerpo, comenzar a entender el entorno donde va a crecer y desarrollarse. El autor opina acerca de éste desarrollo donde no sólo existe el desafío del desarrollo físico-corporal de la sexualidad, sino al lado está el sistema social y cultural que moldea a través del sexo con que se nace.

Como se señaló anteriormente, el ser humano a medida que crece se va construyendo. Dicha construcción se va realizando en constante mediación entre lo biológico, lo experimentado o vivido, como son las emociones y pensamientos. En esta misma línea la asociación de mujeres jóvenes (2008) define la sexualidad como la manera que cada persona tiene de vivir “el hecho de ser sexuado” (...). Es una categoría subjetiva y que no hace referencia exclusivamente a planteamientos anatómicos y fisiológicos. Ésta Asociación entiende que la referencia más clara de la sexualidad son las vivencias, la manera propia de verse, sentirse y vivirse como ser sexuado y la orientación del deseo homosexual o heterosexual.

Al respecto la asociación expresa, que la sexualidad se manifiesta biológica y psicosocialmente y que la misma se manifiesta a lo largo de toda nuestra vida. Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y ancianas tienen intereses y conductas sexuales, lo que cambia es la forma de expresarlas. Opina que en realidad no somos ni mujeres ni hombres, sino que nos vamos construyendo como tales a través de un proceso complejo de integración de los distintos niveles que conforman el hecho sexual. Esta construcción es un proceso complejo que va desde lo Biológicamente más simple hasta lo psico-socialmente más complejo (p.4).

En definitiva y de acuerdo a los derechos sexuales, que más adelante se mencionan, y aunado a los conceptos citados anteriormente, se puede considerar la sexualidad como una parte integral de la vida humana, que lo abarca todo, desde la salud física y mental, las identidades, orientaciones y roles de género, el sexo, la reproducción, la afectividad y el placer y nos acompaña hasta la muerte. A su vez, la sexualidad engloba el reconocimiento y respeto a los derechos sexuales, los cuales han de ser tomados siempre en cuenta a la hora de hablar de sexualidad.

Si la sexualidad nace, se desarrolla y muere con el ser humano, o sea que le acompaña toda la vida, esto significa que al momento de hablar de sexualidad, deben tomarse en cuenta todos los ámbitos de la vida del individuo, debe abarcarse el todo del todo sin obviar ninguna parte y por ende encaminar a dicho individuo de una manera natural a conocer su propia sexualidad que sería conocerse así mismo.

1.1.1. Funciones de la sexualidad.

“...No se puede confundir sexualidad con genitalidad ya que ésta es sólo una parte de aquella. El verdadero órgano sexual de seres humanos es el cerebro. En el ejercicio de la sexualidad influyen nuestras concepciones, nuestras actitudes, nuestros valores, nuestras emociones, el ser humano tiene sexualidad al igual que los animales, pero el ser humano hace uso de ella guiado por la libertad y por la responsabilidad” (Padrón, Fernández, Infantes, París, Santos, Rodríguez, S.f., p, 56).

Para Fernández y López (2012) cada persona vivencia, interpreta y desarrolla su sexualidad de forma única, exclusiva y diferente, se determina la necesidad de que cada persona tenga el mismo nivel de decisión, sea autónomo y libre para manifestar sus diferencias vitales frente al otro(a) en aquellas situaciones que involucren intercambio afectivo, erótico, genital, etc.; llevando lo anterior a que cada ser humano sea titular de derechos cuando ejerce y vive sus derechos con conciencia del reconocimiento de sí mismos y de las otras personas, asumiendo emocionalmente las vivencias elegidas (p.49).

Interpretándose ésta con la capacidad que tiene cada individuo de tener su propia manera de interpretar, desarrollar y por ende vivir su sexualidad de forma única; de manera que viva sus derechos con conciencia; pero también reconociendo las vivencias de las otras personas y asumiendo responsablemente sus propias vivencias.

Pro-Familia una institución que se encarga de trabajar los temas de sexualidad a nivel social-educativo, habla de tres **funciones de la sexualidad: La sexualidad placentera, la sexualidad como función reproductiva y la sexualidad como comunicación.** También considera que la sexualidad hace parte de todos los seres humanos, y que por esa razón debemos saber que ésta, cumple tres funciones que no se pueden separar y se deben considerar de forma integral.

Mientras que Rubio (1996) y Bedoya (2014) reconocen que la sexualidad tiene 4 funciones, la comunicativa relacional, la reproductiva, la erótica y la afectiva. Refiriéndose a la función comunicativa relacional como la forma de expresar el sentir, pensar y hacer con relación a la sexualidad (...). Esto implica el desarrollo de habilidades para la construcción de relaciones humanas con calidad, pacíficas y democráticas. Cuando se refiere a la función reproductiva el autor se refiere la posibilidad humana de procrear, en la que se tienen en cuenta elementos biológicos, psicológicos y sociales relacionados con la posibilidad y los significados de la concepción, el embarazo y el parto, así como las construcciones de paternidad y maternidad. Para este autor la función erótica: hace referencia fundamentalmente a la vivencia del placer, goce, excitación y erotismo, en la que intervienen los factores biológicos, que no se limitan a la respuesta genital, y abarcan la respuesta corporal con el funcionamiento de todo el sistema nervioso central. Además, incluye aspectos psicológicos y sociales, es decir, se entrelaza la mente y el cuerpo, por lo cual es tan importante lo que se siente como lo que se piensa alrededor del placer y el erotismo como representaciones sociales, mitos y creencias. Y por último la función afectiva: entendida como la capacidad de sentir y expresar adecuadamente afectos y emociones en el marco de la responsabilidad, el respeto y el reconocimiento propios y de las demás personas, a partir de los cuales no sólo se establecen vínculos afectivos, sino también comunicativos, éticos, legales y políticos alrededor de la sexualidad (p. 18).

Por otro lado Fallas (2010) desarrolla cuatro funciones elementales de sexualidad, las cuales se fundamentan en el autor Mantilla (1993) quien señala como funciones básicas de la sexualidad en el ser humano: la identidad, el placer, la relación y la fecundación-reproducción, y las mismas se parafrasean en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. 1. Funciones de la sexualidad

FUNCIÓN	DESCRIPCIÓN
<p style="text-align: center;">Identidad</p>	<p>El lograr la identidad en lo sexual es un factor importante en los individuos, sobre todo al reconocer que en muchos sujetos se ha construido bajo un terreno cargado de prejuicio, mitos y tabúes en torno a ser hombre o mujer, que en muchos de los casos, han sido aspectos de sometimiento de patrones estáticos, rígidos de ser y actuar que han minado las posibilidades de autorrealización y su calidad de vida.</p> <p>La identidad, como función de la sexualidad, implica asumirse en uno de los dos sexos con libertad y autonomía. Tener la certeza de contar con libre albedrío para asumir las características, actitudes, cualidades, ideas, comportamientos y valores que definen el ser masculino o femenino para cada uno individualmente. Éste es un factor necesario para la relación y armonía entre sexos.</p>
	<p>Desde un punto de vista global o integral, la fecundidad no se suscribe al hecho exclusivo de la procreación, sino en el</p>

<p>Fecundidad-Reproducción</p>	<p>sentido de auto-crecimiento del sujeto en cada una de las dimensiones de hecho sexual o ser sexual.</p> <p>Acá fluyen la comunicación o expresión afectiva; la esencia del ser, el sentir y el vivir, como hombre o mujer. Dejando de lado los juicios de la sociedad; tomando una actitud reflexiva-crítica frente a los condicionamientos de la sociedad; e inclinándose por la autoconstrucción de una ética relacional que sea consistente con el ser y actuar sexual.</p>
<p>Placer</p>	<p>El placer entendido como los diversos placeres de la vida sexual, el placer de la intimidad, de la compañía, de contar con el otro o la otra, el placer del contacto físico genital o no, el placer orgásmico, erótico y sexual.</p>
<p>Relación</p>	<p>La capacidad de relación, es lo que caracteriza a la especie humana. Con ella, se construye una sexualidad saludable, ya que es, en esta capacidad de relación que los sujetos logran establecer lazos afectivos entre sí.</p> <p>Dichos lazos deben estar cimentados dentro de un marco de respeto, proximidad, expresión afectiva, de compromiso y ética derivada de valores concretos de cada individuo.</p>

Fuente: Mantilla, A. (1993). Interpretado por Fallas, M. A. (2010).

Es de gran importancia tener en cuenta las funciones de la sexualidad, por lo que significaría que dentro de la educación sexual éstas funciones facilitan el poder visualizar al ser humano de una manera general, integrándolo en todas sus partes, tal cual es la sexualidad en sí misma, también ayuda a que los individuos vayan aceptándose tal cual son y se construyan sobre una base de valores éticos y morales.

Estas últimas funciones se consideran las más completas en este estudio aunque guarde ciertas relaciones con las anteriormente mencionadas, puesto que se adapta a la situación que se vive en el país en estudio según sus creencias y necesidades de educación en este tenor, considerando como base céntrica la identidad personal y sexual de manera que se vea alejada de los prejuicios y tabúes que afectan la propia identidad de pertenecer a un sexo, que la personas deben contar con un libre albedrío donde pueda asumir las características propias de cada ser humano, donde pueda definirse con un género al que pertenezca, poseer identidad es un paso firme para la autorrealización y la calidad de vida.

La identidad sexual ayuda al individuo a liberarse de prejuicios sociales y les ayuda a tener una calidad de vida basada en la libertad como persona y como ente social.

Según Monereo y Pozo (2011) la identidad empieza cuando un organismo es capaz de auto-reconocerse y de atribuir determinados rasgos, conductas y consecuencias de las acciones así mismo (p. 11).

Según Castañeda (citado por Lozano y Díaz, 2010) entiende que la identidad sexual es tener conciencia y claridad sobre el acto como la conducta erótica o sexual, el deseo como el sentimiento de vinculación con otro (según la autora, no siempre se es consciente de los deseos), el amor en el que el deseo, acompañado de una atracción sexual; puede tomar la forma de dependencia, pensamientos obsesivos, entre otros, que culminan en una autodefinición (p. 137).

Estas definiciones ofrecidas por estos autores, acercan una idea más clara de lo importante que es la identidad sexual en el individuo, ya que tiene que ver con su personalidad, su aceptación en la sociedad y su integración con los demás.

Es por ello que se puede decir que la identidad, como función de la sexualidad, implica tener una identidad de género, asumirse en uno de los dos sexos con libertad y autonomía, reconocerse así mismo y aceptarse gustosamente tal cual se es, por la razón de que la identidad es un factor imprescindible a la hora de saberse quien se es y como aceptar su sexualidad.

1.2. Los derechos sexuales

La declaración del XIII congreso mundial de sexología, 1997 Valencia (España). Revisada y aprobada por la asamblea general de la asociación mundial de sexología (WAS) el 26 de agosto de 1.999, en el XIV congreso mundial de sexología (Hong Kong), establece que los derechos sexuales deben ser reconocidos, promovidos, respetados y defendidos por todas las sociedades con todos sus medios.

Los autores como Valenzuela y Casas (2007), López (2014), Romero y Muro (2015), Sapetti (2012), la OMS (2006), el documento consenso de Madrid (2011), Gómez (s. f.) entre otros, hablan acerca de los derechos sexuales, considerando estos derechos imprescindibles al momento de tratar el tema de la educación sexual:

“El reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos por parte de la comunidad internacional surge como respuesta a movimientos de lucha y reivindicación de dos grupos históricamente discriminados: las mujeres y las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex (LGBTI). La sociedad civil organizada y los distintos movimientos feministas, han colocado en la agenda internacional, desde hace más de tres décadas, la importancia de visibilizar dichos derechos y la relación directa que estos tienen con el goce y disfrute de otros derechos humanos plasmados en los tratados internacionales y en la constituciones de los Estados” (Romero y Muro, 2015).

Cuando se habla del tema de la sexualidad, es indispensable tener conocimiento de los derechos sexuales, los cuales son fundamentales a la hora de tratar este tema, es por ello que se citaran algunos autores que han hecho aportes acerca de estos derechos.

En esta ocasión parece oportuno hacer mención de los derechos sexuales de la infancia, puesto que servirán de bases para los derechos sexuales de la adolescencia, la cual es la población en estudio:

“ Para asegurar el desarrollo de una sexualidad saludable y exenta de malestar, riesgos, sufrimiento, culpa y vergüenza, los derechos sexuales deben ser reconocidos, promovidos, respetados, protegidos y defendidos por todas las sociedades con todos los medios a su alcance. Entre los derechos sexuales, se encuentra el derecho a la educación sexual integral mediante una información basada en el conocimiento científico que permita, a su vez, el derecho a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables y el ejercicio autónomo del resto de derechos sexuales” (Documento de consenso de Madrid, 2011, p. 3).

Según López (2014) la sexualidad infantil ha sido negada por muchos años e inclusive por muchos de los que ha investigado acerca de los abusos sexuales quienes instrumentalizan y criminalizan la actividad sexual infantil y participan también de ésta actitud numerosos profesionales y buena parte de la sociedad (...) enfatiza que desde esa postura no se reconoce una sexualidad infantil normalizada, aceptable y saludable, sino que sus manifestaciones son consideradas impropias o indicadores de que han sufrido abusos sexuales.

Frente a esta actitud López (2014) entiende que hay que defender derechos básicos de la infancia, incluyendo los referidos a la sexualidad y propone los siguientes derechos:

- El derecho a disponer de un cuerpo, a descubrir y explorar sus posibilidades, también las de placer sexual.
- El derecho a hacer preguntas y a que estas le sean respondidas con informaciones adecuadas.
- El derecho a involucrarse en juegos con los iguales.
- El derecho a la educación sexual dentro de la familia y la escuela. Educación sexual en la que se presenta la sexualidad como una dimensión positiva, como una necesidad humana básica, la necesidad de contacto íntimo y vinculación afectiva.
- El derecho a ser protegidos de cualquier forma de maltrato sexual, éste es un derecho general que el autor desglosa en otros más concreto, procurando que ninguna forma de maltrato sexual sea echada al olvido. Estos derechos son:

- Derecho a la integridad corporal, de forma que ningún órgano sexual sea mutilado o dañado.
- Derecho a la propiedad del propio cuerpo, de manera que nadie pueda explotarlo o instrumentalizarlo.
- Derecho a la intimidad sexual, a que nadie le imponga experiencias a través de la coerción o el engaño. Y, en caso de los más pequeños, justo para protegerlos, considerar toda actividad sexual de un adulto con menores de 13 años un delito, aunque éstos lleguen a consentir. Derecho a decir “no” y derecho a no ser manipulado para decir “sí” a un adulto o a otro menor que recurra a cualquier tipo de coerción sobre él.
- Derecho a ser niño o niña, de forma que se respeten las características propias de su edad, su forma de vivir la sexualidad, no inundándolos con problemas o formas de vivir la sexualidad propios de adultos.
- Derecho a que sea reconocida su identidad sexual, también en los casos de transexualidad.
- Derecho a que sea reconocida su orientación del deseo heterosexual, homosexual o bisexual.
- Derecho a decidir de adultos sus relaciones amorosas y compromisos matrimoniales, frente a los matrimonios de menores convencidos por los padres.
- Derecho a no ser instrumentalizados y no explotados sexualmente bajo formas como la prostitución infantil, la pornografía infantil y la exposición a productos comerciales con sexualidad explícita.
- Derecho a ser niño o niña, sin que esto suponga asignaciones sociales prácticas educativas o condiciones sociales discriminatorias, como ha ocurrido durante siglos con las niñas.

Aunado a esto, la OMS (2006) propone una definición que incluye la necesidad de atender y educar la sexualidad humana que engloba a todo el ser humano sin distinción de edad y hace referencia de los siguientes derechos sexuales:

- El derecho a la libertad sexual.

- El derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo.
- El derecho a la privacidad sexual.
- El derecho a la equidad sexual.
- El derecho al placer sexual.
- El derecho a la expresión sexual y emocional.
- El derecho a la libre asociación sexual.

Por otra parte Sapetti (2012) además de los derechos citados por la OMS, comparte cuatro derechos más, basándose en la declaración universal de los derechos sexuales y que son importantes mencionar en esta ocasión:

El derecho a la libertad sexual, derecho a la autonomía, integridad y seguridad, sexuales del cuerpo, derecho a la privacidad sexual, derecho a la equidad sexual, derecho al placer sexual, derecho a la expresión sexual y emocional, derecho a la libre asociación sexual, **derecho a hacer opciones reproductivas, libres y responsables, derecho a información basada en el conocimiento científico, derecho a la educación sexual comprensiva y derecho al cuidado de la salud sexual.**

Pro-Familia (2015) (programa de atención integral a la violencia sexual (AVISE) sostiene que los derechos sexuales y derechos reproductivos son de conceptualización reciente y son los mismos derechos humanos interpretados desde la sexualidad y desde la reproducción (...). Los derechos sexuales y derechos reproductivos son los más humanos de todos los derechos y representan el pilar fundamental para el ejercicio de la ciudadanía, entendida más allá de la simple posibilidad de tomar decisiones en el ámbito público (elegir y ser elegido); ya que implica la posibilidad de mujeres y hombres de tomar decisiones autónomas sobre su propio cuerpo y vida en los campos de la sexualidad y la reproducción.

En síntesis se puede decir que esos derechos son aquellos que permiten regular y tener control autónomo y responsable sobre todas las cuestiones relativas a la

sexualidad, sin ningún tipo de coacción, violencia, discriminación, enfermedad o dolencia.

Según lo expuesto por Pro-Familia a través de AVISE (2015) se puede explicar que los derechos sexuales, son los canales o condiciones que permiten al ser humano conocer todo lo que le concierne en la sexualidad, permitiendo así su realización en la vida de manera digna consigo mismo y frente a los demás.

Es por ello que el conocimiento de los derechos sexuales, cobra gran importancia a la hora de impartir educación sexual en las escuelas, puesto que permite al docente conocer los mismos y por ende poder tratar los temas de manera que cumplan con estos derechos y reconocer lo que corresponde a cada cual en sus diferentes roles. Además que estos derechos son unas guías para hablar de los temas de sexualidad con mayor peso de la ley y con más entereza y naturalidad.

Con la diferencia de los derechos propuestos por López (2014) que se refieren directamente a los derechos sexuales de la infancia, y los derechos propuestos por la OMS (2006), Sapetti (2012) y AVISE (2015) que abarcan todas las edades como derechos que corresponden a todo individuo sin distinción de edad, serán tomados en cuenta en este estudio los derechos expuestos Pro-Familia a través de AVISE (2015), por la razón de que estos últimos son más abarcadores y se acoplan a la población escogida en este estudio, que son los adolescentes y se adaptan también a los docentes que trabajan en el área de la educación sexual, en este caso los que se forman en ciencias sociales que estarán encargados de impartir la educación sexual en la educación secundaria en el país en estudio.

Estos derechos sexuales, realmente muestran una verdadera identidad sexual, la cual es muy importante en la vida de todo ser humano, en especial de los jóvenes de hoy en día. Básicamente hablar de identidad sexual es pensar en que una persona se siente a gusto consigo mismo, se siente definido sexualmente, se siente pertenecer a un género, conoce el rol de género al que pertenece en los aspectos psicológicos, sociales y culturales del femenino o masculino, se siente autor-realizado en lo que implica

ser hombre o ser mujer y se identifica con el sexo al que pertenece. Este último estará determinado por su contextura física tanto del ser hombre o del ser mujer, los componentes biológicos y anatómicos.

Pro-Familia analiza los derechos sexuales de manera que separa los mismos de lo que es la reproducción, de esta manera se puede diferenciar claramente el uno del otro:

- El derecho a reconocerse como seres sexuados.
- El derecho a fortalecer la autoestima y autonomía para adoptar decisiones sobre la sexualidad.
- El derecho a explorar y a disfrutar de una vida sexual placentera, sin vergüenza, miedos, temores, prejuicios, inhibiciones, culpas, creencias infundadas y otros factores que impidan la libre expresión de los derechos sexuales y la plenitud del placer sexual.
- El derecho a vivir la sexualidad sin violencia, coacción, abuso, explotación o acoso.
- El derecho a escoger las y los compañeros sexuales.
- El derecho al pleno respeto por la integridad física del cuerpo y sus expresiones sexuales.
- El derecho a decidir si se quiere iniciar la vida sexual o no, o si se quiere ser sexualmente activa/o no.
- El derecho a tener relaciones sexuales consensuadas.
- El derecho a decidir libremente si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola/o.
- El derecho a expresar libre y autónomamente la orientación sexual.
- El derecho a protegerse del embarazo y de las infecciones y enfermedades de transmisión sexual.
- El derecho a tener acceso a servicios de salud sexual de calidad.
- El derecho a tener información sobre todos los aspectos relacionados con la sexualidad, conocer cómo funciona el aparato reproductor femenino y masculino

y cuáles son las infecciones y enfermedades que se pueden adquirir a través de las relaciones sexuales.

Los derechos sexuales encaminan y guían al individuo conocerse y aceptarse tal cual es y por ende le conduce a la libertad sexual, se puede explicar como aquella libertad que se le otorga a los individuos de reconocer que es único y dueño absoluto de su propio cuerpo y que puede hacer con el mismo lo que quiera, no sólo entregarlo o compartirlo a voluntad sino y fundamentalmente decidir por su sexualidad.

En RD la Secretaría de Estado de Educación (SEE, 2010) ha implementado una guía didáctica dentro del proyecto de cooperación técnica “Promoción de la Equidad de Género en la Educación Básica”, los tópicos incluidas en esa guía son las siguientes:

- Autoestima: Importancia de la estima y valoración personal para relaciones sanas.
- Identidad y discriminación: Diferentes, pero iguales. Conceptos, elementos de la identidad, diferencia y desigualdad.
- Roles de género: Qué es el género, roles de género, sistema sexo-género, estereotipos de género.
- Hacia una cultura de paz: Elementos para la resolución de conflictos, negociación, violencia en la escuela y violencia intrafamiliar.
- Los derechos de las mujeres son derechos humanos: 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.
- 25 de noviembre, día internacional de la no violencia contra la mujer.

El objetivo que lleva esta guía es que pueda servir de inspiración y orientación al profesorado para así poder llevar a cabo una práctica pedagógica no sexista en el salón de clase.

1.3. La sexualidad en la pubertad y adolescencia/juventud

En este apartado se habla de la sexualidad en la pubertad, etapa de la juventud y/o adolescencia, por la razón de que es importante conocer éstas etapas de la vida por la que atraviesa el ser humano, para poder llevar a cabo una educación sexual acorde a la edad del jovencito y acorde a las necesidades de cada etapa; ya que la sexualidad es distinta en cada edad y etapa, además es importante tratar este punto, puesto que el nivel medio o secundario está conformado por ésta población y como ésta investigación tiene que ver con ella, se hace necesario conocer sus características generales y la importancia que tiene la sexualidad para ellos.

Al reflexionando que la adolescencia es un período por el que atraviesa el ser humano antes de llegar a la adultez y que la misma es una etapa de mayor necesidad de orientación en cuanto a la sexualidad, son muchos los autores que han escrito acerca de este tema, en los que caben mencionar: López, García, Montero, Rodríguez, y Fuertes 1986; Programa Harimagüada 2008; López 2009; UNESCO 2010; Libero, Fuentes y Pérez 2011; Baptista 2011; Mardomingo, Aguirre y Krauskopf 2014; Corona y Fumes 2015; Cannoni, González, Conejero, Merino y Schulin 2015.

Hemos tomado la pubertad, adolescencia y juventud para tratarlas en este punto, porque una va concadenada de la otra, como expresa López (2005) “La sexualidad es distinta en cada edad (...). La pubertad, como conjunto de cambios anatómicos y fisiológicos, y la adolescencia, como período que se inicia en la pubertad y acaba conectando con la juventud, supone un cambio profundo y generalizado en la sexualidad” (p. 138).

Estas son etapas por la que todas las personas adultas hemos pasado, la cual no podemos negar que es una etapa de muchos interrogantes, dudas, inquietudes, en la que nos visitan con facilidad los estados de desconciertos, sentimos como una desorganización desde adentro hacia afuera, caemos en pensamientos confusos, somos más vulnerables a caer en estado de ansiedad y con facilidad se apodera de nuestra mente el temor, en esta etapa nos abruma el pensar en el futuro, la confrontación a las

tomas de decisiones, los valores definidos como el asumir compromisos responsablemente y la adquisición de la autonomía y por ser ésta una etapa transitoria de la niñez a la adultez se nos despiertan curiosidades que muchas veces por temor o vergüenza no nos atrevemos a exteriorizar, en este sentido nos referimos a esas curiosidades acerca de nuestra sexualidad y todo lo concerniente a ella.

Tal como señala López (2003a) “La pubertad se refiere a todos los cambios anatómicos y fisiológicos que dan lugar a la maduración sexual, supone cambios en el funcionamiento hormonal, tamaño de los órganos sexuales, aparición de los llamados rasgos sexuales secundarios, adquisición de la capacidad reproductora y desarrollo de una nueva figura corporal” (p.139).

Es por ello que es necesario que los educadores conozcan tanto los distintos cambios y procesos que se dan en ésta etapa del desarrollo humano, como los tipos de pubertad que existen y así poder entender cada situación y por ende poder orientar de manera segura y clara en éstos temas de sexualidad.

Cabe citar a Fallas (2010) cuando señala que la adolescencia es una etapa, donde toma mayor ímpetu la búsqueda de identidad, es decir, descubrir quién se es. La persona adolescente valora y evalúa la educación pasada y la presente, se cuestiona sobre las reglas familiares, sociales, culturales y económicas; ya que busca individualidad de independencia, aceptación por los demás, en especial por las personas de la misma edad. La transición hacia la sexualidad adulta, no sólo lleva consigo cambios fisiológicos que se producen en la pubertad de cada uno, sino también el desarrollo de nuevos intereses y actitudes, y la obtención de nuevas pautas de conducta que se van aprendiendo con el paso del tiempo (p, 85).

Para León, Bolaños, Campos y Mejías, (2013) la adolescencia es generalmente, una época de temores, ansiedades y emociones, donde se presentan muchas preocupaciones y angustias que giran alrededor de cuestiones sexuales y físicas, tales como su aspecto personal, desarrollo emocional y corporal. En este sentido, el inicio de la adolescencia encierra muchos secretos para el joven y la joven, debido a que el cuerpo experimenta

una diversidad de cambios, percibidos muchas veces por las personas adolescentes como alarmantes (P, 153).

Es importante citar a Cannoni, González, Conejero, Merino y Schulin (2015) quienes consideran la adolescencia como una etapa de profundos cambios psicológicos y sociales. El individuo progresa desde la aparición inicial de las características sexuales secundarias hasta la madurez sexual. En esta etapa es de vital importancia una adecuada consejería, tanto en prevención de embarazo e infecciones de transmisión sexual, como en prevención de conductas de riesgo, favoreciendo de esta forma, la adquisición de conductas protectoras en el ejercicio de su sexualidad.

Al concluir, estos autores consideran que es importante que todos los profesionales involucrados en la atención de adolescentes, estén sensibilizados y cuenten con las herramientas básicas necesarias para realizar intervenciones en promoción y prevención de la sexualidad adolescente, dentro de las cuales se inserta la consejería.

El desafío no es sólo prevenir un embarazo no planificado y las ITS, sino también apoyar a las adolescentes en el desarrollo de una sexualidad sana. Se debe evaluar periódicamente la conducta e intención de conducta y alentar a que tomen decisiones responsables, que es una capacidad posible de aprender y ejercitar.

Por otra parte y siguiendo esta misma línea, se entiende que la adolescencia y la juventud constituyen un período de grandes cambios en el crecimiento, en la vida familiar, en los estudios o en el trabajo. La propia persona y el entorno cambian profundamente y muy de prisa. Estos cambios, junto con las decisiones relacionales y vocacionales que tienen que tomar acaban adquiriendo una importancia decisiva en sus vidas (...). La población juvenil es considerada en general como un sector poblacional sano, lo que indica un concepto de salud muy restrictivo que persigue, únicamente, la ausencia de enfermedad, entiende que si concebimos la promoción de la salud como el desarrollo de las capacidades de la persona tendentes a alcanzar el bienestar físico, emocional y social, nos daremos cuenta de que la población juvenil es un sector muy

crítico al que deberíamos prestar las mayores atenciones (Colectivo Harimagüada, 1995).

Aunque la sexualidad y la salud sexual no son dos conceptos iguales, puesto que la sexualidad en el todo del ser humano y va mucho más allá de solo la reproducción y de los aspectos biológicos; aunque es influenciada por ellos. Es por ello que es importante tener conocimiento de ambas aunque se trabajen de diferentes maneras.

Un aporte que consideramos importante citar es la definición dada por un grupo de especialistas quienes delimitaron el concepto de sexualidad de la siguiente manera:

“La sexualidad es un aspecto fundamental del hecho de ser humano a lo largo de la vida y abarca el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, el vínculo afectivo y la reproducción. Se experimenta y se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones. Si bien la sexualidad puede abarcar todas estas dimensiones, no siempre se experimentan o se expresan todas. La sexualidad es influenciada por la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales” (OMS, 2002, p. 35).

Otro concepto interesante ofrecen Corona y Fumes (2015) cuando expresan que la sexualidad es un aspecto central del ser humano a lo largo de la vida y tiene en cuenta aspectos como el sexo, la identidad y roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La sexualidad se experimenta y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas y relaciones. Consideran que aunque la sexualidad incluye todas estas dimensiones, no todas son expresadas o experimentadas. Además entienden que la sexualidad está influenciada por las interacciones entre lo biológico, lo psicológico, lo social, lo económico, lo político lo cultural, lo ético, lo legal, lo histórico, lo religioso y por factores espirituales (p. 74-80).

Otro aporte que resulta interesante mencionar aquí, porque explica el giro que toma la sexualidad en el momento que los niños llegan a la pubertad, siendo ésta una etapa

donde el cuerpo sufre cambios consecutivos, cambios en los órganos que ya empiezan a desarrollarse, cambios externos e internos:

“Cada etapa de la vida, se vive y percibe la sexualidad de forma distinta, cuando somos niños/as vivimos la sexualidad como la diferencia entre el aspecto físico entre niños/as como los genitales, la forma de vestir, el pelo; y la exploración de esa diferencia, pero es en la pubertad cuando se despierta activamente la sexualidad para recorrer un camino de aprendizaje y experimentación llamado adolescencia, que desembocará en la madurez sexual; en esta etapa de la vida donde la sexualidad ha cobrado gran importancia, no sólo por el comienzo de las primeras relaciones sexuales, sino también porque con éstas se instauran actitudes y hábitos de conducta” (González y Pérez, 2010).

Los conceptos anteriormente mencionados acerca de la sexualidad, son muestras de lo trascendental que es la misma como parte integral de la vida humana, además de lo necesario que es conocer este aspecto para saber tratarlo, ya que este es un eje central en las dimensiones del ser humano. También seguido de esto, es importante conocer las diferentes períodos y etapas en las que se dan los procesos de cambios, para saber orientarlos de la mejor manera posible, sin crear confusión en el individuo.

La OMS (2006) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS)(1996) estiman en dos sub-períodos la etapa de la adolescencia, a las cuales llama adolescencia temprana y adolescencia tardía. Entendiendo que cada etapa posee sus propias características y de ésta manera nos permitiría entender las necesidades que competen a cada una y por ende llegar a separar las experiencias propias de adolescencia temprana y la de la adolescencia tardía.

Un concepto de la adolescencia es el ofrecido por Libreo, Fuentes y Pérez (2011) la cual es muy importante hacer mención, puesto que para poder orientar o educar en el sentido de la sexualidad es necesario conocer los respectivos cambios que se dan en dicha etapa. Estos autores desarrollan el concepto de la adolescencia como la etapa de la vida comprendida entre el inicio de la pubertad y el completo desarrollo de los caracteres sexuales, en la cual ocurren cambios biológicos y psicológicos, y sociales que dan origen a la búsqueda de la propia identidad y al despertar hormonal, situación por la cual se intensifica el interés en conocer nuevos territorios, por pertenecer a un grupos o

de iguales y sobre todo interés por el sexo. Al principio éste interés está centrado en el cuerpo y es por ello que la mayoría de los adolescentes suelen pasar mucho tiempo mirándose frente al espejo Posteriormente los adolescentes se interesan no solo por su propio desarrollo, sino también por el de otros, asimismo lo relacionado con la reproducción humana y consideran que la sexualidad de la adolescencia esta estudiada generalmente, desde una visión adulto-céntrica, siendo poco explorada desde la óptica personal de su principal actor y omitiendo que los actores presentan variados intereses, preferencias, modas, formas de expresión, y actitudes, las cuales están determinadas por su entorno sociocultural buscando así respuestas a estas inquietudes en el entorno familiar, escolar , social y entre sus pares (p.31).

Por su parte Mardomingo, Aguirre y Krauskopf, (2014) dialogan acerca de los aportes hechos por la OMS y consideran jóvenes a aquellos que comprenden las edades desde los 10 a los 24 años, incluyendo por tanto la adolescencia (de 10 a 19 años) y la juventud plena (de los 19 a los 24 años).

Concerniente a las etapas de la adolescencia, éstos autores citados consideran que la adolescencia temprana (pubertad o adolescencia inicial) se da en la primera fase, y comienza normalmente a los 10 años en las niñas y a los 11 en los niños y llega hasta los 14-15 años, que la adolescencia media y tardía se extiende desde los 15 a los 19 años y la juventud plena de los 19 a los 24 años (...). Que la adolescencia se caracteriza por el crecimiento físico y desarrollo psicológico, y es la fase del desarrollo humano situada entre la infancia y la edad adulta. Esta transición es tanto física como psicológica por lo que debe considerarse un fenómeno biológico, cultural y social y citan a Erik Erickson, el cual considera que el período de los 13 a los 21 años se realiza la búsqueda de la identidad que definirá al individuo para toda su vida adulta, y que a partir de los 21 años es donde queda plenamente consolidada la personalidad.

1.4. La educación sexual: Algo de su historia

Wainerman, DI Virglio, y Chami, (2008) conversan acerca de un poco de historia de la educación sexual y comentan que en los años sesenta, en distintos países de Europa, Estados Unidos y América latina, la revolución sexual, los cambios de los modelos familiares y las nuevas orientaciones para la crianza de los niños ubicaron la educación sexual en la agenda de las políticas educativas desde paradigmas no eugenésicos, estos autores citan a (Landry, Kaeser y Richard, 1991) quienes consideran que en Estados Unidos la educación sexual que había sido incorporada al currículum educativo en los años cincuenta, fue valorizada en los años sesentas, cuando llegó a impartirse en la mitad de las escuelas del país justo en el momento en que avanzó la currícula basada en una visión comprensiva de la sexualidad.

En Europa en los años sesenta y setenta también comenzaron a implementarse programas de educación sexual en las escuelas. La aparición del sida la cual politizó el debate sobre la educación sexual, en los años ochenta, tanto en Estados Unidos como en Europa se multiplicaron las controversias; pero con predominio de una mirada sobre la educación como vía para combatir la epidemia. Según estos autores al mismo tiempo, la reactivación del temor ante la sexualidad potenció las posiciones conservadoras, reforzó la conciencia moralizadora y favoreció el surgimiento de programas de educación para la abstinencia.

Por otra parte en América latina fue a partir de los años sesenta que se produjeron fuertes transformaciones en un proceso marcado por temporalidades y características propias y por fuertes discrepancias entre grupos sociales pertenecientes clases sociales, etnias y cultura. La importancia de la educación sexual surgió de manera consensual en ciertos organismos internacionales y la UNESCO en el año 1971 convocó una reunión de especialistas latinoamericanos para poder discutir el tema con la intención de establecer líneas comunes en los programas educativos. Muy pocos países latinoamericanos poseían experiencias en educación sexual, como es el caso de Costa Rica con contenidos religiosos, Chile en línea con la educación para la vida familiar y Guatemala con un programa en proceso de formulación pero con una tendencia a la planificación

familiar. Fue en los años ochenta y noventa cuando Chile, Brasil y México se pusieron a la vanguardia y dieron buen visto a las leyes de educación sexual e incorporaron al currículum esa materia de forma transversal (p. 27-28).

Hoy en día aunque en muchos países este tema sigue siendo causa de controversias, la necesidad de la educación sexual cobra mayor necesidad y por ende se hace necesaria la continuidad de la misma en la esfera educativa.

Luque y Prieto (s. f.) expresan que hablar de educación sexual es tratar uno de los aspectos de la sexología. Por lo tanto los educadores deben hacer hincapié en las actitudes y valores que transmiten en relación a la sexualidad y no reducirla únicamente a la prevención de riesgos (embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual o SIDA), ni asociarla simplemente con las relaciones sexuales, en el uso de anticonceptivos. Estos autores enfatizan que es cierto que se trata de aspectos muy importantes para una vida sexual sana, pero la educación sexual tiene que ir más allá, una educación integral de cada persona, que conjugue diferentes valores como el respeto; la libertad; otros referidos a la sexualidad; sentimientos; emociones; vivencias... y que se trabaje desde los diferentes ámbitos: escolar, familiar y social (p,49).

Cabe resaltar el aporte hecho por estas autoras donde enfatizan que el objetivo básico de la Educación Sexual es favorecer la aceptación positiva de la propia identidad sexual, desligada de elementos discriminatorios de género, y las vivencias de unas relaciones interpersonales equilibradas y satisfactorias, entendido que los procesos de desarrollo sexual, algunos aprendizajes básicos relacionados con la sexualidad, los intereses, preguntas e ideas del alumnado son suficientemente conocidos y deben tener una respuesta desde la escuela que contribuya a hacer desaparecer la ignorancia, los errores y los temores infundados que esta temática sigue provocando en numerosas personas.

Asimismo estos son puntos que deben ser tomados en cuenta a la hora de prepara e impartir contenidos de sexualidad, para de esa manera poder formar hombres y mujeres libres de prejuicios, capaces y libre de temores arrastrados de generación en generación.

Por ser la educación el factor esencial del progreso y bienestar de la sociedad y solo garantizando una educación de calidad para todos podemos conseguir una verdadera sociedad de ciudadanos libres, y responsables que consolide la mejora en la convivencia democrática con un desarrollo sostenible y que propicie, el autor hace énfasis en la participación y progreso social y personal, puesto que la formación de la ciudadanía determina, por otra parte la calidad de la democracia y la capacidad para relacionarse de forma abierta y tolerante. Este autor entiende que la educación por su proyección de futuro, es el medio más poderoso para que los niños y jóvenes sean críticos, formados e informados, con capacidad para pensar, elegir y exigir (Berlanga, 2010, P. 72).

Numerosos profesionales han dado algunos conceptos de forma coherente de lo que entendemos por educación sexual, entre los cuales se pueden citar:

Santos y Gonçalves (2013) en un estudio acerca de la educación sexual en el contexto escolar tienen en cuenta la perspectiva de la información y educación del consejo sexualidad de los Estados Unidos (SIECUS) el cual define la educación sexual como un proceso de adquisición de la información y la formación de actitudes, creencias y valores de la identidad, las relaciones interpersonal e intimidad, que se produce a lo largo de la vida.

Para Kaplan y Sandock (1990) la educación sexual era considerada como algo más que transmisión de información acerca de la anatomía o fisiología, consideran que esta educación tiene que mirar hacia formar actitudes en el individuo que le capaciten para poder crear su propio sistema de valores, que al mismo tiempo le llevara a disfrutar de una vida sana sexualmente, consciente y responsable.

En ésta misma línea, Sampaio, et al., (2007) indica que la educación sexual es un proceso mediante el cual se obtiene la información y la forma de actitudes y creencias sobre la sexualidad y el comportamiento sexual.

Para López (2005) la educación sexual responde a preguntas, informa, entrena en habilidades interpersonales, fomenta valores y enseña criterios de salud, para ayudar a los menores a reconocerse como chico o chica, conocer los diferentes aspectos de la sexualidad humana y vivir la propia biografía sexual en libertad (...). Su fin último es ayudar a las personas a vivir de forma satisfactoria su sexualidad (...). Que cada biografía sexual esté también en el reino del placer y bienestar y en el reino de la responsabilidad o ética (p. 44).

López concluye enfatizando que hay que tener en cuenta que la sexualidad humana pertenece al reino de la libertad y que educación sexual lo que debe hacer es ayudar a que las personas tomen decisiones saludables y éticas y que promuevan el bienestar propio y el de los demás.

Por otra parte Molina, Torrivilla y Sánchez (2011) expresan que la educación sexual: Busca desarrollar y favorecer las aptitudes y actitudes en la interrelación entre las personas en una sociedad determinada, que son datos recibidos que potencian la reflexión y el análisis anticipatorio, evitando el predominio de la acción irreflexiva sobre el pensamiento lógico. La educación sexual constituye un proceso formativo, dinámico y permanente, que promueve el desarrollo integral del ser humano, construyendo así al desarrollo social de su comunidad. Desde ésta perspectiva, la educación sexual mejora las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes, previene problemas de salud psicofísica, y promueve el cumplimiento de los derechos humanos, fomentando la igualdad entre varones y mujeres, así como, la convivencia familiar y social (...). Promueve la internalización de valores relacionados (...), sin estereotipos, en un marco de equidad de derechos y facilita el desarrollo de actitudes positivas en torno a la sexualidad. La educación sexual constituye un proceso intencional, constante y transversal, que debe darse a lo largo de toda la vida del sujeto (p. 421).

Se entiende que la educación es la representación de las sociedades, en la intensidad que los individuos de una sociedad estén formados y orientados, así mismo se manejará dicha sociedad, solo una buena educación es capaz de formar ciudadanos libres de

pensamiento, libres de ideales, libres de expresión, libres al tomar decisiones y a la vez asumirlas responsablemente. En este sentido de la educación sexual, si formamos individuos transmitiéndoles informaciones claras, con naturalidad, demostrándoles que la sexualidad nace con nosotros, vive con nosotros y muere con nosotros, tendremos una sociedad libre de prejuicios y de tabúes, tendremos una sociedad libre y responsable al tomar decisiones, tendremos una sociedad capaz de ser feliz y de disfrutar de nuestro cuerpo y de los regalos que nos brinda la naturaleza:

“La educación sexual debe informar con extensión de todo lo referente a la sexualidad, todo está permitido y para ellos existen infinidad de productos y recursos sexuales en el mercado, lo importante es el rendimiento y disfrute sexual” (López, 2003).

“La educación sexual es una educación en valores que desarrolla y promueve actitudes sanas hacia la propia sexualidad y la de los demás y, sobre todo, enfoca mucho el aspecto que tiene que ver con formar responsablemente a los niños respecto a su sexualidad” (Campos, 2014, s. p.).

Para Barragán (s. f.) la educación sexual es hoy una demanda social, basada en el derecho de los niños, niñas y adolescentes a ser informados sobre este tema. Esta información debe ser rigurosa, objetiva y completa a nivel biológico, psíquico y social, entendiendo la sexualidad como comunicación humana y fuente de salud, placer y afectividad (...). La educación sexual es una necesidad permanente para la población escolar ya que la sexualidad humana constituye una capacidad constante en las personas (p.11).

Este autor considera que en este sentido es imposible separar sexualidad y afectividad y que si pretendemos construir una sociedad en la que hombres y mujeres podamos convivir en igualdad y sin discriminaciones, es imprescindible proporcionar al alumnado una educación afectiva y sexual de calidad, pues la ausencia de ésta no sólo influirá en posibles disfunciones sexuales sino que también impedirá transformar las bases sociales para favorecer la construcción de una sociedad más democrática.

Barragán (s. f.) piensa que no podemos olvidar que si bien la sexualidad humana está íntimamente ligada a lo privado, también está regulada social y culturalmente. El

conocimiento sexual nos ayuda a crecer como personas. Aprender a ser felices es un reto permanente del ser humano, y la educación sexual contribuye, de una manera importante, a lograr esa felicidad, dando respuesta a las necesidades de aprendizaje vividas activamente por el alumnado.

Este autor considera que si nos limitamos a hacer una educación sexual centrada en lo exclusivamente biológico estaremos negando la posibilidad de construir una personalidad sana y de modificar aquellas ideas que, en muchos casos, están cargadas de prejuicios e impregnadas de estereotipos sexistas.

Esta es una visión clara del tipo de educación sexual que se requiere en estos tiempos, puesto que si la sexualidad abarca todo el ser en su esencia, la educación sexual también debe ser abarcadora donde se forme el todo del ser humano.

Por ende se hace necesaria una educación sexual sistematizada, que construya conocimiento por medio de informaciones objetivas donde se incluya tanto lo biológico como su integración social, y su vida en su totalidad.

La educación sistematizada se da en un espacio apropiado para la formación en grupo, este espacio le llamamos escuela, que es el lugar dividido por aulas y cursos donde se juntan el maestro (os) como guía u orientador y un grupo de alumnos no como simples receptores, sino participantes de dicha orientación, como siempre se ha enfatizado en el modelo constructivista y participantes de dicha orientación.

Según se expresa en el Ministerio de educación y deporte (MINEDU) (s. f.) la escuela es uno de los ámbitos específicos para avanzar hacia la transformación de prácticas culturales, fuertemente arraigadas, que profundizan las desigualdades y obstaculizan el desarrollo integral y pleno de nuestros adolescentes y jóvenes..... Esto representa un desafío,..... la cual nos obliga como docentes o directores a trabajar nuestros propios prejuicios, puesto que de esta manera podremos guiar a los y las adolescentes y jóvenes en el abordaje de información científica validada, para que

puedan reflexionar sobre ella y ponerla en diálogo con sus prácticas cotidianas en un marco de respeto mutuo (p.7).

En el programa del MINEDU se enfatiza que es preciso que los chicos y las chicas se formen en un proceso de libre elección;...de tal manera que sean capaces de discernir, de cuidarse, de cuidar al otro, y que conozcan y ejerzan sus derechos, que sean soberanos de sus cuerpos, y para que, fundamentalmente, no se queden solos con su miedo, su incertidumbre, su curiosidad.

Colectivo Harimagüada (1995) define la educación sexual desde un punto de vista co-educativo e integrador escuela-familia: un proceso cuyo objetivo básico es posibilitar que cada persona viva su sexualidad de forma sana, feliz y responsable, este entiende que la educación afectiva sexual debe ser entendida como un derecho de niños, niñas y jóvenes, en cuya satisfacción han de colaborar la familia y la escuela...transmitiendo mensajes de igualdad y cooperación entre los sexos.

La OMS (citada por (López, 2003b) define la educación sexual como la integración de los aspectos sociales, normativos, afectivos e intelectuales de la sexualidad humana, para enriquecer positivamente y mejorar la personalidad, la intercomunicación y afectividad, ampliándola con el concepto de autonomía y solidaridad del placer (p, 12).

La educación sexual puntualizada desde un punto de vista integrador de la responsabilidad según Gómez (1993) y entiende que la educación afectiva sexual tiene como objetivo básico promover la salud, es decir, promover personas equilibradas, emocionalmente estables, con capacidad y recursos para disfrutar de la existencia y resolver los conflictos, con capacidad de empatía que permita la solidaridad y el compromiso interpersonal, así como la capacidad para disfrutar de sensaciones sexualmente placenteras.

Ulate y Muñoz (citados por López, et al., 2014) la educación sexual se basa en brindar conocimientos acerca de sexo y las relaciones apropiadas a la edad. “La

educación sexual proporciona oportunidades para explorar los valores y actitudes propias y la construcción de la toma de decisiones, habilidades de comunicación y reducción de riesgo sobre muchos aspectos de la sexualidad” (p, 42).

La educación sexual en la escuela debería aprovechar la oportunidad de formar parte importante en la vida de los alumnos y debiera concretizarse de manera que permita una participación amena y constante de los alumnos y las alumnas, de tal manera que se creen círculos de discusiones acerca del tema donde cada uno se sientan en la libertad de expresar sus pareceres, creencias, dudas, inquietudes o defiendan su posicionamiento, de esta manera podemos permitir que el tema se trate con mayor entereza y libertad además de fomentar en ellos el valor del respeto a sus otros compañeros, la capacidad de críticos y reflexivos.

Como señalan Faccioli y Ribeiro (2003) la escuela es una de las instituciones encargadas de transmitir cultura y formas de comportamiento aceptadas por la sociedad, pero puede ser también un espacio para poner en cuestión esos comportamientos. Actualmente, desgajada por una serie de motivos, la escuela tiene espacios de resistencia, en los que la creatividad y la sensibilidad representan posibilidades de penetrar en esta contradicción (p. 74).

La educación por sí misma es amplia y abarca todos los ámbitos del ser humano, en el caso de la educación sexual que viene a ser un proceso multidireccional ésta va más allá del cumplimiento de un plan de clase o la impartición de los contenidos didácticos, porque como la sexualidad es el todo del ser, porque nace, se desarrolla y muere con él, para orientarla hay que ir más allá de la transmisión de saberes o la mera puesta en ejecución de la práctica pedagógica. Por lo tanto la educación sexual con mayor veracidad debe ser un proceso de enseñanza aprendizaje que debe darse involucrando todos los ámbitos de la vida del ser humano, desde el simple hecho de “Ser” hasta todas sus experiencias adquiridas durante su existencia.

Frente a la pregunta que nos hacemos de qué podemos hacer en concreto, López (2005) considera que en primer lugar hay que ofrecerle información legitimada por la

familia, la escuela y los sanitarios. Romper el silencio familiar, de forma que los padres hablen abiertamente con los hijos. Entiende que los padres pueden y deben darles sus criterios sobre relaciones, incluso si son contrarios a ellas, pero sean cual sean sus consejos deben conseguir que aumente la conciencia del riesgo, si se tienen conductas sin prácticas seguras, e informarles de cuáles son las prácticas seguras (...). (p.49).

En resumida cuenta Lameriras y Carrera (2009) consideran que las funciones de la educación sexual podrían resumirse en ayudar a los individuos a situarse en el mundo como sujetos únicos e irrepetibles, y a vivenciarse, expresarse y manifestarse como persona sexuada con biografías propias, también únicas e irrepetibles, responder a la curiosidad infantil-adolescente, ofrecer conocimientos sobre los diferentes aspectos de la sexualidad, entrenar habilidades interpersonales, fomentar actitudes erotofílicas y tolerantes, proponer una ética básica de las relaciones amorosas y enseñar criterios de salud sobre las diferentes manifestaciones sexuales, que deben servir a las personas como referencias para organizar su biografía sexual (p. 37).

1.4.1. Modelos de educación sexual.

En calidad de ser educadores y formadores, es necesario conocer las distintas teorías y modelos de sexualidad y de educación sexual, puesto que estas inciden en la práctica educativa, los docentes o quienes nos dedicamos a tratar temas de la educación sexual tenemos la obligación de poseer esos conocimientos y estar conscientes de las consecuencias que se adquieran al elegir cualquiera de los modelos tanto para nuestra vida cotidiana y en nuestra construcción del concepto sexualidad.

Un formador u orientador en sexualidad no debe tomar un único modelo de educación sexual, porque a ella o a él le guste o porque personalmente le guste o porque se adapta a sus creencias o ideales, a su forma de ser o porque se ajuste a sus experiencias vividas en el pasado o en su vida actual, puesto que esto puede acarrear consecuencias negativas y por ende no producir un efecto positivo en el proceso de la enseñanza, e inclusive influir en las vidas de los alumnos y dejar secuelas imborrables.

Una verdadera educación sexual no puede encasillarse en un solo modelo, ni adaptarse a las vivencias propias de quien la lleve a cabo, sino que debe ser abarcadora e intentar que el alumno aprenda a valorar su propio cuerpo, a asimilar su cuerpo como fuente de comunicación, de placer, de reproducción, aceptar su propia sexualidad y la sexualidad de los demás no importando cual sea, enseñarles a afrontar con responsabilidad las conductas sexuales y a respetar la diversidad sexual que haya entre sus compañeros o amigos, vecinos, familiares, etc.

En cuanto a los modelos de educación sexual es necesario tener conocimientos de los mismos, ya que dependiendo del concepto que tenga determinada sociedad o cultura, así será el modelo que se adapte a sus demandas y necesidades; puesto que lo que puede parecer errado para una cultura, para otra resulte favorecedor.

Según las revisiones hechas en el tema de la educación sexual, se puede apreciar que a lo largo de las diferentes épocas históricas han ido surgiendo y se han ido desarrollando modelos de educación sexual y que éstos han sido coherentes con las creencias acerca de la sexualidad y las diferentes formas culturales. No obstante, para llegar a conocer esto, es necesario analizar varios conceptos y modelos, los cuales expresan diferentes expectativas y diferentes puntos de vistas.

Existen diferentes modelos y conceptos de educación sexual y son varios los autores que han escrito acerca de ellas, en los cuales podemos mencionar a: Barragán y Breddy (1996) quienes aluden a tres modelos de programa de educación sexual que son: modelo tradicional, modelo preventivo y modelo integrador.

Gaudreau, 1985; Front, 1996; Foucault, 1978; López y Oroz, 1999; Amezúa, 1999; López, 2005. Son autores que identifican cuatro modelos de educación sexual, los cuales implican diferentes formas de reaccionar ante la sexualidad, en este estudio se desea señalar con mayor detalle los distintos modelos de educación sexual que López establece y estos modelos son:

- **Modelo moral**
- **Modelo de riesgos**
- **Modelo revolucionario**
- **Modelo biográfico y profesional.**

De todos los modelos mencionados, este estudio opta por estos últimos cuatro modelos, los cuales están planteados por López (2005) y más tarde Lameiras y Carrera (2009) recalcan acerca de los mismos. Se optaron por estos modelos porque se considera que se adaptan a la situación problemática del contexto en estudio y se adapta también a lo que vive la sociedad hoy en día.

Puesto que la República Dominicana existen mitos, creencias, tabúes y por otra parte la iglesia católica y la iglesia evangélica se oponen a la impartición de la educación sexual en la escuela alegando que ésta solo incita a los niños a tener relaciones sexuales prematura y fomenta la irresponsabilidad antes los embarazos precoces y no deseados.

De esta manera la intervención de los religiosos impide el desarrollo pleno de los proyectos llevados a cabo por la Asociación dominicana pro-bienestar de la Familia (Pro-Familia) con el fin de llevar a la práctica dichos proyectos para que los niños y jóvenes estén mejor orientados.

Expone Martínez (2014) que no obstante a ello la iglesia se negó rotundamente a aceptar los proyectos propuestos y sometió un recurso de amparo contra (Pro-Familia) para que retire de los medios la campaña publicitaria “Tus derechos sexuales y derechos reproductivos son derechos humanos” bajo el eslogan “conoce, Actúa, Exige”, que tiene como finalidad crear conciencia sobre la educación sexual, el uso de preservativos, el aborto, el incesto, el acoso y los embarazos de alto riesgo. Esta situación obliga al sistema educativo a mantener una educación sexual un tanto cerrada, provocando así que se sigan cometiendo los errores que cometen los jóvenes por falta de una orientación clara, precisa y acabada.

1.4.1.1 Modelo moral

Este modelo también se conoce como educación sexual para la abstinencia y abarca educación para el respeto, educación del carácter, educación del amor y educación para el matrimonio. Nace producto de una reacción de las instituciones conservadoras a las otras formas de hacer educación sexual.

La doctrina de las instituciones conservadoras tiene como propio un pensamiento de silenciar los temas de sexualidad, cuando el modelo moral surge, es cuando empiezan estas instituciones y las personas conservadora a verse obligados a reaccionar e intentar imponer su doctrina.

El mismo adopta una postura prohibitiva y ésta postura ha sido constante a lo largo de la historia, en ésta la educación sexual es entendida, como un medio para evitar los riesgos, y es concebida como una educación para el matrimonio y la expresión del amor entre los esposos, lo que significaría que solo se aceptan las relaciones heterosexuales hombre/ mujer, y que ésta lleven fines de reproducción y de formación de grupo familiar.

Este modelo ha sido y aun sigue siendo defendido por casi todas las religiones, aunque muchos creyentes no asumen este modelo y recurren a prácticas consideradas inmorales en numerosas iglesias, como son el uso de anticonceptivos, píldora y el dispositivo intrauterino.

Los principales objetivos de este modelo son el de fomentar la abstinencia, el cual consideran como el único método seguro para evitar los problemas derivados de las actividades sexuales, tomar medidas prematrimoniales fortaleciendo el carácter y la voluntad y así evitar sucumbir a las relaciones sexuales antes del matrimonio y antes la infidelidad, en el mismo se destacan los contenidos sobre reproducción, formación de la familia, crianza de los hijos e hijas y a muchos valores con tendencia a la castidad.

La responsabilidad de dar informaciones y criterios morales sobre sexualidad, recae sobre los padres a quienes se consideran aptos para ejercer tal labor e inclusive tiene la potestad de decidir si sus hijos recibirán educación sexual o no, también deben vigilar y participar directamente en la educación sexual impartida en el centro educativo.

El tipo de metodología en este modelo se muestra mucho recelo hacia los profesionales educativos, puesto que deben tener una formación religiosa o en su defecto fuertes convicciones religiosas y poseer actitudes muy conservadoras, es por ellos que desde antaño la educación sexual estaba asociada a las asignaturas de formación integral y ética.

Hoy en día este tipo de modelo sigue siendo aprobado por algunos sectores, en espacial en aquellos centros educativos regidos por líderes religiosos y grupos laicos conservadores. Este tipo de modelo también es muy tomado en cuenta en los programas educativos en algunos países del mundo incluyendo a Latinoamérica, donde la iglesia es la que toma el control de lo que se enseña y se debe enseñar en las escuelas en el tema de la educación sexual.

1.4.1.2. Modelo de riesgo

El modelo de riesgo también llamado modelo médico o preventivo, florece como una medida preventiva, después de la primera guerra mundial, a consecuencias de las enfermedades por las prácticas sexuales de riesgo, que favorecían las enfermedades de transmisión sexual (ETS), embarazos no deseados), otro factor que influyó en este modelo, fueron los cambios provocados por la industrialización, en el siglo XX (traslado de la población a grandes ciudades donde podían llevar una vida en el anonimato, el negocio de del comercio sexual, había menos control de la iglesia y del cambio de las prácticas sexuales). "La educación sexual aparece como una necesidad social para evitar los riesgos que la actividad sexual conlleva" (López, 2005, p. 48).

Teóricamente este modelo viene determinado por el modelo clínico-médico de salud, en el que la salud era concebida como la ausencia de enfermedad.

Conceptualmente desde esta visión se concibe el hecho de evitar la enfermedad, detectarlas y curarlas, separándola de la educación y buscando solo el mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y de los grupos sociales, para ellos está fuera de lugar preocuparse por la actividad sexual, la respuesta sexual humana y considera que la sexualidad solo debe ser atendida cuando haya un problema o cuando se prevea un contagio que pueda provocar enfermedad.

Dentro de este modelo el objetivo es evitar los peligros relacionados a la actividad sexual; evitar caos que se producirían si no se lograra controlar el problema, prevenir gastos al sistema de salud y evitar sufrimiento al paciente y a sus familiares. Produciendo de esa manera que la sexualidad se vea desde una óptica de, y por ende produciendo un enfoque negativo de la sexualidad.

Con referencia a los contenidos preferentes contienen informaciones técnico-profesionales sobre los riesgos y sus consecuencias personales y sociales, trata de las dimensiones sociales del problema, descripción de las prácticas sexuales de riesgo, con la mira de ser evitadas y que dichas prácticas sean más seguras. Estos contenidos suelen presentarse de forma técnica y prescriptiva, teniendo entre los contenidos mayor relevancia el preservativo, la píldora del día después y la anticoncepción en general.

Dentro de este modelo este tipo de educación usa una metodología la publicidad, convirtiéndose éstas en una forma específica de intervención, ya que éstas pueden ir orientadas a toda la población o a un grupo concreto como es el caso de los adolescentes, donde, se utilizan estrategias como son: las charlas, campañas masivas, orientación individual vía telefónica, creación y participación de asociaciones. La actitud y los métodos suelen ser muy directivos indicando lo que se debe y no se debe hacer, a través de eslóganes específicos.

El ministerio de salud es quien decide llevar a la práctica este tipo de información, ya que son médicos, psicólogos, enfermeros/as y otros dentro de este gremio salud, se aplica en diferentes lugares, tales como escuelas, asociaciones, centros de salud o ejército, así como a nivel general a través de las campañas difundidas por los diversos medios de comunicación.

En este modelo se tiene una concepción médica de la sexualidad y se puede denotar que la sexualidad es vista como las actividades sexuales que se concretizan a través de los genitales y el ser sexuado es visto como la posesión de un cuerpo acompañado de dichos genitales, tiene que ver con todo lo referente al desarrollo y la anatomía del cuerpo, destacando entre ellos todas aquellas situaciones dentro del marco salud tales como: prevención de las ETS, uso de preservativos, disfunciones sexuales, esterilidad, aborto, embarazos no deseados y de alto riesgos, entre otros.

En este modelo se puede percibir que se intenta producir un miedo en los individuos hacia las actividades sexuales, de manera que se echa a un lado la belleza de este tipo de las relación y a la vez este modelo se puede considerar poco efectivo, tal y como expresa Martínez (2008) se oye una y otra vez que los programas que educan a los jóvenes en la abstinencia sexual no consiguen prevenir embarazos imprevistos e infecciones de transmisión sexual. Se arguye que la única opción realista y eficaz sería el mensaje sexo seguro acompañado de la promoción del preservativo” (s. p.).

1.4.1.2.1. Modelo Revolucionario

A este modelo se le llama también modelo emancipador y sociopolítico, el mismo nació en la izquierda freudiana como resultado de una síntesis del pensamiento de Marx y Freud y apareció por primera vez asociado a este pensamiento Freud-marxista y al movimiento juvenil SEX-POL (sexualidad y política) de inspiración comunista el cual tenía como líder ideológico a Reich en el año 1932 y quien llegó a plantear la necesidad de la educación sexual en la escuela, que los jóvenes tuvieran acceso libre a

los anticonceptivos, el derecho al aborto, la creación de lugares donde ellos pudieran tener relaciones sexuales dignas (López, 2005, p. 67).

A partir de la síntesis hecha por Reich de las ideas Freudo-marxista, es cuando se enfatiza la relación entre represión sexual y dominación social, con el fin de liberar a la población de la opresión capitalista y de la moral sexual represiva.

El principal objetivo de este modelo es ambicioso, ya que pretende contribuir a aumentar la conciencia crítica sobre el sentido de la explotación social y represión sexual en los y las adolescentes e implicarles en última instancia en la transformación revolucionaria de la sociedad. Asimismo promueve la actividad sexual y la masturbación y más concretamente el orgasmo, como condición necesaria para la salud, independientemente de las condiciones sexuales y el estado civil (Lamerias y Carrera, 2009, p. 46).

De acuerdo a los contenidos, este tipo de modelo resulta interesante porque no solo da informaciones de sexualidad, los cuales incluye contenidos en diferentes vertientes como son orientación sexual, la orientación al deseo sexual, el análisis sobre regulación sexual en el campo familiar, personal, social y a nivel moral, el derecho al divorcio y al aborto, y dentro de la orientación sexual trata los aspectos anatómicos, fisiológicos.

En cuanto a la metodología, en este modelo se considera que este tipo de educación debe llevarse a cabo en las escuelas, en todas las edades, y debe estar dentro del currículum escolar explícito de forma sistematizada y programada.

En el mismo debe ser tomados en cuenta los aspectos necesarios del currículum oculto, como son los valores y contravalores que de una manera tácita son notorias en la práctica educativa y éstas deben ir acompañadas a los cambios sociales que de manera inconscientes los educandos y la educandas interiorizan, dentro de este modelo existen también otros medios donde se desarrolla este tipo de educación sexual y es la

facilidad de llevarse a cabo en asociaciones de jóvenes, por medio de charlas, debates, mítines políticos, grupos de barrio o comunidad, entre otros.

Acercas de este modelo se hace una valoración crítica por poseer unas ideas liberadoras, las cuales son muy aceptadas por la mayoría de la población, pero desconfía de los padres y madres como agentes educativos, ya que la familia tiende a reproducir el orden social existente y la moral sexual represiva y considera que los profesionales de la educación sexual deben ser los educadores y las educadoras, así como los profesionales sanitarios y sociales, aunque considera que los educadores deben ser militantes y luchadores sociales y que exista una cierta complicidad entre estos y los educandos de manera que traten temas que a los padres no les parezcan adecuados.

Este modelo resulta coherente con los que afirman que la adolescencia es una creación moderna concurrente con el arrastre que produjo la Revolución Industrial y la tecnificación de los procesos productivos. Los cuales llevaron a las escuelas a ser agrupadas por niveles y ciclos, acordes a la edad y a los conocimientos de los estudiantes con el objetivo de formar jóvenes trabajadores más preparados, y según las exigencias de las nuevas tecnologías; autores como Hallengtead (citado por Marqués, 2009) señalan que si la sociedad actual ha creado la adolescencia tiene la obligación de preocuparse por ella, de transmitirle responsabilidad y esperanza, de darle una nueva ética, en la que impere el concepto del derecho a nacer deseado y protegido. Sólo así se podrá mantener el concepto de familia que garantiza que el recién nacido cuenta con la protección que nuestra especie necesita para llegar a ser adulto y convertirse en legítima base de la organización social (P. 103).

1.4.1.3. Modelo biográfico y profesional

Este modelo tiene su origen en Suecia en los años 50, ostenta por una postura relativista y plural, basada en el conocimiento científico y en el derecho a la diversidad de biografías sexuales, con una tendencia más democrática, diversa y abierta de la

sexualidad y de la educación sexual, la cual se fundamenta en ese conocimiento científico (Lameiras y Carrera, 2009, p, 48).

López señala que este modelo debe por consiguiente incorporar a los tres modelos anteriores tomando en cuenta los aspectos positivos como la profesionalidad en los conocimientos del modelo preventivo, la importancia del rol de los padres y de la ética del modelo moral, y el derecho a la sexualidad del modelo revolucionario" (López, 2005, p. 75).

El objetivo principal de este modelo es ayudar al individuo a conseguir su bienestar personal y una calidad de vida desde la identidad y la biografía sexual que cada uno desee tener. Esto es adquiriendo conocimientos científicos que le ayuden a desmitificar las falsas creencias sobre la sexualidad y la actividad sexual, adquirir habilidades sociales de comunicación y de toma de decisiones, adquirir actitudes erotofílicas y tolerante hacia la diversidad, y fomentar una ética básica en las relaciones sexuales.

Los contenidos en este modelo se sustentan básicamente en la identidad corporal y de género, la autoestima, las habilidades sociales, las emociones y sentimientos, las relaciones socio-afectivas, la actividad y conducta sexual y los principales métodos de prevención de las ITS.

Todos y cada uno de los modelos expresan una o varias dimensiones del ser humano; pero en el caso del país en estudio, el modelo utilizado por muchas décadas ha sido el modelo de riesgo, el cual se expresa en el programa de educación sexual del sistema educativo dominicano, donde los temas tratados se fundamentan más en la prevención de enfermedades de transmisión sexual y evitar embarazos no deseados, que en la esencia en sí del sujeto.

Sin embargo este modelo se considera inadecuado, ya que es un modelo que solo intenta prevenir de los riesgos a embarazos no deseados y a transmisión de enfermedades sexuales, lo que no ayuda a que la personas tengan una adecuada

información de lo que es la educación sexual, la sexualidad y la vida sexual en sí misma.

En la República dominicana ha existido el modelo de riesgo acompañado del modelo moral, los cuales no han sido convenientes, porque el primero solo enfatiza en las prevenciones y el segundo está amparado totalmente en la doctrina eclesiástica en la que solo se habla de abstinencia desde la óptica religiosa, ya que la iglesia ejerce una inmensa influencia social, y tanto el uno como el otro se podrían tratar desde el ámbito familiar (y no con mucha insistencia porque lo que haría es despertar la curiosidad por lo prohibido) y no desde el ámbito escolar.

Sin embargo esta investigación considera que el último modelo (Modelo biográfico y profesional) puede ser el más viable para la educación sexual dominicana, ya que desde la óptica de este modelo, el cual procura el bienestar personal a través de la salud, y se ve la sexualidad como una dimensión que la persona posee en sus múltiples posibilidades: comunicación, placer, satisfacción personal, satisfacción sexual, fecundidad, vínculos afectivos, caricias, en la cual se pueda permitir las relaciones interpersonales de calidad.

Una de las ventajas que tiene este modelo es que al transmitir informaciones contrastadas y transmitir valores universales permite que la persona realmente construya su autonomía y se responsabilice de su vida sexual y amorosa, de tal manera que se deje llevar de sus ideas y creencias propias y no de las ideas y creencias de los educadores o demás, de esa manera el ser humano tiene la oportunidad de tomar decisiones y respetar las de los demás y aprende a aceptarse tal cual y por ende vivir en libertad.

Esto significa que este modelo podría favorecer a la educación sexual del país en estudio, porque integra toda la persona del individuo y podría trabajarse no simplemente las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no deseados, sino que se podría trabajar desde la valía personal del sujeto, su persona en sí, sus vivencias, ya que incluye la salud en su totalidad, la capacidad de comunicación, la capacidad de sentir

placer, sentir satisfacción personal, satisfacción sexual, fecundidad, vínculos afectivos, caricias, en la cual se pueda permitir las relaciones interpersonales de calidad.

La aplicación de este modelo en la educación sexual, requiere que el colectivo docente este plenamente consciente de la envergadura del mismo, puesto que la información que se brinda desde este modelo debe estar libre de estereotipos, prejuicios y ambigüedades.

Según Fallas, Gamboa y Jiménez (2012) la base conceptual de este modelo parte de una idea positiva de la salud (ampliamente relacionada con el concepto de salud de la OMS), entendida como el bienestar y promoción de la calidad de vida del individuo y la sociedad. La sexualidad se reconoce como un derecho a ser vivida y como factor de bienestar, así como el respeto incondicional a la diversidad sexual y a la ayuda de los sujetos a ser más libres y responsables en la promoción del bienestar personal-social, de igual modo en el reconocimiento a la existencia de diferentes biografías sexuales. Los esfuerzos de los profesionales y las profesionales deben orientarse al logro de facilitar el bienestar desde la biografía de cada ser humano. Desde esta perspectiva, la sexualidad como dimensión de la persona posee múltiples posibilidades: placer, comunicación, fecundidad, vínculos afectivos, caricias, entre otros. Su objetivo es promocionar la aceptación positiva de la identidad sexual y el aprendizaje de conocimientos y habilidades sobre las diversas posibilidades de la sexualidad en cada etapa evolutiva. Busca, además, brindar conocimiento científico, el aprendizaje de habilidades (para la toma de decisiones, comunicación, aprendizaje de habilidades sociales), adquisición de actitudes erotofílicas y tolerantes, así como la adquisición de una ética relacional básica (ética del conocimiento, del placer compartido, de la igualdad, de la lealtad, de la salud frente a los riesgos, etc.) que permita las relaciones interpersonales de calidad (p. 63).

1.5. Tipos de educación Sexual

Es importante conocer algunos tipos de educación sexual, porque es necesario tener esto en cuenta a la hora de educar en este sentido, para poder llevar a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje donde se tomen en cuenta las diferentes vertientes en el que se desarrolla dicho proceso.

En esta se hace mención de la educación sexual formal, no formal y la informal, que son los tipos de educación sexual, donde en una intervienen solo los agentes que están dentro del proceso educativo, o sea sistema regulado, la no formal que es realizada por algunas asociaciones públicas o privadas y la informal que es donde intervienen los familiares, amigos, y medio de comunicación:

“La educación sexual no puede ser entendida fuera del proceso educativo global e integral de cada persona y como tal debe ser abordada desde los diferentes agentes educativos, tanto de educación formal (sistema educativo regulado), como no formal (asociaciones ONG, ayuntamientos o movimientos de innovación pedagógica, entre otros organismos e instituciones) e informal (familia, iguales o medios de comunicación)” (Lameiras y Carrera, 2009, p.85).

Cabe citar a Gómez (2011) cuando señala que de una forma u otra todos educamos. La diferencia está en la forma como lo hacemos (...). Por eso es importante que los adultos principalmente los padres de familia tomemos en cuenta que somos como un espejo donde nuestros hijos, alumnos, vecinos, se ven. Es muy importante e inclusive que los padres sean que escojan los centros educativos que entienden se adecuan a la formación de sus hijos, tomar en cuenta la filosofía que tiene el centro y asegurarse que esta se lleve a la práctica, esto facilitaría el seguimiento previo de la formación en el hogar:

“...Los que nos dedicamos a la educación, entendida en su sentido más estricto de enseñanza formal regulada por el Estado, tendemos con demasiada frecuencia a realizar diagnósticos demasiado endogámicos y excesivamente egocéntricos. Sin embargo, ha calado ya, al menos a nivel de conocimiento, el aforismo africano de que “para educar se requiere toda la tribu”. Otra cosa distinta es que se traduzca en acciones ese convencimiento. “Aquí educamos todos, pero no todos de la misma forma y con la misma intensidad” (Gómez, 2011, p,36).

1.5.1. *Educación sexual formal*

La educación sexual formal se refiere a aquella educación que se imparte de manera sistematizada, regulada bajo un sistema organizado cronológicamente, estructurado,

jerarquizado y dentro de un currículo oficial donde se rige por un calendario y horas repartidas entre las asignaturas, se inicia con los primeros años de escolarización hasta culminar los estudios superiores.

En este sentido la educación sexual formal se refiere a la educación planificada y dirigida a la orientación sexual en todas sus vertientes, y se organiza dentro del sistema educativo aunado al sector salud y a aquellas instituciones que velan por éste tipo de educación:

“La educación sexual formal consiste en la planificación de los procesos de aprendizaje directa e indirectamente relacionados con el patrón de conducta y experiencias sexuales, así como con el patrón de valores sociales o culturales relativo a la sexualidad, y se realiza fundamentalmente a través del sistema educativo y sanitario” (Documento de consenso de Madrid, 2013).

Este tipo de educación es intencional, sistemática y explícita al igual que la no formal solo diferenciándose de que una es planificada dentro de un currículum y la otra no.

1.5.2. Educación sexual no formal

Es el tipo de educación que directa o indirectamente ejecutamos todos, este tipo de educación es espontánea y nos permite transmitir y adquirir conocimientos y habilidades por medio con lo que decimos o escuchamos, hacemos, vemos, en sí a través del diario vivir.

Esta educación informal se da por medio de los agentes, familia, escuela, y comunidad en general y estos tienen la responsabilidad de impartir educación sexual a niños y jóvenes.

Costa (citado por Santos y Gonçalves, 2013) considera que es en la familia donde comienza a la educación sexual informal, en que se trata de los adultos con los adolescentes mantienen una relación más estrecha emocional y que, incluso si no lo

hacen deliberadamente, para educar la afectividad y la responsabilidad desde la infancia, que actúa como modelos que los niños tienden a seguir.

Siguiendo a López (2005) el cual expresa que los padres y madres son los encargados de satisfacer las necesidades afectivas más profundas de sus hijos e hijas, es decir, de proporcionarles unos vínculos de apego estables e incondicionales (...), los padres son los que influyen de forma más importante en los hijos en multitud de aspectos, entre ello en todos los aprendizajes que tienen que ver con los afectos y la sexualidad (p. 163).

Para López los padres, los amigos, los educadores y los medios de comunicación son los agentes más importantes que influyen en los aprendizajes incidentales, no intencionales y considera también que mientras más afortunado sea un menor de dar con personas que le rodee, le refuerce, le corrijan, le ofrezca su modelo, tanto más probable es que esté protegido y reciba una educación sexual adecuada.

El Documento consenso de Madrid (2013) considera la educación sexual informal: como un proceso por el cual se enseña y aprende, sin que se planee o dirija de forma consciente, y que se recibe tanto en la familia como por los medios de comunicación de masas y a través del grupo de iguales de edad (p.16).

1.6. La educación de la sexualidad en la escuela

Es importante conocer el papel que juega la escuela frente al tema de la educación sexual, puesto que además de ser la escuela una institución creada para educar y desarrollar labores a favor de la comunidad, también es el espacio donde los niños y jóvenes estudiantes pasan gran parte del tiempo y es donde tienen con mayor frecuencia la oportunidad de conocer nuevos amigos e interactuar con personas de su misma edad y casi siempre del mismo estatus social, porque la mayoría de veces pertenecen a una misma comunidad.

La escuela es el espacio donde los niños establecen el mayor número de interacciones sociales significativas durante una buena parte del día, es aquí donde mantiene relaciones estables con otros niños y otras niñas (...). Es el espacio en el que hay que respetar una serie de reglas explícitas (...) (Iturbe, 2015, p, 70).

Esta es una de las razones por la cual se puede decir que la escuela forma parte muy íntima de la formación de los niños y por ende la educación en sexualidad cobra mayor credibilidad, porque se produce en el día a día en la vida de cada niño y cada persona que de una forma u otra interactúa o interviene en éste sector , es donde se dan los roces del tú a tú, donde cada persona que está en ese medio aporta un granito de arena a la construcción de ese niño y niña con quienes tienen contacto ya sea directa o indirectamente.

Es por ello que la escuela favorecería en gran medida a la orientación en éste sentido, porque tiene la oportunidad de ver de cerca las cosas que se dan a diario entre ellos, la convivencia entre sí, y ésta ventaja representa una gran oportunidad para que la escuela aproveche ese espacio y esos momentos para hacer educación sexual.

Como refieren algunos autores cuando expresan que la educación sexual no debe ser únicamente la transmisión de conocimientos sino también el entrenamiento en todas las habilidades necesarias para relacionarse de forma saludable y evitar las prácticas de riesgo. (López, 2009, p.221, 247), (López, 2003, p.162-166), (Area, (2005, p, 16), (Iturbe, 2015, s. p.). Estos autores resaltan la importancia que tiene la escuela como empresa formadora y enfatizan que la Escuela es una institución con educadores formados que disponen de tiempo, muchos años, varias horas diarias, cinco días a la semana, para trabajar educativamente, con el fin de educar, orientar, enseñar y transmitir conocimientos a los alumnos, también consideran que la escuela es así el recurso universal por excelencia. Concerniente al tema de la educación sexual los autores consideran que esta juega un papel de suma importancia en esta etapa de la vida, porque desde ahí dependerá el concepto claro que se debe tener de uno mismo, el verdadero rol que debe desempeñar el docente, ha de ser muy claro concreto y objetivo.

Por su parte Iturbe (2015) señala que ni la familia ni la escuela de manera independiente podrán dar una adecuada respuesta a las demandas y retos planteados por la coeducación de los sexos (...). Y entiende que es necesario que la escuela asuma el papel que por responsabilidad institucional le corresponde (...). De ésta manera la escuela se convierte en un elemento activo de transformación social (p.33).

Los autores destacan que la escuela debe ser el espacio de construcción de la ciudadanía, del lugar donde el conocimiento y la cultura se transmite a nuevas generaciones, donde la escuela debe ser un instrumento para la democratización del saber y el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo sobre la realidad. Por ello, la escuela actual debe cambiar recuperando los valores de la cultura humanista y libre pensadora adaptada, lógicamente, a un mundo dominado por la ciencia y la tecnología.

Siempre se ha considerado la escuela como el segundo hogar del niño, porque es el espacio donde los alumnos pasan gran parte de su tiempo y donde se sistematiza la educación que previamente han recibido en su primer hogar.

Los autores Carrera, Lameiras y Rodríguez (2007) consideran que la escuela por ser quien es complementa lo que se inicia en el hogar, llena los espacios vacíos, combate los prejuicios y revela conceptos distorsionados, también entienden que la escuela no tiene como función decir lo que está “bien” o está “mal”; sino que debe preparar al joven a diferenciar lo que es biológico, lo que es cultural, lo que proviene de la clase social a la que pertenece, llevándolo a su propia verdad”.

La educación sexual desde la escuela es parte importante en el desarrollo de los individuos, ya que ésta representa o es símbolo del segundo hogar del niño, además que ésta se ve obligada a formar en valores y principios éticos claros y concretos para poder así brindarle un producto acabado a la sociedad, el cual es fundamental para el progreso de la humanidad.

La educación sexual por largas décadas ha sido tema de miedo, pudor, vergüenza, también ha sido causa de grandes discusiones, por la razón de intentar comprender quien o quienes deben orientar en sexualidad, sin embargo las naciones unidas ven esta temática como una necesidad imprescindible de la sociedad, pro-familia, que es una Institución que se encarga de trabajar los temas de sexualidad a nivel social-educativo entiende que hoy en día esa necesidad se ha visto obligada a buscar alternativas para encontrar el mejor modelo o enfoque con los que se pueda abordar el tema.

Frente a la pregunta por qué es necesaria la educación sexual en la escuela, López (2009) concibe que aunque la familia afronte de forma adecuada la educación sexual en el hogar, la educación sexual sigue siendo necesaria, porque es complementaria de aquella (...). Entiende además que solo la escuela puede ofrecer una educación sexual sistemática, programada, ordenada por ciclos, que no olvide ningún contenido esencial (...). La escuela ofrece un punto de vista profesional con todos los contenidos esenciales que un menor necesita, según su edad (p, 32).

Según este autor a la escuela le corresponde ofrecer una educación sexual que complete y mejore las informaciones adquiridas por otros medios, considera que la escuela puede hacer educación sexual por tener el tiempo necesario a través de los numerosos años y ciclos, los espacios, materiales y los profesionales que pueden hacerlo.

Por otra parte el Ministerio de educación secretaria de Estado de gestión educativa de Tucumán por medio de la educación sexual serie didáctica N° 100 (2010) del, expresa que la escuela, en su función esencialmente formadora, deberá brindar conocimientos científicos actualizados, herramientas y experiencias para que cada ciudadano construya una sexualidad integral y responsable, en un marco de derechos y de promoción de la salud. Destaca que abordar la educación sexual en la escuela requiere un trabajo compartido con las familias y los tutores de los alumnos para explicitar dudas, temores, incertidumbres, conocimientos, tomando en cuenta que lo importante es el reconocimiento, en el ámbito de las instituciones escolares, de que los alumnos son “sujetos integrales y sexuados, con historias singulares y colectivas, llenas de sentidos y

significados propios y de atribuciones de sentidos por parte de los otros (padres, familias, adultos, escuela, etc.).

En esta serie se habla de sujetos integrales que se constituyen en las interacciones con el otro, los otros, y el contexto histórico-social que habitan. Vale decir que la biografía individual de un sujeto en particular no es ajena a su época y a su medio y cabe reconocer que no todos vivimos de igual modo nuestra sexualidad, ya que existen múltiples factores que influyen en esa construcción. Afirmar que la escuela transmite saberes con relación a la sexualidad, que desde siempre viene acompañando los procesos de construcción de las identidades sexuales de los sujetos, puede resultar casi una obviedad; sin embargo esta obviedad ha sido y es frecuentemente ignorada;

“La institución escolar, pensada como un lugar donde se privilegia la palabra, se posibilita la reflexión, se estimula el pensamiento crítico y se aportan conocimientos científicos, resulta un espacio apropiado para que los niños y adolescentes puedan ampliar sus posibilidades de decisión y elección” (Educación sexual serie didáctica n° 100, 2010).

Concerniente a la influencia de la familia y el medio en el comportamiento de los hijos adolescentes, Eisenberg, Sieving, Bearinger, Swain y Resnick, (2006) hacen referencia acerca de las teorías socio- psicológica prominentes que sugieren importante dominios para los procesos de los padres y de cómo la familia influyen en el comportamiento de los adolescentes, dan como ejemplo un modelo ecológico social, el cual postula que las características interpersonales del individuo adolescente, junto con sus interacciones interpersonales, estructuras ambientales, de organización política y las normas en que los adolescentes se ven afectados por toda influencia que afecta su comportamiento.

Los autores expresan que al examinar el desarrollo y comportamientos relacionados con la salud de los jóvenes, los científicos sociales a menudo consideran que los padres y miembros de la familia son poderosas fuentes de influencia.

Con respecto a los comportamientos sexuales de los adolescentes, Eisenberg, et. al. (2006), Caplan (2015), Grossman, Tracy, Richer, y Erkut, (2015) sugieren que varios aspectos de la relación padre- hijo, relación que puede ser crítica, incluyendo la cercanía entre padres e hijos, actitudes y valores sobre el comportamiento sexual de los adolescentes frente a los padres, y la comunicación entre ellos. Los autores mencionan que un cuerpo de investigación sugiere a los padres tener cercanía con los niños y facilitará la asociación con los adolescentes y ayudaría a retrasar la iniciación sexual, tener menos parejas sexuales, el uso de la anticoncepción de manera más consistente, y estar en riesgo reducido a los embarazos en la adolescencia.

Esta influencia puede ser aprovechada, si los padres recibieran orientación de cómo canalizar dicha influencia, convirtiéndose en amigos de sus hijos y en esta situación la escuela podría convertirse en un excelente canal y puente conector. La relación estrecha entre padre e hijo en su temprana edad, facilitaría la relación íntima en su plena adolescencia, puesto que al llegar a esa etapa, se habrá construido una base sólida en la cual se podrán moldear los criterios y conocimientos adquiridos tanto en el medio como en la escuela.

Kustreba, Elezovic y Tulhofer (2015) en un análisis hecho a un programa de educación sexual en Croacia, dialogaron acerca de las actitudes de los padres frente a la educación sexual en la escuela, en la que expresaron que teniendo en cuenta el carácter controvertido de la educación sexual, la cual resulta oportuna y basado en esfuerzos sistemáticos dirigidos a proporcionar a los padres información completa sobre el programa resultando crucial en su implementación. Estos autores consideran que la escuela exitosa, posee educación sexual y puede proporcionar información sobre la sexualidad humana y las relaciones íntimas, así como promover la comunicación y habilidades de comportamiento necesarias para la protección de los jóvenes en su actividad sexual y reproductiva.

Dando así un enfoque claro de lo abarcadora que puede llegar a ser la educación sexual por medio de las escuelas, donde los padres puedan adquirir información y por ende ser partícipe de dicha actividad formativa.

1.6.1. Abordaje de la educación sexual en el aula

En el abordaje de la educación sexual a lo largo de la historia, se pueden apreciar varias formas de conceptualizar y entender la sexualidad humana, las cuales, responden a determinadas corrientes ideológicas. Fallas (2012) asume que la educación sexual constantemente ha sido un tema polémico y complejo de emprender; sin embargo, hoy este tipo de educación se reconoce como fundamental y de interés prioritario de las naciones (Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, 2010); no obstante, pese al interés de las diversas sociedades por la educación sexual, la problemática se centra en la actualidad sobre cuál es el mejor modelo o enfoque con el que se debe implementar. Y existe aún enfrentamiento de intereses, especialmente cuando el abordaje se desea realizar con personas menores de edad. El autor considera que el colectivo orientador y todas aquellas personas que se encuentren involucradas con el hacer educativo deben conocer las distintas teorías y modelos de sexualidad y de la educación sexual, así como las consecuencias que conlleva situarse en uno u otro modelo para nuestra propia vida, y en la construcción de sexualidad con la cual abordamos el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Existen diferentes corrientes ideológicas que son las que han servido de base para el abordaje y la comprensión de la educación sexual. La educación sexual a lo largo de los años ha sido un tema controversial por lo cual siempre se ha venido tratando en forma atemorizada y de manera cerrada. Sin embargo hoy en día se reconoce fundamental y de interés prioritario de las naciones, sexualidad humana, Organización de Naciones Unidas; (OPS); (UNESCO) y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), (Citados por Fallas, 2009). Sin embargo, pese al interés de las diversas sociedades por la educación sexual, la problemática se centra en la actualidad, sobre cuál es la mejor estrategia o enfoque con el que se debe abordar dicha educación. Y existe aún enfrentamiento de intereses, especialmente cuando el abordaje se desea realizar con personas menores de edad.

1.6.2. La educación sexual, como cualquier proceso

Los temas sobre educación sexual deben ir adecuados a las edades y deben ser abordados en espacios específicos donde se pueda partir desde los saberes previos de los alumnos, sus habilidades, expectativas, necesidades, inquietudes e inclusive posibles tabúes, puesto que estos son los aspectos relevantes que podrían ayudar al docente a integral los contenidos de poder abordar los temas de forma más fácil, comprensiva y por ende que el proceso enseñanza aprendizaje sea efectivo y eficaz. No obviando que este tipo de formación la mayoría de las veces produce efecto a largo plazo y aunque no se logre el resultado en el tiempo que el docente prevea, ya que el docente no posee poder de transformar las actitudes y comportamientos; pero sí se puede fortalecer la formación de los educandos de este nivel, puesto que ellos son los que más manifiestan las necesidades de orientación marcadas en el ámbito de su sexualidad, este tipo de formación debe proporcionar a los educandos informaciones adecuadas la cual les permita reflexionar sobre aspectos que tengan que ver con su vida personal, social, familiar y profesional y que sirva de prevención antes los riesgos a los que se exponen los jóvenes de hoy en día, además que es fundamental que los docentes interactúen con los alumnos, fomenten el diálogo, el respeto, crear un espacio ameno y cargado de confianza.

Los educadores, orientadores o promotores debemos ser capacitados para ayudar a los adolescentes, en este sentido la educación con técnicas en las que los propios jóvenes sean agentes activos podría ser una de las mejores metodologías de trabajo.

Como educadores no podemos obviar que un buen vínculo con los alumnos propicia la confianza, fomenta la armonía grupal y la autoestima, y por ende va favoreciendo el desarrollo de todos y cada uno de los actores. Aunque lamentablemente suele darse por entendido el hecho de que eso debe darse por sí solo, sin que los docentes lo propiciemos, pero hay que trabajar en ello para crear un espacio favorable y beneficioso para todos.

En el programa la educación sexual en la escuela colega a colega (s. f.) se resalta que es importante trabajar en equipo, con otros docentes, y para ello es necesario contar con horas institucionales y estar bien predisuesto. Es fundamental instaurar con los alumnos participantes el diálogo, la confianza, el respeto mutuo, la tolerancia y todo valor universal, tan importante en el tratamiento de estos temas:

“...Es cierto que la enseñanza es la forma de educación que se lleva a cabo en el aula, pero en la educación de cualquier sujeto influyen otras instancias que educan por derecho propio, como la familia, cuya misión no es enseñar y cuyos educadores no requieren ser expertos o poseer títulos para ejercer. Y así otras organizaciones sociales educan: los medios de comunicación social, el parlamento, etc. Pero ninguna de estas instancias es considerada por la sociedad como el cuerpo profesional de la educación, sin embargo se habla de los profesores como de los educadores aunque es evidente que estos no son los únicos que enseñan. Y, por tanto, difícilmente pueden ser los responsables de la educación de los individuos de una sociedad” (p, 265).

En este mismo tenor, los docentes tenemos una fuerte responsabilidad en crear espacios donde se puedan realizar reflexiones e interacciones entre colegas de la misma área y tratar los contenidos a impartir y profundizar en ellos de una forma adecuada para poder profundizar al momento de abordar estos contenidos.

López (2009) señala que aunque la familia afronte de forma adecuada la educación sexual en el hogar, la educación sexual escolar sigue siendo necesaria, porque es complementaria de aquella. Solo la escuela puede ofrecer una educación sexual sistemática, programada, ordenada por ciclos, que no olvide ningún contenido esencial, poniendo el acento en informaciones profesionales bien fundadas. La escuela, así, ofrece un punto de vista profesional con todos los contenidos esenciales que un menor necesita, según su edad, completando la educación sexual familiar:

“A la escuela le corresponde ofrecer una educación sexual formal que complete y mejore otras informaciones más imprecisas y otras influencias de los amigos, los medios de comunicación”. “La escuela tiene también el tiempo necesario, a través de los numerosos años y ciclos, los espacios, los materiales y los profesionales que pueden hacerlo” (López, 2009, p. 194).

Este autor considera que la escuela no puede ser un lugar donde solo se trabajen determinados conocimientos, considerados específicamente escolares, como las materias clásicas, sino que también debe ocuparse del bienestar de los alumnos y de los aprendizajes para la vida, destaca que en una sociedad llena de posibilidades, pero también de riesgos, la escuela no debe permanecer ajena y aislada a los problemas y necesidades de los menores.

Sumado a esto, la Comisión Europea de la Unión Internacional para la promoción y la educación, considera la escuela como la institución clave para la realización de programas de promoción de la salud, teniendo en cuenta que los comportamientos que se instauran en la infancia y en la adolescencia tiene gran probabilidad de mantenerse en la edad adulta y que el involucramiento de mas jóvenes en actividades de promoción de la salud puede reducir notablemente el riesgo de enfermedades prevenibles y otras consecuencias negativas para el desarrollo personal de los jóvenes y consiguientemente incrementar el estado de salud de la población (Trelles, 2014, p, 6).

Por otra parte García (2003) piensa que se pide una renovación de la educación escolar que afecte a la concepción del conocimiento, la visión disciplinar del Currículum, la organización de la escuela, los entornos de aprendizaje, el uso de las tecnologías de la información y comunicación, etc y la escuela debe cumplir el papel que la sociedad le asigna pero adaptándose al contexto social y tecnológico en el que se desarrolla/La formación de base debe aspirar a permanecer en un mundo donde todo cambia, a dotar a las personas de autonomía personal, capacidad de comunicación, conocimiento de los procesos de resolución de problemas, manejo de información, etc.

La autora opina que la escuela se ve abocada a afrontar el reto de educar para una nueva sociedad y una nueva cultura, se exigen nuevas estructuras, nuevas habilidades en los alumnos y los profesores, nuevas formas de enseñar, nuevos contenidos,... en definitiva, procesos de innovación educativa que lleven a modernizar la educación pero que conserven la esencia de la escuela como institución fundamental para la consecución de la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos de una sociedad democrática y considera que la integración curricular de las nuevas tecnologías, la

integración curricular de los nuevos medios de comunicación e información que la época actual nos ofrece corresponde, fundamentalmente, a los docentes; Es una tarea del profesorado descubrir el potencial curricular de las nuevas tecnologías (p.74).

La autora enfatiza que la tecnología y sus avances han cambiado gran parte del mundo, esto implica que debe haber una transformación que conlleve a crear cambios en la educación, implicando la forma en que los profesores enseñan y sobre todo la forma en que los estudiantes aprenden, y entiende que para lograr un cambio vertiginoso en la educación, deben aprovecharse las nuevas tecnologías y para que este cambio ocurra se requiere primero una transformación en las mentalidades de los directores de centros, los docentes y padres de familia, ya que son ejes principales en la formación de los niños o jóvenes. Se hace necesaria que la innovación navegue en los pensamientos de esos ejes centrales, para que se pueda producir el cambio esperado, para poder entender que la tecnología es una brecha muy importante para la formación docente y al mismo tiempo para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es importante mencionar que es necesario que la escuela aproveche esta brecha para que pueda transmitir conocimientos a sus alumnos de manera que estos obtengan informaciones menos riesgosas, puesto que las TIC acompañadas de las exigencias y demandas sociales actuales, se están introduciendo cada vez más profundamente en el espacio educativo, donde están exigiendo su propio espacio.

Para Majó y Marqués (2001) el impacto de las TIC y de las exigencias de la sociedad actual se van haciendo notar de manera creciente en el mundo educativo; trayendo consigo manifestaciones que exigen cambios e innovaciones en el sector educativo, tales como añadir nuevos contenidos al currículum de todos los niveles educativos, de manera que integre las nuevas competencias tecnológicas y culturales necesarias para todos los ciudadanos.

En esta época surge el importante crecimiento de la escuela paralela, donde la escuela trepa los muros de su entorno y se multiplican los aprendizajes a través de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías (videojuegos, ordenadores,

Internet...), proveedores de atractiva información audiovisual y de actividades lúdicas, cada vez más interactivos y más omnipresentes en todos los ámbitos de nuestra vida, aceptando que el aprendizaje está presente en todas partes (p. 17).

Otra manifestación importante que cabe mencionar es el uso de las TIC en las actuaciones educativas, crece la oferta de actividades de formación permanente ante las crecientes demandas de una formación continua, considerando que a veces la utilización de estos nuevos instrumentos ha comportado una innovación didáctica, metodológica, organizativa..., pero hasta la llegada de Internet las TIC a menudo se habían limitado a facilitar la realización de los procesos tradicionales de las instituciones educativas y la aparición de nuevos entornos de aprendizaje on-line que, aprovechando las posibilidades de las TIC, ofrecen nuevos espacios para la enseñanza y el aprendizaje libres de las tradicionales restricciones que imponían el tiempo y el espacio en la enseñanza presencial, manteniendo una continua comunicación (virtual) entre estudiantes y profesores.

Estas son razones que nos obliga a los docentes y directores de centros a sumergirnos en las olas del impetuoso y vehemente mar tecnológico, para estar a la vanguardia de los nuevos tiempos y poder así transmitir información abiertamente, produciendo una enseñanza rica en información y por ende un aprendizaje efectivo y actualizado. Puesto que los jóvenes de hoy en día pueden acceder a todo tipo de información y contenidos, realizar cursos, tiene la facilidad de autoformarse en distintas disciplinas, y estas facilidades les permiten estar muy actualizados e informados.

Las limitaciones al acceso de información existentes en siglos pasados, que impedían la transmisión de saberes por la ausencia de instrumentos que facilitaran el proceso de enseñanza aprendizaje, ya no es un motivo en esta era, puesto que la existencia de múltiples herramientas, permite la adquisición de informaciones y facilita la transmisión de las mismas.

Marqués (2012) apunta “no es lo mismo aprender en una sociedad que ofrece un acceso muy limitado a la información, que aprender inmersos en un enorme mar

informativo y dotados de poderosos instrumentos para el proceso de la información y la comunicación” (p. 107).

1.6.3. *Estrategia metodológica para la enseñanza de la sexualidad.*

Lameiras y Carrera (2009) conciben que una vez expuesta las cuestiones relativas a quién debe proporcionar el desarrollo de la educación sexual, cuáles deben ser las personas destinatarias de la misma, el cómo organizar el diseño y desarrollo de un programa y qué enseñar, las mismas consideran que es necesario prestar atención al cómo enseñar, es decir las estrategias de intervención de las experiencias de la educación sexual.

El pensamiento educativo curricular en todos los países del mundo debe apropiarse del proceso en educación utilizando estrategias metodológicas que son las que facilitarían todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. La importancia de hacer una reflexión acerca de la práctica docente en las aulas; en el desempeño de las labores y en la relación con los estudiantes, colocan a la docencia en una posición de compromiso ante los procesos de formación de los que los docentes formamos parte.

Igual así lo señala Marqués (2013) cuando enfatiza que en todos los niveles educativos, asociados a esta nueva cultura se producen cambios en los objetivos generales y específicos de las diversas asignaturas, tratando de asegurar a los estudiantes la formación necesaria para actuar en los distintos ámbitos de nuestra cada vez más compleja sociedad. También cambian las herramientas que se utilizan en los procesos de aprendizaje y enseñanza, tanto las que tienen habitualmente a su disposición los estudiantes (acceso a ordenadores, tabletas, smartphones, Internet...) como las que se utilizan en las clases de los centros docentes: pizarras digitales, plataformas educativas de centro, contenidos digitales, aulas 2.0... Y está claro que si cambian los objetivos educativos y cambian las herramientas, también deben cambiar las metodologías que se utilizan en los procesos de enseñanza y aprendizaje, pues hay nuevos objetivos (...) el desarrollo de las competencias digitales) que son imposibles de lograr con los métodos de la escuela tradicional (lápiz, papel, libro, memorizar...), y

hay nuevas herramientas (p.e.; la pizarra digital) que permiten desarrollar muchísimas más actividades didácticas que las herramientas similares que teníamos antes (la pizarra de tiza) (p. 16).

Este autor hace un apunte muy interesante cuando dice que “si cambian los objetivos educativos y cambian las herramientas, también deben cambiar las metodologías que se utilizan en los procesos de enseñanza y aprendizaje”, la cual es una realidad, porque se debe trabajar de manera congruente y de acuerdo a las demandas de los tiempos y no es lógico que hagamos una plataforma con base al estilo moderno y construyamos con materiales antiguos y obsoletos.

Las estrategias metodológicas son una serie de pasos que establece el docente para llevar a cabo el proceso la transmisión de conocimientos en el aula, en los que busca facilitar el proceso de la enseñanza y que los alumnos asimilen y obtengan un aprendizaje significativo.

Las estrategias se aplican en distintos momentos que se dan en el aula de clase, en este caso nos referiremos a las estrategias haciendo uso de los recursos didácticos, aquella herramientas que son útiles para mejorar las condiciones del aprendizaje, porque convierten el proceso en un espacio ameno, interactivo y estimulante, además que hace que el alumno trabaje con herramientas utilizadas en sus entornos de rutina, permitiéndoles sentirse identificados, atraídos y motivados a participar.

Los adultos que tenemos la responsabilidad de educar a niños y jóvenes debemos ser conscientes de que el aprendizaje es un poco complejo que requiere crear las condiciones adecuadas para ello, así como ofrecer los recursos y apoyos que necesitan los estudiantes (...). Deben cambiar los enfoques, las metodologías y recursos de enseñanza para que los estudiantes sean los propios protagonistas del proceso de aprendizaje (Area, 2012, p. 27).

Existen diferentes estrategias para la enseñanza aprendizaje de cualquier asignatura, en este caso la de la educación sexual, una es la expositiva que se centra en el docente, la otra es la participativa que se centra en los alumnos.

Frente a la denominada cultura del aprendizaje por asociación, las estrategias de enseñanza y aprendizaje dirigidas al cambio conceptual deben posibilitar la toma de conciencia, explicitación, contrastación y evolución de estas teorías sexuales. En consecuencia, la elaboración de nuevas teorías, lo cual no debe interpretarse como un proceso por el que se elaboren de manera completa y definitiva unos conceptos determinados. Para ello, las estrategias que proponemos son planteamiento de problema, búsqueda de información, intento de solución y generalización a nuevos contextos o problemas (Instituto Andaluz de la mujer, S. f., p.11).

Según Miranda y el equipo Paesmi (1993) en la guía para educación sexual una acción educativa profunda en el campo de la sexualidad sólo es posible si se cuenta con educadores que posean: Conocimientos integrados, actitudes consistentes, enfoques metodológicos apropiados y respeto por las culturas y creencias.

Por otra parte entender la educación sexual como un proceso de construcción de las diferentes nociones sexuales que permita, consecuentemente, la elaboración de un modelo explicativo global de la sexualidad humana, exige un cambio metodológico que favorezca este proceso.

Frente a éste enfoque, resulta interesante la metodología que ofrece la consejería a través de la Junta de Andalucía, la cual es una metodología constructivista, y se considera que debe asegurar un proceso autónomo de construcción del conocimiento, no entendido de forma acumulativa, que implicará una concepción diferente de la programación, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, la función que desempeñarán el profesor o la profesora y el alumno o la alumna, y unas orientaciones coherentes de evaluación (Instituto andaluz de la mujer, s. f., p.11).

En esta misma línea López (2003a) cree que la educación sexual de hoy en día no es cuestionable, sino que el problema básico está en determinar cómo se aborda, que objetivos y contenidos debe incluir, cuáles son las estrategias de enseñanza y aprendizaje más adecuadas, los medios didácticos a emplear y como evaluar al mismo tiempo información, actitudes y concepciones.

Otro aporte que hace es al referirse el cómo debe ser la educación sexual y hace los siguientes señalamientos:

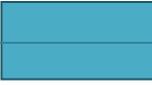
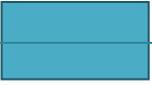
- ❖ Informar de forma completa sobre sexualidad humana para que posibilite una práctica libre, sana y responsable.
- ❖ Cambiar las actitudes ante la sexualidad, entendiéndola como forma de relación y comunicación, fuente de placer y felicidad, romper los tabúes, mitos, miedos frutos de la ignorancia a la que todos hemos estado sometido.
- ❖ Comprender que la sexualidad no se identifica de forma unívoca con genitalidad, heterosexualidad, reproducción, matrimonio, varón y normalidad.
- ❖ Desculpabilizar y liberar de angustia el comportamiento sexual
- ❖ Entender que la reproducción constituye una función posible de la vida sexual que ocupa relativamente poco tiempo de nuestras vidas (...).
- ❖ Conocer y respetar las distintas orientaciones sexuales (heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad).
- ❖ Incorporar un vocabulario preciso en relación con la sexualidad, exento de connotaciones moralistas (masturbación, enfermedades venéreas, etc.). (...).
- ❖ Restablecer la comunicación en torno al sexo entre niñas y niños, jóvenes y adultos, padres e hijos, profesores y alumnos.
- ❖ Entender que nuestra cultura regula el sexo y reglamenta qué, cuándo y cómo debe hablarse sobre el mismo, calificando en término de normalidad/anormalidad todos aquellos comportamientos e informaciones que coinciden o se apartan de las normas, por lo que en consecuencia tal criterio carece de validez.

- ❖ Y por último señala que la educación sexual debe potenciar un aprendizaje de la sexualidad y el placer, importante para el equilibrio psíquico del ser humano, independientemente de su sexo y de la orientación sexual.[...](p.14)

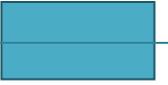
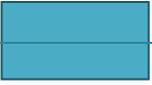
Por otra parte la UNESCO reflexiona que la educación para la sexualidad se propone como reto la promoción de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos, que favorezcan la dignidad humana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, y el logro de la salud sexual y reproductiva, a partir de personas autónomas que establecen relaciones humanas cada vez más pacíficas, democráticas y pluralistas. Esta propuesta pretende “asegurar que las escuelas favorezcan la vida saludable, el ejercicio de la ciudadanía y los aprendizajes básicos para la vida” (UNESCO, 2000, p. 4).

Por lo tanto la educación sexual se convierte en un proceso de enseñanza en el que el individuo se sienta identificado y que forma parte del mismo, que entienda que es un proceso con la propia vida y para la propia vida, con el fin de formarse sobre una base sólida de una sexualidad integral para ser persona, no importa al tipo de sexo pertenezca. Este proceso desempeña el papel de constructor y preparador de la persona con su propia vida para tener un encuentro libre, pleno y comprometido con su propia sexualidad.

Al impartir la educación sexual se debe pretender abordarla como una reflexión, teórica y práctica, que lleve como fin la búsqueda de las nuevas realidades con relación a los sexos, puesto que la educación sexual es la educación relativa a los sexos, a los modos y maneras que los individuos tienen relacionarse, de vivirse y expresarse como sujetos sexuados como mujer u hombre y asumir las consecuencias y posibilidades derivadas de esta realidad diferencial para todos y cada uno de los individuos que componen la especie humana.



CAPÍTULO 2



CAPÍTULO 2. FORMACIÓN DOCENTE: NECESIDAD DE FORMACIÓN EN E. S. Y TIC.

2.1. Antecedentes: Educación sexual y necesidades de formación en el colectivo docente.

El estudio de la educación sexual en los últimos años ha cobrado gran importancia en el aspecto de una formación en sexualidad por parte del docente, la cual resulta imprescindible, puesto que cuando se trata de un tema tan complejo como el de la educación en sexualidad, es preciso que el docente este consciente que al grupo que se va dirigir son jóvenes y que éstos viven en un mundo donde las tecnologías invaden todo su espacio, es por esta razón, que necesitan un conocimiento real del tema, saber utilizar un vocabulario acorde, en los cuales ellos se sientan identificados, estar actualizado en cuanto a los medios de comunicación modernos, ya que existe la facilidad de conocer lo que se quiere por dichos medios.

En los siguientes párrafos se plasman las investigaciones que se han hecho anteriores a este estudio, cobrando mayor relevancia la formación inicial de los docentes, seguido aparecen modelos de formación docente, formación en sexualidad, el perfil del docente e importancia de la formación en este sentido y la integración de las TIC. Todos estos puntos son fundamentales para el procedimiento de una investigación donde se valoran aspectos de la formación de los docentes en educación sexual y la intervención de las tecnologías, puesto que es vital contar con las aportaciones de importantes autores que han escrito acerca de estos temas y que con claridad ofrecen sus respectivos conceptos que facilitan un adecuado desarrollo a la investigación actual.

La presente sección está conformada por los resultados de una búsqueda realizada, que nos aproxima a un estado de la cuestión acerca del campo formación docente en sexualidad y su relación con las tecnologías de información y comunicación (TIC) en el contexto latinoamericano e iberoamericano. Este estudio toma como primera referencia a partir de la década del 2000-2016, enfatizando en los últimos cinco años, puesto que representa la temporalidad donde el interés por la educación sexual en la escuela en

Latinoamérica cobra mayor auge y donde las nuevas tecnologías también han logrado mayor expansión y apropiación en los escenarios educativos.

En la revisión realizada a las literaturas acerca de la formación docente en sexualidad, se puede apreciar que ésta ha ido desarrollándose paulatinamente y a pasos muy lentos; pero aun así ha ido teniendo sus logros, modificándose de época en época, además esta formación ha ido cambiando y transformándose a lo largo de la historia de la humanidad. El desarrollo de esta ha conseguido un cambio en las ideas contrarias que existían en desfavor de la sexualidad.

Al pasar de los años se ha demostrado que para estudiar la formación en sexualidad, se hace necesario hacer un recorrido por la historia de la misma, sus teorías, interpretaciones y su aplicación en las aulas, de manera que se conozca la evolución de esta a través del ser humano, por lo tanto se hace necesario analizar los programas de educación sexual y los contenidos utilizados para la formación de los docentes.

En este apartado de tomaran en cuenta algunos estudios realizados a nivel internacional, seleccionando países muy diversos desde el punto de vista geográfico, aquellos de los cuales se tenga acceso a informaciones en la red: Un país de América Central (Costa Rica), un país de América del Norte (México), dos países de América del Sur (Colombia y Brasil) y un país Iberoamericano (España). Y por último a nivel nacional, el contexto del país en estudio, tomando en cuenta aquellos que reflejen resultados y conclusiones que arrojan luz al presente estudio.

Cabe mencionar que a lo largo de la historia también algunos escritores se han preocupado por investigar acerca del tema de la educación sexual, como se pueden mencionar: Cardinal (2005), Bennett (2007), Hurtado (2005), (López, 2009), López, (2003), (Area, 2001) entre otros. Cada uno de estos autores expresa su parecer acerca de la educación sexual y la importancia de ésta a la hora de formar y educar a los niños y jóvenes de hoy en día, que se encuentran en el riesgo de adquirir conocimientos poco fiables de la sexualidad en la red.

Un estudio a nivel mundial llevado a cabo por la UNESCO en 2008-2009 en la que realizó un análisis de los programas de educación sexual y sus efectos en los comportamientos sexuales, este sirvió de base a las orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad (UNESCO, 2009) y la misma puso de relieve esenciales para una buena aplicación de los programas. Asimismo, cada vez se presta mayor interés a los resultados de la educación sexual. Con este análisis logró reforzar la educación sexual y la ejecución de los programas, sus componentes en materia de derechos humanos.

Este estudio aunque al principio y durante su ejecución pareció no haber obtenido ningún resultado, años más tarde demostró que sí, demostrando así que comparado con la falta de orientación que hay, el programa produjo avances en los conocimientos tanto de alumnos como de docentes.

Costa Rica

A nivel de América latina, en el año 2009 en la universidad de Salamanca se llevó a cabo la realización de una tesis doctoral titulada educación afectiva y sexual: programa de formación docente de secundaria, el contexto fue Costa Rica, en esta investigación se aplicó un programa de formación docente a 107 docentes, según los resultados el programa de formación docente propuesto contribuyó de manera positiva al fortalecimiento de los conocimientos sobre sexualidad y educación sexual del docente de secundaria, así como en la mejora de sus actitudes hacia la sexualidad y educación sexual, estos resultados dieron respuestas a las necesidades que se han detectado sobre este sector profesional tanto a nivel de ese país como a nivel internacional.

Por otra parte en el mismo contexto costarricense se puede hacer referencia a la investigación realizada por León, Bolaños, Campos y Mejías, (2013) en esta investigación se evidencia la pertinencia de los programas de educación para la afectividad y sexualidad integral, de acuerdo a las opiniones ofrecidas por las personas profesionales en educación y por la población estudiantil de dicho estudio. Además, se identificó que el conocimiento de las personas participantes del estudio en este caso que

fueron los estudiantes y docentes, fue meramente biológico. En el mismo los resultaron fueron acerca de la escasa formación docente en el tema de sexualidad.

Fallas (2012) ofreció un aporte al trabajar sobre el abordaje de la educación afectiva y sexual en Costa Rica, específicamente en uno de sus ejes conductores: los elementos que deben ser fortalecidos para que el educador o la educadora pueda abordar la educación afectiva y sexual desde el modelo biográfico y profesional. Dentro de las principales conclusiones se destaca que (...). “La acción docente se convierte en un recurso esencial para la respuesta asertiva en la promoción de la salud en general” (p. 614).

Parte de los buenos resultados obtenidos fueron que los y las docentes y aumentaron sus conocimientos en áreas como sexualidad y actitudes, docencia y educación, sexualidad y adolescencia, sexualidad y diversidad y en aspectos relacionados con metodología en educación sexual. De igual manera, las actitudes positivas hacia la sexualidad se vieron incrementadas de forma significativa en todas sus dimensiones: relacionadas con los valores personales claros, sexualidad en la vida, anticoncepción, relaciones prematrimoniales dentro de las actitudes hacia sexualidad. Exceptuado la dimensión de autoestima, que aunque presentó crecimiento no fue significativo. Con respecto a las actitudes hacia la educación sexual, el aumento fue muy positivo posterior a la implementación del programa (Fallas, 2010, p.345).

España

Un estudio llevado a cabo en España por los autores Martínez, González, Vicario-Molina, Fernández, Rodrigo, Fuertes y Orgaz (2013) en el que pretendieron hacer un análisis sobre la formación del profesorado en materia de educación sexual, considerando 3 momentos: pasado, presente y futuro próximo. Los autores optaron en primera instancia revisar las posibilidades de formación universitaria y continua en las últimas décadas, y se ofrecieron algunos datos sobre la formación actual del profesorado en activo en el conjunto del estado. En segunda instancia, trabajaron en relación con la formación futura, se revisaron los planes de estudio de los grados de educación infantil y primaria de las universidades españolas que surgen de la adaptación al espacio europeo de educación superior. Los resultados mostraron una escasa formación en sexualidad y educación

sexual del profesorado en activo, y unas pobres expectativas en cuanto a las posibilidades de formación inicial (solo 3 universidades recogen de manera explícita y concreta esta formación, aunque desde la optatividad). Al finalizar dicho estudio, se aportaron sugerencias de mejora en el ámbito de la formación universitaria y continua (p, 38).

En la misma línea, Manzano (2014) realizó un estudio en la Universidad de Cuenca a través del programa de Cooperación con universidades flamencas, la cual se desarrolló con el objetivo de conocer las visiones que tienen los docentes de los colegios de la ciudad de Cuenca, respecto a la sexualidad y la educación sexual de sus estudiantes adolescentes, el mismo concluyó justificando que la inexistencia de un abordaje integral de los programas de educación sexual responde a factores relacionados con la formación docente y que los diferentes niveles curriculares analizados, a nivel micro-curricular donde la propuesta educativa no encuentra una llegada, se vincula, por lo tanto, directamente con la acción del docente en el aula (P, 12).

México

Otro estudio llevado a cabo en México por el equipo de apoyo técnico del UNFPA (2005) para América latina y el caribe, con el tema: Estado de la formación docente en educación de la sexualidad, salud sexual y reproductiva en América latina y el caribe, concluyó que frente a las deficiencias encontradas en la formación de los docentes en el tema de sexualidad, se debían hacer las siguientes propuestas:

- Que la Secretaría de educación pública (SEP) difunda y promueva sus excelentes materiales sobre educación en sexualidad, salud sexual y reproductiva (ESSSR) en las bibliotecas de todas las instituciones de formación docente tanto inicial como en servicio, públicas y privadas del país.
- Realizar cursos de adiestramiento en uso y manejo de estos medios audiovisuales. Como parte de las coordinaciones entre ONG, el sector salud y las instituciones de formación docente, incrementar el apoyo extracurricular con más actividades y eventos que fortalezcan la capacitación y actualización del conocimiento de la educación sexual a través de diplomados, cursos de actualización, foros, simposios, congresos, etc. La asistencia a estos, incrementaría el interés de los profesores y estudiantes en prepararse, estar constantemente actualizados e

inclusive profesionalizarse en el tema. Profesionalizar la educación de la sexualidad, formando en cada uno de los Estados del país un grupo de especialistas (pertenecientes al ámbito educativo) a través de un posgrado en ESSSR. Estos especialistas deberán pertenecer a los cuerpos académicos de las instituciones de formación docente inicial y en servicio y por último considero que la ESSSR requería de un trabajo sistemático, gradual y científico que se logra a través de procesos educativos desarrollados en las instituciones de formación profesional más que en cursos de corta duración (p, 44).

Brasil

Un estudio llevado a cabo por Quaresma, Ulloa, y Sperling (2013) en Novo Hamburgo, Brasil, demostró que los maestros tenían interés y disposición para discutir los temas de sexualidad, demostraron tener una perspectiva de lo que realmente estaba pasando en sus escuelas, mostrando así que la mayoría de las escuelas del lugar no han incorporado la educación sexual en sus clases y esclarecieron que no se estaba poniendo en práctica lo que describe el plan de estudios nacional, además de que por encima de tener interés por el tema no poseían la preparación para impartir el mismo. El estudio culminó haciendo una propuesta de la creación de proyectos experimentales que exploren alternativas tales como tener un educador sexual plenamente capacitado en cada escuela, que se encargaría de coordinar todos los aspectos de la educación sexual. Animando a que debería incluir el intercambio de materiales y recursos entre todas las escuelas, y el acuerdo sobre lo que debe enseñarse.

República Dominicana

La República Dominicana al igual que otros países de América latina, llevan a cabo reformas educativas, en las cuales por largos años han tratado de introducir la educación sexual en el currículo, dicha faena ha sido obstaculizada por creencias, mitos y tabúes arrastrados por los padres de familia, la intervención negativa de las iglesias y la influencia del contexto socio-económico, administrativo político.

El Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT)(2015) en los años 2009-2011 realizó un estudio acerca de la formación del docente a nivel general,

basado en un diagnóstico exhaustivo para determinar los distintos elementos que incidían en la baja calidad de la formación docente a nivel superior. Luego de evaluar el perfil socio-económico de los estudiantes de nuevo ingreso a las carreras de educación, los programas de estudio de cada universidad que forma maestros, los recursos utilizados en la formación de maestros y el perfil del cuerpo de profesores de las universidades que forman docentes, concluyendo que las deficiencias se debían a factores personales, económicos y deficiencias curriculares.

A raíz de estos hallazgos, el MESCyT constituyó una comisión para la elaboración de una normativa que reforma la formación docente. La misma fue aprobada mediante resolución 08- de julio de 2011 (p, 2-6).

En cuanto a la formación docente en sexualidad, en la RD se han realizado estudios en el tema de la sexualidad; pero los mismos han sido tratados desde la rama de la medicina, haciendo mayor énfasis a la problemática de embarazos en adolescentes, prevención de las ITS, violencia de género, capacitación a los adolescentes; sin embargo existe muy poco referente a la formación docente, no obstante, estudios realizados en algunos países reportan la necesidad que tiene el gremio de profesores de ser capacitados a nivel de la sexualidad y su educación.

Según un estudio realizado por Ortiz y Pecheny (2010) sobre conocimiento del docente en sexualidad en Argentina, Chile, China, México y Sudáfrica, reveló que casi todos los docentes tienen historias y experiencias de obstáculos y dificultades para brindar cursos de sexualidad, dentro de los cuales la construcción de la capacidad del docente es una preocupación por el contenido de la epistemología en sexualidad y su método de enseñanza.

Según estos autores exponen que la mayoría de los docentes no reciben el apoyo por parte de las instituciones, los líderes y directivos, lo que impide un desarrollo en los cursos de sexualidad propuestos por los docentes.

Otro reciente estudio llevado a cabo por Manzano (2014) acerca de las Visiones de los docentes de los colegios de la ciudad de Cuenca respecto a la sexualidad y la educación sexual de sus estudiantes adolescentes, los resultados demostraron que la mayoría de los docentes no posee conocimientos acerca de la educación sexual y que un porcentaje de docentes nunca recibió formación en temas de sexualidad y educación sexual. Esta falta de formación se reflejó a su vez en la limitada participación de los docentes en el abordaje de la educación sexual en sus aulas de clase.

En este estudio se reveló que existe un desacuerdo entre los propósitos ministeriales y las acciones de los docentes en la exigencia del ministerio de educación y solo el 24,4% de docentes acede a ello y un porcentaje dice verse limitados a cumplir por la falta de formación en el tema, la falta de tiempo para abordar la misma, o la concepción de que no les corresponde hacerlo.

Por otro lado Navas (2011) presenta otro estudio realizado en la Universidad Nacional Abierta del centro local metropolitano, en el cual se busco indagar el nivel de conocimientos que poseen los estudiantes de la carrera educación mención preescolar de dicha universidad sobre educación de la sexualidad de niños y niñas en edad preescolar. En relación a la dimensión conocimiento, el nivel en el que se colocan los estudiantes es un nivel muy bajo de un 14% en bajo, mientras que un 10% se encuentra en alto y 19% en muy alto respectivamente, lo que indica que más de la mitad de los participantes encuestados no tienen formación en relación a conocimientos de la educación de la sexualidad en niños y la niñas de edad preescolar.

Todos estos estudios coinciden en la escasa formación por parte del personal docente, quienes debieran estar capacitados en estos temas, ya que sobre ellos ha caído la responsabilidad de orientar a los alumnos. Frente a estos y otros resultados se puede llegar a la conclusión que sin la formación del colectivo docente frente al tema de la educación sexual no se podrá lograr esa educación sexual que se desea y se necesita hoy en día.

De acuerdo con López (2003a) “la educación sexual debe: Informar de forma completa sobre la sexualidad humana para que posibilite una práctica libre, sana y responsable”; pero esto no sería factible si el futuro profesorado no domina los principales conceptos, enfoques y metodologías para desarrollar la temática en el aula.

Es por ello que es necesario hacer un alto en el camino y revisar la oferta de formación en materia de educación sexual que se le está brindando a la población juvenil y averiguar si se está formando al futuro profesorado con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para facilitar espacios de educación sexual en las aulas escolares, que contribuyan a una formación integral del estudiantado (p, 13).

En este sentido, Falconier (2008) al realizar un estudio acerca de la educación de la sexualidad y la prevención del VIH/sida en América latina y el caribe del cual luego de analizar la capacitación del personal docente hace la siguiente reflexión: Los procesos de capacitación presencial que los ministerios tienen para actualizar a su personal son costosos por lo que no llegan a la totalidad de los docentes. La estrategia más utilizada en materia de educación de la sexualidad y prevención del VIH ha sido la de capacitación en cascada, es decir la de formar multiplicadores quienes replican la formación recibida. Esta estrategia ha demostrado que en el proceso se va perdiendo el marco conceptual y hasta la misma metodología, por cuanto quienes son capacitados en seminarios de corta duración no logran desarrollar las competencias para asumir la función de capacitadores. Por otra parte, las competencias que exige la educación de la sexualidad no se adquieren en poco tiempo. Ya se ha dicho que son parte de procesos graduales, sistemáticos que se adquieren en la educación formal y no formal. Una cosa es recibir y obtener información y otra que esa información sea internalizada y se relacione con las emociones y las representaciones socioculturales y se transforme, mediante procesos de reflexión y construcción de nuevos conocimientos, en expresión de actitudes y comportamientos (p. 27).

2.2. Formación docente

El concepto de formación proviene de la palabra latina “formatio” y se trata de un término asociado al verbo formar. Dicho concepto no solo se refiere a formar intelectualmente, sino también a dar forma a alguna cosa.

En cuanto al concepto formación haciendo referencia a la formación académica, nivel de estudios que posee una persona, en este caso la formación del docente, su sinónimo sería educación e instrucción.

Hernández (2011) entiende que se requiere, con urgencia, la formación de un nuevo docente, que potencie en ellos y ellas la reflexión crítica sobre su práctica, porque el contexto que hoy enfrenta, está más allá de la labor en las cuatro paredes de un aula y más allá que la tradicional tarea de enseñar (p. 128).

El docente de hoy debe ser protagonista en la toma de decisiones de las prácticas educativas y no un simple “hacedor” de lo que otros le dictan desde un escritorio; por tanto, necesita enriquecer su saber y hacer pedagógico, reorganizar y reconstruir su propia experiencia a la luz de los retos y desafíos de este mundo complejo. Pero para esto, como lo señala Gimeno (citado por Hernández 2011), es precisa una formación de un docente con autonomía, con visión emancipadora, que pueda tomar decisiones y ser responsable de todos los componentes que conforman el currículo que implementa o, como lo anota este autor, un docente con concepciones epistemológicas, para una adecuada selección y concreción de ese currículo crítico y transformador.

La educación es uno de los mayores retos de la sociedad de éste último siglo. Es por ello que la formación de las nuevas generaciones se debe plantear desde una óptica más acorde a las necesidades actuales, a las demandas existentes, y a las ofertas tecnológicas para que el individuo pueda vivir en la sociedad del conocimiento, y pueda adquirir la capacidad para compenetrarse en un mundo globalizado marcado por las relaciones

internacionales e insertarse en el mercado laboral que trasciende los linderos de las fronteras de los distintos países.

Araya 2001 (citado por Hernández, 2011) apunta que “el tema de la formación docente es medular, ya que el docente ejerce poder y es una fuerza social que puede actuar a favor del cambio o de la continuidad social”. Esta autora interpreta el tema de la formación docente vista desde una óptica reflexiva e innovadora, intentado que se piense en su verdadero significado, y como tal es un proceso individual para ir perfeccionando las capacidades de sentir, actuar, imaginar, comprender y aprender.

Esta razón es lo que motiva a tratar el tema de la formación docente en este apartado, ya que sin una buena formación del profesorado, no podrá haber una formación de calidad en los alumnos y por ende no se pueden lograr los objetivos propuestos en los distintos sistemas educativos de los países.

El Diccionario Enciclopédico de Educación (Centro de Investigación Educativa) define la formación docente como: “un objetivo de la educación que conduce al desarrollo de las facultades humanas, así como a la adquisición de hábitos y técnicas de actuación que permiten el aprendizaje de contenidos intelectuales y la práctica de profesionales concretas”.

Por el estallido de la globalización se acrecienta cada más las demandas de individuos cualificados, con aptitudes, con conocimiento y una gran competencia para poder ejercer las labores necesarias en las diferentes empresas y en los distintos ámbitos profesionales, lo que exige al sector educativo que debe acoplarse a esta realidad y por ende ofrecer una educación que satisfaga esas expectativas sociales y brinde calidad.

Por otra parte Carrasco, Hernández, e Iglesias (2012) expresan que tradicionalmente se ha considerado al maestro como una importante referencia educativa, tanto por su capacidad para transmitir la riqueza cultural compartida por la sociedad como por su integridad personal y moral, recalcando que históricamente la figura del profesor ha

estado asociada a referencias morales indiscutibles. Su proyección y su capacidad de influencia en las conciencias y en las personalidades de sus alumnos han exigido a los docentes poseer una identidad coherente con un código ético impregnado de valores humanos y sociales. Ello se traduce en un desempeño profesional caracterizado por actitudes y conductas que les cualifican como profesionales pacientes, empáticos, con buena presencia, actitud proactiva, etc. Algunos de los relatos de los participantes en esta investigación ponen de manifiesto la importancia que dan a que maestros y profesores reúnan estos atributos (p. 299).

El Diccionario (Ciencias de la Educación, 2006) lo define como aquel que imparte una enseñanza determinada, y dirige su actuación a la formación de ciertas aptitudes intelectuales o habilidades profesionales (p. 861).

Para González (1995) el profesor juega un papel en las situaciones de enseñanza complejas, moldeables, abiertas al dialogo, en las que es preciso tomar decisiones basadas en la reflexión, tener iniciativas, discernir en condiciones borrosas, en las que además de responder a lo particular no debe dejar de lado la perspectiva socio-política e histórica en la que está inmerso (...). El profesor ha de facilitar, a través de procesos de interacción comunicativa, la autodeterminación de sus alumnos, su búsqueda de identidad personal y social. Se podría decir que el profesor educa para emancipar (p.74).

Estos y otros conceptos nos hacen reflexionar sobre la gran importancia que cobra la capacitación del profesorado antes de ejercer la labor educadora con sus alumnos, ya que de dicha formación dependerá la calidad de los individuos que viven en una sociedad.

No obstante a eso García, Sales, Moliner y Ferrández (2009) entienden que el cualquier ámbito de la educación, las actitudes y valores no son innatos, sino que se aprenden y, por lo tanto, se deben enseñar, más bien quiere decir que no podemos dejar al albur de cada profesional que llegue de manera intuitiva al ejercicio responsable, justo y digno de su trabajo, sin haberle dado previamente nociones, herramientas y estilos que tomar de referencia. Por otra parte, también los autores resaltan que en educación y en ciencia ningún saber está exento de una dimensión ética y moral, que la educación neutral

y aséptica no es posible y que cualquier formador, bien sea en la escolarización obligatoria como en la educación superior, aporta a su tarea formativa siempre un componente afectivo y actitudinal que transmite implícita o explícitamente (p.203).

García, et al., (2009) refieren que formar buenos profesionales desde la Universidad significa ayudar al estudiante a que tome conciencia de que quiere ser, por ejemplo, abogado y al mismo tiempo de qué tipo de abogado quiere ser, de forma que se plantee una doble reflexión: profesional y personal de manera conjunta, que encajaría en una nueva didáctica universitaria con el objetivo de formar ciudadanos con una profesión concreta, también Esteban y Carr, (citados por García 2009, 56) (...). Consideran que los aspectos éticos de la práctica profesional son esenciales para ser competente y efectivo. Para cada una de las profesiones, es significativo: clarificar los bienes y servicios que brindan a la sociedad, sus beneficiarios directos e indirectos, los modos más apropiados de ofrecer dichos bienes y servicios, la complejidad del trabajo profesional en las diversas organizaciones públicas y privadas, la posibilidad de que se produzcan conflictos éticos durante el ejercicio profesional, la problemática de identidad profesional cuando los estudios no coinciden con las ofertas de empleo, la existencia y vigencia de asociaciones, colegios profesionales y códigos y la oportunidad de contribuir, a través de la profesión, a mejorar la sociedad. Estos conocimientos e información son de gran utilidad para los profesionales en ejercicio y para los profesores y estudiantes universitarios (p. 203).

Universidades definidas como instituciones que acreditan su desempeño con criterio de universalidad en investigación científica y tecnológica; formación académica en profesiones o disciplinas, éstas instituciones están facultadas para ofrecer programas de especialización, maestrías, doctorados y post-doctorado.

Según Salinas (2014) se ha definido la misión fundamental de la universidad la tarea de educar y de formar a ciudadanos de bien, para acometer dicha tarea, la universidad deberá asumir con calidad cada una de sus funciones sustantivas, tales como: investigación, docencia y proyección social, funciones que no se consideran yuxtapuestas, sino que muy por el contrario, están imbricadas una con otra.

Es por ello que la formación docente a nivel universitario o profesional, se hace necesaria, para capacitarlos de tal manera que ellos mismos se sientan capaces de realizar una labor educativa segura, clara, transparente y acorde al nivel en el que se encuentre el alumnado. Cabe citar a Padilla cuando expresa:

“...No se puede hablar de formación de profesores sin situar el nivel educativo en el que se ejerce la práctica docente es hacerlo en el vacío contextual, porque no se requieren las mismas competencias para trabajar con niños pequeños en educación básica que para alumnos de bachillerato, ya que éstos tienen, en general, entre 15 y 18 años, o incluso en la educación superior, en la que los jóvenes han entrado ya a la edad adulta y buscan una formación profesional como horizonte de futuro. La educación media nace con la concepción misma de la escuela y debe entenderse en su singularidad, porque de ello depende una formación exitosa de sus docentes; conviene, entonces, hacer un breve repaso de la evolución del nivel y de la realidad del término en la primera década del siglo XXI” (Padilla, 2013).

Sumado a esto, Sevillano y Martín (1993) entienden que la formación de los profesionales de la enseñanza, a los diferentes niveles, debe implicar así un periodo de formación profesional específico y serio al margen de consideraciones elementales de intuición y sentido común, que se suponen necesarias a todo profesional que ejerce en situación rutinaria sea médico, ingeniero o docente. Ya que, en cada uno de estos campos, se requiere la creatividad, para el ejercicio profesional competente. En la postura tecnológica no hay nada que descarte la creatividad, antes al contrario, “la tecnología es, precisamente, la aplicación creativa de la ciencia” y esta –la ciencia se elabora cuando el sentido común no alcanza para resolver los problemas con garantía suficiente (p, 265).

Dando un concepto de universidad se podría definir como la universalidad en cuanto a transmisión de conocimiento se refiere y a la visión que deben alcanzar estas instituciones para la construcción profesional de personas capaces de mejorar la sociedad en que se vive.

También se conoce como universidad a un establecimiento o edificio destinado a la enseñanza superior y a la mera investigación de un tema específico y particularmente elegido por un investigador interesado en el mismo, No se debe tener la universidad como una mera institución educativa o una simple institución de enseñanza superior, puesto que

su función educativa es la de formar profesionales y técnicos en las diferentes ramas del saber tanto como científicos, médicos, maestros y otras funciones.

La universidad es el lugar en el que se transmite el conocimiento universal. Es donde asiste un estudiante que ya ha culminado los estudios de la secundaria. Esto significa que su fin es, en primera instancia trabajar el área intelectual, y en segunda instancia, la difusión y ensanchamiento del conocimiento.

La universidad de hoy en día deberá asumir la tarea formadora del ciudadano, debe adquirir un carácter comunitario, integrador, un espacio donde se forme en la vida, por la vida y para la vida, de tal manera que la sociedad tenga personas más reflexivas y críticas, puesto que el docente pasa por un proceso del aprender a enseñar y éste proceso se acopla al contexto social en el que trabaje. Almeida, Borges y Bolufé (2016) consideran que los centros de educación superior están llamados a influir en el desarrollo del contexto social, desde la extensión universitaria, favoreciendo la responsabilidad, la salud comunitaria y la calidad de vida de los individuos” (s.p.).

Este es un proceso permanente que contempla la formación inicial, la inserción inicial como la formación permanente. Salinas (2014) refiere que el aprender a enseñar se constituye en eje de la profesión docente, el desarrollo de la profesión docente tendrá que ver con la consolidación de su profesionalidad referida a un proyecto pedagógico relacionado más con la calidad interna de la enseñanza como profesión en aspectos éticos, epistemológicos, teóricos, prácticos, que con la profesionalización como proyecto sociológico relacionado con la dignidad y status social de sus miembros (p, 32).

Hablar de formación profesional del docente implica un proceso de construcción conjunta donde el maestro pasa de ser un alumno, donde se le obligaba a realizar tareas asignadas, a ser el protagonista de su propia experiencia, puesto que al ser una persona ya madura se entiende que debes ser , flexibles, reflexivo, crítico, autocrítico, autónomo que actúa en base a sus principios éticos, con capacidad de comprender el contexto en el que está inmerso, con capacidad de tomar decisiones por su propia cuenta, debe ser creativo en la búsqueda de soluciones.

Existen conceptos variados acerca de la formación del profesorado, esto hace que tomemos en cuenta algunas definiciones que han dado algunos autores. En este caso tomaremos definiciones de autores (citados por González, 1995, p.193)

“La formación es una actividad humana inteligente caracterizada como una actividad relacional y de intercambio, con una dimensión evolutiva y dirigidas a conseguir metas conocidas” (Honoré, 1980).

Por otra parte y partiendo desde los principios de la formación del profesorado, se pueden presentar diferentes enfoques de acuerdo a la visión ofrecida por muchos autores acerca de la formación del profesorado. Entre estos, se pueden mencionar a Ferry (1991) el cual considera la formación como un proceso de desarrollo individual tendente a adquirir o perfeccionar capacidades, de modo que diferencia la formación del profesorado de otras actividades formativas.

Al establecer la diferencia de la formación del profesorado de otras actividades de formación Ferry (1991) las expresa en las tres dimensiones siguientes:

A) La formación del profesorado es una formación doble: esta se refiere a la combinación la formación en contenidos de la especialidad, también llamada académica y la formación en contenidos pedagógicos, llamada profesional. El autor advierte que en cada uno de estos planteamientos se está poniendo en juego el contenido formativo, es decir, el conocimiento profesional que necesitan los profesores para ejercer sus funciones, puesto que entiende que es un tema clave en toda la investigación y la reflexión en este ámbito de la formación del profesorado.

B) La formación del profesorado es una formación profesional. Obviamente, la consideración del conocimiento profesional que necesitan estos docentes, será un punto clave en la configuración de una formación que profesionalice a los enseñantes.

C) La formación del profesorado es una formación de formadores. La formación de formadores implica dotar a otra persona, de recursos internos para que en cualquier momento ésta sea capaz de lograr y de alcanzar objetivos propuestos de los cuales su sociedad le exija, de manera que pueda proyectar y crear y desarrollar sus propias

soluciones. El término formador de formadores también se refiere a todas aquellas personas que de alguna manera tiene relación con la formación desde la óptica de la responsabilidad de la noción o de la ejecución de la misma. Esto significa por ende, el compromiso que tiene un formador de formadores frente al sector educativo y frente a la sociedad misma.

El autor hace referencia de los modelos en formación del profesorado y cita algunos autores y considera que en el ámbito de la formación del profesorado, las consideraciones teóricas y su traslación a la práctica no son algo invariable y plenamente aceptado, sino muy al contrario, van a ser deudoras de los conceptos de escuela, currículum y enseñanza que se defiendan.

En este sentido es importante mencionar a Pérez (citado por Ferry 1991) quien entiende que la formación del profesorado no puede considerarse un ámbito autónomo de conocimiento y decisión. Por el contrario las orientaciones adoptadas a lo largo de su historia se encuentran profundamente determinadas por los conceptos de escuela, enseñanza y currículum que prevalece en cada época” (p, 128).

Por otro lado Marcelo (1989) define la formación del profesorado como un proceso sistemático y organizado mediante el cual los profesores en formación o en ejercicio implican individual o colectivamente en un proceso formativo, que de forma crítica y reflexiva, propicie la adquisición de conocimientos, destrezas y disposiciones que contribuyan al desarrollo de su competencia profesional.

La formación docente y el desarrollo profesional, constituyen un desafío para la reconfiguración de los sistemas educativos, dados que en sus orígenes éstos fueron pensados en función de dinámicas de sistemas nacionales, hoy las dinámicas de globalización de la economía, mundialización de la cultura, requiere unos nuevos sistemas, en este sentido Salinas (2014) hace referencia del reto de la formación docente como base del ejercicio de una profesión docente en el marco de contextos y procesos democráticos que propendan por opciones de inclusión, igualdad de oportunidades, respeto a la diferencia y a la diversidad social y cultural (p. 133).

La formación docente se convierte en un pilar de la calidad educativa, el profesionalismo del docente pasa a ser la clave de una calidad educativa puesta en marcha:

“De modo que el profesionalismo docente constituiría una exigencia de la sociedad del conocimiento, de la complejidad creciente de la educación escolar y del carácter estratégico que ésta ha adquirido; en dicho marco, se requeriría, entonces, formar actores profesionales educados al más alto nivel y en permanente aprendizaje, con capacidad reflexiva y autonomía para enfrentar la contingencia y la diversidad y con un desarrollo personal congruente con la índole humanizadora que tiene su tarea” (Cornejo, 2007, p.41).

Podríamos decir que la formación docente es la capacitación que adquiere un sujeto que trabaja en la educación convirtiéndose en un profesional de la misma, esta formación se adquiere asistiendo formalmente a un centro de formación superior o universidad, donde se les transmiten los conocimientos necesarios para el desempeño del área.

Se entiende formación a la apropiación capaz de un servicio dirigida a alcanzar metas futuras, en este caso a la apropiación del servicio docente y del conocimiento que posee, con la intención de enseñar a otros y transmitir información que conlleve a convertirlos en sujetos competentes.

Por lo tanto la formación docente es un proceso abarcador, permanente y de continuidad, puesto que toma en cuenta la total trayectoria de la vida del individuo y se suma a las experiencias que va adquiriendo en el ámbito escolar.

En este sentido la formación inicial de grado universitario tiene una relevancia especial, porque lleva como fin facilitar aportes en la que los docentes puedan configurar el perfil propio de un formador. Esto implica la conjugación de saberes etnográficos, conocimientos adquiridos, vivencias, ideales, y las prácticas. Esto significa que la formación del profesorado universitario es tan abarcadora que no solo facilita los contenidos de las asignaturas, sino que abarca todos los ámbitos sociales de quienes están en proceso de formación.

Por esta razón, la formación del profesor universitario debe incluir un conocimiento donde sus fundamentos éticos, políticos y sociales se consoliden a la enseñanza propia que demanda la sociedad actual y donde exprese interés por la justicia, en el fortalecimiento de un compromiso asumido con responsabilidad para la construcción de ciudadanía con valores éticos, morales, solidarios y democráticos.

2.3. Modelos de formación docente

En el campo de la formación docente, ha tenido lugar el desarrollo de diversos modelos de formación, modelos que se apuntalan a partir de las formas de concepción de la educación, del sujeto docente y del conocimiento pedagógico que se deriven de ahí.

A lo largo de la historia de la educación, varios autores han tratado el tema de la formación docente y los modelos de formación profesional, unos han sido muy mencionados y otros no tanto, a pesar de ofrecer buenos aportes a la formación docente, tales como: Brouwer y Korthagen (2005) quienes hablan acerca del impacto de la formación del profesorado en el comportamiento de los maestros en las escuelas, y resaltan que los efectos de la formación docente en las prácticas actuales de los maestros son escasos en el que existe una brecha entre la teoría y la práctica y la misma parece persistir a través de diferentes épocas y contextos. Destacan la influencia dominante del contexto escolar en el comportamiento del profesor, desalentando la modernización de la enseñanza. Estos autores reflexionan sobre los estándares de calidad que la formación de profesores requiere para un buen desempeño profesional.

Imbernón (1998) dialoga acerca de la formación y el desarrollo profesional del profesorado desde una óptica hacia una nueva cultura profesional, su importancia y necesidad de un conocimiento polivalente que comprenda distintos ámbitos, el sociocultural y socio-científico. Este autor concluye diciendo que los modelos de desarrollo profesional tienen que estar orientados además de la mejora de la profesionalidad docente, a la mejora de la enseñanza y a la mejora de la escuela.

Mientras que por otra parte Feiman-Nemser, Smith, McIntyre, Demers y Floden (2008) consideran tres tipos de modelos para el estudio del desarrollo del profesor. Un primer modelo centrado en los cambios que se producen en los intereses de los profesores, referidos a las etapas que los profesores atraviesan cuando crecen profesionalmente. El segundo modelo basado en las teorías de desarrollo cognitivo, tercer el modelo referido a un estilo de formación del profesorado en ejercicio que pone el énfasis sobre la definición que hacen los profesores de sus propias necesidades.

Joyce y Weil (1985) presentan cinco modelos, a) colegialidad del profesorado, b) estudio de la investigación, c) información específica de la situación, d) iniciativas curriculares, e) el estudio de la instrucción.

Mientras que Bell (1991) ha dividido los modelos en dos grandes ámbitos, modelo individual o el modelo grupal según se inicia en el profesorado: modelos individualistas (modelo de aprendizaje y modelo basado en el curso) modelos de grupos, dentro de los cuales considera el modelo basado/focalizado en la escuela y el modelo de desarrollo profesional.

Todos los modelos anteriormente citados resultan ser interesantes, porque cada uno se refiere a varias formas de modelos de formación docente; aunque en este estudio se opta por desarrollar los modelos de formación ofrecidos por Habernas (1982) y más tarde retomada por investigadores educativos. Estos modelos plantean unas taxonomías que plantean estos modelos responden a los modelos técnico, práctico, crítico fundamentado en la relación conocimiento e interés que dicho autor expone.

2.3.1. Modelo técnico de formación docente:

Este modelo hace énfasis en la categoría: eficacia. Este modelo de formación docente, va centrarse en un modo de racionalidad instrumental de adecuación medios, fines al priorizar como eje de la formación la dotación de medios y/o el conocimiento de

los mismos como fundamento de una acción docente eficaz, tal como lo precisan Carr y Kemmis (1988).

Los autores sostienen que en el planteamiento técnico de la enseñanza y el currículum, las provisiones educativas se tratan como un conjunto de medios destinados a una finalidad definida (...). El papel de la investigación consistirá en valorar la eficacia y la utilidad de las mismas. En cuanto al enseñante, se le supone conocedor de esos medios disponibles y de su eficacia relativa en función de las diferentes circunstancias (p.52).

El actuar docente tiene sus propias finalidades, su desarrollo en el contexto social implica una formación que exprese un interés en el cual pueda controlar la acción formativa, de modo que incluya las implicaciones de la formación docente, el modo de ser, de estar y de formar a formadores.

2.3.2. Modelo práctico de la formación docente.

Tanto el modelo técnico de formación docente y el modelo práctico, tienen como finalidad comprender las condiciones sociales, culturales, políticas, históricas a través de las cuales se desarrolla la tarea formativa. Tal como señala:

“...En contraste con el modelo técnico de formación docente, el modelo práctico no busca controlar la realidad educativa, tiene como finalidad comprender las condiciones sociales, culturales, históricas, políticas a través de las cuales desarrolla la tarea formativa; interpretar los modelos de interacción y de relación de los actores entre sí, y de estos con el saber; se asume la educación como proceso, sobre el cual deliberan argumentativamente los sujetos implicados en dicha relación” (Salinas, 2014, p. 127).

Este tipo de modelo fomenta la reflexión colocándola en un lugar imprescindible en el desarrollo de la formación docente, de tal manera que se pueda asumir y comprender la realidad educativa.

El valor de la reflexión sobre la experiencia como medio para estimular el aprendizaje ha sido destacado desde hace décadas. García (2010) expone que en la actualidad, la reflexión en y sobre la práctica docente se considera una de las principales competencias profesionales de los docentes y, por tanto, una de las principales finalidades de los procesos formativos en la línea de establecer un isomorfismo entre éste y el contenido que se promueve.

Zeichner y Liston (1996) (Citados por García 2013) “La reflexión es un componente esencial para comprender la compleja naturaleza de las aulas”

Por otro lado Munby y Russel (1987) entienden que a través de la práctica reflexiva, los docentes reinterpretan y re-contextualizan sus experiencias desde una perspectiva diferente.

2.3.3. Modelo de formación docente crítico reflexivo

Este modelo potencia la formación de un docente intelectual, como plantea Giroux (1997):

“...Ofrece una base teórica para examinar el trabajo de los docentes como una forma de tarea intelectual por oposición a una definición del mismo en términos puramente instrumentales o técnicos...al contemplar los profesores como intelectuales, podemos aclarar la importante idea de que toda actividad humana implica alguna forma de pensamiento...exaltamos la capacidad humana de integrar pensamiento y práctica y al hacer esto ponemos de relieve el núcleo de lo que significa contemplar a los profesores como profesionales reflexivos de la enseñanza” (p.176).

Este tipo de modelo fomenta la formación de docente como actores sociales con capacidad de transformar cualquier situación social y desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo de manera que logre una formación autónoma.

Salinas (2014) sostiene que el modelo crítico reflexivo de formación docente se centra en el principio de la praxis como sustento de procesos dialécticos de acción y de reflexión

formativa. El interés y/o finalidad del modelo apunta al análisis crítico y reflexivo de la realidad educativa y las posibilidades de transformación de la misma. Si bien, el modelo práctico apuesta por la comprensión de la realidad, en este modelo la aspiración está un poco más allá: aportar en la transformación educativa a partir de la praxis (p, 41).

La praxis se refiere a la acción informada que se va creando, no como la acción teoría-práctica, sino a una unidad con que se soporta el proceso de teoría-práctica, combinada con dos dimensiones esenciales: lo social y lo ético:

“...La praxis en cambio, sí tiene ese carácter: rehace las condiciones de la acción informada y somete a revisión permanente tanto la acción como los conocimientos que la informan. La praxis siempre se guía por una disposición moral a obrar correctamente y justificadamente (...). En la praxis, el pensamiento y la acción (o la teoría y la práctica) guardan entre sí una relación dialéctica: deben entenderse como mutuamente constitutivos, en un proceso de interacción por medio, del cual el pensamiento y la acción se reconstruyen permanentemente, en el seno del proceso histórico vivo que se manifiesta en toda situación social real. Ni el pensamiento es preeminente, ni lo es la acción misma... En la praxis, las ideas que guían la acción se hallan sometidas al cambio la acción misma, el único elemento permanente es la phronesis, la disposición a actuar justa y correctamente...” (Carr, Kemmis, 1988, pp.50-51).

El modelo crítico perfila un maestro investigador de su propia práctica, de allí que los procesos de auto-reflexión que constituyen en el dispositivo que posibilita la interacción con otros actores, a fin de escucharse y escuchar las distintas voces y sentirse que apuestan por la comprensión y transformación de la praxis y de la realidad y de la realidad educativa:

“...Construirá debate con otros: docentes, discentes, administradores, comunidad escolar. Al hacerlo, ayuda a establecer comunidades críticas de investigadores en materia de enseñanza, de curriculum y de organización escolar...Esta auto-reflexión críticas iniciada en el seno de una comunidad autocrítica utiliza la comunicación como medio para desarrollar un sentido de la experiencia comparativa...el entendimiento de los contextos...y al convertir la experiencia en discurso, utiliza el lenguaje como medio para el análisis y el desarrollo de un vocabulario crítico que a su vez sentará las condiciones para la práctica constructora” (Carr, Kemmis, 1988, P.57).

Todos estos modelos de formación docente tienen características importantes que hacen de la formación docente un pilar de gran importancia en el rol que juega la educación a nivel social.

En este estudio se considera el modelo práctico de formación docente, aunque tanto este como el modelo técnico de formación docente, son abarcadores y tienen como finalidad la comprensión de las condiciones generales, sociales, culturales, políticas, históricas por medio de las cuales se desarrolla la tarea formativa del individuo.

2.4. Formación profesional del docente en sexualidad

“...El maestro es el indicador especializado entre la ciencia, la cultura y la persona de cada estudiante. Es un gestor de la educación. Él/ella da a conocer, transmite, enseña, comenta, debate, proyecta lo que el pueblo sabe, lo que la ciencia ha descubierto y lo que el ciudadano necesita saber en los diferentes campos de la estructura y del pensamiento humano. El maestro es el hacedor permanente de la cultura que motiva a descubrir lo que el contexto necesita. Dinamiza y fomenta la participación, prepara a las generaciones jóvenes en lo formativo de lo espiritual y de lo material con la enseñanza eficiente y moderna, impulsa el progreso en forma adecuada para una realidad que se mueve y se transforma continuamente” (Pulido y Baquero, 2005, P. 84).

Hablar de la formación docente, no es solo referirse a un proceso de desarrollo más que a un programa de estudios o de aprendizajes alcanzados de manera permanente.

Desde hace varias décadas el tema de la formación docente en las diferentes áreas de desempeño, ha ocupado un lugar destacado en las discusiones de académicos y de tomadores de decisión, aunque este no es el caso a tratar en esta investigación, es necesario remitirnos a ellas en algunas ocasiones para tener referencias que ayuden a esclarecer el análisis de la situación que nos concierne que es la formación de los docentes en función de la implementación de la educación sexual en una universidad de Santo Domingo República Dominicana.

Resaltando de manera general, los procesos de incorporación de la Educación Sexual en los sistemas educativos, sumado no solo al mejoramiento de la calidad de la educación y a la satisfacción de las expectativas demandadas de la sociedad misma, sino al conjunto de acciones necesarias de poder abordar la salud sexual y reproductiva de los educandos, tomando en cuenta en primera instancia la formación docente.

Hablar de formación docente, conlleva a la interpretación de varios términos, tales como: preparación, capacitación, instrucción, competencias, aptitudes, y más. En este sentido se hace referencia al término formación, sin quitarle el sentido a los sinónimos anteriormente mencionados.

En cualquier relación educativa está presente la sexualidad de las personas que interactúan. Cerviño, Hernández, Latorre, Mateos, Villanueva, Serrano, Verdés y Yago (2013) conciben que esto se da, porque la sexualidad nos conforma, no es algo que nos ponemos y nos quitamos a nuestro antojo (...). Nuestra sexualidad nos constituye, otra cosa es como demos expresión a esa sexualidad que somos (s. p.).

Frente a la formación del docente debemos tener en cuenta la formación no solo en el concepto general, sino también en el área de la educación sexual y en el área de las TIC, ya que son el tema de estudio y que ésta última se hace necesaria en el proceso de enseñanza-aprendizaje de hoy.

García-Valcárcel y Hernández (2013) discurren que la integración de las TIC en los procesos educativos se ha convertido en un objetivo prioritario en todos los países desarrollados, bajo la consideración de que el sistema escolar debe adecuarse a las características de la sociedad de la información, se deben preparar a los niños y jóvenes para las nuevas formas culturales (...). Y consideran que la formación del profesorado como un requisito imprescindible para la mejora educativa y como un proceso continuo, no como una actividad puntual, en función de los medios tecnológicos y de las necesidades que le van surgiendo al profesor y a la comunidad educativa (p, 201).

Estas autoras entienden que la integración de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje pasa necesariamente por la adecuada formación técnica y didáctica del profesorado. Además consideran que el empleo de las TIC en el aula genera necesariamente un nuevo perfil de docente del que se les pueden extraer interesantes propuestas para su desarrollo profesional.

En vista que la escuela hoy en día no es la única institución en la sociedad que educa y mucho menos el docente es el único actor del equipo educativo, pero éstos siguen siendo los encargados de ejecutar el proceso de enseñanza aprendizaje, es por ello que tanto el alumnado como el formador deben trabajar mancomunadamente para que éste proceso se dé ameno y eficaz.

2.5. La formación del profesorado de educación Media: Objetivos, contenidos y aprendizajes docentes.

En este apartado tratamos de situarnos en la Enseñanza Secundaria en el país en estudio, ya que éste es el ámbito en el que se desarrolla la investigación y será el lugar donde se van a desarrollar profesionalmente los futuros docentes de Secundaria, puesto que la formación que han de recibir éstos futuros profesionales de la educación, es uno de los puntos centrales de este trabajo.

La enseñanza secundaria, es una educación obligatoria y está comprendida entre la etapa primaria y la etapa superior y la misma tiene unas características particulares que la diferencian de ambas.

Este apartado es muy necesario mencionarlo en este estudio, ya que es una etapa conformada por alumnos que atraviesan la etapa de la pubertad y la adolescencia, y en esta etapa podemos distinguir varias fases que van desde una etapa a la otra la cual se inicia alrededor de los 12 años, la edad en que el niño accede al bachillerato o educación secundaria; y la adolescencia media, que comienza a partir de los 14–15 años aproximadamente; y la juventud y/o adolescencia superior, la cual es la antesala de la

edad adulta que es a partir de los 21 años. Por consiguiente es una etapa de necesidad de orientación, guía, consejos, apoyo, puesto que se presentan diversas circunstancias que resultan preocupantes para el joven que se inicia en dicha formación.

La formación en sexualidad debe orientarse a desarrollar del individuo de manera integral, incluyendo armónica y congruentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano, tanto como la dimensión ética, física, espiritual, afectiva, estética e intelectual, con el propósito de lograr su desarrollo e integración pleno en la sociedad.

Esto simboliza integral a la persona como un sujeto individual y social, donde se articulen las experiencias, saberes previos y conocimientos académicos, con las experiencias y conocimientos del ámbito personal y social, de manera que se integren en la experiencia de la vida del y la estudiante, preparándoles para que puedan guiar sus vidas en forma auténtica y satisfactoria; puesto que cuando no se toman en cuenta los saberes previos del alumno ni se establecen relaciones entre los conocimientos previos y las informaciones recientes, el aprendizaje se convierte en mecánico y por ende dicha enseñanza se olvidará, mientras que si se establecen relaciones entre estos, el aprendizaje viene a ser significativo porque el alumno será capaz de relacionar sus saberes previos con la nueva información, y esta información quedara grabada y por supuesto que esto es lo que se pretende, enseñar algo que se quede para toda la vida, que el verdadero aprendizaje.

Referente a los contenidos de educación sexual, se puede decir que son aquellos que se plasman en un plan educativo para la posterior enseñanza de los temas que a la educación sexual les conciernen, dichos contenidos deben ir secuenciados e impartidos de acuerdo a las necesidades existentes. Estos contenidos deben buscar sanar o subsanar esos temas que por muchos años han sido sinónimos de vergüenza, pudor o ignorancia, de ésta manera podríamos disminuir los riesgos a los que se expone un ser humano por desconocer este tema.

En este sentido cabe citar el aporte hecho por González y Pérez (2010) al señalar que cuando la sexualidad se ejerce irresponsablemente, pueden aparecer aspectos negativos,

tales como enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados y el comportamiento negativo o violento, consideran que para disfrutar los beneficios importantes de la sexualidad, a la vez que evitamos las consecuencias negativas, alguna de la cuales pueden tener implicaciones a largo plazo o de por vida, es necesario que los individuos, para ser sexualmente saludables, se comporten responsablemente y sean apoyados por su ambiente social para proteger su propia salud sexual, así como la de otros (p. 156).

En esta misma línea, se puede decir que los docentes tenemos una fuerte responsabilidad frente a la enseñanza de la educación sexual y debemos interactuar con los demás colegas e intentar profundizar en estos temas y poder así diseñar líneas de trabajo para la adecuada interpretación de los mismos. Una posible solución a esto, sería que el colectivo docente se plantearan una propuesta de trabajo acerca de la sexualidad que nos brinde un espacio donde podamos encontrarnos a nosotros mismos, donde se puedan analizar creencias, tabúes, mitos, valores, experiencias positivas y negativas, prejuicios relacionados con estos tópicos, e intentar aclarar los conceptos que tenga cada uno acerca de la educación sexual que más tarde impartirían:

“Es el espacio que resguarda la inquietud del profesor por trascender, el lugar en donde, mediante la reflexión, pueda aclarar su posición respecto de la problemática educativa, su rol en la dinámica social, su forma de entender el mundo. El espacio en donde el profesor -en proceso o en servicio- pueda hacer conciencia de sí mismo, de su labor y del mundo y pueda confirmar su compromiso con sus alumnos y su proceso de aprendizaje, un compromiso responsable con lo que sus existencias puedan llegar a ser” (Bustamante, 2006, párr. 16).

López (2009) opina que para que haya educación sexual en la escuela, debe ser con el permiso, supervisión y colaboración de los padres. Es especialmente necesario que los educadores tengan una adecuada formación moral para trabajar con los hijos de este tema. Hay por tanto, una tendencia a dudar de la preparación y, sobre todo, de la formación ético-moral de los educadores (...). La intervención puede llegar a ser vista como peligrosa, porque la educación sexual es, un tema “muy delicado”, en el cual es fácil hacer daño a los niños aumentando su precocidad sexual, malicia etc”.

Por otra parte Marega (2009) sostiene que educar sobre sexualidad no es una tarea sencilla, ya que la función del educador, no se limita sólo a transmitir información teórica, como si se enseñara un conocimiento sobre matemática.

Para el docente la aptitud para ejercer esta delicada y compleja tarea, no sólo dependerá del nivel de información que tengan sobre el tema, sino también de las actitudes que muestren a sus alumnos sobre la sexualidad. En su formación debería estar contemplada la adquisición de habilidades sociales que lo capaciten para transitar el terreno de las emociones y los valores. La contradicción mostrada entre el contenido teórico que se pretende transmitir, y el mensaje no-verbal espontáneo que transmite el educador a través de su actitud, contribuirá negativamente al sano desarrollo de la personalidad sexuada del niño y de la niña.

Respecto a la formación docente en sexualidad se ha de entender que ésta no puede limitarse a la reproducción y enfermedades de transmisión sexual, sino que debe fomentar la promoción de las relaciones interpersonales y sociales, en la cual ellos puedan reconocer la sexualidad como una dimensión positiva del ser humano, en todas las etapas del individuo sin distinción de edades, puesto considerando la actividad sexual como una actividad legítima siempre que no sea causa de daño a la personas implicadas, a la vez que se promuevan aquellas formas de relación sexual que son más beneficiosas para el individuo y la sociedad, haciendo referente a las relaciones sexuales asociadas a la comunicación íntima y estable entre las personas y por ende en la sociedad.

La información sexual que deben recibir los docentes tiene que acoplarse a las demandas de los nuevos tiempos, a la situación que permea en su entorno y una vez que los docentes hayan recibido tal formación deberán tratar de transmitir a sus alumnos dicha información de manera progresiva y adecuada de lo que es la sexualidad humana, tanto en lo biológico como en lo afectivo y lo social.

Para que los alumnos puedan valorar la sexualidad adecuadamente, es necesario que los docentes la aborden con seriedad y responsabilidad, y de forma completa incluyendo su carácter de disfrute y placer, ya que la sexualidad no se puede entender de forma

aislada, puesto que la sexualidad comprende al hombre entero y por ende se perdería toda la riqueza que esta aporta a la vida.

La autora Marega entiende que para transmitir algún conocimiento sobre sexualidad a adolescentes, se debe estar previamente preparado, ya que esta es la etapa en la cual los jóvenes comienzan a experimentar cambios tanto psicológicos como físicos y necesitan recibir información acerca de los mismos, necesitan que se les oriente de manera concisa, clara, y natural, sin aumentar sus dudas ni crearles más confusiones que les conlleven a realizar actos indebidos que a la larga le dejen secuelas imborrables, y en su vida futura tengan alguna represión o una vida familiar fracasada (...). Por todas estas razones los docentes deberían realizar una capacitación técnica específica sobre sexualidad antes de asumir el compromiso de enseñarla. Esa formación debería incluir no sólo la adquisición de conocimientos sobre la temática actualizados y basados en soportes científicos, sino también la revisión de sus mitos y prejuicios sobre el tema sexual, que serán soporte de sus actitudes.

La formación docente en el tema de la sexualidad se hace cada vez más necesaria y esto significa que dicha capacitación debiera incluir a todas las áreas educativas en las que se desempeñan los docentes, incluyendo a todo el personal que labore en el centro educativo; por la razón de que desde los distintos lugares de enseñanza, a través de las actitudes cada miembro sin saberlo hace educación sexual, y éstas pueden estar fundamentadas en prejuicios, frustraciones, creencias erróneas etc:

“...En la actualidad se considera que la implementación de la transversalidad es un enfoque pedagógico tendiente a la formación humanística integral del ser humano, y que debe contextualizar un carácter interdisciplinario y globalizador implicando a todas las materias y áreas del conocimiento.. (...) La transversalidad es la modalidad que mejores resultados recoge, ya que los docentes de todas las áreas se hacen conscientes de la importancia de transmitir mensajes e información coherente especialmente para evitar deformaciones sexistas. Por ejemplo, cuando un docente hace formar a los varones y mujeres en filas diferentes está transmitiendo un mensaje sexista aunque no esté hablando de sexualidad. La formación de los docentes de todas las asignaturas es fundamental, aunque solo algunos sean los que tomen el rol de coordinar la implementación del programa en la escuela, y el dictado de las clases” (Marega, 2009).

La intervención de los docentes en la formación sexual es de gran importancia ya que se considera que esta tarea corresponde al sector salud o la escuela, tal como comenta Aguilar (2002) e Hiriart (2005), entre otros, opinan:

“Algunos padres piensan que es hasta la adultez que se debe empezar a hablar de estos temas con los hijos, y que para ello las mamás lo harán con las hijas y los papás con los hijos, dejando que la escuela sea quien promueva estas temáticas durante la niñez y adolescencia. Por tanto, el maestro se vuelve un elemento complementario básico de esta preparación, siendo éste el formador de valores, normas o actitudes, incluyendo los de la sexualidad ya que el adolescente pasa la mayor parte de su tiempo en la escuela” (p,73).

Altman (2006) señala que otra situación que refuerza la idea de formar a los docentes en sexualidad, es para hacer frente a la influencia de los medios de comunicación, ya que estos proporcionan modelos de comportamiento sexual llenos de libertad y escudados en el anonimato, lo que permite acercarse a la sexualidad sin una supervisión y claridad acerca de lo que esto significa. Esta situación resalta la necesidad del docente en reeducar la sexualidad en los adolescentes, ya que éstos traen modelos distorsionados que promueven una sexualidad basada en el libertinaje y sin responsabilidad (p, 84).

Ante la necesidad de despejar dudas acerca de su propia sexualidad, el alumno tiene en la figura del profesor a una de las principales fuentes, de información y formación para su educación de la sexualidad (Ramírez, 2004). El maestro es un modelo a seguir, debido a la naturaleza de su profesión, independientemente de si éste desea o no llevar a cabo esta actividad, tal como afirman Hiriart (2005), Formenti (2005), Font (2009), entre otros; ya que con sus gestos, ademanes, actitudes, comportamientos, expresiones, conocimientos, está transmitiendo continuamente información y formación al alumno acerca de la sexualidad e influyendo grandemente en el comportamiento de los alumnos. Por lo que es primordial, como maestro, formarse en estos temas, eliminando los miedos y dudas que trae consigo y así poder influir positivamente en el desarrollo de la sexualidad de los jóvenes en un entorno de respeto y responsabilidad. La sexualidad está presente en los medios de comunicación de todas las épocas, y por consiguiente, lo está en los videos juego de forma inclusive muy explícita, eso no es algo que haya que evitar o censurar,

simplemente debemos tomar en cuenta que está ahí y que podemos idear una buena actividad educativa con ellos:

“Tradicionalmente los educadores de la sexualidad han sido la familia, la escuela, los maestros, los amigos, los medios de comunicación y los libros”; tal como lo señalan Hernández (2000), Font (2002), Ramírez (2004), García (2007), entre otros. (Citados por Franco, M. 2011)

No obstante a ello, la formación sexual de la familia y de los maestros se sustenta en la educación que recibieron en el transcurso de su vida, de acuerdo a sus ideologías, cultura, región o costumbres; promoviendo los mitos, miedos o temores sexuales que les fueron forjados durante toda su educación.

No se puede negar que el mejoramiento de la calidad educativa está íntimamente relacionado con la formación de los docentes, ya que se considera este como una guía básica frente a la formación de niños y adolescentes, aunado a esto cabe mencionar el planteamiento de Peter Piot (citado por Falconier 2008) cuando expresa: “Un docente puede salvar más vidas que un médico”.

Como reseña también el Instituto de Educación y Salud (IES) (2010) que los adolescentes y jóvenes tienen características particulares vinculadas a su salud que los distinguen del resto de la población, y que es necesario tener en cuenta para ofrecer servicios adecuados para ellos. Los aspectos de la salud vinculados a la sexualidad adquieren especial importancia en la adolescencia debido a los cambios sociales, físicos y psicológicos que caracterizan a este período (s. p.).

Basado en este enunciado es ahí la importancia de incluir la educación de la sexualidad en la formación docente y de continuar trabajando en procesos de actualización y capacitación de quienes están en servicio, y es que se hace necesario que los docentes primero logren vencer las barreras socioculturales que tienen sobre el tema y que construyan nuevos conocimientos y formen competencias para su propia salud sexual y reproductiva, de lo contrario seguirán teniendo un perfil por debajo de las expectativas

de desempeño que requieren muchos de los programas oficiales de Educación Sexual que se vienen formulando en los distintos Sistemas Educativos de cada país o región.

Otro de los aspectos que deben ser tomados en cuenta es que los docentes deben plantearse objetivos claros y definidos, y tener a mano contenidos que se adapten a las necesidades de los estudiantes, para poder guiarse al tipo de educación sexual que se persigue, los objetivos serán las guías que facilitaran el punto de partida y el de llegada de lo que se pretende transmitir.

Todo docente que imparta información sexual en un aula de clases debe guiarse por ciertos objetivos establecidos previamente para que esta información sea aceptada y asimilada de manera adecuada. Por la razón de que el docente se ve en la obligación de reforzar los valores de los adolescentes, y orientarles para que tengan claro que deben y no deber hacer ante cualquier situación; que ellos aparte de conocer sus deberes y derechos en la sociedad, también respeten a los demás como seres humanos que son, respeten la diversidad de género y se acepten tal cual son.

Cabe resalta que los objetivos han de ser imprescindibles a la hora de transmitir conocimiento acerca de la sexualidad y su educación; pero hay un objetivo fundamental de la información sexual, que no se puede pasar por alto y es el de transmitir conocimientos científicos que se fundamente en los derechos humanos y en los derechos sexuales, que permita favorecer actitudes positivas, que fomente la igualdad entre el hombre y la mujer, que promueva que las conductas sexuales sean también éticas y que oriente al individuo a que viva su sexualidad de forma natural, feliz y gratificante.

López (2009) sostiene que los objetivos expresan las intenciones del educador, lo que deseamos conseguir. Los contenidos son los conceptos, las informaciones, los procedimientos, las actitudes, valores y normas que necesitamos trabajar en clase para cumplir los objetivos específicos, de forma que se enlacen perfectamente” (P. 227).

Lameiras, et al. (2009) han escrito acerca de los objetivos y contenidos de la educación sexual y entienden que la formulación de objetivos generales permite establecer un debate sobre el modelo de educación sexual que se persigue; consideran que los objetivos conllevan a traducir dicho modelo a propósitos educativos y éstos a su vez guían a los contenidos y a las actividades.

Los objetivos son de gran importancia al momento de planificar una enseñanza, ya que orienta en primera instancia al proceso docente, precisa el conocimiento y estructura en el orden en que deberán ser impartidos dichos conocimientos. Los objetivos influyen en el proceso lógico del desarrollo educativo en el aula, abarcando así el método de enseñanza, o sea el modo en que utilizara el docente para transmitir la enseñanza a sus alumnos y así mismo la manera en que el alumno aprenderá y por último la manera de asimilar, pensar y actuar del alumno al finalizar dicho aprendizaje.

2.6. El perfil del docente de acuerdo a la formación en sexualidad y TIC y sus posibilidades para transmitir información a sus alumnos.

Según Salinas (2014) la emergencia de las tecnologías de información y comunicación han permeado las distintas esferas del mundo, de la vida, y han provocado también la deslocalización de los procesos formativos, posibilitando también el acceso por múltiples vías a distintas fuentes de información, incidiendo de manera significativa en la razón de ser y en el quehacer de la institución educativa, de las instituciones formadoras de docentes y por ende, de la formación inicial y permanente de los docentes, y por supuesto, en la reinención de la profesión docente (p, 132).

Es por ello que el perfil del docente en tema de sexualidad y de tecnología debe ir de manera mancomunada, ya que ambas son situaciones paralelas en el sentido de la urgencia de las mismas por las necesidades actuales, las cuales exigen a los docentes estar en vanguardia y así poder ayudar a amortiguar dichas situaciones .

En este sentido no se pueden ignorar las tecnologías, porque éstas están por todas las partes, ocupan gran posición en todos los ámbitos de formación, de producción y hasta en el ámbito personal, éstas han crecido tanto que serán imprescindibles en los medios en los que nos movemos, es por esta razón que el vestido viejo de la educación refiriéndonos a la educación meramente tradicional tiene que renovarse, tiene que actualizarse, los docentes tienen que estar formados de acorde con los nuevos tiempos, si esto no se hace entonces el parche nuevo no podrá hacer el efecto deseado.

Se ha de entender que todos los niños y niñas de este tiempo están y seguirán estando expuestos al conocimiento de las relaciones sexuales y ésta al ocurrir de manera informal significa un riesgo, ya que son invadidos y arrastrados a un espacio de forma muy prematura y ellos llegan a compenetrarse en esos mundos de forma sana e inconsciente donde adquieren un saber informal que en la actualidad les crea confusión y en vez de ayudarles, les desayudan y que más tarde dejara secuelas muy difíciles de desarraigar.

Formar en sexualidad, implica, formar personas autónomas, críticas, autocríticas, felices, capaces de tomar decisiones personales, capaces de afrontar situaciones y de anticiparse a las futuras realidades. En tal sentido, la orientación en sexualidad se convierte en una dimensión preventiva que implica superación a las barreras del peligro y del riesgo, la misma no debe limitarse a informar o prohibir, sino que debe estar proyectada hacia una formación que actúa con anticipación antes las futuras situaciones.

Un concepto muy claro lo da López, (citado por López 2003) cuando se refiere a la educación sexual como aquella que logra que el alumnado adquiera un conocimiento amplio y adecuado a su edad de la sexualidad, consiguiendo que acepte de forma positiva su identidad sexual, entendiendo y sintiendo las posibilidades que nos brinda ésta de placer, ternura, comunicación, afecto y procreación, para un desarrollo óptimo de su personalidad. Favoreciendo el que los alumnos, padres y educadores puedan hablar con libertad y naturalidad. Basando las conductas sexuales en una ética relacional: sinceridad, igualdad, responsabilidad y respeto. Y adquiriendo también la capacidad de emitir juicios críticos autónomos, junto con la elaboración de un sistema de valores morales, personales y coherentes (p.12).

Esto significa que la formación en sexualidad implica una orientación integral que abarque todas las dimensiones del ser humano y dicha orientación ha de desarrollarse de manera armónica y congruentemente, de manera que abarque tanto la dimensión ética, física, espiritual, afectiva, estética e intelectual, con el propósito de lograr su desarrollo e integración plena en la sociedad. Esto simboliza integral a la persona como un sujeto individual y social, donde se articulen las experiencias, saberes previos y conocimientos académicos, con las experiencias y conocimientos del ámbito personal y social, de manera que se integren en la experiencia de la vida del y la estudiante, preparándoles para que puedan guiar sus vidas en forma auténtica y satisfactoria.

Puesto que cuando no se toman en cuenta los saberes previos del alumno ni se establecen relaciones entre los conocimientos previos y las informaciones recientes, el aprendizaje se convierte en mecánico y por ende dicha enseñanza se olvidará, mientras que si se establecen relaciones entre estos, el aprendizaje viene a ser significativo porque el alumno será capaz de relacionar sus saberes previos con la nueva información, y esta información quedara grabada y por supuesto que esto es lo que se pretende, enseñar algo que se quede para toda la vida, que el verdadero aprendizaje.

En el ámbito formación docente se hace necesaria la formación en tecnología, por la necesidad de adquirir conocimientos, enseñar, educar, formar, llevar a la práctica y orientar a los estudiantes que se preparan para formar a estudiantes (futuros profesionales) en instituciones públicas o privadas con el apoyo de las tecnologías, motivo por el cual esta es una oportunidad que por medio de éstas herramientas se pueden adquirir experiencias innovadoras aprovechando las ventajas que las mismas ofrecen.

En el medio docente se hace necesario conocer, aplicar, enseñar, instruir y orientar a los estudiantes que se preparan para impartir clases en instituciones públicas o privadas con el apoyo de las tecnologías, (España y Canales, 2013), razón por la cual esta oportunidad y a partir de la experiencia de un curso que transita de semana por medio entre la virtualidad y la presencialidad; dicho logro está mucho más próximo a alcanzarse (p. 200).

Para Salinas (2014) “La formación habría que entenderla como un proceso continuo, no como una actividad puntual, en función de los medios tecnológicos y de las necesidades que le van surgiendo al profesor” (p, 33).

Una formación docente en TIC ofrece la posibilidad de crear un potencial en los estudiantes ofreciéndoles un grado de control en el que pueden tener el acceso y un manejo más fácil de la información, herramientas que le apoyarían en la construcción del conocimiento, y unas nuevas formas de producir, crear, transmitir, interactuar y publicar sus propias asignaciones:

"aprendizaje no es sólo el interior de la persona, sino en su capacidad de utilizar un determinado conjunto de herramientas en forma productiva y con fines particulares” (Saljo, 1999, p.147).

Rodríguez (2012) considera que los planes de formación, diseñados y desarrollados para que el profesorado aprenda a utilizar las TIC, se presentan como el efecto natural de la modernización tecnológica de la sociedad y, por tanto, quedan caracterizados en sí mismos como innovación ineludible e imprescindible porque facilitan implantar nuevas formas de aprendizaje en los centros educativos (...). Entiende que la formación del profesorado en TIC y todas sus aplicaciones es una dimensión fundamental para que los docentes aprendan con nuevos y más eficaces procedimientos, que, a su vez, les permitirá adquirir y desarrollar nuevas y exitosas formas de trabajo en su práctica docente (p. 138).

Como enfatiza Ausubel (citado por Del Carmen, 1996) las diferencias entre dos tipos de aprendizajes el mecánico y el significativo, considerando que el primero es aquel que se realiza cuando el individuo no es capaz de establecer relaciones entre los conocimientos que posee y los nuevos, ello hace que este tipo de aprendizaje se olvide rápidamente. Y el segundo es el aprendizaje significativo se realiza cuando se establecen relaciones entre los conocimientos previos y los nuevos contenidos.

Los docentes deben estar conscientes de la envergadura de este asunto, puesto que si la educación sexual se lleva a cabo irresponsablemente, puede fomentar la inadecuada información a sus alumnos y estos a su vez acarrear males irreparables.

Por lo abarcadora, comprometedora y delicada que resulta ser la educación sexual, ésta exige que en el contexto educativo, los agentes ejecutores de la misma sean personas que posean la capacidad para tratar los temas de sexualidad, profesionales en el área con un perfil legible, natural, capaz de informar de manera adecuada a los alumnos, debe haber adquirido los conocimientos elementales sobre sexualidad, debe poseer la destreza de distinguir el grupo al que se dirige (en este caso a jóvenes adolescentes), para usar un vocabulario adecuado que se adecue a la edad de los alumnos y que a la vez le permita transmitir la información de manera natural, clara, concisa, sencilla y sin despertar el morbo en los oyentes.

El profesional de la educación sexual deberá poseer una titulación universitaria, preferentemente en el ámbito educativo, social o psicológico, mostrar una sensibilidad especial hacia ésta área de conocimiento y contar con una formación sexológica posterior (...). Solo así se podrá garantizar que la persona que lleva a cabo la educación sexual conoce el “hecho sexual humano” y está en disposición de trabajar esta dimensión de las personas destinadas (Lameiras y Carrera, 2009, p. 94).

Estas autoras hacen mención de (Ubillos, 1995; Hiriart, 1999) quienes entienden que junto al grado formativo de los docentes, estos deben poseer características que impregnen toda su tarea educativa: a) Aceptar su identidad sexual y haber superado sus conflictos internos, b) haber realizado un trabajo previo de clarificación personal con respecto a la sexualidad en general y a algunas cuestiones controvertidas en particular (tales como la prostitución o el aborto); c) manifestar su actitud igualitaria hacia la diversidad sexual y de género; d) poseer una actitud de respeto y tolerancia hacia el grupo; e) valorar la diferencia; f) poseer y manifestar una actitud positiva y abierta hacia la sexualidad; g) transmitir confianza y cercanía; h) preocuparse por el alumno e implicarse afectivamente con él; i) tener habilidades de escucha activa así como de empatía y asertividad; j) ser flexible y evitar juzgar; k) no tratar de imponer los propios

criterios, valores y preferencias personales (no doctrinar); l) respetar el derecho a la intimidad del alumno; m) aceptar con naturalidad las manifestaciones sexuales propias del ciclo vital del colectivo destinatario, y n) utilizar un lenguaje natural y espontáneo, libre de rasgos sexistas, homófobos, agresivos, soeces o intolerante (p. 94).

Otra de las cualidades que debe poseer un docente de educación sexual es tener la capacidad de comprender los cambios y problemas característicos de la etapa, debe saber distinguir las creencias, los comportamientos sexuales y los valores que posean los alumnos, sin imponer sus propios valores ni sus patrones de comportamiento sexual, el docente debe estar actualizándose periódicamente tanto en los temas de sexualidad como en los temas de tecnologías para estar en capacidad de tratar los temas de actualidad, para poder salir a camino en el caso que el tema salga a relucir, que en la mayoría de los casos los alumnos están empapados de ellos por la facilidad de acceder al internet:

“El diseño e implementación de programas de educación sexual supone una tarea compleja, exigiendo por tanto profesionales especialmente formados, que posea unas características y unas capacidades mínimas que garanticen su valía y eficacia para el desarrollo adecuado de su desempeño profesional” (Lameiras y Carrera, (2009).

2.7. Importancia de la formación profesional que debe tener el docente frente a la educación sexual y las TIC

La formación del docente a nivel profesional es de gran relevancia frente al tema de la enseñanza en los temas de sexualidad, y también tomar en cuenta los medios tecnológicos que hoy en día cobran gran importancia en las vidas de los niños y jóvenes; puesto que a pesar de la educación sexual ser un tema que por muchas décadas se ha venido tratando bajo el manto de los mitos y tabúes, no obstante a eso es un tema que cada día cobra gran necesidad frente a la problemática de la escasa, errada/ o riesgosa orientación que sufre la población juvenil de hoy en día, causando males irremediables y que inclusive dejan secuelas de por vida, añadido el amplio apogeo que han tenido las tecnologías arrojando así los espacios educativos.

Para Simone, López y Gil (2009) consideran que no es sencillo definir la relación de las nuevas tecnologías con el sexo, pero creemos que existe todo un mundo desconocido para quien no tiene una cierta familiaridad con estos medios (...). Se considera que toda persona interesada en la temática de la educación sexual debería ser consciente del papel que tradicionalmente han jugado los medios de comunicación en la difusión de información, de conocimientos o de juicios sobre la sexualidad, pero también de prejuicios y estereotipos varios, de tal manera, si en un momento dado este tipo de información sólo se transmitía de forma oral o bien por la vía de los libros. Estos autores consideran que el siglo XX concurre en una explosión de medios de comunicación que los convirtió en una de las fuentes más importantes para la construcción social de la sexualidad; pero en el siglo XXI son las nuevas tecnologías las que están tomando el relevo y la sexualidad se conoce, se aprende y se practica con ellas. Por tal razón, no es posible tratar el tema de la sexualidad en las nuevas tecnologías, dejando de lado uno de los ámbitos que ha definido este contexto (...). Resulta fundamental para entender a los jóvenes, poder proporcionarles herramientas adecuadas y saber cuáles son las que ellos utilizan para actuar en su vida cotidiana. (p.103).

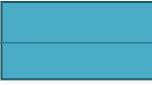
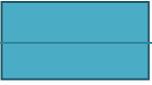
Como se habló en capítulos anteriores, orientar sobre sexualidad no es una tarea fácil, incluir las tecnologías tampoco lo es; pero un docente una vez que asuma éste reto, debe procurar estar en capacidad tocante a éste tema, para así poder intentar satisfacer las posibles dudas e inquietudes que normalmente surgen en los jóvenes en ésta etapa de sus vidas.

Está claro que el pilar principal en la orientación de los y las jóvenes debe ser la familia; pero en vista que por mucho tiempo se ha visto al docente como el segundo padre de los hijos y los padres no se han atrevido a tratar este tema como debiera ser, ésta responsabilidad ha venido a quedar en mano de los educadores, llevándoles a asumir un compromiso frente a la sociedad.

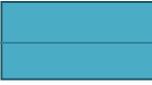
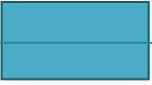
Una vez asumida ésta responsabilidad, se hace necesario la preparación a nivel profesional de quienes se encargaran de ejecutar dicho compromiso, pues, sino se cuenta con docentes capacitados para orientar de manera apropiada a los adolescentes, corremos

el riesgo de que la ignorancia en éste sentido siga en aumento y arrastrando consigo problemas futuros que no solo afecte a la población juvenil, sino también a aquellos que forman parte de cada uno y por último a la sociedad en todo su conjunto.

Es por ello que se hace necesario e imprescindible tener conocimiento acerca de esto temas para así poder transmitir una enseñanza de calidad, fiable, clara y natural y para que la sociedad pueda recibir dichas enseñanzas con toda credibilidad y confianza y por ende podamos tener una futura sociedad capaz de vivir de forma natural y armoniosamente feliz.



Capítulo 3



CAPÍTULO 3. EL IMPACTO DE LAS TIC EN LA ENSEÑANZA DE LA SEXUALIDAD.

3.1. La escuela y el impacto de las TIC

La escuela como el lugar donde se lleva a cabo una de las labores imprescindible para el desarrollo de las sociedades, donde asisten las personas para recibir enseñanza para el desarrollo del intelecto, donde se sistematiza la formación recibida en el hogar y donde se educa informando de cosas que se deben saber para la propia vida, se convierte en el eje central de esta investigación.

Son muchos los autores que han escrito acerca del tema de la escuela y las tecnologías, entre ellos cabe destacar a: (García-Valcárcel 2013; Marqués 2012; Area 2009; Cabero 2007; Adell 2003; Quintero 2008; Barboza y Torres 2010; Oblinger 2012) quienes dialogan acerca de las tecnologías en el ámbito educativo y del acelerado y expansivo crecimiento de las mismas, las cuales han penetrado hasta en los hogares y por ende en el sector educativo, los mismos hacen énfasis en el aprovechamiento de estos avances haciendo uso de las herramientas tecnológicas e introduciéndolas las aulas para la necesaria innovación en la educación.

Según estos autores las tecnologías han llegado hasta la intimidad de los hogares y esto ha dado paso a que las necesidades de información que tengan los niños y jóvenes, intentaran satisfacerlas por medio de la red, ésta situación podría despertar preocupación en el ámbito educativo, puesto que los niños y jóvenes llegan a la escuela con una base de un conocimiento que para ellos es el correcto, ignorando el peligro al que se exponen, algunos de estos autores hablan de la escala que las TIC han alcanzado no solo en la sociedad; sino también en el ámbito educativo, hablan acerca de la intensidad en que los niños y los jóvenes navegan como en un mar tecnológico y que cualquier inquietud que tengan, tienen la facilidad de indagar en la red, hacen mención del incremento del uso del internet la cual demuestra que de cada tres personas uno lo usa, esta situación les expone a obtener desinformación, puesto que no todo lo que está en la red, es fiable.

La introducción de las tecnologías en el sector de la educación, han abierto vías que facilitan nuevos servicios educativos que han llevado a crear nuevas reformas, debilitando así las tradicionales formas en que se ha llevado a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, por la razón de que en los tiempos existentes se hace necesaria asumir con responsabilidad los nuevos retos y las nuevas demandas de la sociedad actual, y más aún si el fin de la misma es de transformar hábitos, comportamientos y costumbres en los individuos, de tal manera que éstos a su vez transformen la misma sociedad.

Aunado a esto, la educación es un derecho permanente de todos durante toda la vida. Bruni, Aguirre, Murillo, Díaz, Fernández y Barrios (2008) dialogan acerca de una mejor educación para una mejor sociedad y entienden que la educación es un derecho continuo al desarrollo humano, personal y colectivo que resulta de ella, que debe extenderse a aquellas etapas y formas educativas que más puedan ayudar a que cada uno pueda desplegar su potencial, para vivir vidas plenas en sociedad y realizar actividades productivas.

Estos autores consideran que la educación es un derecho permanente, porque ocurre durante toda la vida, que debe extenderse a las etapas que más puedan ayudar a desarrollar el potencial de las personas para vivir vidas plenas en sociedad y realizar actividades económicas productivas, lo cual implica no solamente el derecho a la educación escolarizada, sino a vivir en un entorno que proporcione medios educativos que faciliten el despliegue de las capacidades de la persona, que permitan a todos acceder a los bienes de la cultura, las tecnologías informáticas, los medios de comunicación y, en síntesis, el acceso al conocimiento. También entienden que la educación implica el derecho que todos tenemos a vivir en sociedades educadas y, por tanto, educadoras, para asegurar las bases de una convivencia sustentada en procesos de desarrollo que sean verdaderamente humanos para todos (p. 13).

Por otro lado Sobrano, Noruega y García (2013) expresan que las redes sociales y las TIC se han convertido en herramientas esenciales para el desarrollo personal de muchos ciudadanos, que las utilizan como medio de ocio y de desarrollo personal. Utilizan de

forma masiva Internet y todos los servicios que de ella depende, siendo denominados como “nativos digitales”, esto es, personas jóvenes que han integrado la tecnología y los medios sociales como algo natural y primordial para el desarrollo de su vida cotidiana, por conocer perfectamente el entorno y las posibilidades que éste les otorga. Sin embargo, en el caso de los menores, éstos no siempre conocen la trascendencia de sus actos a través de la red, ni las implicaciones que pueden llegar a suponer para sus vidas y las de sus contactos. A pesar de los innumerables beneficios que conlleva la utilización de los medios tecnológicos, es necesario tener en consideración cómo Internet, y especialmente las plataformas de difusión de información, están siendo utilizadas como medio para propagar contenidos violentos o lesivos contra menores de edad (p. 494).

El mundo ha recibido cambios y transformaciones que lo han llevado a evolucionar en todas las esferas de la existencia, dichos cambios han producido que el ser humano viva bajo la incertidumbre de tener que crearse nuevas expectativas en la manera de realizar sus labores cotidianas y verse en la necesidad de innovar y producir cambios significativos en todos sus ámbitos incluyendo el ámbito de la formación escolar.

Estos cambios lo han producido las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las cuales se han constituido en un recurso casi imprescindible para toda la sociedad, ya que todo tiene que ver con tecnología incluyendo el sector educación, en el cual intervienen para la formación de esta generación y las generaciones venideras.

Es por ello la importancia de tratar este punto en este apartado, ya que la escuela es el ojo visionario de la sociedad y por lo tanto es la encargada de orientar, enseñar, instruir y educar a los individuos que forman dicha sociedad, y en vista de esto, la escuela tiene la responsabilidad de educar en base a las necesidades y demandas sociales y hoy en día lo que está en apogeo son las tecnologías de la información y comunicación.

Concerniente a esto, Salinas (2014) hace el siguiente señalamiento: La emergencia de las tecnologías de información y Comunicación han permeado las distintas esferas del mundo de la vida, han provocado también la deslocalización de los procesos formativos, posibilitando también el acceso por múltiples vías a distintas fuentes de información, incidiendo de manera significativa en la razón de ser y en el quehacer de la institución educativa, de las instituciones formadoras de docentes y por ende, de la formación inicial y permanente de los docentes, y por supuesto, en la reinvencción de la profesión docente (p. 132).

En este sentido no se puede ignorar las tecnologías a la hora de formar a los individuos, porque éstas están por todas partes, están ocupando un significativo lugar en el ámbito de la formación tanto a nivel personal como a nivel seglar, producto de su indetenible crecimiento y su expansión por todo el mundo y en todos los medios que nos rodean. Es necesaria una nueva mirada a la actualidad y un nuevo caminar a la par con los avances tecnológicos, es por esta razón que el vestido viejo de la educación refiriéndonos a la educación meramente tradicional tiene que renovarse, tiene que actualizarse, los docentes tienen que estar formados de acorde con los nuevos tiempos, si esto no se hace entonces el parche nuevo no podrá hacer el efecto deseado. “No pongáis remiendo nuevo en traje viejo” (Matew 9:16, Bible Gateway).

Y como señala Salinas (2014) la incorporación de las TIC a los procesos de enseñanza requiere este tipo de transformaciones. Como se ha dicho ya, de nada sirve introducir nuevas tecnologías si no se producen otros cambios en el sistema de enseñanza. Cualquier proceso de incorporación en este ámbito debe ser analizado y estudiado como una innovación, ya que presenta cambios y transformaciones en todos los elementos del proceso didáctico (p, 6).

En esta misma línea Fernández y Fernández (2016) hablan del tema de la necesaria preparación del docente actual para poder liderar los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de las nuevas generaciones. Estos autores dialogan acerca del contraste que existe entre las generaciones del profesorado y los alumnos, a los cuales llaman docentes y alumnos generación Z, haciendo énfasis en la exigencia del desarrollo de las

competencias básicas en la enseñanza sobre todo la competencia digital, el cambio y la adaptación a las nuevas habilidades sociales que tienen que ver con el uso de las tecnologías y las necesidades de nuevos aprendizajes para una sociedad cambiante (p. 99).

Por otra parte y siguiendo esta misma línea, la UNESCO (2011) habla de un proyecto acerca de la mejorara que debe existir en la práctica de los docentes en todas las áreas de su labor profesional, haciendo énfasis en las competencias en TIC con innovaciones en la pedagogía, el plan de estudios y la organización del mismo centro, con el fin de buscar el bien común entre las diferentes partes y el desarrollo de la sociedad (p. 5).

La UNESCO, hace hincapié en que no es suficiente que los maestros tengan las competencias en TIC y poder enseñarles a sus estudiantes, considera que los maestros necesitan poder ayudar a los alumnos a colaborar, buscar resolución de problemas, a ser aprendices creativos a través de uso de las TIC para que sean ser ciudadanos reflexivos.

Hoy en día es de conocimiento notorio que la mayoría de los niños y jóvenes están y seguirán estando expuestos a recibir información a destiempo acerca de los temas sexuales, y ésta información puede que no sea fiable, puesto que además de ocurrir de manera informal sin que haya nadie que sustente esa información, significa un riesgo al que se exponen, ya que los mismos son atraídos y arrastrados a un espacio de desinformación y no obstante a ello, también de forma muy prematura llegan a compenetrarse en esos mundos de manera inconsciente exponiéndose a adquirir una información que en la actualidad les crea confusión que en vez de ayudarles, les desayudan, es una situación que más tarde podrían dejar secuelas muy difíciles de desarraigar.

Asociado a lo anterior García (2014) considera que la red cumple un papel muy importante en la formación sexual de los adolescentes, ya que es la primera fuente de información a la que acuden para informarse de sexo, anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual. La autora expresa que la mitad de los menores de edad han visto pornografía por internet y un 4% de los niños, entre 11 y 12 años, reciben contenidos

sexuales en su teléfono móvil. Fundación Dexeus salud de la mujer (citado por García, 2014) expresa que el 60% de los niños entre 10 y 17 años se conecta a internet a diario más de dos horas.

Por otro lado las relaciones interpersonales han cambiado y producirá cambios en el futuro de la sexualidad como consecuencia de la inmersión de la tecnología en nuestra vida cotidiana. Como señala Tendencias 21, (2016):

“No cabe duda de que la tecnología ha influido en nuestros valores morales, nuestra forma de relacionarnos socialmente y, también, en las relaciones sexuales. La tecnología y la sexualidad, además, han hecho buenas migas desde el principio: la industria del porno ha sido una de las primeras en hacer uso de Internet y de hecho es actualmente una de las más desarrolladas en la Red, donde se ha convertido en un negocio altamente lucrativo” (s. p.).

La evolución de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) según García y Hernández (2013) está imponiendo un cambio sustancial en los procesos de acceso a la información, distribución y gestión de la misma, lo que conlleva el desarrollo de nuevas estrategias didácticas y de aprendizaje (...). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) están transformando los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los profesores de todos los niveles educativos están viviendo el reto de integrar las nuevas herramientas de comunicación y gestión de la información en la práctica educativa sin perder el horizonte de una enseñanza de calidad, lo cual requiere la adquisición de nuevas competencias profesionales y un fuerte compromiso con la innovación educativa (p, 35).

Las autoras cuando hacen mención de las TIC en el contexto educativo actual, dialogan acerca de la integración de las mismas en los procesos educativos declaran que éstas se han convertido en un objetivo prioritario de todos los países desarrollados y entienden que el sistema escolar debe adecuarse a las características de la sociedad de la información y que se deben preparar a los niños y jóvenes para las nuevas formas culturales, añaden que las tecnologías digitales pueden mejorar los procesos de enseñanza a través de la innovación (...). El empleo de las TIC en el aula genera necesariamente un nuevo perfil de docente del que podemos extraer interesantes

propuestas para su desarrollo profesional. Este perfil ha venido caracterizándose por la asunción de nuevos roles, en muchos casos bastante distintos a los que el docente ha desempeñado tradicionalmente...

Es preciso reconocer que la escuela del ayer con su enseñanza tradicional, tenía en sus aulas alumnos y profesores acorde con la sociedad que se vivía en ese entonces; pero la escuela de hoy tiene en sus aulas alumnos de hoy, alumnos de ésta era, nacido y desarrollados en una época totalmente digital, alumnos que aprenden rápidamente a manejar artefactos tecnológicos, porque es el medio en el que han crecido y que con solo dar a una tecla pueden navegar en todo el globo terráqueo, estos son niños y jóvenes con mentalidades modernas, navegadores y pescadores en mares tecnológicos y que viven a la orden del día a día.

Razones de sobra para que la escuela abra los ojos y no se quede anclada en el ayer, la escuela quiera o no quiera tiene que unirse al pensar tecnológico, ya que se ve en una situación que le arroja y le obliga a tener que cambiar su accionar en las prácticas docentes.

Como señalan Tello y Aguaded (2009) la escuela no puede quedar desfasada de los cambios sociales sino que debe adaptarse a ellos; más aún, debería ir por delante, puesto que el cambio social debe ser planteado por los nuevos ciudadanos, ya que en sus manos está el entramado futuro social. Para ello los programas de formación del profesorado deben estar en consonancia directa con la labor que los docentes tienen que desarrollar, de manera que tengan una repercusión positiva en la mejora de la calidad de la enseñanza. Así las funciones que la sociedad demanda de los docentes en los tiempos actuales nada tienen que ver con épocas pasadas y con toda seguridad, estas funciones quedaran desfasadas en el futuro (p. 32).

En dirección a esa misma línea Quintero (2008) apunta que las TIC han ido introduciéndose lentamente, pero de forma creciente, en la mayoría de los hogares, las tecnologías avanzan a un ritmo trepidante, hasta llegar a convertirse en objeto principal y prioritario de consumo doméstico entre jóvenes y niños, dicho panorama contrasta

con el de las escuelas, puesto que la sociedad avanza a un ritmo más pausado y la educación y la escuela siendo la institución por excelencia, parece ser que lo hace en el más lento posible de los ritmos, ya que a esta llegan más lentamente (p. 11, 12).

Cabe resaltar que el importante apogeo al que han llegado las TIC, obligan a la escuela a trabajar mancomunadamente o a la par con ellas, no se pueden ignorar, no podemos pasar de ellas, ni intentar cubrir el sol con un dedo, las TIC están en cada lugar, en cada posición, en cada sector, en cada hogar, en cada persona. Por ende deben estar en cada escuela.

Por estas razones se considera necesario introducir las TIC en la educación, que las mismas están en toda y por todas partes, incluyendo los hogares de los alumnos, dando a entender que éstas son omnipresentes y por ende también irán llegando hasta penetrarse completamente en el sector educativo, obligando al personal directivo y docente en práctica a hacer uso de las mismas sin poder librarse de ellas.

Esta es una situación que será inevitable, puesto que las TIC van a un ritmo acelerado, han invadido todas las esferas existentes, como enjambre de abejas salidas de una colmena hacia un destino fijo y este crecimiento ha llegado a la escuela donde debe abrirse paso a su entrada, de esa manera la escuela se ve obligada a transformar su quehacer educativo.

Marqués (2012) al hablar acerca del impacto de las TIC en la educación, expresa que la era internet exige cambios en el mundo educativo y los profesionales de la educación tenemos múltiples razones para aprovechar las nuevas posibilidades que proporcionan las TIC para impulsar este cambio hacia un nuevo paradigma educativo más personalizado y centrado en la actividad de los estudiantes. Además de la necesaria alfabetización digital de los alumnos y del aprovechamiento de las TIC para la mejora de la productividad en general (...). (p. 9).

En esa misma línea el autor señala que nuestra sociedad de la información está impulsada por un vertiginoso avance científico y está sustentada por el uso generalizado de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las cuales dan lugar a cambios que alcanzan todos los ámbitos de la actividad humana, en especial en las actividades laborales y el mundo educativo.

Marqués (2012) destaca que las Tecnologías de la Información y las Comunicación (TIC) son incuestionables y están ahí, forman parte de la cultura tecnológica que nos rodea y con la que debemos convivir. Amplían nuestras capacidades físicas y mentales y las posibilidades de desarrollo social. Incluimos en el concepto TIC no solamente la informática y sus tecnologías asociadas, telemática y multimedia, sino también los medios de comunicación de todo tipo: los medios de comunicación social ("mas media") y los medios de comunicación interpersonales tradicionales con soporte tecnológico como el teléfono, fax...

Por otra parte García y Hernández (2013) aseguran que las TIC pueden ser un aliado en los procesos de innovación educativa siempre y que se consideren en estrecha relación con los demás elementos curriculares, las autoras argumentan que su integración en los centros educativos plantea toda una serie de retos a los docentes, al centro y al currículo, a la vez que generan cambios organizativos, metodológicos y actitudinales (p. 215).

La realidad que está viviendo la sociedad hoy en día frente a los avances de las tecnologías, son especies de desafíos que le demuestran a la escuela que ella debe asumir con carácter de urgencia el sumergirse en la misma, debe estar actualizada y correr acorde a las demandas sociales, pues como dicen las sagradas escrituras, "no se echa vino nuevo en odres viejos", es decir no se pueden trabajar contenidos actualizados sin que antes haya un cambio de mentalidad, sin antes haber un despertar, sin antes haber un sumergimiento en las corrientes de esas aguas, sin antes haber un interés de innovar, sin antes realizar una transformación en el actuar educativo. Es por ello que se hace necesaria u obligatoria la transformación desde la escuela empezando por los docentes, porque los niños y jóvenes de hoy se mueven en los medios tecnológicos

desde que nacen y es importante cambiar las metodologías tradicionales y propiciar una enseñanza que posibilite un aprendizaje nuevo, activo y dinámico.

El impacto de la sociedad de la información en el mundo educativo, es símbolo de un acelerado cambio en el accionar educativo. Este impacto ha removido los cimientos de la educación y ha posibilitado nuevas ideas, nuevas formas de enseñar y aprender, lo que significa que la escuela tiene que avanzar a pasos gigantescos para introducirse a éste mover.

La escuela no puede hacerse la ciega frente a éste impacto, sino más bien formar al personal que en ella labora en las áreas de la enseñanza y así poder formar a la generación existente e inclusive a las generaciones venideras, de manera que ellos puedan vivir en ésta era de forma activa, integral y reflexiva, en la que puedan adaptarse sin problema y hagan adecuado uso de las tecnologías.

Este impacto acarrea consigo nuevas ideas de enseñanza-aprendizaje y a la vez exige grandes retos como son: la formación actualizada del docente, la renovación en los materiales didácticos, cambios en la infraestructura del centro, actualización en el área administrativa.

Por otra parte García y Hernández (2013) aseguran que la innovación con TIC requiere....la generación de pequeños y arraigados cambios (...). Es decir el uso de las TIC en los procesos de enseñanza debe ir realizándose paulatinamente, en continuos y justificados pasos....la realidad de los centros educativos indica y recomienda avanzar con lo que se tiene (p. 33).

Aunado a este sentir, cuando las autoras hablan de la forma en que deben ir introduciéndose las TIC a los procesos de enseñanza-aprendizaje, se entiende que debe nacer del mismo docente, del mismo centro el querer integra la utilización de las TIC en dichos procesos y no que se sientan obligados a asumir algo que ellos y el centro

entienden de poca importancia, aunque la misma realidad les irá motivando a hacer uso de ellas, porque cada vez más las TIC se meten en todas las esferas de la vida diaria.

Pérez (2012) apunta que actualmente los centros docentes deben disponer de las siguientes infraestructuras tecnológicas:

- Pizarras digitales en todas las aulas de clase. Por lo menos un ordenador Conectado a Internet y un video-proyector; y si es posible también un tablero interactivo (pizarra digital interactiva) (...).
- Ordenadores de apoyo en las clases. Con ellos se facilita la diversificación de tareas y trabajo de los estudiantes en grupos.
- Aulas de informática o clases informatizadas con un ordenador para cada alumno o pareja. En estos entornos se facilita el trabajo autónomo, tanto individualizado como en grupo, y la alfabetización digital de los alumnos.
- Intranet educativa, que facilita la compartición de recursos y la máxima comunicación entre la comunidad educativa del centro.
- Además se considera conveniente la existencia de biblioteca o salas de estudio con ordenadores y conexión a Internet para el trabajo autónomo de los estudiantes, y que éstos dispongan también de un ordenador conectado a Internet en su casa.

Todos estos recursos son necesarios para arrancar con el uso de las tecnologías en el aula y poder producir ese cambio tan esperado en la formación de los alumnos de hoy en día; no obstante a eso, debe haber una mejora en las actitudes de los docentes, que ellos muestren interés en aprender a manejar estas herramientas, interés en enseñar utilizando las herramientas, como dice el autor, “para que los profesores utilicen las TIC en el aula deben querer, saber y poder. Querer es tener la audacia de lanzarse a utilizar éstas tecnologías, saber es formarse en su utilización y poder es disponer de los medios materiales necesarios”.

3.2. Importancia de la formación docente integrando las TIC

En los últimos años las exigencias sociales, el auge de las tecnologías y las demandas laborales, han obligado al hombre a actualizarse, en este sentido, las mismas demandas han entrado en el sector educativo, lo que les exige al docente ir detrás de una mayor preparación e ir acorde con el ritmo de la actual sociedad digital.

Es de gran importancia tratar este tema en este apartado, ya que el docente es quien tendrá que formar a las generaciones digitales y si éste no está preparado para ello, no podrá llevar a cabo dicha formación, ni tampoco se podrán lograr los objetivos propuestos por los distintos sistemas educativos de los países y por ende no se podrá lograr la sociedad capaz que se desea.

Domingo y Marqués (2013) apuntan que a lo largo de la historia, diferentes tecnologías han influido en sus respectivas sociedades. Hoy por hoy, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) también están incidiendo en un cambio social de la sociedad del siglo XXI. Frente a esta actual situación, el mundo educativo no debería quedarse al margen de contemplar las TIC en su práctica docente. Actualmente, las TIC pueden proporcionar y/o están proporcionando un nuevo entorno de enseñanza y aprendizaje para el alumnado y profesorado facilitando nuevos entornos y escenarios de formación con unas características significativas (s. p.).

Si la tecnología avanza, y lo hace a un ritmo cada vez más rápido, conllevando así a los alumnos a moverse en un espacio cada vez más cibernético, con acceso a artefactos tecnológicos y con mayor facilidad de acceder a gran cantidad de información, son de las razones que brindan mayor importancia a la formación docente, razón por lo que uno de los fines de la educación de hoy en día sería educar a estos alumnos para que sean capaces de desarrollarse en esta sociedad tecnológica, adquiriendo conocimientos y habilidades para ponerlos en práctica en su futuro inmediato.

De esta manera se efectúa el concepto acerca de la competencia en TIC que según (Suárez, Almerich, Díaz y Fernández, 2012) la definen como: “el conjunto de conocimientos y habilidades necesarias que este debe poseer para utilizar estas herramientas tecnológicas como unos recursos educativos más integrados en su práctica diaria”.

Este concepto implica la previa preparación a nivel de tecnologías que tendrán que poseer los docentes para poder llevar a cabo una práctica educativa acorde con las necesidades y exigencias sociales. Esta preparación debe surgir desde el propio docente, la cual debe sentir la necesidad de ir mejorando su desarrollo profesional, de manera que se adapte a dichas demandas, Tello (2009) considera la preparación del profesorado como: “toda actividad en la que el profesorado se implica para alcanzar mayores cotas de buenas prácticas docentes” y Fajardo (2010) considera que esta formación resulta necesaria actualmente, por la razón de que el rol del docente debe pasar de ser un mero transmisor de conocimientos e información, a llegar a ser un profesor que seleccione, que actúe frente la avalancha de información que les llegan a los alumnos por medio de las tecnologías y que a la vez vaya filtrando toda esa información adecuándola para el aprendizaje de los mismos (p, 11).

La importancia que tiene la formación docente integrando las TIC, según Tello y Aguaded es debido a que en el ámbito educativo la profesión docente se está viendo inmersa durante los años en un cambio circunstancial, pues la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación están planeando nuevos retos hasta ahora desconocidos para el profesorado. Los autores destacan también que con la utilización de las tecnologías de información y la comunicación en la práctica docente se aboga porque el profesorado no sea un mero consumidor de los nuevos recursos, sino que a partir de la investigación-acción y la reflexión sobre los nuevos horizontes didácticos, los docentes pasan a ser también creadores de contenidos y facilitadores para el acceso a la información (p. 34).

3.3. Competencias de los docentes para el uso de las TIC.

Frente a los retos de la sociedad, no solo se le exige a los docentes estar preparado en las áreas en la que se desarrollarán en las aulas; sino que aparte de estar formados en sus respectivas carreras, estén formados en TIC también, puesto que las tecnologías en su gran desarrollo obliga al docente a estar actualizado, le exige poseer aptitud en competencias educativas y en tecnología, para así poder formar las futuras generaciones acorde con las futuras demandas.

Margutti (2015) expresa que el fundamento de la educación se basada en el papel predominante de la escuela como transmisora de conocimientos y valores, y la misma ya no solo tiene objetivo para los nuevos escenarios sociales y culturales, ya que la tecnología se expande en la nueva configuración de una la sociedad post-industrial, la información, la comunicación y el conocimiento, incluso la figura del profesor ha cambiado su enfoque, pasando de la gestión de las clases magistrales a una formación centrada principalmente en el alumno dentro de los entornos de aprendizaje interactivos.

Tal como señalara González (2008) el profesional docente, comprometido con la sociedad actual, debe tener como objeto de estudio no sólo las posibles e importantes capacidades que pueden aportar a sus alumnos las nuevas formas de información y comunicación, sino usar como motivo de reflexión la creciente influencia que ejercen sobre el desarrollo de sus propias personas. Las TIC han transformado la forma como nos relacionamos, como aprendemos, como nos entretenemos, como adquirimos bienes de consumo o servicios, etc. Consideradas algunas de ellas como medio de enseñanza, el poder de las tecnologías debe ser complementario al del profesor. La labor de éste será integrarlas adecuadamente en el diseño de su intervención curricular, en el lugar y momento oportuno (p, 5).

Las tecnologías en cualquier sector exige transformaciones en la cotidiana manera de hacer las cosas y en el ámbito educativo la incorporación de las tecnologías, conlleva estas transformaciones y por ende cambios en el currículo, los cuales a su

vez exige nuevos roles del docente. Entre esos nuevos roles se encuentran las competencias en el uso de las TIC.

Tejedor y García-Valcárcel (2006) señalan que “Las competencias se refieren a los conocimientos, habilidades y actitudes o valores con que las personas son capaces de desempeñar una determinada función” (p, 26).

Por otro lado Cruz (2014) señala que para que la incorporación de las TIC en el ámbito de la educación pueda alcanzar sus posibilidades, se exige un perfil del docente con nuevas funciones, como:

- **Facilitador:** Este nuevo rol implica convertirse en un guía y motivador del alumno para que éste se comprometa con su propio aprendizaje; el docente apoya a los alumnos para el acceso a la información, provee recursos y los guía en el uso de las herramientas tecnológicas para fomentar su capacidad de análisis y selección de la información.

- **Diseñador de materiales didácticos:** El docente pasa a tener un papel más activo en la construcción de los materiales educativos, deja de ser un consumidor de medios producidos por otros para convertirse en diseñador de medios adaptados a su contexto de enseñanza y a las necesidades de sus estudiantes, con base a los objetivos que se deban alcanzar en los planes formativos.

Tal como afirman García-Valcárcel y Hernández (2013) el diseño de materiales didácticos es a la vez una oportunidad de formación en TIC para el profesorado en el centro educativo y una actividad creativa para el equipo docente que podría tener un carácter interdisciplinar para conseguir mejores resultados (p.33).

- **Investigador:** El docente debe convertirse en un investigador, no sólo conformarse con los resultados de investigaciones realizadas por otros, sino experimentar con recursos formativos diseñados y producidos por las TIC para facilitar su adecuada incorporación en la práctica formativa; y realizar investigaciones sobre los medios para la determinación de los usos formativos y pedagógicos de estos medios tecnológicos.

• Colaboradores en grupo: Tanto en los espacios presenciales como en los virtuales, el docente debe ser capaz de favorecer el trabajo colaborativo, el planteamiento y resolución de problemas, intercambio de experiencias, materiales didácticos, y contribuir de esta manera a la construcción de conocimiento compartido (p, 5).

En este sentido, Del Moral y Villalustre (2010) y Quintero (2011), puntúan 3 elementos asociados a las competencias tecnológicas requeridas por los docentes para lograr una efectiva integración curricular de las TIC, de modo que se optimicen los aprendizajes de los estudiantes. Dichas competencias tienen que ver con: conocimientos (saber), actitudes (ser) y habilidades (hacer); competencias que siguiendo a estas autoras, se resumen del siguiente modo:

- Competencias técnicas (Saber) Adquirir los conocimientos técnicos necesarios sobre recursos y herramientas Web para favorecer el aprendizaje mediante las estrategias didácticas oportunas. Saber dónde, cuándo y cómo utilizar las nuevas tecnologías en el aula.

- Competencias metodológicas (Saber Hacer) Utilizar en el aula diferentes aplicaciones y herramientas específicas de manera flexible y adecuada a cada situación de aprendizaje. Emplear recursos de la red Internet para favorecer entre los estudiantes la colaboración, el acceso y gestión de información a través de la Web 2.0.

- Crear y diseñar materiales didácticos y entornos de aprendizaje flexibles con las TIC que faciliten la adquisición de nuevos aprendizajes por parte de los estudiantes.

- Competencias actitudinales / sociales (Saber Ser) Propiciar que los estudiantes apliquen las competencias TIC aprendidas fuera del aula, de manera que sean un elemento más que forme parte de su vida cotidiana. Actualizarse de manera continua, integrar de manera creativa recursos, herramientas y metodologías innovadoras en el aula. Apertura para trabajar en equipo e Inquietud para experimentar, innovar y aprender con las TIC (p, 7).

3.4. Formas básicas del uso de las TIC

Existen diferentes formas de trabajar los contenidos en educación; pero con el avance tecnológico en éste ámbito, existen variadas formas de hacer uso de las herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es importante conocer estas formas, ya que serán parte integral de la formación que se impartirá en las aulas, de manera que se aprovechen las oportunidades brindadas por las TIC y de esa misma manera ir avanzando en este sentido, sabiendo que se puede hacer lo mismo de antes pero con la introducción de las Tecnologías y también se puede utilizar las tecnologías para hacer cosas nuevas.

Marqués (2013) señala que si atendemos al potencial innovador de la tecnología en educación, y buscamos su impacto en la renovación de las metodologías didácticas, nos encontramos con dos formas básicas de uso de las TIC, que se suelen dar de manera simultánea en las aulas que ya han integrado algunos recursos tecnológicos (pizarra digital, plataforma educativa de centro, netbooks (...)).

3.4.1. Utilizar las tecnologías para hacer lo mismo de antes

Vivimos en nuevos tiempos, nuevas etapas, nuevos retos, nuevas generaciones, nuevas sociedades, nuevas demandas sociales y por ende nuevas necesidades educativas. Es por ello que aunque se sigan haciendo las mismas cosas que se hacían antes, éstas se pueden seguir haciendo; pero integrando las TIC (tecnología de la información y la comunicación), lo que significaría que aunque haya algún cambio diminutivo en la metodología, la misma no tiene porque afectar la esencia de lo que se pretende enseñar.

Cuando Marqués (2013) hace mención de las tecnologías, se refiere básicamente a las TIC, Tecnologías de la Información y la Comunicación y aclara que se utiliza la tecnología para hacer las mismas actividades de enseñanza y aprendizaje que se hacían

antes de integrar la tecnología, también señala que las actividades de aprendizaje que se realizan, en esencia son las mismas (...). El cambio metodológico, si lo hay es pequeño. Lo que cambian son los instrumentos que se utilizan (p, 16).

Si se intenta hacer con herramientas nuevas, lo mismo que se hacía antes, hay que pensar primero en el tipo de educando que se tiene ahora, buscar un acercamiento a lo que saben a lo que conocen y a lo que viven, crear lazos de acercamiento entre el alumno, el centro y los profesores, puesto que con las tecnología esto es algo que se puede concretizar, como expresa Oblinger (2012) cuando se pregunta que cómo podemos llegar a más estudiantes, con mayor eficacia, y con mayor impacto, y concibe que la educación cambia vidas y sociedades, pero que puede sostener el modelo actual, nuevos modelos y nuevas tecnologías que nos permitan repensar muchas de las premisas de la educación en la localización y el tiempo, los créditos y credenciales, crear y compartir conocimientos (p, 18).

3.4.2. Utilizar la tecnología para hacer cosas nuevas

Siempre se ha tenido el conocimiento de la importancia de contar con maestros calificados en las diferentes áreas de su desempeño. Sin embargo, el desempeño del docente se encuentra hoy cuestionado. Sus derechos, sus funciones, la calidad de los resultados obtenidos al finalizar el curso y las herramientas que utiliza en su quehacer, son observados y supervisados ante el avance tecnológico, con un entorno en constate cambio y frente la expectativa creciente de la sociedad respecto a la aportación de su gestión (Lacariere, 2008, p. 159).

El autor concluye diciendo que el maestro se está enfrentando a condiciones novedosas, por lo tanto, su formación deberá corresponder a los retos actuales. Aplicar modelos que están dando resultado en otros países, la toma de conciencia de los cambios que en el entorno del docente se están produciendo, ha permitido determinar las habilidades y las competencias que requieren para realizar su oficio y los programas de formación que les ayuden a desarrollarlas, es por ello que el docente de hoy en día debe y tiene que acoplarse a las transformaciones ocurridas

periódicamente, para así poder realizar un proceso interactivo e integrador de enseñanza- aprendizaje.

Domingo y Marquès, (2011); Area, (2007), Cambero, Llorente y Morales (2013), Tello y Aguaded, (2009) todos ellos hablan del desarrollo que han de tener las TIC en las aulas, los beneficios que ofrecen estas herramientas para el proceso de enseñanza- aprendizaje. Resaltan que es evidente que el mundo educativo no puede quedar al margen, y que debe adaptarse a los nuevos escenarios que se plantean, especialmente en el ámbito de la implementación de las TIC en educación, tal como exponen específicamente Tello y Aguaded al destacar una de las ventajas del uso de las TIC “El profesor pierde el monopolio de la transmisión de información, se debe enfrentar a un nuevo formato de sociedad y alumnado. Su labor apunta a hacer que el alumnado busque su propio bagaje cognitivo y relacional en el mundo plural que vivimos”.

En cuanto a hacer uso de las TIC para hacer cosas nuevas, en este sentido el autor considera que otras veces se aprovechan las funcionalidades que ofrecen las TIC para hacer cosas nuevas, actividades de enseñanza y aprendizaje que sin disponer de la tecnología no se podrían hacer o sería muy difícil llevar a cabo.

Según este autor existen actividades de alto valor educativo en las cuales la intervención de las tecnologías resultan ser de gran importancia y que sin ellas resultaría mucho más difícil llevar a la práctica, esto lleva como ventaja que los alumnos se les encarguen tareas con un alto componente potencial que va más allá de la memorización de unos contenidos.

El Ministerio de Educación de Chile (CPEIP) (2014) considera que frente a los desafíos por mejorar los aprendizajes, se hace perentorio que el docente se encuentre armado de herramientas metodológicas capaces de gestar un genuino aprovechamiento de cada una de las instancias proclives al desarrollo autónomo del estudiante, tanto en la esfera personal como colectiva (...). Considera que para lograr mayores y mejores aprendizajes debemos privilegiar los caminos, vale decir, las estrategias

metodológicas que revisten las características de un plan, un plan que llevado al ámbito de los aprendizajes, se convierte en un conjunto de procedimientos y recursos cognitivos, afectivos y psicomotores. También considera que la utilización de determinadas estrategias por parte del sujeto, genera a su vez, los estilos de aprendizajes que no son otra cosa que tendencias o disposiciones.

Area (2012) opina que la escuela del siglo XX ofrecía una educación sólida basada en conocimientos cerrados, estables y homogéneos para todos los estudiantes, el autor aclara que el libro es el exponente o representante de esta educación sólida y considera que es un modelo de enseñanza jerárquico donde el texto y el docente son las fuentes que representan el conocimiento como si fuera un objeto, el autor añade que frente a esto, la escuela del siglo XXI debe ofrecer una educación líquida, es decir, que forme y prepare a los estudiantes para que tengan autonomía en la búsqueda, selección y construcción de conocimientos, que aprendan a compartirlos e intercambiarlos con los demás. Asimismo deben ser competentes para enfrentarse a la complejidad, incertidumbre, variabilidad y transformaciones constantes de la cultura digital que es líquida (p. 26).

En ésta misma línea Ayala (2014) hace un gran aporte cuando habla acerca de la educación del futuro y declara que hay que educar a los niños de cara al futuro, por lo que el centro debe poner la mirada en los próximos 10 ó 20 años e intentar imaginar cómo será la vida en esa época y, sobre todo, qué habilidades necesitarán las personas (p. 17).

En este sentido sería importante tomar en cuenta esto; puesto que concerniente al tema de la educación sexual, la sexualidad siempre ha sido vista desde un enfoque de género y derechos sexuales y desde una perspectiva integral, transversalizada, lo que provoca que ésta no se pueda trabajar de manera abierta y más abarcadora y por ende la limita a que se trabaje desde las diferentes perspectivas que le compete, es por ello que la intervención de estrategias metodológicas para la realización de éste proceso, se haga imprescindible a la hora de impartir la educación sexual.

Es por ello que en la educación sexual se debe ir pensando en el ritmo que lleva la sociedad y el mundo, y en las altas oleadas de los mares tecnológicos y tomar en cuenta que las estrategias metodológicas podrían ser adaptadas al uso de las herramientas tecnológicas, aprovechando aquellas a las que el centro tenga a su disposición y aprovechando el uso del internet, los cuales ya en estos tiempos están al alcance de la mayoría de niños y jóvenes de nuestra sociedad.

De esta manera aunque se siguieran haciendo muchas de las cosas de antes, se podrían hacerse desde una óptica actualizada y adaptada a las nuevas demandas sociales y a la se pueden hacer cosas nuevas haciendo uso de las TIC.

3.5. Situación e influencia de las tecnologías desde una perspectiva internacional

A nivel internacional son muchos los países que se han dado cuenta del creciente y vertiginoso desarrollo de las tecnologías y algunos de éstos países ya vienen integrando las TIC en su quehacer educativo.

Salinas (2014) expresa que las dinámicas actuales en sus órdenes sociales, culturales, políticos y educativos configuran una época signada por la presencia de las tecnologías de información y comunicación-TIC, las cuales se han constituido en dispositivo pedagógico y/o didáctico para el campo educativo, la autora expone que la celeridad con las que estas tecnologías han entrado en la educación, invita a hacer una reflexión sobre su lugar y sentido en los procesos formativos; en particular, en los procesos de formación docente, por cuanto estos escenarios representan el lugar donde circulan la teorización, la reflexión, la investigación y la acción sobre la naturaleza, esencia, rasgos, alcances y prospectiva de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, como ejes educativos.

La autora hace algunos señalamientos, puesto que en la mayoría de los estudios realizados a nivel internacional se resalta el valor de la tecnología en función de su

papel como medio. Un aspecto que cobra relevancia, en la perspectiva tecnología y docentes en ejercicio, son los niveles que se van estableciendo: uso, adopción, apropiación, invención, integración e incorporación a la educación.

De igual manera, cabe destacar, que las demandas que supone para el docente el uso o integración de las TIC a la educación, las cuales son demandas en cuanto a formación docente y no sólo en el plano tecnológico sino también pedagógico, privilegiando el centro como escenario de formación docente.

Salinas hace hincapié en que las demandas que hacen las TIC a los docentes, también suponen: cualidades, aptitudes y actitudes para su incorporación al ejercicio docente, como por ejemplo: confianza, competencia, auto-eficacia. Se señala también, que hay diversos factores que inciden en la integración de las mismas, desde condiciones institucionales hasta predisposición y, por supuesto, los procesos de formación docente.

Hoy en día el uso de las tecnologías de información y comunicación está considerablemente extendido, produciendo transformaciones en todos los ámbitos sociales incluyendo el ámbito educativo, en éste último proporciona ventajas que ayudan a crear espacios inteligentes para el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Las TIC han tenido un crecimiento acelerado y globalizado, porque ha llegado a todos los rincones del mundo y éstas se han desarrollado en todos los sectores existentes, es este caso en el sector educativo, los cuales han llevado consigo como objetivo principal fortalecer las estrategias de integración de TIC en los currículos educativos.

A nivel internacional dentro de lo educativo, las TIC han cobrado gran importancia, principalmente para el proceso de enseñanza- aprendizaje, los cuales hacen sentir la necesidad de crear y establecer un modelo educativo en la sociedad informacional donde los alumnos aprendan por medio de las herramientas tecnológicas y los docentes sean facilitadores y acompañantes de los mismos.

En todas las sociedades del mundo la materia prima es la información, esto significa que hay que estar a la vanguardia unidos a los avances tecnológico y la escuela no se puede quedar atrás, ya que por ella pasan todos los profesionales existentes y los futuros, y en torno a esto surgirán nuevas profesiones, nuevos puestos de trabajos, nuevas demandas laborales o desaparecerán algunos oficios hasta hoy existentes.

3.6. Las TIC y la educación sexual

La educación sexual, en la escuela dominicana, ha sido bastante problemática. La iglesia católica se ha negado a que ésta sea incluida de manera abierta en el currículo escolar. Muchos consideran, aún hoy, el abordaje de cuestiones sexuales en la escuela como algo no sano, porque se piensa que esta estimularía precozmente la sexualidad en niños y adolescentes y se les expondría al deseo sexual. Para otros, la discusión orientada hacia temas relacionados con la sexualidad posibilita la formación de una actitud crítica y de compromiso en relación con el sexo.

La escuela es uno de los ámbitos específicos para avanzar hacia la transformación de prácticas culturales, fuertemente arraigadas, que profundizan las desigualdades y obstaculizan el desarrollo integral y pleno de nuestros adolescentes y jóvenes. Por ello, estas exigencias y responsabilidades suponen un verdadero desafío: tenemos que trabajar con nosotras y nosotros mismos, con nuestros propios prejuicios, sometiéndolos al más riguroso y sincero análisis. Así, como docentes y como directivos, podremos guiar a los y las adolescentes y jóvenes en el abordaje de información científica aceptada, para que puedan reflexionar sobre ella y ponerla en diálogo con sus prácticas cotidianas en un marco de respeto mutuo. Es preciso que los chicos y las chicas se formen en un proceso de libre elección; que sean realmente capaces de discernir, de cuidarse, de cuidar al otro, para que conozcan y ejerzan sus derechos, sean soberanos de sus cuerpos, y para que, fundamentalmente, no se queden solos con su miedo, su incertidumbre, su curiosidad (Ministerio de Educación Presidencia de la Nación (Minedu) (s. f., p.19).

La educación sexual en la escuela debería ser realizada de forma que permitiera la participación constante de los alumnos, a través de discusiones que muestren sus posicionamientos respecto al tema de debate, así como el planteamiento y la discusión de dudas, de las divergencias y de los puntos en común, favoreciendo la reflexión y el estudio de los hechos que influyen en la vida sexual y facilitando las relaciones interpersonales y una interpretación positiva y consciente de la propia sexualidad. Procediendo así, es posible construir con los niños y adolescentes una postura crítica con las doctrinas que se fundamentan en la normativización de las conductas sexuales con una satisfacción uniformada.

La Educación debe ir más allá del espacio cerrado del aula, en sí misma, no debe limitarse a la impartición de contenidos didácticos sistematizados y previamente vaciados en un plan de clases, puesto que ella en sí es un proceso multidireccional y es el medio no solo de transmitir conocimientos, sino que abarca la vida misma del individuo, sus valores, sus actitudes, y costumbres culturales.

Por lo tanto la educación sexual con mayor veracidad debe ser un proceso de enseñanza-aprendizaje que debe darse involucrando todos los ámbitos de la vida del ser humano, desde el simple hecho de “Ser” hasta todas sus vivencias habidas durante su existencia.

Es por ello la escuela debe traspasar los linderos del aula y salir al entorno social, al lugar donde frecuentan los estudiantes, a sus medios, sus espacios, sus vidas cotidianas, y basar sus enseñanzas tomando en cuenta estas realidades que les rodean, en este caso tomar en cuenta las herramientas que éstos utilizan cotidianamente. Una de las razones por las que la mayoría de los jóvenes frecuentan en las redes sociales, es la búsqueda de información acerca de los temas sexuales, quien lleva a cabo este estudio realizó unas encuestas acerca de los diferentes medios que utilizan los jóvenes de primero y segundo de bachillerato de una escuela de en República dominicana para buscar respuestas a sus dudas acerca de la sexualidad y el resultado obtenido fue que un 20 % de ellos contestó que satisfacía sus dudas dialogando con sus amigos, un 10% contestó que satisfacía sus dudas preguntándole a la profesora de orientación, un 5% contestó que satisfacía sus dudas preguntándole a sus padres, un 5% contestó que satisfacía sus dudas leyendo

libros acerca del tema de sexualidad y sexo, y un 60% contesto que satisfacía sus dudas realizando búsqueda en internet.

Estas encuestas ayudaron a la sustentante de este estudio, para tener un punto de partida en su investigación y a la vez tener un noción de los medios que utilizaban esa población de jóvenes encuestada, lo cual fue asombroso conocer el alto porcentaje de quienes utilizan el internet para satisfacer sus curiosidades y dudas. Estas y otras son de las razones por la cual se puede decir que integrar las TIC en la enseñanza de la sexualidad, sería una buena oportunidad para formar a los niños y jóvenes de hoy en día.

La educación sexual no debe ser únicamente la transmisión de conocimientos, sino también el entrenamiento en todas las habilidades necesarias para relacionarse de forma saludable y evitar las prácticas de riesgo (López, 2009), (López, 2003), (Area, 2001) estos autores resaltan la importancia que tiene la escuela como empresa formadora y enfatizan que la escuela es una institución con educadores formados que disponen de tiempo, muchos años, varias horas diarias, cinco días a la semana, para trabajar educativamente, con el fin de educar, orientar, enseñar y transmitir conocimientos a los alumnos, también consideran que la escuela es así el recurso universal por excelencia. Concerniente al tema de la educación sexual los autores consideran que la escuela juega un papel de suma importancia en esa etapa de la vida, porque desde ahí dependerá el concepto claro que se debe tener el joven de sí mismo, y el reconocimiento del verdadero rol que debe desempeñar el docente, la cual ha de ser muy claro, concreto y objetivo.

Cuando los autores exponen que la escuela debe ser el espacio de construcción de la ciudadanía, el lugar donde el conocimiento y la cultura se transmiten a nuevas generaciones, donde la escuela debe ser un instrumento para la democratización del saber y el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo sobre la realidad. Se refieren a que la escuela actual debe cambiar recuperando los valores de la cultura humanista y libre pensadora adaptada lógicamente a un mundo dominado por la ciencia y la

tecnología, dando a entender que las tecnologías son de gran importancia y ofrecen nuevos modos de enseñar.

Siempre se ha considerado la escuela como el segundo hogar del niño, porque es el espacio donde los alumnos pasan gran parte de su tiempo y donde se sistematiza la educación que previamente han recibido en su primer hogar, asociado a esto en el programa de educación sexual para adolescentes de secundaria del país en estudio, contempla que la escuela por ser quien complementa lo que se inicia en el hogar, llena los espacios vacíos, combate los prejuicios y revela conceptos distorsionados. La escuela no tiene como función decir lo que está “bien” o está “mal”; debe preparar al joven a diferenciar lo que es biológico, lo que es cultural, lo que proviene de la clase social a la que pertenece, llevándolo a su propia verdad” (p, 6).

Por otra parte y sumado a esto, García (2003) piensa que se pide una renovación de la educación escolar que afecte a la concepción del conocimiento, la visión disciplinar del currículum, la organización de la escuela, los entornos de aprendizaje, el uso de las tecnologías de la información y comunicación, etc y que la escuela debe cumplir el papel que la sociedad le asigna pero adaptándose al contexto social y tecnológico en el que se desarrolla. La formación de base debe aspirar a permanecer en un mundo donde todo cambia, a dotar a las personas de autonomía personal, capacidad de comunicación, conocimiento de los procesos de resolución de problemas, manejo de información, etc. (p. 73), la autora enfatiza:

“...La escuela se ve abocada a afrontar el reto de educar para una nueva sociedad y una nueva cultura, se exigen nuevas estructuras, nuevas habilidades en los alumnos y los profesores, nuevas formas de enseñar, nuevos contenidos (...). En definitiva, procesos de innovación educativa que lleven a modernizar la educación pero que conserven la esencia de la escuela como institución fundamental para la consecución de la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos de una sociedad democrática y considera que la integración curricular de las nuevas tecnologías, la integración curricular de los nuevos medios de comunicación e información que la época actual nos ofrece corresponde, fundamentalmente, a los docentes; Es una tarea del profesorado descubrir el potencial curricular de las nuevas tecnologías (García-Valcárcel, 2003, p, 74).

Por otro lado García-Valcárcel reconoce que la tecnología y sus avances han cambiado gran parte del mundo, es por ende que la educación, y sobre todo la forma en que los estudiantes aprenden y la forma en que los profesores enseñan, es por ello que debe ocurrir una transformación, puesto que para lograr un cambio vertiginoso en la educación, deben aprovecharse las nuevas tecnologías y para que este cambio ocurra se requiere primero una transformación en las mentalidades de los directores de centros, los docentes y padres de familia, ya que son ejes principales en la formación de los niños o jóvenes. Se hace necesaria que la innovación navegue en los pensamientos de esos ejes centrales, para que se pueda producir el cambio esperado, para poder entender que la tecnología es una brecha muy importante para la formación docente y al mismo tiempo para el proceso de enseñanza-aprendizaje (p.75).

Es importante mencionar que es necesario que la escuela aproveche esta brecha para que pueda transmitir conocimientos a sus alumnos, de manera que estos obtengan informaciones menos riesgosas, puesto que las TIC acompañadas de las exigencias y demandas sociales actuales, se están introduciendo cada vez más profundamente en el espacio educativo, donde están exigiendo su propio espacio.

Para Majó y Marqués (2002) el impacto de las TIC y de las exigencias de la sociedad actual se van haciendo notar de manera creciente en el mundo educativo; trayendo consigo manifestaciones que exigen cambios e innovaciones en el sector educativo, tales como añadir nuevos contenidos al currículum de todos los niveles educativos, de manera que integre las nuevas competencias tecnológicas y culturales necesarias para todos los ciudadanos.

En esta época surge el importante crecimiento de la escuela paralela, donde la escuela trepa los muros de su entorno y se multiplican los aprendizajes a través de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías (videojuegos, ordenadores, Internet...), proveedores de atractiva información audiovisual y de actividades lúdicas, cada vez más interactivos y más omnipresentes en todos los ámbitos de nuestra vida, aceptando que el aprendizaje está presente en todas partes (p, 17).

Estas son razones que nos obliga a los docentes y directores de centros a sumergirnos en las olas del impetuoso y vehemente mar tecnológico, para estar a la vanguardia de los nuevos tiempos y poder así transmitir información abiertamente, produciendo una enseñanza rica en información y por ende un aprendizaje efectivo y actualizado. Puesto que los jóvenes de hoy en día pueden acceder a todo tipo de información y contenidos, realizar cursos, tiene la facilidad de autoformarse en distintas disciplinas, y estas facilidades les permiten estar muy actualizados e informados.

Las limitaciones al acceso de información existentes en siglos pasados, que impedían la transmisión de saberes por la ausencia de instrumentos que facilitarían el proceso de enseñanza aprendizaje, ya no es un motivo en esta era, puesto que la existencia de múltiples herramientas, permite la adquisición de informaciones y facilita la transmisión de las mismas. Cabe citar a Marqués (2002) cuando habla que no es lo mismo aprender en una sociedad que ofrece un acceso muy limitado a la información, que aprender inmersos en un enorme mar informativo y dotados de poderosos instrumentos para el proceso de la información y la comunicación (p, 107).

3.7. Importancia de las TIC para la enseñanza de la sexualidad

Rodríguez (2013) expone que internet ofrece a los niños y adolescentes grandes posibilidades en todos los ámbitos de su vida, partiendo desde la educación, al entretenimiento, pasando por la diversión. Sin embargo, no se deben ignorar ni los peligros o riesgos que puede conllevar el hacer un mal uso del mismo, como un uso empobrecedor y unidimensional del mismo.

El autor considera que el uso de Internet por parte de niños y adolescentes suele centrarse en establecer contactos con personas y grupos de edad similar. Este medio les permite poder hablar de todo tipo de temas y a cualquier hora del día o de la noche. Internet también permite a los niños y adolescentes encontrar información sobre temas que les interesan (...) la influencia de esta tecnología se ha dejado notar en todas las esferas de la vida. Las relaciones sociales y personales han sido afectadas de forma

radical. Internet como tecnología ha tenido también un proceso de desarrollo y de cambios. (p, 170).

Situación que pone en riesgo a los niños y jóvenes que frecuentan constantemente las redes sociales en busca de obtener informaciones diversas, en este caso información acerca de la sexualidad.

Concerniente al tema del abordaje de la educación sexual, Amaro (2011) entiende que abordar la educación sexual vinculada a la juventud desde siempre ha sido una realidad social compleja, tanto por la diversidad existente como por el contexto político-social que en ocasiones limita generar conocimiento y buenas prácticas con las y los jóvenes. El autor considera que se puede decir que desde la educación formal se trata de garantizar que el estudiantado tenga unos mínimos conocimientos bio-psico-sociales de la sexualidad; pero en ocasiones, actuando de buena fe, se piensa que ofrecer una información determinada ya modifica patrones de conducta, actitudes o formas de pensamiento:

“El papel de internet como “nuevo educador” en potencia, complemento y sustituto del profesor, es una innovación tecnológica revolucionaria que debe ser evaluada pormenorizadamente de manera transversal para analizar el papel de las TIC en la vertebración de la educación afectivo-sexual” (Amaro, 2011, P. 2606).

Concerniente a esto, se podría decir que basado en el incremento del uso de las TIC, las mismas se han convertido en los nuevos informadores, a los que los jóvenes acuden mayoritariamente en búsqueda de información acerca de la sexualidad y de los contenidos sexuales y convirtiéndose éstas en los educadores actuales.

El autor expresa que el fenómeno de los “nuevos educadores” en Internet es relativamente actual (...). Es importante comenzar a visibilizar los “nuevos educadores” que en temas de sexualidad ya están resituando sin saber muy bien como el rol del mediador en educación sexual. Se debe por tanto articular esa oferta

tecnológica que tanto está siendo utilizada para poder así tener unos criterios de calidad que permitan el desarrollo integral de los y las jóvenes (p. 2606).

Las tecnologías invaden todos los espacios sociales y se necesita un soporte sólido para ofrecer un aprendizaje efectivo en los alumnos de tal manera que el proceso de enseñanza aprendizaje se vaya dando a la par con los medios tecnológicos, donde el alumno aprenda por medio de un proceso activo, lejos de la pasividad en el que se sienta identificado con lo que vive:

“El aprendizaje activo es la antítesis de aprendizaje pasivo. En un experimento de aprendizaje pasivo hacia, los estudiantes no participen activamente en el proceso de aprendizaje, pero pueden absorber parte de la información que se presenta. Ejemplos de aprendizaje pasivo incluyen atendiendo una conferencia, La lectura de un documento, o ver un video. Todas estas actividades pueden convertirse en una experiencia más activa para el estudiante, pero también pueden ser muy pasiva actividades que requieren poca interacción por parte del estudiante. Esta inercia puede ser una barrera para aprendizaje profundo y también puede hacer que sea difícil para el profesor para determinar el nivel del aprendizaje y la comprensión que se está produciendo. Es importante que los estudiantes hagan algo más que escuchar y sean participantes activos en su aprendizaje, este aprendizaje activo es en general definido como cualquier método de enseñanza que involucra a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, este aprendizaje activo requiere que los estudiantes realicen actividades de aprendizaje significativas que puedan pensar en lo que están haciendo” (Strachan y Liyanage, 2014, p.256).

Es por ello la importancia de conocer las diferentes oportunidades que pueden ofrecer las TIC en la enseñanza de la sexualidad, ya que el internet es un espacio muy atractivo para los jóvenes informarse de los asuntos sexuales, tal como señalan (Suárez 2014; Noemed blog s.f.; Valdez, Benavides, Gonzalez, Rodriguez y Castillo 2015; Drojnet2 2012) cuando expresan que el internet es la fuente que más utilizan los adolescentes para aprender sobre el sexo, los anticonceptivos y las enfermedades de transmisión sexual (ETS) Tejedor y Pulido (2012) consideran que el desconocimiento del mal uso de la misma pone en riesgo sus vidas, concluyendo que la mejor manera de ayudarles a mantenerse fuera de peligro consiste en formarlos y educarlos sobre cómo evitar o controlar los riesgos de Internet.

La búsqueda de información en internet resulta ser una vía fácil y para los jóvenes resulta también la expresión de la intimidad, donde ellos se sienten más seguros y donde ellos se pueden abrir e identificar con los temas indagados en la red con otras personas, lo que podría ser una muestra ventajosa para el uso del internet en la información de la sexualidad, es por ello que Adell (2003) expresa que buscar información es una destreza importante para los estudiantes. El internet constituye una excelente herramienta para aprender de modo independiente o para obtener materiales de todo tipo para realizar las tareas escolares; Pero es importante enseñar no sólo a buscar, sino también a evaluar la fiabilidad y exactitud de la información encontrada. La Internet contiene enormes cantidades de información interesante, útil y veraz (p, 5).

Para Falieres (2006) las TIC son “un conjunto de tecnologías que permiten la adquisición, y almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de la información” (p.261). El autor expresa que las TIC poseen importantes características que las hacen un recurso potencial en el ámbito educacional, las mismas se mencionan a continuación: interactividad; inmaterialidad; instantaneidad. Es decir que las TIC están caracterizadas por la rapidez y por su poderoso impacto transformador de la estructura social, ya que el individuo al hacer uso de ellas y gracias a su capacidad humana, ha logrado potenciar la construcción de nuevos conocimientos (p. 262).

Por otra parte González (2007) las define como un conjunto de sistemas, procesos, procedimientos e instrumentos digitalizados que tiene por objetivo la transformación de la información, es decir, que a través de diversos medios electrónicos, informáticos y de telecomunicación, se pueden satisfacer las necesidades informativas de los individuos y de la sociedad.

En términos similares, Cabero (s. f.) expone que desde la perspectiva de las TIC, estos recursos son fundamentalmente percibidos como facilitadores y transmisores de información y recursos educativos para los estudiantes, que pueden ser adaptados a las necesidades y características independientes de los sujetos, pudiendo conseguir con ellos una verdadera formación audiovisual, multimedia e hipertextual. Desde esta posición, los conocimientos que deberemos tener para su utilización se centrarán

fundamentalmente en la vertiente tecnológica e instrumental. Las TIC son solamente unos elementos curriculares, que funcionan en interacción con otros y, en consecuencia, su significación en el proceso de enseñanza-aprendizaje dependerá de las decisiones que se adopten respecto al resto de componentes. Al mismo tiempo, las decisiones tomadas sobre estos repercutirán en el resto de componentes del sistema.

En tanto Rivero y Mendoza (2005) definen la tecnología de información y comunicación como el “conjunto de sistemas y recursos para la elaboración, almacenamiento y difusión digitalizada de información” (p.316).

Mientras que desde la óptica de la sexualidad Martín (1985) expresó que los medios de comunicación han sido objeto de muchos cuestionamientos y temores: si individual o grupal, con el mismo sexo o en coeducación, con fotos reales o con esquemas; si se parte del mundo animal o directamente del hombre, etc. Para nosotros lo importante es la persona y la capacidad del educador. Las técnicas son medios, que en manos de un buen docente, son excelentes instrumentos, en manos inexpertas no se utilizan adecuadamente e, incluso, se las puede distorsionar (p. 30-31).

Martín (1985) considera que un buen educador, utilizara el medio adecuado y en el momento oportuno siguiendo las leyes pedagógicas de la graduación, adaptación, progresión y desplégue creciente (...). El mismo considera de capital importancia la experiencia y la creatividad del educador, que no deje de utilizar los gráficos, los croquis y las sinopsis que tengan en cuenta el lenguaje y el vocabulario utilizando los términos adecuados y que tome en cuenta otro elemento que los niños puedan describir y expresar su mundo interno, sus vivencias.

En esta misma línea las TIC, son un conjunto de técnicas con dispositivos avanzados que procesan y desarrollan diferentes funcionalidades a la vez que almacenan datos. Tienen como fin la mejora de la vida de los usuarios por medio de la comunicación. Estas técnicas son aplicadas a través de las diferentes herramientas que estén al alcance de los interesados en su uso, las mismas pueden llevar a la mejora de la práctica educativa, siempre y cuando se les den los usos pertinentes.

Cabe citar al ministerio de educación presidencia de la nación (MINEDU (s. f.) el cual implanta en su propuesta curricular algunas de las oportunidades que brindan las TIC para a la educación sexual, aunque reconoce que las diferencias en las oportunidades de interacción con la tecnología implican en la actualidad, fuertes distancias en las posibilidades de aproximación al conocimiento, en lo que reconoce que dicha igualdad de oportunidades impacta en la calidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, en la construcción de subjetividades y en las modalidades de participación ciudadana de las nuevas generaciones, considera que de ahí parte que la integración de las TIC involucre aspectos tanto económicos y técnicos como políticos, pedagógicos y culturales:

“...La integración de las TIC en la escuela no se concibe, entonces, como un problema meramente instrumental, abordados desde una expectativa educativa de calidad, la incorporación de TIC a la enseñanza exige el desarrollo de habilidades analíticas, cognitivas y comunicativas responsables por parte de alumnos, docentes y directivos. La incorporación integral de las TIC en contextos vulnerables exige que la dotación de equipamiento a las escuelas se complemente con la creación de espacios en los que los alumnos y docentes les otorguen sentido, reconozcan sus especificidades y potencialidades para un uso adecuado en relación con los objetivos pedagógicos y disciplinares de los proyectos institucionales” (MINEDU, s. f.).

Las TIC en las escuelas a parte de significar una inversión, representan una oportunidad de la cual se sacaría provecho, siempre y cuando se les diera buen uso a las herramientas a utilizar en el centro, esto involucra a todo el personal laboral del centro, ya que de una manera u otra cada uno interviene en las labores realizadas en el lugar.

No obstante a ello, si los niños de hoy hacen sus deberes con ayuda de Internet, se informan del mismo, navegan en las redes sociales como pececillos en el agua, y crecen empapados de los asuntos ofrecidos en la red sociales, los adultos y profesores no podemos seguir estancados en la educación tradicional, trayendo como consecuencia que los alumnos aparenten tener más dominio de los temas tratados en clase y que los profesores se vean obsoletos, además de creerse sentirse con más conocimiento que los propios educadores e instructores.

Según Withrow y Salinas (citados por Margutti 2015) los estudiantes deben tener:

1. El acceso a una base de la expansión de los recursos, el acceso a una variedad de recursos información, incluyendo bibliotecas, computación básica, los programas software, paquetes multimedia.
2. El control activo de los recursos de aprendizaje. El estudiante debe ser capaz de gestionar activamente la información, que debe ser capaz de organizar información en diferentes formas.
3. Participar en experiencias de aprendizaje individualizado, basado en habilidades, conocimientos, intereses y objetivos.
4. Inicie sesión en el aprendizaje colectivo y grupos de colaboración, que permita trabajar juntos con otros para alcanzar los objetivos el éxito común, la madurez y la satisfacción personal.
5. Administrar el entorno de aprendizaje en el que se utiliza los recursos. Monitorear el progreso del estudiante, proporcionando retroalimentación de la labor del apoyo a los estudiantes, proporcionar oportunidades reales para difundir su estudio (p. 89).

Margutti (2015) expresa que está claro, que un buen maestro, hoy en día, es el que sabe cómo combinar el diseño, la planificación, la evaluación de las actividades, la motivación, el entretenimiento, la satisfacción de los alumnos y la gestión del aula; Por lo tanto, la forma de presentar el tema, el uso del lenguaje verbal y no verbal, el uso de medios tecnológicos, el tipo de trabajo que se asignará a los estudiantes, el uso de la dinámica de grupo en el aula se convierte en trucos activados importante para lograr buenos resultados de aprendizaje.

A esto se le puede añadir que el buen maestro será también aquel que el centro donde labora le dé a libertad de gestionar nuevas estrategias, aquel que tenga el apoyo de toda la comunidad, aquel que esté en constante actualización y que se preocupe por el alumno como el verdadero protagonista de la enseñanza-aprendizaje.

Siempre se ha tenido a los docentes como los guías por excelencia de los niños y jóvenes que requieren ser orientados para lograr capacidades críticas, autocríticas y

creativas; es por ello que los docentes deben conocer los nuevos lenguajes que estos usan en el ámbito en el que se desenvuelven a diario, reflexionar en estrategias de enseñanza y a la vez diseñar propuestas didácticas, en esta tarea se considera que el docente no puede estar aislado y debe sentir el apoyo de toda la comunidad (padres y amigos de la escuela, sector, familia etc.) y que la institución también necesita apoyo tanto desde la actualización de sus profesionales como de la asistencia a la gestión. En este sentido los docentes se convierten en las piezas claves en la evaluación de los soportes multimedia ya que serán los nuevos educadores virtuales y estos soportes no pueden realizar un trabajo paralelo sin la intervención del docente.

El docente debe en primera instancia identificar los tipos de herramientas que se adecuan para la enseñanza de la sexualidad en la población joven-adolescente, luego conocer el uso de las mismas y el buen uso y provecho que se les pueden dar.

Las TIC son una fuente inagotable de información que permea en todos los ámbitos, es un canal de comunicación interpersonal, es un propiciador del trabajo colaborativo, es un instrumento de desarrollo cognitivo, propicia la interacción, es un medio de creación y de expresión, posibilita el uso de materiales didácticos y medio lúdico (Gómez, s. f.).

En esa misma línea España (2012) expresa que un aspecto fundamental concerniente a las TIC es que a través de la información y la comunicación se podrán facilitar los espacios de aprendizajes en ambientes más dinámicos, creativos y que permitan la participación activa de los estudiantes, para que de esta manera la apropiación de los conceptos sea mucho mayor. La autora considera que es evidente que estas herramientas tecnológicas que son de gran beneficio para la comunidad tanto en lo académico como en lo pedagógico, sean tomadas en cuenta, porque es bien sabido que una de las principales causas de las problemáticas por manejo inadecuado de la sexualidad es el desconocimiento de las mismas y el fácil acceso a información equívocas (p.132).

España (2012) y más tarde Ayala (2015) ofrecen unos recursos por medio de las tecnologías que son de gran utilidad en el proceso de la enseñanza-aprendizaje de la sexualidad tanto en el aula como fuera de ésta, como son:

- Recursos ofline y online: procesadores de textos para sistematización de experiencia.
- Power point: en la elaboración de presentaciones para los talleres, charlas y seminarios con los alumnos y para que ellos mismos construyan reflexiones sobre la experiencia.
- Youtube, SliderShare: como plataforma para publicar los avances del proyecto.
- Picasa para hacer mosaicos y carteleras.
- Pizarras digitales
- Paint para el desarrollo de dibujos relacionados con sus conocimientos.
- Videos, data shows
- Televisor DVD
- Cámara fotográfica
- Chat y foros virtuales
- Software educativo, webquest
- Páginas web, sitios educativos
- Portales educativos para la salud
- Revistas científicas y publicaciones
- Blogs electrónicos, sites
- Redes sociales.

Ponce (citado por Ayala 2014) hace referencia de algunas de herramientas o sitios de la web que pueden ser de gran utilidad para llevar a cabo la educación de la sexualidad y las conceptualiza de la siguiente manera:

- Facebook-web

- Twitter
- Edmodo que es una red social educativa de funcionamiento similar Facebook concebida para su uso con carácter educativo, y para evitar los aspectos negativos del uso de otras redes (falta de control, privacidad, etc.), esta plataforma permite a sus usuarios (alumnado, familias, profesionales de la educación y de la orientación...) crear diferentes grupos en un espacio virtual para la comunicación, el intercambio de recursos, la gestión de actividades, conformar comunidades en función de intereses académicos y formativos comunes, etc. Y todo ello en un entorno caracterizado por la privacidad de la información, la regulación del uso...
- **Diipo:** que es una red social didáctica y colaborativa creada en 2010 para su uso por profesorado y alumnado, de forma similar a Edmodo, además de facilitar la creación de grupos, la comunicación entre usuarios..., también permite la creación de blogs y proyectos. Presenta un interfaz parecido al de Facebook.
- **Educanetwork:** que es una red social cuya consigna es aprender y enseñar en grupo. Permite la constitución de grupos y cursos; compartir contenidos, como materiales, documentos, vídeos, apuntes...; chatear; incluir test multimedia; organizar eventos; etc.

Por otra parte Goldman y Torrisi-Steele (2005) dialogan acerca de la multimedia Interactiva (IMM) y consideran que la confluencia de la tecnología de la información y la educación ha obligado a los educadores para examinar la naturaleza de la enseñanza y el aprendizaje. Así que, entienden que el uso de la IMM está centrado en el alumno y el aprendizaje es interactivo, en la que se crea un ambiente de aprendizaje rico en información que implica interacciones entre: profesores y estudiantes, materiales impresos, y los nuevos medios basados en computadoras incluyendo discos CD- Rom hipermedia ópticas, satélite y por cable.

Esta es otra de las modalidades estratégicas para la enseñanza de la sexualidad, ya que la interactividad implica una relación de respuesta de entrada y salida entre el

estudiante y el programa IMM, Richardson (Citado por Goldman y Torrisi-Steele (2005) piensa que la interactividad puede llevarse a cabo utilizando una herramienta de navegación simple, que permite a los estudiantes moverse a través de los datos almacenados, o pueden requerir a ejercer la orden superior de resolución de problemas, donde la realimentación a la entrada indicará el camino tomado (...). La interacción se limita a la capacidad del estudiante para pasar las páginas para desplazarse hacia arriba o hacia abajo, o haciendo clic en un botón. Sin embargo, el valor esencial de interactivo tecnologías multimedia es que pueden ser utilizados eficazmente para capacitar a los estudiantes tomar un papel más activo en la adquisición, análisis y síntesis de la información. Es el potencial de la multimedia para fomentar este mayor nivel de interactividad como una forma activa de aprendizaje que lo distingue de las tecnologías más antiguas, tales como proyectores, radio y televisión, que son formas pasivas (p, 191).

Gómez expresa que por la propia naturaleza de las TIC, cabe esperar que con el paso del tiempo el número de herramientas disponibles y de interés para la orientación a través de redes sociales vaya en aumento, adaptándose estas cada vez más a las necesidades específicas de los colectivos implicados (p.496).

En este mismo sentido Iacob (2012) considera las redes sociales de Internet, como herramienta web, que resultan de utilidad para la orientación para desarrollar de forma específica funciones como, por ejemplo:

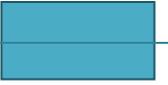
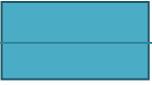
- Ofrecer información a los destinatarios. Según la temática tratada, este rol se puede llegar a vincular con diferentes competencias en materia de orientación (auto-diagnóstico, asesoramiento académico, desarrollo de la carrera, inserción laboral, etc.).
- Establecer comunicación con/entre los participantes en los procesos de orientación, de modo individual o colectivo
- Investigación y desarrollo profesional, mediante la constitución de grupos específicos de carácter colaborativo.

Otra herramienta que desde hace muchos años se viene pensando en ella como medio de información, la cual puede ser de gran utilidad para la formación en las aulas, ésta es la televisión, como expresan Andrade y Melo (2014) en su informe formación de profesores y las telenovelas como uso pedagógico en la educación sexual el cual tuvo como objetivo promover la reflexión de experiencia en el uso pedagógico de las telenovelas en la formación inicial de los maestros sobre las producciones de televisión como producciones humanas y por lo tanto también la formación de educación sobre lo sexual. Este informe se basó en las telenovelas y en esta perspectiva de análisis contenido pedagógico observar que apuntan al contenido de la educación sexual dio a conocer en el tema de los derechos sexuales como derechos humanos, elevando así los indicadores en las categorías derivadas del análisis, de manera que estos puede apoyar la construcción de propuestas intencionales de educación sexual.

Todas estas herramientas con sus respectivas funciones, ayudan y le facilitan al profesor a realizar sus prácticas docentes de manera más dinamizada e interactiva, además de llevar a cabo una labor acorde con los nuevos tiempos, en el que los niños y jóvenes se ven envueltos en un espacio totalmente cibernético.



Capítulo 4



CAPÍTULO 4. EDUCACIÓN SEXUAL EN LA REPUBLICA DOMINICANA.

4.1. Contextualización en el que se desarrolla la investigación: La República Dominicana

En este apartado se desarrolla el contexto en el que se realiza este estudio, la República Dominicana, considerada como una de las islas mayores del Caribe, es un país conformado por tres tipos de etnias, la española, la indígena y la africana, dando como resultado una gran gama de variadas características, producidas por dicha mezcla.

Un reportaje hecho por un periódico del país a Batista (2012) atribuyó el nombre de República Dominicana a un reconocimiento a la orden religiosa de los padres dominicos por su contribución a la defensa de los derechos humanos de los indígenas y al desarrollo de la educación y la cultura letrada en el país, desde la llegada de los europeos.

La autora expuso que los Dominicanos contribuyeron a introducir desde las primeras letras hasta la creación formal de la primera universidad del continente en 1538, hoy llamada UASD.

Al indagar acerca de la historia de la República Dominicana encontramos en la Enciclopedia Dominicana tomo I (2004), que el país está ubicado en la parte Este de la Española y que ocupa las dos terceras partes del suelo insular. En este sentido también Moya (2010) afirma que la R.D. fue la isla que escogió Cristóbal Colón para establecer la primera colonia española en el nuevo mundo. En esta isla los europeos adquirieron las primeras experiencias acerca de la naturaleza americana y sus sociedades (p. 11).



Figura 4.1. Ubicación de la República Dominicana

Según el ministerio de asuntos exteriores (s. f.) la República Dominicana es un país que ocupa algo más de los dos tercios orientales de la Española, en el archipiélago de las Antillas Mayores. El tercio occidental de la isla está ocupado por Haití. Por lo tanto, la Española es una isla compartida por dos estados. Tanto por superficie como por población, la República Dominicana es el segundo país mayor del Caribe (después de Cuba). Su extensión territorial es de 48.442 kilómetros cuadrados y se estima que su población total es de 10. 280.000 habitantes según el censo de 2013. Limita al norte con el Océano Atlántico, al sur con el mar Caribe o mar de las Antillas, al este con el Canal de la mona, que la separa de Puerto Rico y al oeste con la República de Haití.



Figura 4.2. Mapa de la isla La Española, que incluye la República de Haití y la República Dominicana.

Su territorio tiene una extensión de 48.670 km² y comparte la isla con la República de Haití. La línea fronteriza que divide a los dos países es de 315 km de longitud, la cual se proyecta en dirección norte-sur a través de la cordillera central y las sierras de Neyba y Bahoruco. Según la constitución de la República, los límites entre ambas naciones están fijados en el tratado fronterizo de 1929 y su protocolo de revisión data de 1936.

4.1.1. Perfil de la población dominicana

La población indígena fue la primera en existir en la tierra dominicana, llamada antes la Hispaniola; pero ésta fue extinguida por los primeros colonizadores, por lo que no quedaron en el país rastros significativos de ésta etnia.

La identidad dominicana se ha construido en base a lo hispano/europeo/blanco, la mayoría de la población es mulata y negra. Pimentel (2012) señala que al construir nuestra identidad desde la etnia y no desde la cultura mixta (hispana, africana, indígena) se produce un desajuste entre la sociedad y la identidad nacional proyectada, un hecho que fomenta el racismo de manera indirecta al fusionar dominicanidad con hispanidad. El resultado es que en nuestra mentalidad asociamos la dominicanidad con las pieles claras, cuando los dominicanos podemos ser de cualquier color, fruto de los mestizajes internos y de los flujos migratorios que ha recibido el país desde la colonización.

Por ende se podría decir que la población dominicana es el resultado de la mezcla de indígenas con españoles, de negros africanos con indígenas, de indígenas con negros africanos y la mezcla de españoles con negros africanos, por ésta razón y debido a razones ideológicas podemos encontrar en éste país personas de color de piel blanca con ojos verdes y azules, también encontramos mulatos o mestizos a los que se les califica persona de color indio, podemos también encontrar personas de color de piel muy negra con el pelo fino y ojos claros y personas con el perfil de los españoles; pero con el color de piel negra.

La República Dominicana también ha recibido el impacto de flujos migratorios provenientes de diversas partes del mundo, entre ellos Árabes, japoneses, haitianos, coreanos, que se han arraigado en su suelo y han contribuido de manera determinante en la conformación de la cultura y la idiosincrasia nacional (Gómez, 2011, P, 63).

4.1.2. Datos demográficos de la población dominicana.

Según la ONU (citado por Gómez 2011) la tasa anual de crecimiento demográfico para 2006-2007 fue del 1,5%, con una población proyectada para el año 2015 de 10.121.000. Sin embargo para el 2013 la población aumento y para éste año se estimó que la República Dominicana cuenta con una población de 10.415.000 personas, lo que supone un incremento de 138.379 habitantes respecto a 2012, en el que la población fue de 10.276.621 personas. Ocupando el 84° país en población de los 184 de publicados por ésta medio (s. p.).

En los últimos años el país ha exhibido altos niveles de crecimiento, 7.3% en 2014, representando casi el doble de lo registrado en 2013. Según la Comisión Económica de América latina (CEPAL) (2014), República Dominicana fue el país que más creció en América latina y el Caribe durante el 2014. No obstante, este desempeño económico no se ha traducido con la misma celeridad en mejoras en la distribución de las riquezas. Las inequidades aún persisten, ya que los niveles de pobreza general registrados todavía no superan los del año 2000, indicando que las desigualdades se reducen a un ritmo muy lento (s. p.).

La República Dominicana en cuanto a densidad se refiere está en el puesto 150, con 214 habitantes por Km². La población masculina es mayoría, con 5.204.022 hombres, lo que supone el 49.96% del total, frente a las 5.199.739 mujeres que son el 49.92%.

Según el Ministerio de Economía y Desarrollo (MEPYD) (2014) la población de la República Dominicana estimada en 2012 ascendía a 9,716,940 habitantes, con una tasa de crecimiento promedio quinquenal de 7% desde el 1995; el cual ha sido influenciado

por el movimiento migratorio de doble vía, tanto por emigración de dominicanos al exterior, como por la afluencia de extranjeros que escogen la República Dominicana como país de residencia. La encuesta nacional de inmigrantes (ENI-2012) registra un volumen de 524,632 extranjeros que viven en la República Dominicana -5.4% de la población total- y de estos, el 87.3% procede de Haití; si se incluye los descendientes de inmigrantes (unas 244,151 personas) el total de extranjeros se eleva a 768,783, un 7.9% de la población total. El grueso de los inmigrantes haitianos se ocupan en labores de baja calificación, el 35.7% en las tareas básicas de la producción agrícola de arroz, azúcar, banano, café y tabaco; el 25.9% se ocupa en labores de la construcción, y el restante en actividades del comercio informal y otros servicios. La población actual en el 2016 es de 10 643 277 en su totalidad (p, 9).

4.2. El Sistema Educativo Dominicano

Por la importancia que cobra conocer cómo funciona el sistema educativo del país en estudio, es que en este apartado se tratará este punto, para saber cómo está formado dicho sistema, su estructura y niveles, sus principios y finalidades, sus leyes y demás características.

Tal como dijera Rodríguez (2012) si se asume que es en el ámbito de las relaciones sociales donde se funda y debe entenderse la educación, también debe admitirse como cierto que es en la educación donde se apoyan los cambios sociales. Gracias a la educación, el ser humano adquiere una formación de la que no dispone al nacer; y es mediante ella como la humanidad, en su conjunto, ha logrado su desarrollo bajo esa condición de perfectibilidad. Es por esta última razón que la educación, como proceso social, representa un valor incuestionable para el desarrollo de las naciones, y no deja de ser un punto de análisis permanente tanto a nivel individual como colectivo (p. 2).

A favor de la educación surge la importante iniciativa de una Educación para Todos (EPT) el cual ha sido un compromiso mundial para dar educación básica de calidad a todos los niños, jóvenes y adultos. En el foro mundial sobre la educación (Dakar, 2000), 164 gobiernos se comprometieron a hacer realidad la EPT y definieron seis objetivos

que debían alcanzarse antes de 2015. Los gobiernos, los organismos de desarrollo, la sociedad civil y el sector privado están colaborando para cumplir con los objetivos de la EPT.

En el Foro de Dakar se le asignó a la UNESCO la tarea de coordinar la acción de estos copartícipes, en colaboración con los otros cuatro organismos que auspiciaron el Foro de Dakar (el PNUD, el UNFPA, el UNICEF y el Banco Mundial).

En tanto que organización coordinadora, la UNESCO centra sus actividades en cinco ámbitos fundamentales: el diálogo sobre políticas, el seguimiento, sensibilización, la movilidad para recaudar fondos y el aumento de capacidades (p.121).

Según la UNESCO (2012a) la educación para todos (EPT) junto con otras organizaciones, tienen como fin apoyar el compromiso político con la EPT y acelerar el progreso en la consecución de los objetivos de 2015, la UNESCO ha creado varios dispositivos de coordinación, de cuya gestión se encarga el Equipo de Alianzas Mundiales en favor de la EPT. Tras una revisión exhaustiva de la coordinación de la EPT durante los años 2011 y 2012, la UNESCO ha reformado la estructura de coordinación de la EPT a nivel global.

Esto significa la importancia que tiene la educación en cada sociedad, ya que de ella dependerá el desarrollo de cada individuo, el social, el económico y por ende el desarrollo del mundo.

Concerniente a la enseñanza en la RD, el Banco Central (2014) del país reporta que el valor agregado de ésta actividad exhibió un crecimiento de 4.4%, sustentado en el aumento de 9.2% en la enseñanza pública (no de mercado) y de 1.2% en la enseñanza privada (de mercado). La expansión de la enseñanza pública obedece a la demanda de personal por parte del ministerio de educación para suplir las plazas creadas con la integración de nuevas escuelas a la Jornada de Tanda Extendida. Asimismo, incidió el programa de remozamiento de escuelas existentes y construcción de nuevas escuelas del

sistema educativo público en todo el país. En la Educación Superior Pública se registró un crecimiento de 10.6%, debido a la contratación de personal docente y administrativo adicional por parte de la UASD (p, 19).

Según el MINERD (2014b) en la Ordenanza no.03-2013, mediante la cual se modifica la estructura académica del sistema educativo dominicano, en la que hoy en día se establecen tres niveles educativos de seis (6) años cada uno, subdivididos en dos (2) ciclos de tres (3) años, que entraran en vigencia por etapas (P.16).

De acuerdo a este ministerio en el año 1844, la función educativa estuvo a cargo del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, suprimido mediante la Ley n°. 79, del 28 de enero de 1931. Luego con la Ley n°. 89 del 21 de febrero del mismo año, se asignaron las atribuciones relacionadas con la Instrucción Pública y las Bellas Artes a la superintendencia general de enseñanza. El 30 de noviembre de 1934 con la Ley 786, fue creada la Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes. De esta manera el término "Instrucción" dio paso a un término más abarcador, como es el de "Educación".

Ya en el 1965, mediante el decreto no. 16 de fecha 4 de septiembre, le fueron transferidas a la Secretaría de Estado de Educación, las funciones relacionadas con cultos, anteriormente adscritas a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, con lo cual asumió el nombre de Secretaría de Estado de Educación Bellas Artes y Cultos. Desde el año 1951 hasta mediado del 1997, esta Secretaría, estuvo regida en su funcionamiento por la Ley Orgánica n°. 29-09, de fecha 5 de junio de 1951, la cual estableció la base normativa que rigió la vida institucional del Sistema Educativo Dominicano hasta 1997.

Y con la promulgación de la Ley n°. 66-97 de fecha 9 de abril de 1997, la Secretaría cambia nuevamente de nombre, adquiriendo el de Secretaría de Estado de Educación y Cultura, que luego le fue cambiado por Secretaría de Estado de Educación con la aprobación y promulgación de la Ley 41-00 de fecha 28 de junio del año 2000, que crea la Secretaría de Estado de Cultura y que transfiere la función cultural a esa cartera. El

reglamento orgánico de fecha 11 de agosto del 2000, es el que operativiza la ley de educación 66-97.

De acuerdo a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el contexto educativo de la República Dominicana entiende la educación como medio de desarrollo individual y factor primordial del desarrollo social, es un servicio de interés público nacional, por lo que es una responsabilidad de todos los sectores del país.

La Constitución dominicana asigna al Estado el deber y la responsabilidad de garantizar una educación integral, de calidad y en igualdad de condiciones y oportunidades, pudiendo ser ofrecida por entidades públicas, privadas y no gubernamentales, con sujeción a los principios y normas establecidos en la ley general de educación 66-97. Para hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades educativas para todas las personas, es obligación del Estado asumir políticas y proveer los medios necesarios, a través de apoyos de tipo social, económico y cultural a la familia y al educando, especialmente de proporcionar a los estudiantes en condiciones vulnerables, las ayudas necesarias para superar las carencias de tipo familiar y socioeconómica.

Conforme a lo establecido en el plan decenal ordenanza n°. 03'2013, la estructura académica del sistema educativo se organiza en función de niveles. Se denomina nivel educativo a cada una de las etapas de la estructura educativa que está determinada por el desarrollo psicofísico del estudiante y sus necesidades sociales.

La ley de educación contempla cuatro niveles:

- Nivel inicial, dirigido a la población infantil
- Nivel básico, que comprende ocho cursos
- Nivel medio, que comprende los cuatro cursos del bachillerato
- Nivel superior, que tiene como prerrequisito el título de la educación media

- El Nivel inicial, mantiene su duración actual de seis (6) años. A partir de ahora éste tendrá dos (2) ciclos de tres (3) años cada uno: el Primer ciclo; desde el nacimiento hasta los 3 años y el segundo ciclo, desde los tres (3) hasta los seis (6) años de edad.

- El Nivel primario, con una duración de seis (6) años y atenderá a los niños y a las niñas con edades comprendidas entre 6 y 12 años. Está compuesto por dos ciclos: el primer ciclo, tiene una duración de tres (3) años y comprende los grados de 1ro a 3ro; el Segundo ciclo, también con una duración de tres (3) años: de 4to a 6to. Grado.

- El nivel secundario, tiene una duración de seis (6) años y atiende a la población escolar con edades comprendidas entre los 12 y 18 años. Está compuesto por dos ciclos. El primer ciclo tiene una duración de (3) años y es común a las diferentes modalidades, el segundo ciclo de éste nivel tiene una duración de tres (3) años y se desarrolla en tres modalidades: Académica, Técnico-Profesional y Artes.

- La Modalidad Académica, ofrece a los y las estudiantes una formación general e integral que profundiza en diferentes áreas del saber científico Y humanístico.
- La Modalidad Técnico-Profesional, ofrece a las y los estudiantes una formación general y técnico-profesional que los capacita para su inserción laboral en una determinada actividad productiva o de servicios.
- La Modalidad en Artes, ofrece a las y los estudiantes la formación de una actitud crítica, sensible y participativa en la producción y recreación del arte y la cultura, para la comprensión el disfrute y la valoración social del arte dominicano y universal. Ofrece oportunidades para el desarrollo de competencias profesionalizantes y ocupacionales en el campo del arte.

El Palacio Nacional de Santo Domingo (2014) para ese mismo año crea el Pacto Nacional para la reforma educativa en la República Dominicana correspondiente desde el año 2014 hasta el año 2030, en el que se establece lo siguiente: “Desarrollar en el estudiantado de los diferentes niveles, modalidades, subsistemas y subsectores, las competencias para el dominio de la lengua y otras habilidades comunicativas; el pensamiento lógico-matemático, creativo y crítico; la capacidad para resolver problemas

y tomar decisiones; la actitud investigativa, el trabajo colaborativo, la valoración de los aportes de la ciencia y el cuidado del medio ambiente; así como una conciencia ética ciudadana y una actitud para aprender durante toda su vida” (MINERD, 2014a, p.18).

Este Pacto Nacional para la reforma educativa en la República Dominicana (2014-2030), reconoce que la educación es un derecho humano fundamental consagrado en la constitución de la República Dominicana como corresponsabilidad del Estado, de la familia y de las personas.

La ley de educación 66-97 sustenta que es obligación del Estado Dominicano financiar la educación pública en todos los niveles, grados y modalidades. Y reconoce que la educación de calidad es la herramienta más poderosa para realizar las transformaciones requeridas en la sociedad dominicana, en la familia y en las condiciones de vida de todos sus habitantes y en su artículo n°.63 establece lo siguiente:

“Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. En consecuencia: 1) La educación tiene por objeto la formación integral del ser humano a lo largo de toda su vida y debe orientarse hacia el desarrollo de su potencial creativo y de sus valores éticos. Busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura” (p, 103).

En esta ley de educación en su artículo 5 sustenta los siguientes fines:

- a. Formar personas, hombres y mujeres, libres, críticos y creativos, capaces de participar y constituir una sociedad libre, democrática y participativa, justa y solidaria; aptos para cuestionarla en forma permanente; que combinen el trabajo productivo, el servicio comunitario y la formación humanística, científica y tecnológica con el disfrute del acervo cultural de la humanidad, para contribuir al desarrollo nacional y a su propio desarrollo;
- b. Formar ciudadanos amantes de su familia y de su Patria, conscientes de sus deberes, de sus derechos y de sus libertades, con un profundo sentido de responsabilidad y de respeto a la dignidad humana;

- c. Educar para el conocimiento de la dignidad y la igualdad de derechos entre hombres y mujeres;
- d. Crear y fortalecer una conciencia de identidad de valoración e integración nacional, en un marco de convivencia internacional, enalteciendo los derechos humanos y las libertades fundamentales, procurando la paz universal con base en el reconocimiento y respeto de los derechos de las naciones;
- e. Formar para la comprensión, asimilación y desarrollo de los valores humanos y trascendentes: intelectuales, morales, éticos, estéticos y religiosos;
- f. Formar recursos humanos calificados para estimular el desarrollo de la capacidad productiva nacional basada en la eficiencia y en la justicia social.

Concerniente a la visión de la educación dominicana, El MINERD considera la educación como un derecho y un bien público de acceso universal y con equidad; orientada a construir ciudadanía plena mediante la formación integral de personas conscientes de sus derechos y sus deberes, respetuosas de los principios y valores constitucionales; personas autónomas, solidarias, éticas y socialmente responsables, comprometidas con la igualdad y equidad de género, la atención a la diversidad, el uso sostenible de los recursos naturales y la protección del medio ambiente; personas capaces de vincularse de manera crítica, creativa y transformadora con el progreso científico-técnico, social y cultural, e integrarse activamente al desarrollo nacional y a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva e intercultural a nivel local y global, para vivir de manera digna y pacífica.

Cabe mencionar que en la República Dominicana el esfuerzo renovador ha sido constante, a lo largo de las últimas décadas, durante ese período se ha intentado modificar no solo la orientación filosófica de la educación, sino también los contenidos, los sistemas de supervisión y evaluación, la concepción del centro escolar, los textos y otros.

En relación a la educación, el resultado natural de las exigencias sociales, algunas reformas importantes fueron introducidas al curso de los años (1967-1979) en los

diferentes niveles educativos, según este informe se pueden citar las reformas del nivel primario y las reformas del nivel secundario.

Para finales de los años 90 el proceso de reforma educativa alcanzó un impacto con la aprobación de la nueva ley general de educación promulgada en 1997 y la incertación de dos nuevas secretarías en los meses junio y agosto del año 2000, que fueron la Secretaria de Estado de Cultura que hoy recibe el nombre Ministerio de Cultura y la Secretaria de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología que hoy recibe el nombre de Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (meescyt), las cuales se sumaron a la anterior Secretaría de Estado de Educación hoy llamado Ministerio de Educación (MINERD). Con estas transformaciones el Sistema Educativo Dominicano quedó bajo la gerencia de tres diferentes secretarías: la primera encargada de la educación inicial, básica y media, la segunda responsable de la enseñanza de las artes, artesanía y la cultura y la tercera de la educación superior.

El sistema educativo dominicano está en pleno proceso para dar inicio a las reformas educativa a partir del año 2018-2030.

4.2.1. Ministerio educación e instituciones de educación superior de República Dominicana

Tras hacer un recorrido para conocer los inicios y la trayectoria de la educación superior dominicana, podría afirmarse que la misma ha atravesado muchos momentos de crisis, muchos cambios que han marcado gran parte de la historia del pueblo dominicano y de su cultura. De ahí que hoy la sociedad apueste por una buena educación y apoye al gobierno para que cumpla con su compromiso educativo.

De acuerdo a Peguero y De los santos (1977) durante un largo periodo de reformas educativas en el sistema educativo dominicano, los cuales desde el siglo XVI durante el surgimiento de la colonización, pues, fue en ese período, en el que los españoles impusieron su idioma, religión y costumbres a los habitantes de la isla de Santo

Domingo, a través de las actividades educativas. Al inicio, no hubo un sistema organizado de educación formal, aunque se destaca el trabajo de adoctrinamiento en la religión católica que realizaban los españoles tanto a la población indígena, como a los negros esclavos provenientes de África, procurando que aprendieran, únicamente los elementos necesarios para la lectura y la escritura. Además, existen referencias sobre la existencia de la educación primaria en aquel tiempo y algunas formas de educación que podrían clasificarse de nivel medio. No obstante esta falta de sistematización, a partir de la tercera década del siglo XVI en Santo Domingo ya existía una educación universitaria destinada a los hijos de colonos y de los caciques, mientras que los indios y los negros estaban excluidos de la misma. En general, en este período de colonia, la educación carecía de un presupuesto asignado, puesto que la corona española no tenía ningún interés por la educación de los habitantes de la Isla, y fue el clero, junto con personas particulares, los que se ocuparon de la actividad educativa.

En la R. D. el nivel superior se rige por leyes especiales. Para acceder a él se requiere haber terminado la educación media. La misma atiende a la población de 18 años o más. Las instituciones del nivel ofrecen una formación a nivel de pregrado (con un Nivel Asociado de dos años de duración y la Licenciatura y/o su equivalente) y de Postgrado (Especialidad y Maestría); pero el doctorado no se ha desarrollado todavía en el país (Fundamentos del currículo 2000 (Tomo I), punto 6.4, s. f.).

Con la aprobación de la ley 139-01 del 13 de agosto del 2001, que crea la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, hoy MESCYT, culmina el proceso de expansión y ordenamiento de la educación superior que ha experimentado la R.D. durante los últimos 40 años, así como los esfuerzos por definir una política nacional de ciencias y tecnología (UNESCO-IBE, 2010, s. p.).

La educación superior se refiere al nivel de estudio de formación universitaria, se da luego de haber cursado los niveles anteriores como son: el nivel inicial, nivel básico y nivel medio o bachillerato, a ésta ingresan los estudiantes que hayan culminado la educación Media, la educación superior es una educación no obligatoria y conlleva requisitos serios al que se exige cumplir.

Según el artículo 22 de la ley de educación Ley 139-01 “Son instituciones de educación superior todas aquellas que ofrecen formación profesional o académica, posterior al nivel medio establecido en la ley 66/97 y que poseen las siguientes características:

- ✓ Son entidades que reúnen a funcionarios, profesores, estudiantes, empleados y egresados en la tarea de búsqueda y construcción del conocimiento, así como la de creación de conciencia sobre las necesidades esenciales de la sociedad, encaminando las investigaciones y sus resultados a la solución de los problemas del pueblo dominicano como medio para elevar la calidad de vida de la población;
- ✓ Son entidades sociales, de servicio público, abiertas a las diferentes corrientes de pensamiento. Por consiguiente es inadmisibles cualquier forma de discriminación en su seno por razones de nacionalidad, etnia, sexo, condición social, ideología, religión o preferencia política;
- ✓ Las instituciones de educación superior son aquellas dedicadas a la educación post-secundaria, conducente a títulos de los niveles técnicos superior, grado y postgrado y tienen entre sus propósitos fundamentales contribuir con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la formación de técnicos y profesionales, la educación permanente, la divulgación de los avances científicos y tecnológicos y el servicio a la sociedad;
- ✓ Las instituciones de educación superior deben ofrecer a sus integrantes un ambiente espiritual, pedagógico y material adecuado; contar con los recursos y facilidades infraestructurales que les permitan el cumplimiento de sus funciones, así como los que se correspondan con los requerimientos de su oferta curricular, incorporando los avances de la ciencia y tecnología en las áreas en las cuales incursionan (Organización de Estado Iberoamericano para la Educación (OEI), 2002).

Según el foro de la UNESCO (2003) la educación superior es un fenómeno de gran complejidad, cuyo análisis requiere instrumentos que superen los enfoques puramente economicistas o parciales y tengan presente la necesidad de encontrar puntos de equilibrio entre las necesidades del sector productivo y de la economía, las necesidades de la sociedad en su conjunto y las no menos importantes necesidades del individuo como ser humano, todo dentro de un determinado contexto histórico, social y cultural (p. 11).

La Ley 139-01 dispone, en su artículo 2, que el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la República Dominicana lo componen el conjunto de instituciones que de manera explícita están orientadas al logro de los fines y

objetivos de la educación superior y del desarrollo científico y tecnológico del país; asimismo, en su artículo 4, define que la educación superior es un proceso permanente que se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria, conducente a un título de nivel técnico superior, de grado o de postgrado.

En el artículo 7 señala que la educación superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística, artística y técnica del más alto nivel, contribuir a la competitividad económica y al desarrollo humano sostenible; promover la generación, desarrollo y difusión del conocimiento en todas sus formas; aportar a la preservación de la cultura nacional, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, innovadoras, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones del país y a la vigencia del orden democrático.

Acerca de la educación superior, el nuevo pacto por la educación tiene por finalidad actualizar, adecuar y hacer coherentes los programas de formación docente con la educación que queremos y necesitamos para el siglo XXI, en correspondencia con la estrategia nacional de desarrollo y dentro del marco de la resolución 08-11 del 1º de julio de 2011 aprobada por el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología para la formación de profesores de los niveles inicial, primario y secundario. (p. 12).

Según revela el fundamento del currículo Tomo I la educación superior en República Dominicana se rige por leyes especiales. Para acceder a él se requiere haber terminado la educación media. La misma atiende a la población de 18 años o más. Las instituciones del nivel ofrecen una formación a nivel de pregrado (con un Nivel Asociado de dos años de duración y la Licenciatura y/o su equivalente) y de Postgrado (Especialidad y Maestría). El doctorado aún no se ha desarrollado en el país (p. 42).

De acuerdo al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología MESCyT, en la República Dominicana hay 29 Universidades, 3 institutos de ofertas universitarias, 6 Instituto de especializados de estudios superiores y 3 institutos técnicos de estudios

superiores, y 1 academia de estudio superior de ciencias aeronáuticas de los cuales la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, establece en su Art. 24 lo siguiente:

“Art. 24.- De acuerdo a su naturaleza y objetivos las instituciones de educación superior se clasifican en las siguientes categorías:

- a) **Institutos Técnicos de Estudios Superiores:** Son aquellos centros autorizados para impartir carreras a nivel técnico superior;
- b) **Institutos Especializados de Estudios Superiores:** Son aquellos centros autorizados para impartir carreras y otorgar títulos a nivel de grado y posgrado en áreas de especialidad, previamente aprobadas por el CONESCT;
- c) **Universidades:** son aquellos centros autorizados para impartir carreras y otorgar títulos a nivel técnico superior, de grado y de posgrado en las diferentes áreas del conocimiento. Para otorgar títulos de doctorados se requerirá el desarrollo de un programa de investigación en el área en que se concedan dichos títulos”.

En el Plan Decenal de Educación Superior (2015) con referencia a los años 2008-2018 se señala lo siguiente:

“Las instituciones de educación superior (IES) tienen como reto, entre otros, ofrecer oportunidades educativas que respondan a cuatro macro-políticas relacionadas con el incremento de la cobertura, un real equilibrio entre cantidad y calidad, una amplia y diversificada oferta educativa superior en términos de naturaleza, niveles y modalidades, teniendo presente la emergencia de nuevas ramas del saber, fundamentalmente en el campo de las ciencias básicas, las tecnologías de frontera, las nuevas ingenierías y el amplio, complejo y diverso mundo de la gerencia para el desarrollo”.

4.2.2. Universidades que imparten la carrera educación

En la República Dominicana existen 29 universidades, 3 institutos de ofertas universitarias, 6 Instituto de especializados de estudios superiores y 3 institutos técnicos de estudios superiores, y 1 academia de estudio superior de ciencias aeronáuticas en los cuales se forman los inspectores gubernamentales de la seguridad operacional y donde se imparten cursos de educación continuada.

Dentro de esas 29 universidades, 19 universidades imparten la carrera educación más los dos institutos que también la imparten y dentro de esas 19 universidades solo 12 incluyendo los dos Institutos imparten la carrera educación media mención ciencias sociales, y solo dos universidades imparten educación sexual a nivel de post grados.

La UASD es la única universidad pública y es llamada la Primada de América.

4.3. La Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)

4.3.1. Nivel de grado de la UASD

La UASD imparte diferentes carreras; pero en este apartado solo se detallan las carreras correspondientes a educación a nivel de grado o licenciaturas, de las cuales se selecciona la carrera educación media mención ciencias sociales, ya que es la carrera en estudio.

4.3.2. Facultad de ciencias de la educación de la UASD

En la facultad de educación de la UASD, se imparten diferentes menciones que culminan con el título de licenciatura, entre ellas se encuentra la de educación mención ciencias sociales que es la que se ha elegido en este estudio y la cual se

desglosara en lo adelante, tales licenciaturas son: Licenciatura en educación básica, licenciatura en educación, Administración y supervisión escolar, licenciatura en educación física, licenciatura en educación especial, licenciatura en educación mención filosofía y letras, licenciatura en educación mención física, licenciatura en educación mención biología y química, licenciatura en educación mención orientación social comunitaria, licenciatura en educación media mención ciencias sociales, licenciatura en educación mención bibliotecología, licenciatura en educación mención matemática y física, licenciatura en educación para jóvenes y adultos, licenciatura en educación infantil, licenciatura en educación media mención inglés, licenciatura en educación mención arte escolar, licenciatura en educación media mención francés, licenciatura en educación bibliotecología y tecnología de la información, licenciatura en educación mención orientación para el desarrollo de recursos humanos, licenciatura en educación mención orientación académica.

4.3.3. Misión y visión de la UASD

4.3.3.1. Misión de la UASD

- Formar críticamente, los científicos, profesionales, técnicos y profesionales del arte necesarios para coadyuvar a las transformaciones que demanda el desarrollo nacional sostenible.
- Asumir su responsabilidad en la formación de una conciencia crítica de la sociedad dominicana, no dependiente enmarcada solidariamente en los principios sustentados por los pueblos que luchan por su independencia y bienestar. Efectuar investigaciones, tendentes a mejorar las condiciones de vida de la sociedad dominicana.
- Difundir los ideales de paz, de progreso, de justicia social y de respeto a los derechos del hombre. Fortalecer el intercambio científico, cultural, técnico y artístico, con las instituciones educativas y culturales de todo el mundo, dentro del marco de los principios señalados.
- Contribuir a elevar los niveles culturales de nuestra sociedad.

- Formar críticamente los científicos, profesionales, técnicos y profesionales del arte necesario para coadyuvar a las transformaciones que demanda el desarrollo nacional independiente.
- Asumir su responsabilidad en la formación de una conciencia crítica de la sociedad dominicana, no dependiente, enmarcada solidariamente en los principios sustentados por los pueblos que luchan por su independencia y bienestar.
- Efectuar investigaciones tendentes a mejorar las condiciones de vida de la sociedad dominicana; a desentrañar las causas fundamentales del subdesarrollo y la dependencia y los problemas que como consecuencia de ello afectan la misma y sugerir soluciones, así como aumentar el acervo de conocimiento de la humanidad.
- Difundir los ideales de paz, de progreso, de justicia social y de respeto a los derechos del hombre, a fin de contribuir a la formación de una conciencia colectiva basada en esos valores.
- Fortalecer el intercambio científico, cultural, técnico y artístico con las instituciones educativas y culturales de todo el mundo, dentro del marco de los principios señalados.
- Fomentar en el seno de la institución un espíritu permanente de autocrítica con miras al cabal cumplimiento de la misión universitaria.

4.3.3. 2. Visión de la UASD

El Estatuto Orgánico establece que la universidad autónoma de Santo Domingo (UASD), es una institución que une a profesores, estudiantes y trabajadores de apoyo a la labor académica, con la finalidad de dar cumplimiento a la búsqueda de la verdad, la proyección del porvenir de la sociedad dominicana y afianzar los auténticos valores de esta. Escuela Nacional Penitenciaria (ENAP, 2013, P 7).

4.3.4. Perfil del egresado de la UASD

Según el MESCYT (2014) Plan estratégico 2012-2022, al concluir el año 2011, las estadísticas indican que la UASD, cuenta con más de la mitad de la matrícula de la educación superior, pues la academia contaba con una población matriculada de 184,838 estudiantes, 57.8% en la sede Santo Domingo y el restante 42.2% en los recintos, centros y sub-centros regionales. En este mismo año se registraron 41,022 estudiantes de nuevo ingreso para cursar carreras de grado. En este último año, la UASD invirtió 9, 285 profesionales en los niveles de grado y postgrado.

Según un estudio llevado a cabo por Belmar, García y Díaz (2005) en el que señalan que el 70% de la población estudiantil está concentrado en la sede central de la institución mientras que el restante 30% se encuentra distribuido en los 14 centros regionales con que cuenta la universidad. Existen varias sedes en distintas provincias del país; pero por ser la sede central que ofrece la mayor cantidad de carrera, los estudiantes prefieren ésta última.

Según los resultados de este estudio las carreras que prefieren los estudiantes son: Más del 40% de los estudiantes están inscritos en cinco carreras: Contabilidad 10,7%, Medicina 9,1%, Derecho 7,6%, Mercadotecnia 6,6% y Educación Mención Básica 6,5%.

4.3.5. Plan de estudio de la carrera educación Media mención ciencias sociales de la UASD.

En este apartado se presenta el plan de estudio de la carrera educación para la obtención del título de licenciatura en educación media mención ciencias sociales [FEM-24405], este Plan 14, fue aprobado en la asamblea de facultad el 7 de Julio del año 2010 y aprobado por el consejo universitario mediante resolución No.2010-131 de fecha 14 de octubre 2010.

Según la UASD (2013) el plan de estudio se refiere al diseño o formulación curricular que se concretiza a través del conjunto de experiencias y actividades académicas que debe cumplir el estudiante en su proceso de formación profesional, el mismo debe guardar correspondencia con los objetivos de la carrera en cuestión, con el perfil del egresado, el desarrollo del área de conocimiento y el campo de desempeño profesional. Está integrado por las asignaturas, disciplinas y/o módulos con sus créditos teóricos y prácticos, organizado por aéreas y periodos académicos establecidos por la institución. El plan de estudio abarca también las estrategias metodológicas, los criterios de evaluación de los aprendizajes, los diferentes recursos a emplear (didácticos, tecnológicos, bibliográficos) (s. f.).

Se presenta a continuación el plan de estudios de dicha carrera, la cual cuenta con: Semestres: 8 Asignaturas: 56 Total HT: 167 Total HP: 28 Total CR: 185, HT: Horas de Teoría HP: Horas de Práctica CR: Créditos, PROG: Programa de clases de la asignatura PROF: Profesores que imparten la asignatura La barra (/) en los Prerrequisitos indica "o", la coma indica "y". Los Prerrequisitos encerrados entre paréntesis () son co-requisitos.

En este estudio se ha elegido la carrera educación media mención ciencias sociales, porque en la República Dominicana según se estipula en el currículo (Fundamentos del currículo 2000) del sistema educativo del país, es una de las tres asignaturas con ciencias naturales y formación integral humana y religiosa donde los docentes tienen la responsabilidad de impartir los temas de educación sexual.

El motivo de escoger esta carrera, ha surgido porque ya que es una de las tres encargadas de impartir los temas de sexualidad, se considera de gran importancia conocer por ende la preparación en éste sentido que tienen los docentes de esa área, además lo normal es que los docentes de ciencias naturales manejen los temas concernientes a la anatomía fisiológica y aquellos que tienen que ver con los sistemas del cuerpo humano donde de una manera u otra deben recibir formación en este sentido, por igual pasaría con la formación del docente de la asignatura formación integral humana y religiosa quienes deben recibir por obligación los temas de formación humana donde van incluidos temas de carácter social y humano, higiene, cuidado personal, enamoramiento, la familia y los diferentes tipos de familias, la amistad, entre otros temas que de una manera u otra forman parte de la sexualidad del individuo, mientras que los docentes de ciencias sociales se ocupan más de temas de desarrollo social en el sentido del desarrollo de los países, el surgimiento de las sociedades, la economía, la geografía de los países, las áreas de la política etc., éstas razones despiertan el interés por conocer la formación con tendencia a la educación sexual y de esa manera saber si dicha formación se adentra en lo que establece el programa de educación sexual.

4.4. Historia de la educación sexual en la República Dominicana

Mundialmente, Suecia es considerada como el país pionero en la introducción de la educación de la sexualidad en las escuelas. El primer paso que dio este Estado, fue la primera conferencia sobre sexualidad en una escuela de jovencitas en Suecia, que fue presentada por la primera mujer médico de Suecia en Esto colmo en 1897. En 1905 el Sindicato Sueco de Profesores pidió que la educación sexual se enseñara en las escuelas. En esta época los médicos estaban preocupados por las altas tasas de ETS. Elise Ottesen Jensen, la fundadora de la asociación sueca para la educación sexual (RFSU), en 1933, y una de las fundadoras de la Federación Internacional de la Paternidad Planificada (IPPF) se refirió a "la educación sexual como un elemento clave en un programa social y económico extensivo para la igualdad y la educación."

En la década de los 60, surge en República Dominicana una institución que revolucionó todo lo que era la educación sexual en nuestro país, el Instituto Nacional de Educación Sexual (INÉS), hoy con el nombre de INSAPEC. Esta institución desarrolla programas y acciones de educación sexual en los centros educativos públicos y privados. Esta institución se creó sin fines de lucro y prestó mucha atención a la investigación de la docencia, los grupos escolares, padres y madres de familia y profesores.

En la década de 1970 el Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA) y la Secretaría de Estado de Educación coordinaron acciones con el INÉS con la finalidad de desarrollar un proyecto piloto en tres liceos de Santo Domingo. Hasta entonces todos los esfuerzos por integrar la educación sexual en los programas escolares oficiales provenían de instituciones externas a la Secretaría de Estado de Educación.

A partir del 1978 el Departamento de Orientación y Psicología de este estamento gubernamental gestionan la inclusión de temas de educación sexual en el currículo del nivel primario y secundario y lidera a partir de entonces esta área en el sistema educativo.

En 1976 mediante la orden departamental No 7'76 se crea una comisión que involucró a la Secretaría de Educación y al Instituto Nacional de Educación Sexual (INÉS) cuya misión era coordinar todas las acciones de la educación sexual en el sector educativo dominicano. Algunos de los profesionales que laboraron en ese programa fueron enviados a la universidad del Valle de Guatemala a realizar una especialidad que incluía "educación sexual consejería y desarrollo humano". Fueron capacitados y capacitadas orientadores, orientadoras, psicólogos, psicólogas, maestros y maestras.

En la década de los 80 con el auspicio de la Asociación Pro-bienestar de la familia (Pro-Familia), institución fundada en 1966 en Santo Domingo, se inició el primer programa de educación sexual sistemático para jóvenes y adolescentes del sector oficial.

En el año escolar 1984-1985, la Secretaría de Estado de Educación firma por primera vez un convenio con Pro-Familia no sólo para extender el programa a otros centros educativos sino para incluir en él la participación de los técnicos(as) del Departamento de Orientación y Psicología.

En 1990 hubo otro intento de involucrar al estudiante de la enseñanza básica en la educación sexual. Lo constituyó el Proyecto de la Fundación de Crédito Educativo (FUNDAPEC) y la Agencia Interamericana de Desarrollo (AID) el cual no dio los resultados que se esperaban.

La ausencia de programas sistemáticos de educación sexual en las aulas generó según los maestros (as), orientadores (as) y psicólogos (as), entre otros problemas, un aumento visible del número de embarazos en los centros oficiales. Se planteó la necesidad de crear un programa oficial de educación sexual que se integrara en todos los niveles y modalidades del sistema educativo dominicano y al mismo tiempo involucrara a todos los actores del proceso educativo: estudiantes, profesores/as, padres, madres y comunidad.

En 1994 surgió el PESIF, Programa de Educación Sexual Integral y Familiar, el cual fue diseñado por técnicos de la Secretaría de Estado de Educación y Cultura (SEEC), Pro-Familia y el Instituto de la Familia (IDEFA).

Desde 1994 hasta principios de 1999 se desarrollaron acciones sin programación oficial en el área de la educación de la sexualidad. En ese mismo año surgieron nuevas iniciativas para integrar educación sexual en el currículo escolar. Ventura (s. f.) gerente de promoción y prevención, quien comenta que se elaboró un convenio entre la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS), a través de la Dirección General de Control de Infecciones de Transmisión Sexual y SIDA (DIGECITSS), la Secretaría de Estado de educación (SEE) y Ordenador Nacional de LOME IV, con el apoyo técnico y financiero del Proyecto de Apoyo al Programa de Prevención de ITS y VIH /SIDA (PREVISA) de la Unión Europea, para elaborar un programa de educación afectivo sexual (PEAS), como una respuesta a las estrategias de

prevención, enmarcadas dentro del plan estratégico nacional de prevención de las ITS/VIH/SIDA (2000-2003).

El año 2001 se enciende la mecha y es desde ese entonces cuando el ministerio de educación de la República Dominicana, viene ejecutando el programa de educación afectivo sexual (PEAS), bajo la responsabilidad del Departamento de Orientación y Psicología, actualmente Dirección de Orientación, Psicología y Atención a la Diversidad, como instancia responsable de promover la prevención de riesgos en sus diferentes componentes, niveles y ámbitos del Sistema Educativo Nacional.

Según el PEAS (2010) a partir de junio del año 2001, los 189 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), elaboran Informes Nacionales con información sobre los Indicadores Básicos que miden la eficacia de los progresos realizados en la aplicación de la declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA dando cumplimiento al período extraordinario de sesiones de la asamblea general de las Naciones Unidas (UNGASS) sobre el VIH/SIDA. Esta Declaración contiene una serie de metas y objetivos específicos cuantificados y enmarcados en el tiempo, que buscan la prevención, la reducción de la infección por el VIH, así como la atención y el tratamiento para las personas que viven con el virus.

Durante ese periodo 2001 cuando se puso en marcha el PEAS hasta el 2009 cuando se el ministerio de educación conformó una mesa técnica con instituciones de la cooperación, ONG y otras instituciones gubernamentales que prestan sus servicios en los temas relacionados con la educación afectivo sexual, esa mesa fue reactivada a partir del mes de mayo del 2010. Las instituciones que compusieron la mesa y el ministerio de educación valoraron la necesidad de diseñar una propuesta que fundamente el desarrollo de las estrategias de apoyo y coordinación de las diferentes acciones orientándolas a el fortalecimiento del PEAS, en el 2010 y con estos fines se fueron estructurados estos términos de referencia para contratar un o una especialista que lleve a cabo este proceso.

La reactivación o reforzamiento del PEAS fue un plan que requirió diseñar una propuesta estratégica, para el fortalecimiento y readecuación de este programa y el mismo tuvo como objetivo la revisión y reestructuración del PEAS, para ajustarlo al currículo, adaptándolo al enfoque de habilidades para la vida y la estrategia de prevención de los diferentes planes estratégicos nacionales como son (Estrategia Nacional de desarrollo, VIH y Sida, Salud integral de adolescentes, equidad de género, decenal de salud, educación, entre otros), de tal manera que involucrase a varios elementos de quehacer educativo, técnicos regionales y distritales, maestros, adolescentes pares, padres, madres y tutores.

4.5. Currículo escolar del Ministerio de educación pública de RD en materia de la educación sexual en la enseñanza de Media.

Según el PEAS (2010) en 1992 se generó en la República Dominicana un movimiento socio-educativo cuya finalidad principal fue promover el desarrollo humano y social a través del incremento de la calidad de la educación. En este movimiento estuvieron involucrados múltiples sectores sociales, privados y públicos gubernamentales y no gubernamentales, iglesias, sindicatos, partidos políticos hasta arribar a la definición de un plan decenal de educación, el cual ha resultado ser el ejercicio de participación más importante en la historia de la educación nacional (p.14).

Entre los proyectos derivados del Plan decenal se dio inicio en 1993 a un proceso de transformación curricular, que tenía como propósito central garantizar que todos los niños, jóvenes y adultos construyan los conocimientos, valores y actitudes que requieran para su desarrollo como sujetos libres, activos, críticos y conscientes; para el mejoramiento permanente de su calidad de vida, la de su comunidad y sociedad; así como para una interpretación creativa, eficiente y solidaria en la construcción de una sociedad democrática.

Uno de los propósitos definidos desde la transformación curricular, pretende que él y la estudiante alcance autonomía y madurez para imprimir a sus actividades un código ético de vida, asumido de manera consciente y responsable. De esta manera, y por vía

de consecuencia, la educación de la sexualidad quedó integrada al currículum dominicano.

El saber acumulado por las ciencias, las tecnologías y las artes, con toda su carga valórica, metodológica y conceptual ha sido organizado en las diferentes áreas del conocimiento, en las áreas y en los ejes transversales, constituyendo los contenidos de los grados que conforman la estructura del sistema educativo.

La educación sexual según el PEAS es aplicado como un eje transversal educación y salud y el impulso de ésta materia está a cargo de los maestros de las áreas de orientación y psicología, ciencias de la naturaleza, ciencias sociales y formación integral humana; también está presente en las áreas transversales de ética, orientación educativa y psicológica y animación sociocultural.

Con la inclusión de los ejes transversales en el nuevo currículo se pretende facilitar el desarrollo de capacidades, valores y actitudes que propicien un desarrollo a escala humana, que promueva al ser humano que requieren los tiempos modernos.

Los ejes transversales, definidos como contenidos que articulan temas, que por su relevancia son trabajados en todos los niveles, ciclos, grados y modalidades del sistema educativo dominicano posibilitan el abordaje de situaciones y problemáticas esenciales para la formación de las personas y los grupos sociales; por ejemplo dentro del eje transversal educación y salud se incluye la educación de la sexualidad como una de las prioridades que deben atenderse en el momento actual dadas las alarmantes problemáticas derivadas de la desintegración familiar, violencia Intra familiar, abuso sexual, embarazos precoces, así como el incremento en los índices de prostitución y de las infecciones de transmisión sexual (ITS).

Otro aspecto tomado muy en consideración en el currículo dominicano es la superación de la tradicional separación entre la formación intelectual y la formación en valores. Por ello los ejes transversales tienen la función de articular contenidos de

diferentes áreas y de diferentes tipos (actitudinales, procedimentales y conceptuales) a fin de ofrecer respuestas a los acuciantes problemas del momento.

Las concepciones que animan el currículo dominicano se sustentan en el diálogo entre el saber acumulado con los saberes que traen los/las estudiantes de su mundo cultural. Es a partir de ese diálogo que los niños, jóvenes y adultos construyen sus conocimientos sobre su propia realidad personal y social.

La educación de la sexualidad es contemplada en varios ejes transversales, pero su mayor concreción se encuentra en el eje educación y salud, donde debe trabajarse a profundidad la promoción del auto cuidado, así como la participación de todos y todas en la prevención y conservación de la salud sexual y reproductiva.

Este eje formula, como elemento fundamental, que la salud no significa solo ausencia de enfermedad, sino el desarrollo de las capacidades de la persona para emitir respuestas satisfactorias frente a diferentes situaciones y problemas sanitarios, del entorno escolar, comunitario, nacional e internacional. Promueve un clima escolar de reflexión-acción en torno a los requerimientos para una vida y una educación de la sexualidad sustentada en hechos, conceptos, procedimientos, comportamientos, valores y actitudes positivas, apegadas a normas socialmente aceptadas. La educación de la sexualidad, planteada en el eje Educación y Salud, enfatiza el desarrollo de una sexualidad natural, sana, positiva, consciente y responsable dentro de la cultura de los sujetos.

4.5.1. Lo que contempla el Nivel Medio

El Nivel Medio es el periodo posterior al Nivel Básico, posee una duración de cuatro (4) años, dividido en dos ciclos, con un periodo de dos (2) años cada uno. El primer ciclo es común para todos los estudiantes. Mientras que el segundo ciclo o ciclo especializado, comprende tres modalidades: General, Técnico-profesional y Artes. Con relación a la edad, está conformado de la siguiente manera: ciclo I del primer grado a

segundo grado para estudiantes de 14 a 15 años de edad y el ciclo II, que comprende de tercer grado a cuarto grado y está dirigido a estudiante de 16 a 17 años de edad. Ofrece una formación general y opciones para responder a las aptitudes, intereses, vocaciones y necesidades de los estudiantes, para insertarse de manera eficiente en el mundo laboral y/o estudios posteriores (Fundamentos del currículo Tomo I, s. f., p. 6. 3).

El Nivel Medio es el período educativo comprendido entre la educación básica y la superior, dirigido a jóvenes cuyas edades oscilan entre 14 y 18 años; aunque es frecuente encontrar algunos que cursan este nivel con edades por debajo de la señalada para su inicio. De igual modo, egresan estudiantes que sobrepasan los 18 años de edad.

La educación Media se caracteriza por brindar, además de la formación general, opciones que se adecuan a las aptitudes, intereses, vocaciones y necesidades de el/la estudiante.

4.5.2. Contenidos del primer grado del primer ciclo de Media

En este apartado se presentan los contenidos que según la propuesta curricular para el Nivel Medio deben trabajarse en el primer grado de la enseñanza de Media:

1. Importancia de la educación sexual integral. Historia de la sexualidad.
2. La sexualidad en cada una de las etapas del desarrollo humano. Énfasis en la adolescencia y juventud
3. Valoración del proceso de maduración sexual: virginidad, castidad, abstinencia, fidelidad, responsabilidad y sentido crítico ante las ofertas del medio social.
4. Mitos sobre sexualidad. Actitud crítica frente a los mitos y creencias populares sobre la sexualidad.
5. Adolescencia como periodo normal del desarrollo humano.
6. Identificación psicosexual del y la adolescente. El juicio crítico de los modelos patrones presentados por los medios de comunicación. Y la producción literaria en el logro de la identidad psicosexual.

7. Anatomía y fisiología de los órganos sexuales, femeninos y masculinos.
8. El embarazo en la adolescencia. Implicaciones bio-psicosociales.
9. Prevención de las enfermedades de transmisión sexual. Las ITS/VIH/SIDA y su relación con el proyecto de vida del adolescente. Derechos humanos de las personas con VIH/SIDA ley 55-93
10. Relaciones personales de los adolescentes con la familia. Ajuste personal, familiar y social. 11. Relaciones amigables y de Noviazgo basada en el amor, respeto y equidad.
12. Violencia intrafamiliar, el acoso sexual, la violación. Ley 24-97
13. El valor de la vida humana. El aborto y sus consecuencias bio-psicosociales y morales.

4.5.3. Contenidos del segundo grado del primer ciclo de Media

1. La responsabilidad y maduración sexual: virginidad, castidad, celibato, abstinencia. Cuando tener relaciones sexuales?
2. Mitos sobre sexualidad. Actitud crítica frente a los mitos y creencias populares sobre sexualidad humana.
3. Desarrollo psicosexual del y de la adolescente. Cambios bio-psicosociales.
4. Identificación psico-sexual de la y el adolescente. El juicio crítico de los modelos y patrones presentados por los medios de comunicación y la producción literaria en el logro de la identidad psicosexual.
5. Enfoque de riesgo. Factores de riesgos en la vida afectivo-sexual. Estilos y proyectos de vida. El juicio crítico.
6. Anatomía y fisiología de los órganos sexuales del hombre y la mujer
7. El embarazo en la adolescencia. Implicaciones bio Psicosociales del embarazo.
8. Las ITS y el VIH-SIDA. La promiscuidad sexual como via preferencial de la adquisición y/o transmisión prevención de las enfermedades de transmisión. Prevención de las enfermedades de transmisión sexual. Diferencias VIH-SIDA. Ley 55-93.

9. La familia como microambiente de socialización
10. La intimidad en las relaciones de noviazgo. El amor como elemento vinculante de las relaciones de pareja.
11. La violencia Intra-familiar y extra familiar. Ley 24-97. El acoso sexual, la violación.
12. Roles sexuales del hombre y la mujer. Desmitificación del machismo y el hembrismo. Equidad de género. Análisis de los prejuicios sexuales culturales.
13. Actitud crítica frente a los frentes de los medios de comunicación Social y la sexualidad. El estereotipo sexual en los medios.
14. El valor de la vida humana. El aborto implicaciones bio-psicosociales y morales.

4.5.4. Contenidos del primer grado de segundo ciclo de Media:

1. Desarrollo psico-sexual del adolescente. Cambios bio-psicosociales.
2. Comportamiento sexual humano. La respuesta sexual del hombre y la mujer.
3. Las infecciones sexuales del hombre y la mujer. Causas y consecuencias. Prevención.
4. El embarazo en la adolescencia. Implicaciones bio-psicosociales del embarazo.
5. Paternidad y maternidad responsable.
6. Prevención de las enfermedades de transmisión sexual. El SIDA y la familia. Relación de las ITS en la adquisición y/o transmisión del VIH-SIDA. Como cuida una persona con SIDA. Ley55-93.
7. La familia como micro-ambiente de socialización.
8. Construcción de la vida de pareja. El matrimonio y la unión consensual. Actitud sinérgica en la relación de pareja.
9. Violencia intra-familiar y consensual extra-familiar. Ley 24-97. El acoso sexual, la violación.

10. Roles sexuales del hombre y la mujer en la sociedad dominicana. Equidad de género. Análisis de los prejuicios sexuales culturales.

11. Actitud crítica frente a los medios de comunicación social y la sexualidad. Estereotipos en los medios.

12. Prevención de los problemas socio-económicos de la sexualidad: prostitución, pornografía.

4.5.5. Contenidos del Segundo Grado del Segundo Ciclo de Media

1. La sexualidad en las diferentes etapas del desarrollo humano. Énfasis en adolescencia y juventud.

2. Introducción a la adolescencia tardía. Búsqueda de estabilidad emocional. Enfoque de riesgos. Factores de riesgos y protección. Estilos y proyectos de vida.

3. Comportamiento sexual humano. Respuesta sexual del hombre y la mujer. La respuesta sexual.

4. Las disfunciones sexuales del hombre y la mujer. Prevención, Causas, consecuencias.

5. El embarazo en la adolescencia. Implicaciones biopsicosociales del embarazo.

6. Paternidad y maternidad responsables.

7. Métodos de planificación familiar responsable (natural y artificial).

8. Prevención de las enfermedades de transmisión sexual. El VIH-SIDA y la familia. Relación de las ITS en la adquisición y/o transmisión VIH/SIDA. Como cuidar una persona con SIDA. Ley

9. La sociedad y la familia dominicana, reforzamiento de los valores: respeto, responsabilidad, amor, equidad, simetría.

10. Construcción de la vida de pareja. El matrimonio y la unión consensual. Actitud sinérgica en la relación de pareja.

11. La violencia Intra-familiar. El acoso sexual. Las agresiones sexuales. Ley 24-97.

12. Roles sexuales del hombre y la mujer en la sociedad dominicana. Equidad de género. Análisis de los prejuicios y estereotipos sexuales en la cultura dominicana.

13. Conciencia crítica frente a los medios de comunicación social y la sexualidad.

14. El valor de la vida. El aborto sus implicaciones bio psicosociales y morales.

4.5.6. Ciencias sociales en el nivel Medio

Las ciencias sociales en la educación de Media o bachillerato, va destinada a la población de jóvenes comprendidos en las edades desde 14 a 18 años teniendo como Eje Integrador para el educando del nivel Medio como sujeto y objeto en el dominio de la realidad asume una identidad individual y colectiva, nacional y social, en un proceso valorativo de auto percepción cultural y universal que supone los factores que describen la realidad dominicana en sus aspectos históricos, sociales, culturales, espaciales, económicos y políticos.

De acuerdo al Plan Decenal de Educación en Acción y Transformación Curricular en Marcha, en la modalidad general del nivel medio, en las áreas del conocimiento de dicho nivel correspondiente al Área de Ciencias Sociales tiene los siguientes propósitos:

- Procura fortalecer en los/as alumnos/as una actitud de creatividad, búsqueda y compromiso frente a su realidad, enfatizando elementos específicos del perfil político, económico y sociocultural de la sociedad dominicana, el Caribe, América y el resto del mundo.
- Promoverá una conducta positiva frente a los cambios sociales, procurando que los sujetos conozcan y analicen rigurosamente su realidad y se interesen por los problemas sociales de la región, de América y del resto del mundo. Partiendo del perfil psicosocial del adolescente, el área de ciencias sociales.
- Estimulará a los sujetos a asumir con responsabilidad una conciencia crítica frente al sistema de valores sociales, éticos y morales que presenta su realidad. En tanto el adolescente se enfrenta a múltiples problemas de identidad, de desarrollo intelectual, profesional y moral en un contexto socio-cultural que

mediatiza su perfil bio-psicosocial, de esta manera los estudios sociales facilitarán la creación de una conciencia internacionalista, latinoamericana y caribeña que contribuya positivamente a la valoración de los hechos y procesos históricos que de alguna manera han incidido en la configuración de la identidad nacional dominicana.

La propuesta de diseño del área de ciencias sociales, para el nivel Medio, asume las recomendaciones de los científicos sociales consultados, en el sentido de partir de una matriz disciplinaria que permita el logro de los propósitos u objetivos propuestos en el Nivel referido, tanto en los ciclos, como en los grados y modalidades correspondientes. Los bloques temáticos y las estrategias de enseñanza-aprendizaje que proponemos procuran conducir al dominio de aprendizajes significativos, a través de una red de ejes.

Las ciencias sociales en el nivel Medio tienen como propósito general:

- Promover la formación integral de una persona participativa, emprendedora, solidaria, democrática, civilista y creativa.
- Desarrollar la curiosidad, osadía intelectual, interés permanente por aprender e investigar problemas y situaciones relacionadas con la cotidianidad y en el acontecer económico, político y socio-cultural de su entorno, del país, de la región y del mundo.
- Desarrollar una actitud positiva frente a valores éticos, morales y socio-culturales que contribuyan a orientar procesos de identidad personal y colectiva.
- Valorar las Ciencias Sociales en su rol de interpretación, compromiso y acción, frente a la construcción de percepciones, actitudes y cambios sociales pertinentes.
- Desarrollar una conciencia nacionalista que facilite en los sujetos ser ciudadanos del mundo sin negar los compromisos con su identidad local, regional y nacional.
- Conocer el pasado y su relación con el presente dominicano y mundial con el objetivo de contribuir con la construcción cotidiana de un futuro más justo, más solidario y más humano.

- Construir conocimientos significativos sobre la identidad nacional, valorando la dominicanidad a través de una práctica educativa que tome en cuenta otras culturas y sus relaciones con los procesos sincréticos derivados de esos contactos socioculturales.
- Conocer y valorar la dimensión socio-cultural de las opciones tecnológicas locales, regionales y nacionales frente a los fenómenos de la dependencia, el subdesarrollo y el deterioro ambiental.
- Conocer y valorar el patrimonio histórico-cultural de la nación.

4.6. Currículo escolar e integración de las TIC

La República Dominicana ha experimentado un crecimiento en el ámbito tecnológico, desde 1995 se iniciaron la creación de los laboratorios de informática en las escuelas públicas, creándose la plataforma para el desarrollo de cursos a los profesores, con el objetivo de introducir las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento:

“A pesar de los logros que la República Dominicana ha experimentado en cuanto a tecnología e informática, todavía no ha podido cuajar de manera amplia todo lo relacionado con la educación virtual” (Merejo, 2013, p, 235).

Merejo señala que dentro de los programas virtuales que se han estado impartiendo en el ministerio de educación de la República Dominicana existen los siguientes: Programa Nacional de capacitación en integración de las TIC para los niveles Inicial, Básico y Medio, que busca fortalecer las competencias y las destrezas de los educadores mediante el manejo de recursos tecnológicos. Proyecto World-links-Componente «Formación Docente», que desarrolla proyectos colaborativos nacionales e internacionales entre estudiantes, tales como «Integrando Disciplinas», «Así es mi Comunidad», «Pensamiento Crítico del Educador Siglo 21», «El mejor Lugar Mitos y Leyendas», entre otros. Taller para el uso de bibliotecas digitales, que se enmarcan en el Proyecto Tele-Educación que es financiado con fondos del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) en el cual han participado un total de ciento ocho

(108) educadores. Se han instalado cincuenta y dos (52) a nivel nacional. – Rincones tecnológicos en el nivel Inicial. Programa de capacitación en el uso de las TIC en la integración curricular del nivel Inicial que incluye propuestas de planificación orientadas al desarrollo de competencias mediadas por tecnologías y el desarrollo de material educativo con herramientas de autoría (p. 235).

No obstante a estos esfuerzos, según la UNESCO (2002-2005) la República Dominicana ocupa el penúltimo lugar en porcentaje de inversión en educación básica y superior en proporción al PIB. Se puede apreciar una inversión insuficiente, en promedio un 1,8 %, siendo la media del continente un 4,6 %. En el año 2009 la inversión no será 2,4 %, cuando por ley deberíamos invertir el 4 % del PIB⁶. Hasta esta fecha de 2016 el gobierno del presidente Danilo Medina cumplió con el 4 % para la Educación Preuniversitaria; con esta promesa satisfecha, los movimientos sociales que se mueven en el espacio y ciberespacio, por medio de las redes sociales digitales, obtuvieron un triunfo social (s. p.).

4.6.1. Lo que plantea el currículo acerca de las TIC

El currículo es la guía orientativa para la ejecución del proceso enseñanza aprendizaje, en el que se plasma el qué y el cómo enseñar, el qué, cuándo y el cómo evaluar, o sea la base central de lo que se hace el día a día en los centros educativos:

“Un currículo se refiere al conjunto de competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los estudiantes deben alcanzar en un determinado nivel educativo (...).El currículo, en el sentido educativo, es el diseño que permite planificar las actividades académicas” (Educadores del siglo XXI, 2016).

Hoy en día y en todo el mundo los sistemas educativos se enfrentan al desafío de la utilización de las TIC para poder así dotar de conocimiento acerca de las herramientas tecnológicas que tendrán que dominar para poder insertarse en el sector laboral y poder vivir actualizados en la formación que se amerita del siglo XXI.

Para hacer un preámbulo de las TIC en el sistema educativo dominicano, es necesario hacer un pequeño recorrido a los antecedentes de este tema que de acuerdo al (MINERD, 2013) en el período 1996-2000, el Ministerio de Educación llamado antes Secretaría de Estado de Educación y Cultura, desarrolla la primera estrategia nacional de incorporación de las TIC en los centros educativos del nivel Medio, con la puesta en marcha del programa de informática educativa (PIE), que incluyó la instalación de 324 laboratorios de Informática. Esta iniciativa contó con el apoyo directo del gobierno central, que en ese entonces estaba encabezado por el presidente Dr. Fernández. El programa de informática educativa (PIE) fue diseñado para incorporar nuevas formas de aprendizaje, tanto para estudiantes como para educadores, a fin de promover la construcción de una cultura informática en la sociedad dominicana que contribuyese al desarrollo de generaciones con fluidez tecnológica, estructuras cognitivas de nivel superior, pensamientos creativos y el uso inteligente de los recursos informáticos.

Según la SEE (2010) en la RD es a partir del 1997, cuando se lanza por primera vez una estrategia nacional de dotación de recursos tecnológicos en las escuelas, 1,000 centros se benefician por medio del programa de informática educativa que logra instalar 324 laboratorios de informática (20 PCs), en igual número de planteles. Para el año 2000, el 95% de los centros educativos del nivel Medio cuentan con infraestructura tecnológica y acceso satelital al internet y un año más tarde, se instalan 90 unidades móviles, en centros educativos del nivel básico.

En el año 2000, se instalan cinco aulas de videoconferencias en Instituto de formación docente; en el año 2001, se ejecuta el proyecto aulas virtuales para la enseñanza (AVE); a partir del año 2004, el MINERD, por medio de la Dirección General de informática educativa, ha desarrollado una serie de iniciativas y proyectos innovadores.

En los aspectos curriculares las TIC se dividió en las siguientes etapas:

- ❑ 1ra. Etapa: TIC para productividad, un espacio donde se capacitaba a los alumnos del nivel Medio en el uso de la ofimática con el fin de brindarles mejores oportunidades en el mundo laboral.

- ❑ 2da. Etapa: TIC para la enseñanza, en el que luego de un proceso de capacitación, los docentes utilizarán las TIC como recurso facilitador de procesos de enseñanza y de aprendizaje; para ese entonces más de 3500 maestros del nivel Medio fueron entrenados en el uso de la computadora como recurso para la enseñanza. Unos 10,000 maestros recibieron un entrenamiento básico en el manejo de la computadora; más de 20 docentes se enrolaron en un pos-título en informática educativa a distancia.
- ❑ Se adquirieron y se evaluaron diferentes software educativo para ser utilizados en los laboratorios.

Dentro de los programas virtuales que se han estado impartiendo en el Ministerio de Educación de la República Dominicana existen los siguientes: – Programa Nacional de capacitación en integración de las TIC para los niveles Inicial, Básico y Medio, que busca fortalecer las competencias y las destrezas de los educadores mediante el manejo de recursos tecnológicos. Proyecto World-links-Componente «Formación Docente», que desarrolla proyectos colaborativos nacionales e internacionales entre estudiantes, tales como «Integrando Disciplinas», «Así es mi Comunidad», «Pensamiento Crítico del Educador Siglo 21», «El mejor Lugar Mitos y Leyendas», entre otros. Taller para el uso de bibliotecas digitales, que se enmarcan en el Proyecto Tele-Educación que es financiado con fondos del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) en el cual han participado un total de ciento ocho (108) educadores. Se han instalado cincuenta y dos (52) a nivel nacional. – Rincones tecnológicos en el nivel Inicial. Programa de capacitación en el uso de las TIC en la integración curricular del nivel Inicial que incluye propuestas de planificación orientadas al desarrollo de competencias mediadas por tecnologías y el desarrollo de material educativo con herramientas de autoría (Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), 2009, s. p.).

4.6.2. Forma en que se integran las TIC en la formación docente

La incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en las diferentes áreas del proceso educativo ha sido una tarea importante que ha requerido grandes esfuerzos para el ministerio de educación, de manera particular, en los últimos

15 años. La medición de los impactos de estas intervenciones demuestra que los esfuerzos deben ser mayores, las estrategias ser revisadas y se requiere incrementar la participación de todos los actores del sistema.

En el MINERD (2013) se definen como políticas relativas a las TIC, el establecimiento de un modelo efectivo para su Intervención, así como la puesta en ejecución del Plan de Integración de TIC como instrumento que oriente y articule todas las intervenciones en materia de tecnología en cada centro educativo, constituyen iniciativas de gran impacto, las cuales nos llenan de satisfacción.

Concerniente a la presencia de las TIC en la legislación del Sistema Educativo Dominicano la Ley General de Educación 66-97 así como el Plan Decenal de Educación 2008-2018 establecen, en diferentes artículos, el interés de promover y fomentar los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, desarrollar la innovación tecnológica y propiciar la integración de las TIC a los procesos educativos.

En el documento anteriormente citado se procura definir la Política del Ministerio de Educación, en cuanto al uso e integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los centros educativos. Artículo de la Ley General de Educación 66-97 Art. 99.- Son funciones de la Secretaría de Estado de Educación y Cultura en lo que concierne a la educación científica y tecnológica: Ministerio de Educación de la República Dominicana b) Fomentar el desarrollo de la innovación tecnológica en el sistema educativo, como medio de lograr una mayor eficiencia y apoyar la modernización del país, así como propiciar una cultura de adopción de los cambios provenientes del desarrollo científico y tecnológico.

En la actualidad el sistema educativo cuenta con políticas para los Planes de Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Sistema Educativo Dominicano. También cuenta con:

Política No. 1. Fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramientas de apoyo a los procesos educativos, asegurando el desarrollo curricular correspondiente a los Niveles, Modalidades y Subsistemas; propiciando programas de calidad, alternativos e innovadores, que satisfagan los propósitos y necesidades de la sociedad actual.

Política No. 2. Garantizar que las intervenciones en materia de TIC en los centros educativos estén sustentadas en un Plan de Integración de las TIC, articulado al Proyecto Educativo de Centro.

Política No. 3. Procurar que las instancias regionales y distritales ejecuten el debido seguimiento y acompañamiento a los planes y proyectos de integración de las TIC desarrollados en los centros educativos.

Política No. 4. Propiciar que los planes formativos de las Escuelas de Pedagogía de las Instituciones de Educación Superior, contemplen la integración de las TIC en las asignaturas que conforman la malla curricular, en procura de que los alumnos puedan establecer modelos concretos del uso de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Política No. 5. Propiciar la participación activa y continua del cuerpo docente en servicio en jornadas de capacitación y actualización en el uso de las TIC como herramientas para la enseñanza, articulando el alcance y aplicación de competencias TIC al sistema de evaluación docente.

Política No. 6. Propiciar la elaboración, puesta en funcionamiento y cumplimiento de los estándares y competencias TIC para los docentes, los directivos, los técnicos docentes y los alumnos (MINERD, 2013, p, 23-24).

El Ministerio también cuenta con la producción de Recursos didácticos digitales, la Dirección de Informática Educativa cuenta con un equipo de producción, selección y

revisión de diferentes recursos didácticos digitales que se ponen a disposición de la comunidad educativa nacional, a través del portal Educando y en formato de CD ó DVD. Este trabajo se realiza en coordinación con las áreas de Currículo y los Niveles Educativos. Durante el último año, se puso en circulación la colección de recursos didácticos digitales (RDD), con más de 600 títulos de materiales interactivos para el apoyo curricular en los diferentes niveles educativos.

Existe también el **Portal Educativo Educando** que surge de la necesidad de implementar una herramienta que combine lo tecnológico y lo educativo y que sirva de enlace entre los diferentes sectores que inciden en el sistema educativo dominicano. Es el portal educativo oficial del Ministerio de Educación y, a través del mismo se ofrecen diferentes herramientas y recursos digitales alineados al currículo dominicano, para apoyar a todos los actores de la comunidad educativa. Educando también se ofrece en formato portable en un DVD que no requiere una conexión a internet para ser utilizado.

El MINERD también dispone de una Plataforma de Aprendizaje en Línea (E-Learning) a través de la cual se ofertan cursos en las modalidades autodidacta o facilitado.

Otro medio tecnológico que tuvo gran éxito en el portal educativo fue **Lecciones Aprendidas** el cual causó un impacto positivo de las diferentes iniciativas TIC, implementadas en los centros educativos durante los últimos 15 años, los primeros laboratorios de informática en el Nivel Medio, colocaron a los alumnos y alumnas en contacto con las TIC, reduciendo la brecha digital; facilitando la adquisición de nuevas competencias que les brindaran mejores oportunidades en el mercado laboral, y al mismo tiempo ayudando a descubrir aptitudes para continuar estudios superiores en el área de las tecnologías.

El Proyecto de Rincones Tecnológicos en el Nivel Inicial, permite a los alumnos/as desde temprana edad utilizar las TIC como recurso para el aprendizaje. 19 Ministerio de Educación de la República Dominicana.

El Proyecto Compumaestro 2004 logró que por primera vez hubiese un computador en los hogares de más de 22,000 maestros/as, para su beneficio y el de su familia, la conformación de una Red Nacional de Facilitadores/as para la capacitación de docentes en el área de TIC, permite implementar jornadas nacionales de capacitación con inversión mínima.

Los Carritos de Laptops y el Proyecto de Pizarras Digitales (Videoprojector + Laptop) permiten manejar un esquema de tecnología móvil en el centro educativo, mediante el cual estos recursos se pueden utilizar en las diferentes aulas del centro.

El portal educativo Educando y el plan de creación de Recursos Didácticos Digitales (RDD) propician el acceso a materiales didácticos digitales, evaluados y garantizados en cuanto al cumplimiento total con el currículo educativo vigente.

Las últimas nuevas intervenciones TIC en el sistema educativo dominicano son:

- Centros de Recursos Digitales para el Aprendizaje (CREDA) los CREDA son espacios provistos de hasta diez estaciones de trabajo conectadas a un computador-servidor con software y recursos educativos en formato digital y en otros, con acceso a internet.

- Compumaestro 2.0 A través de la creación de un fondo rotatorio, se procura beneficiar anualmente a unos 15,000 actores del Sistema Educativo Nacional con el financiamiento a largo plazo y sin intereses de un computador portátil, acompañado de un programa de capacitación y dotación de recursos didácticos digitales. Este fondo permitirá continuar el financiamiento a otros actores, a partir de las recaudaciones obtenidas por los financiamientos previos.

- Rincones Tecnológicos: Este Proyecto se aplica en el Primer y Segundo Ciclo del Nivel Básico contempla la evaluación, adecuación e instalación en aulas, de un sistema de cinco estaciones y un computador-servidor con software y recursos educativos en formato digital, adecuados y adaptados a las necesidades curriculares de este Nivel Educativo.

• Pizarras Digitales: Las pizarras digitales interactivas en las aulas de los centros educativos dominicanos son una iniciativa que facilita la innovación en las metodologías docentes y de los procesos mismos de enseñanza y aprendizaje, para incrementar la motivación de los y las estudiantes, revitalizar la autoestima profesional de los y las profesores y facilitar el logro de aprendizajes más significativos y acordes con las necesidades de la realidad del mundo actual (MINERD, 2013).

De acuerdo al Palacio Nacional (2014) dos de las bases sobre las cuales se fundamenta el pacto nacional para la reforma educativa consiste en: Promover la oferta de educación superior a través de la modalidad virtual y la educación a distancia, siempre que cumplan con las condiciones requeridas para esta modalidad. Para tales fines, el gobierno dominicano, en acción coordinada con el sector privado, propiciará el aumento y acceso a conectividad y banda ancha a precios asequibles. Se considerará la posibilidad de que sea de acceso gratuito. Propiciar que estudiantes y docentes en todos los niveles educativos integren las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje (p, 7-9).

Estas propuestas pactadas por el gobierno en curso desde el año 2014 y vigente hasta ahora 2016, se han ido cumpliendo, aunque ahora existe la llamada Agenda Digital de la República Dominicana 2016-2020 la cual es considerada una hoja de ruta que ofrece una visión clara de los desafíos que enfrenta el país para acelerar su proceso de Desarrollo Sostenible y su inserción hacia una sociedad de la información basada en el uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicación, y de las acciones que se propone emprender en los próximos tres años en esta dirección. Mediante La Ley Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y su reglamento de implementación 134-15 constituyen el plan de Desarrollo Sostenible para la República Dominicana. Adicionalmente, se ha creado un portal donde se monitorean los Objetivos del Milenio (ODM) y su impacto en el desarrollo sostenible del país (Portal Oficial del Sistema Educativo Dominicano, 2016, s. p.).

Por otra parte todos los países miembros de la CECC/SICA han venido realizando significativas inversiones e impulsando programas con metas focalizadas o de cobertura

nacional para fomentar el uso de las TIC en sus respectivos sistemas escolares, a estos esfuerzos realizados se sumaron Costa Rica realizó las primeras experiencias de uso de la informática en la educación primaria a finales de los 80, luego en 1990 Honduras comenzó sus acciones en materia de TIC y educación y luego lo hizo la República Dominicana, en los últimos años esto ha sido la contemplación de aspectos críticos como son la conectividad a internet, las redes sociales, las plataformas virtuales y el uso de dispositivos móviles. Una parte importante del debate ha estado centrada en el rol crucial y en la formación adecuada de los docentes.

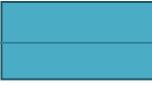
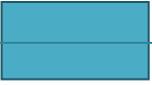
Hoy en día hablar de la formación docente en TIC es hablar del desempeño de nuevas acciones (Cruz 2014) y para que los docentes puedan desempeñar los nuevos roles que demanda la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y responder a los retos que esto plantea, se hace necesario que sean formados para favorecer la adquisición de las competencias tecnológicas que les permitan el uso adecuado de las herramientas tecnológicas en el aula; y por otro lado, la capacitación pedagógica y didáctica para que puedan emplear dichas herramientas de manera eficiente para optimizar el proceso formativo, definir las estrategias de enseñanza necesarias para alcanzar los objetivos establecidos y mejorar el aprendizaje de los alumnos (p. 9).

En cuanto a la forma en que los docentes empleen las TIC en el sistema educativo, para el año 2013 el SICA realizó con este motivo, algunos estudios que permitieran analizar o evaluar los avances logrados y los desafíos que aun enfrentaba la región en varios aspectos, uno de ellos era lo relacionado con las políticas de los países para incorporar las TIC y la pedagogía virtual en los procesos de formación docente.

En una investigación realizada por Cruz (2014) expresó que en la RD en la mayoría de las competencias, los docentes tienen un nivel básico, es decir, que han iniciado algún tipo de formación en estos aspectos, pero les falta práctica. Los datos reflejan un alto grado de carencia en las destrezas necesarias para el seguimiento y evaluación de los alumnos por medio de las TIC (45,7%) y el diseño y participación en actividades de colaboración y comunicación de la comunidad educativa con el uso de las TIC

(45,7%), lo que refleja poca capacidad por parte de los docentes para afrontar de manera satisfactoria un proceso de integración de las TIC en el aula. (Ver tabla 8). También se observa, que la mayoría de los docentes posee un buen dominio de las competencias didácticas en lo relacionado a la búsqueda y selección de materiales y recursos tecnológicos para preparar las clases (56,5%), búsqueda y selección de páginas de interés para los alumnos (58,7%) y elaboración de presentaciones para explicar temas (52,2%). También se observó que existían diferencias significativas en el nivel de formación del profesorado en las diferentes dimensiones, de modo que muestran un nivel más bajo de preparación para el manejo del Internet y en las competencias didácticas para la integración de las TIC en el aula.

Basados en los resultados obtenidos en dicho estudio se concluyó que existe una alta necesidad de formación para el uso de las TIC en los docentes de los centros educativos de la República Dominicana. Los docentes presentan carencias formativas en los aspectos técnicos en cuanto al manejo de la computadora y las aplicaciones informáticas más comunes, tanto a nivel general como en el contexto educativo; sin embargo la mayor necesidad la tienen a nivel del manejo de los servicios y herramientas de Internet y en lo relacionado a las fundamentaciones didácticas para el uso efectivo de las TIC como parte de las tareas de planificación, desarrollo del currículum y la organización educativa (p, 30-33).



Parte 2

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Capítulo 5

En esta segunda parte comienza la parte empírica del trabajo. En el capítulo 5 se hablará de la formulación del problema, las preguntas de investigación, y los objetivos de la misma. En el capítulo 6, se trabaja el diseño metodológico, las variables, las técnicas e instrumentos de recogida de los datos. El capítulo 7 está dedicado al análisis y la interpretación de los resultados de la información recogida. En el capítulo 8 se plasmarán las conclusiones, recomendaciones y futuras vías de investigación, incluyendo las limitaciones y las recomendaciones del estudio, y para culminar, la bibliografía y los respectivos anexos.

CAPÍTULO 5. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS

5.1. Formulación del problema

La presente investigación surge a partir de las preocupantes situaciones de índole sexual que vienen dándose en el país en estudio, estas preocupaciones despiertan el interés de indagar sobre las posibles causas que la originan.

Como se ha expuesto en el marco teórico, la educación sexual se introduce en el currículo dominicano en el año 2001, cuando pone en ejecución el programa de educación afectivo sexual (PEAS), el cual desde ese entonces se viene trabajando bajo la responsabilidad del departamento de orientación y psicología, que actualmente se llama dirección de orientación, psicología y atención a la diversidad, como instancia responsable de promover la prevención de riesgos en sus diferentes componentes, niveles y ámbitos del sistema educativo nacional.

La educación sexual está avalada por el pacto nacional para la reforma educativa en la República Dominicana y la Ley 136-03, entre otras normativas nacionales. Y también está avalada en la Ley Orgánica de la estrategia nacional de desarrollo de la República Dominicana 2030, la cual especifica en el objetivo 2.3.4 proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.

En las diversas reformas que ha habido concerniente a este tema, no se sale de una educación sexual de prevención y la misma se ha mantenido ahí sin dar oportunidad a un modelo que se adecúe a las necesidades expuestas al inicio en el planteamiento del problema.

Estas son razones por las que en este trabajo se centra en la necesidad de formar al futuro docente encargado de impartir educación sexual en las aulas, de tal forma, que el mismo pueda responder al perfil profesional que se le exige y, además ofrezca al

alumnado aquellas enseñanzas necesarias para enfrentar la vida según le toque, además de asumir responsablemente su sexualidad y todo lo concerniente a ésta.

La situación problemática que rodea la educación sexual en República Dominicana es tan compleja que da lugar a diversos estudios y como problema general surgen las interrogantes, que planteamos a continuación:

5.2. Preguntas de investigación

¿Están siendo formados los docentes acorde con las necesidades expresadas en el planteamiento del problema? ¿Se sienten los alumnos de último año de la carrera educación media mención ciencias sociales de la UASD capacitados para impartir educación sexual en las aulas? ¿Se adecua la formación de los docentes al programa de educación sexual exigido por el sistema educativo dominicano? ¿Son tomadas en cuenta las TIC en la práctica docente? ¿De qué manera las TIC podrían favorecer a la formación inicial del docente?. Estas interrogantes, nos llevan a la formulación de los objetivos que proponemos.

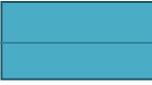
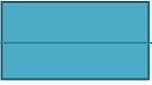
5.3. Objetivos de la investigación

5.3.1. Objetivo general de la Investigación

Desarrollar una propuesta de plan de clase para impartir educación sexual a los alumnos que se forman en la carrera educación media mención ciencias sociales de la UASD, en el que se plantee una formación en sexualidad basado en el modelo biográfico profesional y se integren las TIC en la práctica docente.

5.3.2. *Objetivos específicos*

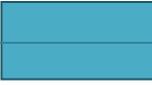
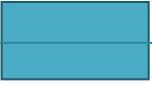
- ✚ Identificar si guardan alguna relación los núcleos temáticos del programa de educación sexual del MinerD con los contenidos plasmados en el Plan de Estudio de la carrera educación media mención ciencias sociales.
- ✚ Examinar los contenidos de educación sexual que se trabajan en la formación inicial de los alumnos que se forman para ser docentes en la carrera educación media mención ciencias sociales de la UASD.
- ✚ Conocer el dominio que sienten tener los alumnos que se forman para ser docentes en la carrera educación media mención ciencias sociales de la UASD para impartir educación sexual en las aulas.
- ✚ Identificar cuál es la percepción que tienen acerca de la educación sexual y el uso de las TIC.
- ✚ Analizar las formas de mediación tecnológica en los procesos de enseñanza de la educación sexual en la formación Inicial de los alumnos que se forman para ser docentes en la carrera educación media mención ciencias sociales de la UASD.
- ✚ Identificar el valor que tienen para los alumnos de último año de la carrera educación media mención ciencias sociales el empleo de herramientas tecnológicas.
- ✚ Comprobar si las TIC constituyen un dispositivo didáctico para los docentes en la enseñanza de los contenidos de educación sexual en la formación Inicial de los alumnos de último año de carrera educación media mención ciencias sociales de la UASD.
- ✚ Valorar si han adquirido las competencias en sexualidad que el programa de educación sexual pretende que adquieran.
- ✚ Valorar la satisfacción que sienten los alumnos que se forman para ser docentes de haber cursado la carrera.



Capítulo 6

METODOLOGÍA

Diseño metodológico de la investigación



CAPÍTULO 6. METODOLOGÍA

6.1. Diseño metodológico de la investigación

En este apartado que se podría llamar marco estratégico también, se desarrollan los métodos utilizados para la obtención de datos, los cuales buscaran responder a las preguntas del cómo se investigará, los métodos, las técnicas e instrumentos utilizado.

En el presente estudio se abordan diversos análisis, uno relativo a la formación recibida por los alumnos, y más concretamente a la satisfacción sobre esa formación por parte del alumnado y en segunda instancia la formación que poseen los docentes en materia de sexualidad y la utilización de los medios tecnológicos en sus prácticas docentes.

Los datos han sido obtenidos de dos fuentes principales: los alumnos en formación inicial para la docencia en ciencias sociales de la educación media y los profesores que les forman.

Hemos utilizado una metodología con enfoque mixto, descriptivo y comprensivo. Las técnicas descriptivas cuantitativas en que nos hemos basado, han sido cuestionarios, y a la par de éstas hemos utilizado la técnica cualitativa que fueron las entrevistas, este proceso nos ha ayudado a vislumbrar, desde el punto de vista de los propios implicados, profesores y alumnos, el fenómeno de la relación que existe entre la formación del futuro docente en ciencias sociales y la manera en que se llevaba a cabo dicha formación.

Para Gómez (2006) el modelo mixto representa el más alto grado de integración y combinación entre los enfoques cualitativos y cuantitativos, ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o al menos en la mayoría de sus etapas (p. 63).

Mientras que Hernández, Fernández y Baptista (2003) señalan que los diseños mixtos: (...) representan el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se entremezclan en todo el proceso de investigación, o, al menos, en la mayoría de sus etapas agrega complejidad al diseño de estudio; pero contempla todas las ventajas de cada uno de los enfoques. (p. 21)

En esta misma línea Hernández, Fernández y Baptista (2010) sostienen que todo trabajo de investigación se sustenta en dos enfoques principales: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo, los cuales de manera conjunta forman un tercer enfoque: El enfoque mixto (p. 4).

Por otra parte, Johnson y Onwuegbuzie (2004) definieron los diseños mixtos como “(...) el tipo de estudio donde el investigador mezcla o combina técnicas de investigación, métodos, enfoques, conceptos o lenguaje cuantitativo o cualitativo en un solo estudio” (p. 17).

Por otro lado podemos citar algunos autores más que defienden la complementariedad de los enfoques mixtos, tales como Cook y Reichardt (1986); Eisner (1998), Denzin y Lincoln (2000), quienes sostienen que el enfoque mixto utiliza la integración de métodos a través de un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o investigación (...) consideran que su utilización muestra una perspectiva más precisa del fenómeno objeto de estudio y nos ayuda a clarificar y a formular más eficazmente el planteamiento del problema. Los autores sostienen que de igual modo, la multiplicidad de observaciones produce detalles más ricos y variados, ya que se consideran diversas fuentes y tipos de datos, así como la posibilidad de estudiar cada situación dentro de su contexto natural.

6.2. Participantes

Esta investigación está enfocada en los dos sectores principales, que son los alumnos que se forman para ser docentes durante los años 2015-2016; 2016-2017, aquellos que están en proceso de culminar la carrera y los profesores que forman a éstos alumnos.

6.2.1. Población

La población de ésta investigación está conformada por los alumnos hombres y mujeres que se forman en la carrera educación media mención ciencias sociales, aquellos que cursan sus dos últimos años de carrera en los años lectivos 2015-2016, 2016-2017 y por los profesores que forman estos alumnos, los cuales participaron en las entrevistas.

6.2.2. Muestra

Los profesores seleccionados para ser entrevistados son aquellos que imparten específicamente las asignaturas que tienen contenidos de educación sexual y los alumnos escogidos para realizar el cuestionario fueron los que cursaban sus últimos dos años de carrera en los períodos 2015-2016 y 2016-2017.

6.3. Variables del estudio: Caracterización y medida

Al momento de definir los objetivos de la investigación se identifican una serie de variables. Además de las variables situacionales que han servido para conocer las características de los participantes, se han determinado dos dimensiones o categorías que son:

- Dimensión centrada en formación inicial del profesorado.
- Dimensión centrada en la Enseñanza de la sexualidad.

Las variables de la investigación referentes a los alumnos son: Situacionales: Año de carrera, edad, sexo. Domino, percepción, uso y satisfacción.

Las variables de la investigación referentes a los docentes son: Datos personales: titulación, edad y sexo.

- Concerniente a la asignatura que imparte
- Formación que posee
- Contenidos apoyados en TIC

6.3.1. Variables relacionadas con los profesores

Respecto a los profesores se obtuvo la información por medio de una entrevista (ver anexo.2) estructurada que analiza las tres variables de estudio: Concerniente a la asignatura que imparte, formación que posee y contenidos apoyados en TIC.

a) Formación inicial del profesorado

La formación inicial del profesorado es el eje central a tratar en este estudio. Mediante el cuestionario se trató de abarcar aquellas vertientes que podrían arrojar alguna luz y se elaboraron las preguntas pertinentes; para ello se tomaron en cuenta de preguntar acerca del dominio que sienten tener los alumnos con respecto a lo aprendido en tema de sexualidad. En esa misma línea se buscó interpretar la percepción que tienen los alumnos acerca de la educación sexual y de las TIC. En tercer lugar se indagó si los profesores usan medios tecnológicos al impartir las clases de educación sexual y por último se buscó conocer la satisfacción que sienten los alumnos con la formación inicial recibida.

b) Dominio de lo aprendido en cuanto a sexualidad

Para conocer el dominio el dominio de lo aprendido en cuanto a sexualidad, se elaboraron preguntas acerca de que si consideraban que los contenidos tratados en

clases eran suficientes para obtener el conocimiento de la educación sexual, si consideraba que dicho conocimiento adquirido en la carrera le permitiría tener dominio para abordar los temas en las aulas. Otra pregunta consistía en saber existía relación entre los contenidos impartidos en clase y el plan de estudio de la carrera, con el fin de averiguar si poder conocer la relación o no que existe entre ambas, por otra parte se buscó conocer la capacidad que sentía el futuro docente de impartir educación sexual a sus alumnos, saber su seguridad para abordar los temas, conocer si los futuros docentes han recurrido a formaciones extras sobre sexualidad, ver si han tenido alguna experiencia informando sobre el tema.

Concerniente a las TIC, se elaboraron varias preguntas que buscaban averiguar la problemática analizada en tratada en su proyección al ámbito escolar, se inició preguntando si consideraban necesario la introducción de las TIC en el ámbito escolar, si cobraban alguna importancia en la enseñanza de la sexualidad, si éstas podrían mejorar las prácticas docentes, si se sienten en capacidad de manejar las herramientas tecnológicas para las futuras enseñanzas de la sexualidad frente a sus alumnos. Además se les hicieron preguntas acerca de la sexualidad en sí, si consideraban que era necesaria la formación del docente en este sentido, si creían que hoy en día era ya una necesidad incluir la educación sexual en los planes d estudios de las carreras de educación. Otra pregunta muy interesante fue la de si estarían dispuestos a seguir formándose en sexualidad y que por ende si participaban en algún programa de actualización docente alusivo al tema.

c) Percepción acerca de la educación sexual y de las TIC

En este punto se trata de la percepción que tienen los alumnos acerca de la educación sexual y de las TIC. Para averiguarlo, se elaboraron preguntas alusivas al temas, empezando por el interés que sentían hacia las TIC, saber si poseen algún conocimiento y dominio de las mismas, otra pregunta ha sido si las TIC son necesarias y si son un gran apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje, además de sabe si consideraban que las TIC actualizarían el rol del docente y si los haría más eficiente. También se les preguntó si consideraban la introducción de las TIC en las enseñanzas universitarias pro la razón de que éstas dominarán la sociedad del futuro, si consideraban que las

asignaturas impartidas con TIC producían mejores resultados y finalmente si la implementación de las TIC mejorara la calidad educativa en el futuro.

d) Usos y manejos de medios tecnológicos por parte de los docentes

Este apartado trata del uso o no uso de las TIC que hacen los profesores a la hora de impartir sus clases, con esto se buscó comprender si las TIC están tomando parte en la formación de los futuros docentes que más adelante estarán en las aulas frente a alumnos totalmente digitales.

Las preguntas fueron en base a estos puntos: Si los profesores suelen hacer uso de las TIC en sus prácticas pedagógicas, si los contenidos de sexualidad deben ser impartidos haciendo uso de las TIC, si los profesores deben asignar búsquedas en internet acerca de la educación sexual, si los profesores motivan a los alumnos a hacer sus tareas utilizando las TIC, si consideraban que con la utilización de las TIC, la enseñanza de la sexualidad ha mejorado, si consideraban que los recursos tecnológicos permiten una mayor interacción con el conocimiento motivando el proceso de aprendizaje, si creían que las TIC no sustituirá al docente, si consideraban que las TIC deben ser usadas para impartir la mayoría de los temas de sexualidad, si el aprendizaje resultaba más efectivo utilizando herramientas tecnológicas, si les enseñaron en su carrera cómo utilizar las TIC para su futura profesión como maestro, es decir, la aplicación didáctica de las mismas.

6.3.2. Variables relacionadas con los alumnos

Para obtener información de los alumnos se han utilizado un cuestionario (ver anexo. 1) conformado por 38 preguntas cerradas divididas en 4 secciones, conformadas por las 4 variables en estudio: Dominio, percepción, uso y satisfacción.

Con respecto a la variable “dominio” se elaboraron varias preguntas que buscan conocer si los alumnos se sienten en capacidad de dominar los contenidos de sexualidad

a la hora de abordar el tema en las aulas, con el fin de determinar si es necesario ofrecer una reestructuración en el programa de clase de las asignaturas que tratan esos temas.

En cuanto a la variable “percepción”, se busca conocer la apreciación por parte de los alumnos hacia las TIC, con el fin de comprender si consideran que las mismas son importantes mediadoras en el proceso de enseñanza aprendizaje y si éstas ofrecen un gran apoyo en las enseñanzas de a sexualidad.

En esta misma línea, para la variable “uso” se elaboraron algunas preguntas que llevaron a conocer si los docentes hacen uso de las tecnologías en sus enseñanzas, en este caso en las referidas a la educación sexual, también se buscó averiguar si los docentes motivan a los alumnos a hacer uso de dichas herramientas, y comprender la mejora que han ofrecido las TIC en la mayoría de los temas de sexualidad en los cuales han hecho uso de ellas. Todo esto con el fin de ver la necesidad o el refuerzo del uso de las TIC en las prácticas docentes y motivar al uso de las mismas en los futuros planes de clase con respecto a la educación sexual.

Para conocer la satisfacción que sienten los alumnos de haber cursado la carrera, se han elaborado algunas preguntas que demuestran lo positivo o negativo de dicha satisfacción.

Las preguntas fueron: si sienten satisfacción de haber cursado la carrera; si consideran de utilidad lo aprendido acerca de la sexualidad en la parte teórica; si se sentían seguros/as de poder abordar los temas de sexualidad; si se sentían capaz de utilizar las TIC a la hora de impartir educación sexual a los alumnos; si las TIC han facilitado el intercambio de información entre las personas del plantel educativo; si las TIC han mejorado la forma de aprender los temas de sexualidad.

Con estas interrogantes se buscó conocer que tan satisfecho se encontraban los futuros docentes con su preparación académica.

Para conocer la satisfacción que sienten los alumnos de haber cursado la carrera, se han elaborado algunas preguntas que demuestran lo positivo o negativo de dicha satisfacción.

Las preguntas fueron: si sienten satisfacción de haber cursado la carrera; si consideran de utilidad lo aprendido acerca de la sexualidad en la parte teórica; si se sentían seguros/as de poder abordar los temas de sexualidad; si se sentían capaz de utilizar las TIC a la hora de impartir educación sexual a los alumnos; si las TIC han facilitado el intercambio de información entre las personas del plantel educativo; si las TIC han mejorado la forma de aprender los temas de sexualidad.

Con estas interrogantes se buscó conocer que tan satisfecho se encontraban los futuros docentes con su preparación académica.

6.4. Procedimiento

La investigación que se llevó a cabo es conocida como una investigación de enfoque mixto, descriptivo y comprensivo. Este estudio intentó recolectar información referente a la formación inicial de los alumnos que se forman para ser docentes en la carrera educación media mención ciencias sociales, la mediación de las TIC en las prácticas docente y hacer una propuesta de plan de clases que integre el uso de las herramientas tecnológicas.

Los capítulos siguientes relatarán en detalle cómo se recolectó esta información. En primer lugar, se desarrollarán las técnicas e instrumentos de recogida de datos. Luego, la técnica y el procesamiento de análisis de datos. En tercer lugar se presenta las conclusiones: conclusiones obtenidas de la investigación con los alumnos, luego las conclusiones obtenidas de la investigación con los profesores, las conclusiones globales de la investigación. En cuarto lugar se presentan las recomendaciones para la formación inicial del profesorado y en quinto lugar se explican las limitaciones del estudio y las recomendaciones. Finalmente se detallan las futuras vías de investigación.

6.5. Técnicas e instrumentos de recogida de datos

Los instrumentos utilizados, como hemos explicado en el diseño de la investigación, han sido técnicas de encuestas que son los cuestionarios a alumnos y las entrevistas a profesores. El cuestionario según Rodríguez, Gil, y García, (1996) consideran como una forma de encuesta caracterizada por la ausencia del encuestador, es una técnica de recogida de información que supone un interrogatorio en el que las preguntas establecidas de antemano se emplean siempre en el mismo orden y se formulan con los mismos términos, los autores entienden que si se considera al cuestionario como una entrevista estructurada en la se mantiene una relación impersonal con los encuestados, es evidente que ambas formas de encuesta pueden compartir elementos comunes, ellos consideran que las preguntas abiertas se formulan para obtener respuestas expresadas en el propio lenguaje de la persona encuestada y sin un límite preciso en la contestación.

El cuestionario también es considerado como uno de los principales métodos de encuesta para la recogida de información, porque es capaz de no solos dar respuestas a problemas de índoles descriptivas sino también de relación de variables, tras recoger información sistemática en base a un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida. Este tipo de instrumento trata de conocer lo que hacen, opinan o piensan los “encuestados mediante preguntas realizadas por escrito y que puedan ser respondidas sin la presencia del encuestador”. (Buendía, Colás Y Hernández, (1998).

Para García, (2004). El cuestionario es un sistema de preguntas racionales, ordenadas en forma coherente, tanto desde el punto de vista lógico como psicológico, expresadas en un lenguaje sencillo y comprensible, que generalmente responde por escrito la persona interrogada, sin que sea necesaria la intervención de un encuestador. El cuestionario permite la recolección de datos provenientes de fuentes primarias, es decir, de personas que poseen la información que resulta de interés (p.29).

Existen varias razones por la que hemos utilizado el cuestionario como instrumento de recogida de datos y ha sido el poder abarcar el volumen de la población, en específico de los alumnos, otra razón ha sido, las ventajas que estos ofrecen, puesto que al permitir el anonimato evita la desconfianza sobre las opiniones ofrecidas, tanto en el caso del alumnado como en el del profesorado. Los cuestionarios han sido un grupo de preguntas sobre las cuestiones que queríamos investigar acerca de la Formación Inicial del docente de ciencias sociales concerniente al tema de la educación sexual, el dominio adquirido, la percepción en cuanto a las asignaturas o a temas tratados en clases, el uso de las herramientas tecnológicas en la enseñanza y la satisfacción que siente de haber cursado la carrera. En el caso de las entrevistas se ha realizado bajo la perspectiva de los que forman a estos futuros formadores tomando en cuenta las asignaturas que imparten, la formación que poseen, los contenidos de las asignaturas trabajados con las TIC.

Tanto los cuestionarios como las entrevistas presentan una estructura similar, en el inicio donde aparecen los datos de identificación relativos a la titulación, edad, y el sexo, mientras que en los cuestionarios para alumnos solo se diferencian en el año de finalización de la carrera.

En la segunda parte del cuestionario el ítem dominio de lo aprendido en cuanto a sexualidad se responde a 14 preguntas con **SÍ NO**. En la tercera parte presentamos una serie de ítems relacionados con la percepción de los alumnos hacia las TIC, estos responden a 8 preguntas marcando con una **X** en **Nada, Poco, Regular, Bastante, Mucho** según su nivel de aceptación o criterio. En la cuarta parte en cada uno de los ítems aparece una escala numérica del 1 al 4 (donde uno es nulo y cuatro cuantioso) y responden 10 preguntas. En la quinta y última parte se responden a los 6 ítems que aparecen en una escala numérica del 1 al 4 correspondiente a la siguiente valoración:

1: Nada 2: Poco 3: Bastante 4: Mucho.

Las entrevistas tienen la ventaja de recoger la información en un proceso de comunicación en el que las preguntas han sido previamente diseñadas, pero permiten adaptarse a los sujetos según las respuestas e interacciones que se vayan produciendo

durante la misma. También presentan las limitaciones de la falta de anonimato y la influencia que el entrevistador pueda ejercer sobre el entrevistado.

En cuanto a los profesores se les aplicó unas entrevistas en profundidad, de las cuales se obtuvieron los resultados más adelante desarrollados. Para Tójar, (2006) Se trata de una entrevista en profundidad, con la que “pretendemos obtener una información no superficial, que ahonde en los temas relevantes y que sea persistente en el propósito de interrogar con exhaustividad” (p. 248). Siguiendo un guión, se aplicaron las mismas dentro de un ambiente distendido y con posibilidad de alterar el orden de las preguntas. Además, fueron grabadas con previa autorización de los entrevistados, lo que permitió obtener un material más completo y que el entrevistador no estuviera pendiente de las notas y pudiera interactuar más con el entrevistado. Todo esto lleva a una interpretación más extensa, sin perder parte del material.

6.5.1. Cuestionarios de los alumnos

El objetivo de aplicar el cuestionario a los alumnos, ha sido conocer dominio de lo aprendido en cuanto a sexualidad, también saber la percepción que tienen acerca de las TIC, conocer el uso de las TIC por parte de los profesores y la satisfacción que sienten de haber cursado la carrera.

Para obtener estas informaciones, hemos consideramos el cuestionario como el mejor instrumento, ya que da libertad al alumno de responder quedando en el anonimato y sin la necesidad de tener frente a él al encuestador. El cuestionario para los alumnos ha sido poco largo, ya que nuestro interés es que respondan a todas las preguntas en un breve tiempo posible sin mostrar cansancio y desinterés en las últimas preguntas con el mismo interés, sin cansarse. Este cuestionario consta cuatro partes bien diferenciadas, en la primera parte hemos recogido los datos de identificación y clasificación: edad, sexo, titulación, y año finalización de la carrera. La segunda parte consta de 14 preguntas concerniente al dominio de lo aprendido en cuanto a la educación sexual. La tercera parte con el tema de la percepción acerca de las TIC consta y de 8 preguntas. La cuarta parte está conformada por 10 preguntas basadas en el tema uso de las TIC por

parte de los docentes. La quinta y última parte está conformada por seis preguntas acerca de la satisfacción que siente el alumno de haber cursado la carrera.

Este cuestionario se construyó en base a conocer la opinión de los alumnos acerca de la formación que están recibiendo; el proceso ha tenido varias fases:

- 1) Definir las variables a medir: con esta se buscaba cuantificar la opinión de los alumnos sobre la formación inicial que están recibiendo, su dominio acerca de la educación sexual en cuanto a su preparación profesional, la percepción de las tecnologías en las aulas y si sienten satisfacción del formación recibida. También hemos querido saber su opinión sobre el papel que juega el docente al incluir o no las herramientas tecnológicas en sus prácticas docentes.
- 2) Formular los ítems. La mayoría de las preguntas hacen referencia céntricamente a su formación profesional, la manera en la que esta ocurre y la satisfacción final de estar seguros de desempeñarse en el futuro como docentes que formará en educación sexual.
- 3) Redacción de las preguntas del cuestionario. Al redactar las preguntas tratamos de que las mismas sean lo más claras y sencillas posible, que no se presten a confusión o doble sentido, aunque se explicó claramente en qué consistía y lo que se pretendía con el mismo, además de que se estuvo pendiente para algún aclarando que hiciera falta mientras rellenaban el cuestionario en las aulas.

6.5.2. Entrevista a profesores

En este análisis cualitativo se ha utilizado la técnica de recolección de datos por medio de la entrevista, la cual consistía en una entrevista con preguntas abiertas, con respuestas obtenidas en grabaciones de audios a través de un dispositivo móvil.

Para esta investigación hemos realizado un total de cinco entrevistas en profundidad a los profesores que imparten las asignaturas con contenidos de educación sexual. Con las mismas pretendemos profundizar en los aspectos más relevantes que son: el contenido de las asignaturas y la mediación de las TIC. Las entrevistas se han estructurado en base a un guión preestablecido, con el fin de no olvidar ninguna de las cuestiones a tratar, pero con plena libertad por parte del entrevistador en el orden de las preguntas y con la libertad de expresión por parte del entrevistado.

La entrevista ha sido dividida en tres apartados (ver anexo 2.): el primero, acerca de la asignatura que imparte, está conformado por cinco preguntas; el segundo trata acerca de la formación que posee y está conformado por quince preguntas, y el tercero trata acerca de los contenidos de las asignaturas trabajados con las TIC y está conformado por diez preguntas. Las primeras cinco preguntas abordan los temas: tipos de asignaturas, tiempo que la imparte, frecuencia con que enseña los temas de educación sexual, consideración de si los contenidos del plan de estudio son suficientes para la formación de los docentes y si debieran introducirse otros temas en el mismo.

En el segundo apartado, acerca de la formación que posee, se abordan los temas de cómo fue el proceso de aprender a enseñar la educación sexual; si fue difícil el proceso de aprendizaje, cuánto tiempo duró ese proceso, en cuáles temas consistió la formación/capacitación; si está familiarizado/a con el programa de educación sexual del Mescyt; si considera que el plan de estudio ofrece algún recurso didáctico sobre sexualidad; cómo son utilizados recursos/el plan de estudios cuando enseña: si estos son útiles, si las partes están claras, si existe alguna dificultad; cómo se implementa la educación sexual en el mismo: contenido al que se le dedica mayor o menor tiempo en la clase de educación sexual, dificultades halladas en el aula, opinión acerca de cuáles asignaturas consideras debe implementar el plan de estudios basado en el contexto general de la sexualidad, interés o desinterés por parte de los alumnos acerca del programa, opinión personal sobre la educación sexual, ventajas y limitaciones de la E.S, y su opinión acerca de si pudieras cambiar algo en el programa, ¿Qué cambiarías?.

En el tercer apartado, sobre los contenidos de asignaturas apoyados en TIC, se abordan los siguientes puntos: Si en la facultad tiene a su disposición en las aulas medios tecnológicos para la práctica pedagógica o si utiliza otros medios; si hace uso de esos medios tecnológicos para la impartición de la asignatura: con qué frecuencia los usas, opinión de cuales según su consideración serian los temas que debieran apoyarse con las TIC; cuáles son las ventajas y desventajas del uso de las TIC en el salón de clase: opinión de si las TIC son herramientas de apoyo alternativa para la enseñanza de los contenidos de sexualidad; si ha tenido algún inconveniente a la hora de usar los medios tecnológicos para impartir la asignatura; si la utilización de los medios tecnológicos que la Facultad ha puesto a su disposición ha contribuido a mejorar la impartición de sus clases; si posee algún dominio con las TIC, si se siente en confianza en el empleo de las TIC.

Todas estas preguntas fueron respondidas por parte de los docentes y arrojaron mayor claridad al estudio.

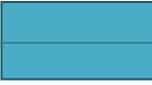
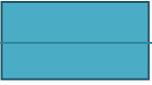
6.5.3. Técnica y procesamiento de análisis de datos

Cuando hablamos de técnicas y procesamiento de análisis de datos, nos referimos a las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan en una investigación: Clasificación, registro y codificación, si fuere el caso.

Se considera fundamental el análisis de la validez y de la fiabilidad de los instrumentos utilizados para la recogida de datos de este estudio. La fiabilidad hace referencia a la confianza que podemos conceder a los datos obtenidos, y la validez, a la concordancia entre lo medido y la realidad que se desea medir.

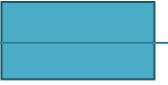
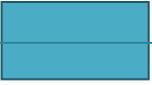
Para Arnal, Del Rincón y Latorre, (1996), en la validación del instrumento se emplea el procedimiento de validez de contenido, con la intención de probar que el instrumento incluye una muestra de elementos que sea suficiente y representativa del universo que constituye el rasgo, característica o dimensión que se pretende medir.

Para el proceso de validación del contenido utiliza la técnica de juicio de expertos. Para ello, se entregó el cuestionario a un equipo de expertos pertenecientes a la Universidad de Salamanca que trabajan en las áreas de sexualidad y TIC, quienes luego de una pertinente revisión optaron por su aprobación.



Capítulo 7

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS



CAPÍTULO 7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

7.1. Análisis e interpretación de los datos del cuestionario de alumnos

7.1.1. Datos personales y académicos de los alumnos

En este apartado se presentan los datos personales y académicos de los alumnos de los cuales 319 fueron encuestados correspondientes a la licenciatura en educación media mención ciencias sociales, el 65.8% de estos son femeninos, mientras que el 34.2% son masculinos. La distribución porcentual de las edades de los estudiantes muestra una edad promedio de 28 años. Además, el 59.6% de los estudiantes presentan un rango de edad de 20 a 28 años y el 93.5% contienen edades que oscilan entre 20 y 37 años, de los cuales el 67% son mujeres, ver tabla 7.1.

Tabla 7.1

Distribución porcentual de las edades, por sexo, en los estudiantes de educación media mención ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2016-2.

Rango de edades	Porcentaje	Sexo	
		Hombre	Mujer
Menor o igual a 19	.3	0	100.0
20 – 28	59.6	38.4	61.6
29 – 37	33.9	26.9	73.1
38 – 46	5.3	35.3	64.7
47 – 55	.9	33.3	66.7
Total	100.0	34.2	65.8

Por otro lado, el tiempo promedio para la finalización de la carrera de los estudiantes es de tres años y medio, con una moda de cuatro años. Las gráficas siguientes muestran la distribución porcentual de los años de finalización en la carrera, el gráfico 7.1 presenta las edades agrupadas en intervalo donde se observa que la mitad de los estudiantes encuestados tienden a finalizar la carrera en menos de 4 años. Sin embargo, la gráfica 7.2 presenta el diferencial por sexo para los datos sin agrupar, esta indica una ligera diferencia por sexo, debido a que las mujeres tienden a finalizar en menos tiempo la carrera que los hombres, pues estas presentan en promedio una duración de 3.5 años, mientras que los hombres permanecen en 3.6 años y más.

Gráfico 7.1

Distribución porcentual de los años de finalización de la carrera agrupados en rangos, por sexo, de los estudiantes de educación media mención ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2016-2.

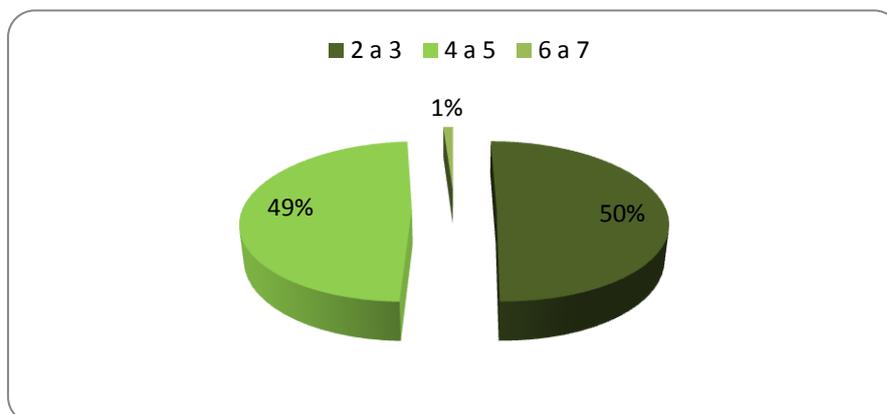
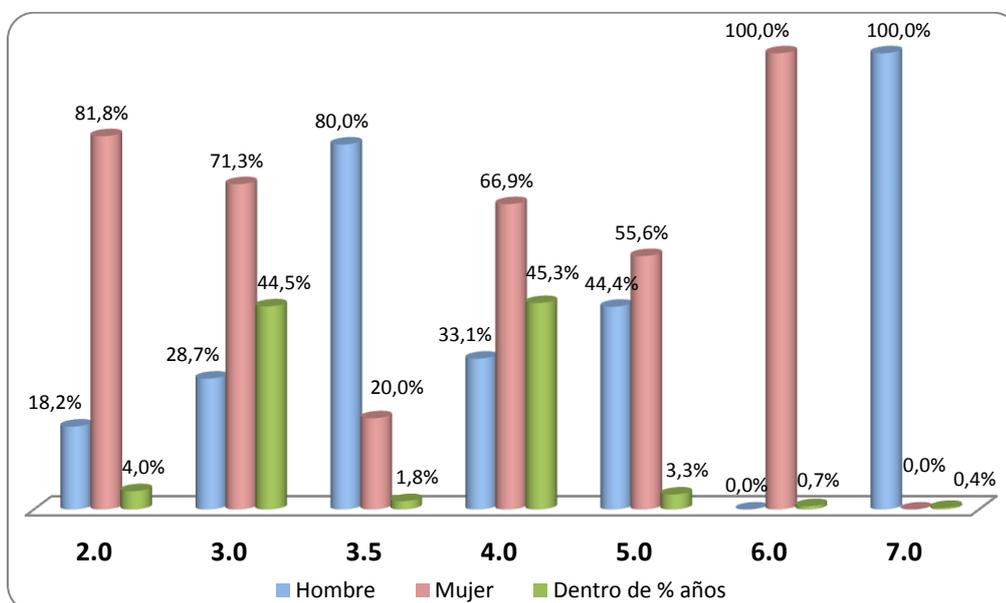


Gráfico 7.2

Distribución porcentual de los años de finalización de la carrera, por sexo, en los estudiantes de educación media mención ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2016-2.



7.1.2. Datos relacionados con el dominio de lo aprendido en cuanto a la sexualidad

Con el objeto de conocer la percepción de los alumnos de educación en relación al dominio de lo aprendido en cuanto a sexualidad, la gráfica 7.3 indica una buena proporción de afirmaciones positivas, específicamente en los ítems D7, D8 y D9. Por consiguiente, estos resultados implican concluir que existe más de un 91% de los estudiantes que están de acuerdo con la introducción de las TIC en el ámbito escolar, a su vez, que es importante utilizar estas herramientas en las clases de educación sexual, ya que conlleva mejoras en la práctica de la misma.

Algo semejante ocurre en un porcentaje menor (90%); pero significativo, ya que los estudiantes manifiestan interés en D12 y D13, en los cuales consideran importante tomar en cuenta la educación sexual en la formación de los docentes que se forman en dicha carrera.

Al analizar los datos de la tabla 7. 2, es importante destacar que un 80.3% de los alumnos consideran que con los contenidos tratados en clase no son suficientes para tener conocimiento acerca de la educación sexual, de estos, el 62% son mujeres, el 63.7% poseen edades entre 20 y 28 años, y el 52.0% tienen de 2 a 3 años de finalización.

De aquí que, un bajo porcentaje expresa sentir capacidad (34.8%) y seguridad (53.9%) para abordar temas sobre educación sexual, de estos el 72.1% son mujeres. Además, solo un 75.9% se siente en capacidad de utilizar las TIC en las enseñanzas futuras de la educación sexual.

El 67.7% de los alumnos coinciden en que existe relación entre los contenidos impartidos en clase y el plan de estudio de la carrera. Un 69.4% de las mujeres, así lo manifiestan, mientras que un 30.6 % manifiesta también que sí existe relación.

Llama la atención que solo un poco más de la mitad (55.5%) de los alumnos participa en algún programa de actualización docente sobre educación sexual.

Gráfico 7.3

Porcentaje de las respuestas afirmativas en cada ítem de la dimensión dominio, en los estudiantes de educación media mención ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2016-2.

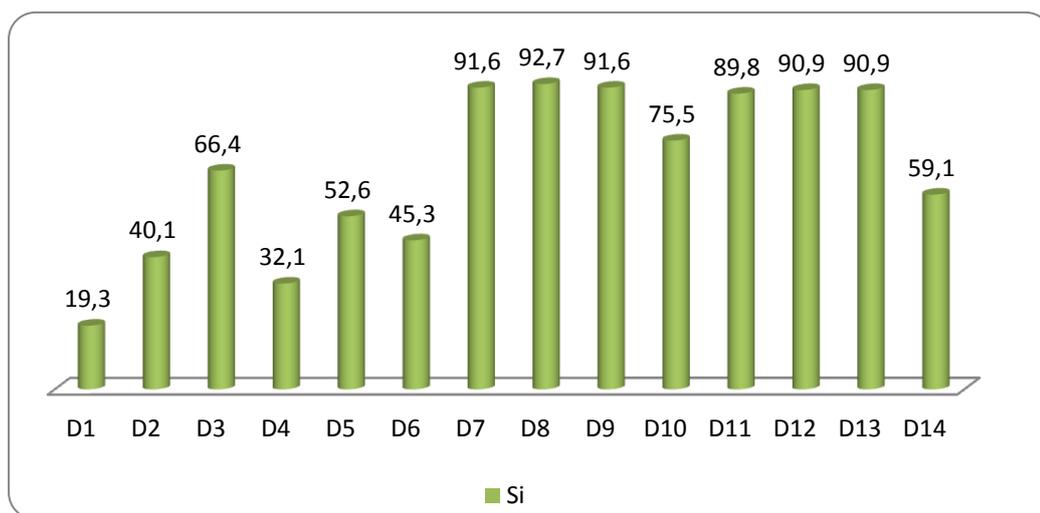


Tabla 7.2

Distribución porcentual de los ítems de la dimensión dominio, según sexo, edad y año de finalización en los estudiantes de educación media mención ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2016-2.

Categorías	Total	D1 Consideración de que con los contenidos tratados en clase son suficientes para tener conocimiento acerca de la educación sexual		D2 Consideración de que lo aprendido en la carrera, es suficiente para dominar los contenidos de sexualidad en las aulas		D3 Consideración de que existe relación entre los contenidos impartidos en clase y el plan de estudio de la carrera		D4 Sentir capacidad para impartir educación sexual a sus alumnos		D5 Sentir seguridad para abordar temas sobre educación sexual		D6 Tenencia de alguna experiencia impartiendo algún tema de educación sexual frente a un grupo de alumnos		D7 Creencia de que sea necesario la introducción de las TIC en el ámbito escolar		
		No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	
Sexo	Hombre	34.2	37.1	22.2	37.8	28.5	41.7	30.6	37.5	27.9	41.5	27.9	34.7	33.6	8.0	36.4
	Mujer	65.8	62.9	77.8	62.2	71.5	58.3	69.4	62.5	72.1	58.5	72.1	65.3	66.4	92.0	63.6
Total		100.0	80.3	19.7	61.4	38.6	32.3	67.7	65.2	34.8	46.1	53.9	54.2	45.8	7.8	92.2
Edades	Menor o igual a 19	0.3	0.4	0.0	0.5	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.7	0.0	0.0	0.7	0.0	0.3
	20 - 28	59.6	63.7	42.9	68.4	45.5	73.8	52.8	61.5	55.9	67.3	52.9	68.2	49.3	64.0	59.2
	29 - 37	33.9	29.7	50.8	26.0	46.3	23.3	38.9	32.7	36.0	28.6	38.4	28.3	40.4	36.0	33.7
	38 - 46	5.3	5.5	4.8	4.1	7.3	2.9	6.5	4.8	6.3	3.4	7.0	3.5	7.5	0.0	5.8
	47 - 55	0.9	0.8	1.6	1.0	0.8	0.0	1.4	0.5	1.8	0.0	1.7	0.0	2.1	0.0	1.0
Total		100.0	80.3	19.7	61.4	38.6	32.3	67.7	65.2	34.8	46.1	53.9	54.2	45.8	7.8	92.2
Año finalización	2 a 3	50.4	52.0	43.4	53.7	45.5	54.3	48.4	50.0	51.1	48.5	52.1	54.0	46.0	52.2	50.2
	4 a 5	48.5	47.1	54.7	45.1	53.6	45.7	50.0	48.9	47.7	50.0	47.2	44.7	53.2	47.8	48.6
	6 a 7	1.1	0.9	1.9	1.2	0.9	0.0	1.6	1.1	1.1	1.5	0.7	1.3	0.8	0.0	1.2
Total		100.0	80.7	19.3	59.9	40.1	33.6	66.4	67.9	32.1	47.4	52.6	54.7	45.3	8.4	91.6

Tabla 7.2 continuación

Distribución porcentual de los ítems de la dimensión dominio, según sexo, edad y año de finalización en los estudiantes de educación media mención ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2016-2.

Categorías	Total	D8 Crees que es importante utilizar las TIC en la enseñanza de los temas sobre educación sexual		D9 Considera usted que las TIC podrían mejorar las prácticas de las clases de educación sexual		D10 Se siente usted en capacidad de utilizar las TIC en las enseñanzas futuras de la educación sexual		D11 Cree usted que es necesaria la formación del docente en los temas sobre sexualidad		D12 Crees que hoy día es ya una necesidad que la E.S. sea incluida en los planes de estudio de las carreras de magisterio		D13 Estás dispuesto a seguir formándose en los temas de educación sexual		D14 Participa en algún programa de actualización docente sobre educación sexual		
		No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	
		Sexo	Hombre	34.2	4.5	36.4	8.3	36.3	29.9	35.5	12.5	36.6	16.7	36.0	10.7	36.4
	Mujer	65.8	95.5	63.6	91.7	63.7	70.1	64.5	87.5	63.4	83.3	64.0	89.3	63.6	66.2	65.5
Total		100.0	6.9	93.1	7.5	92.5	24.1	75.9	10.0	90.0	9.4	90.6	8.8	91.2	44.5	55.5
Edades agrupadas	Menor o igual a 19	0.3	0.0	0.3	0.0	0.3	0.0	0.4	0.0	0.3	3.3	0.0	0.0	0.3	0.7	0.0
	20 - 28	59.6	63.6	59.3	62.5	59.3	64.9	57.9	62.5	59.2	53.3	60.2	64.3	59.1	63.4	56.5
	29 - 37	33.9	36.4	33.7	37.5	33.6	31.2	34.7	34.4	33.8	40.0	33.2	35.7	33.7	29.6	37.3
	38 - 46	5.3	0.0	5.7	0.0	5.8	3.9	5.8	0.0	5.9	0.0	5.9	0.0	5.8	5.6	5.1
	47 - 55	0.9	0.0	1.0	0.0	1.0	0.0	1.2	3.1	0.7	3.3	0.7	0.0	1.0	0.7	1.1
Total		100.0	6.9	93.1	7.5	92.5	24.1	75.9	10.0	90.0	9.4	90.6	8.8	91.2	44.5	55.5
Año finalización	2 a 3	50.4	55.0	50.0	47.8	50.6	55.2	48.8	53.6	50.0	48.0	50.6	52.0	50.2	57.1	45.7
	4 a 5	48.5	45.0	48.8	52.2	48.2	44.8	49.8	46.4	48.8	52.0	48.2	48.0	48.6	42.9	52.5
	6 a 7	1.1	0.0	1.2	0.0	1.2	0.0	1.4	0.0	1.2	0.0	1.2	0.0	1.2	0.0	1.9
Total		100.0	7.3	92.7	8.4	91.6	24.5	75.5	10.2	89.8	9.1	90.9	9.1	90.9	40.9	59.1

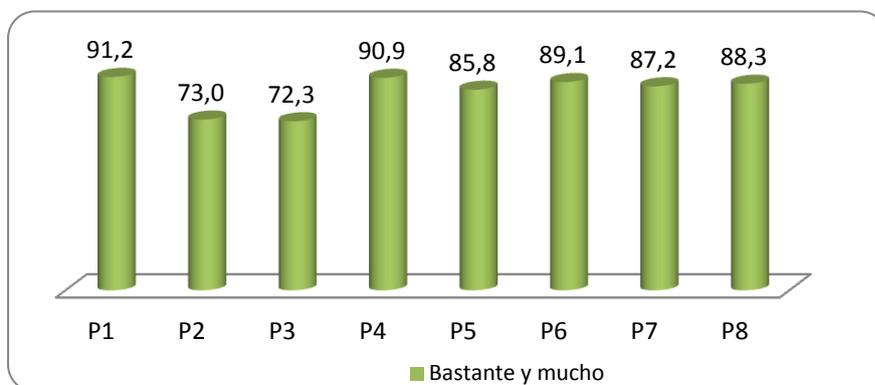
7.1.3. Datos relacionados con la percepción y el uso de las TIC

A diferencia que en la dimensión dominio al expresar los alumnos no sentirse tan seguros de dominar los contenidos, la medición de la dimensión percepción de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), todos los ítems presentaron altas valoraciones de los alumnos en las categorías de aceptación “bastante” y “mucho” (gráfico 7.4).

Los ítems con más porcentajes 91.2% y 90.9% corresponde a los ítems P1 y P4 donde se pone de manifiesto el gran interés por las TIC, por parte de los alumnos, y a su vez nuevamente sale a resaltar la significativa aceptación en cuanto a la necesidad de las TIC y el gran apoyo que representan para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Gráfico 7.4

Porcentaje de las respuestas afirmativas en cada ítem de la dimensión percepción, en los estudiantes de educación media mención ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2016-2.



La tabla 7.3 indica el cuantioso interés por las TIC por parte de los alumnos, con un 48.3%, de estos el 64.9% son mujeres y en su mayoría (94.8%) oscilan en edades de 20 a 37 años. Por otra parte, un 37% dice tener mucho dominio de las herramientas tecnológicas, de estos solo el 71% corresponden al rango de edad de 20 a 28 años.

Solo un 89.1% está muy de acuerdo con que hay que introducir las TIC en la enseñanza universitaria, porque esto predominará en la sociedad del futuro, el promedio el 65.2% que así lo consideran son mujeres.

Tabla 7.3

Distribución porcentual de los ítems de la dimensión percepción, según sexo, edad y año de finalización en los estudiantes de educación media mención ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2016-2.

Categorías	Total	P1 Me interesan las TIC				P2 Poseo conocimiento de TIC					
		Poco	Regular	Bastante	Mucho	Nada	Poco	Regular	Bastante	Mucho	
Sexo	Hombre	34.2	40.0	30.4	33.6	35.1	0.0	14.3	37.5	35.2	33.9
	Mujer	65.8	60.0	69.6	66.4	64.9	100.0	85.7	62.5	64.8	66.1
Total		100.00	1.57	7.21	42.95	48.28	0.6	4.39	25.08	32.92	36.99
Edades	Menor o igual a 19	0.3	0.0	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.8
	20 - 28	59.6	20.0	65.2	51.8	66.9	50.0	50.0	57.5	49.5	71.2
	29 - 37	33.9	80.0	26.1	40.1	27.9	0.0	35.7	32.5	45.7	24.6
	38 - 46	5.3	0.0	4.3	7.3	3.9	50.0	14.3	7.5	4.8	2.5
	47 - 55	0.9	0.0	4.3	0.7	0.6	0.0	0.0	2.5	0.0	0.8
Total		100.0	1.6	7.2	42.9	48.3	0.6	4.4	25.1	32.9	37.0
Año finalización de carrera	2.0	4.0	0.0	0.0	5.8	3.1	0.0	9.1	4.8	3.2	3.7
	3.0	44.5	25.0	60.0	45.5	41.9	0.0	54.5	51.6	44.1	40.2
	3.5	1.8	0.0	0.0	0.8	3.1	0.0	0.0	0.0	3.2	1.9
	4.0	45.3	75.0	40.0	45.5	45.0	100.0	36.4	43.5	45.2	46.7
	5.0	3.3	0.0	0.0	0.8	6.2	0.0	0.0	0.0	1.1	7.5
	6.0	0.7	0.0	0.0	0.8	0.8	0.0	0.0	0.0	2.2	0.0
	7.0	0.4	0.0	0.0	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	1.1	0.0
Total		100.0	1.5	7.3	44.2	47.1	0.4	4.0	22.6	33.9	39.1

Tabla 7.3 continuación

Distribución porcentual de los ítems de la dimensión percepción, según sexo, edad y año de finalización en los estudiantes de educación media mención ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2016-2.

Categorías	Total	P3 Tengo dominio de las herramientas tecnológicas				P4 Las TIC son necesarias y son un gran apoyo en el proceso de enseñanza – aprendizaje					
		Nada	Poco	Regular	Bastante	Mucho	Poco	Regular	Bastante	Mucho	
Sexo	Hombre	34.2	0.0	30.0	29.4	29.5	42.4	0.0	11.1	40.2	34.2
	Mujer	65.8	100.0	70.0	70.6	70.5	57.6	100.0	88.9	59.8	65.8
Total		100.00	0.3	3.13	26.65	32.92	36.99	0.31	8.46	33.54	57.68
Edades	Menor o igual a 19	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.8	0.0	0.0	0.0	0.5
	20 - 28	59.6	0.0	40.0	58.8	49.5	71.2	100.0	59.3	57.9	60.3
	29 - 37	33.9	100.0	40.0	31.8	44.8	24.6	0.0	37.0	34.6	33.2
	38 - 46	5.3	0.0	20.0	7.1	4.8	3.4	0.0	3.7	5.6	5.4
	47 - 55	0.9	0.0	0.0	2.4	1.0	0.0	0.0	0.0	1.9	0.5
Total		100.0	0.3	3.1	26.6	32.9	37.0	0.3	8.5	33.5	57.7
Año finalización de carrera	2.0	4.0	0.0	11.1	6.0	2.1	3.9	0.0	4.2	6.8	2.5
	3.0	44.5	0.0	33.3	50.7	50.0	36.3	100.0	58.3	39.8	44.7
	3.5	1.8	0.0	0.0	0.0	3.1	2.0	0.0	4.2	1.1	1.9
	4.0	45.3	0.0	55.6	41.8	40.6	51.0	0.0	33.3	50.0	44.7
	5.0	3.3	0.0	0.0	1.5	2.1	5.9	0.0	0.0	0.0	5.6
	6.0	0.7	0.0	0.0	0.0	1.0	1.0	0.0	0.0	1.1	0.6
	7.0	0.4	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	1.1	0.0
Total		100.0	0.0	3.3	24.5	35.0	37.2	0.4	8.8	32.1	58.8

Tabla 7.3 continuación

Distribución porcentual de los ítems de la dimensión percepción, según sexo, edad y año de finalización en los estudiantes de educación media mención ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2016-2.

Categorías	Total	P5 Creo que las TIC actualizarán el rol del docente haciéndolo más eficiente				P6 Hay que introducir las TIC en la enseñanza universitaria porque esto predominará en la sociedad del futuro					
		Poco	Regular	Bastante	Mucho	Nada	Poco	Regular	Bastante	Mucho	
		Sexo	Hombre	34.2	33.3	27.5	30.7	38.4	0.0	0.0	27.3
	Mujer	65.8	66.7	72.5	69.3	61.6	100.0	100.0	72.7	68.8	61.6
	Total	100.0	1.9	12.5	35.7	49.8	0.3	0.3	10.3	39.2	49.8
Edades	Menor o igual a 19	0.3	0.0	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6
	20 - 28	59.6	66.7	62.5	57.0	60.4	100.0	100.0	63.6	51.2	64.8
	29 - 37	33.9	33.3	32.5	35.1	33.3	0.0	0.0	30.3	43.2	27.7
	38 - 46	5.3	0.0	5.0	7.0	4.4	0.0	0.0	3.0	5.6	5.7
	47 - 55	0.9	0.0	0.0	0.9	1.3	0.0	0.0	3.0	0.0	1.3
	Total	100.0	1.9	12.5	35.7	49.8	0.3	0.3	10.3	39.2	49.8
Año finalización de carrera	2.0	4.0	20.0	2.9	3.0	4.4	0.0	0.0	0.0	3.6	5.3
	3.0	44.5	20.0	61.8	39.4	44.9	100.0	100.0	53.6	43.2	42.9
	3.5	1.8	0.0	0.0	2.0	2.2	0.0	0.0	0.0	0.9	3.0
	4.0	45.3	40.0	35.3	53.5	41.9	0.0	0.0	46.4	48.6	42.9
	5.0	3.3	20.0	0.0	1.0	5.1	0.0	0.0	0.0	1.8	5.3
	6.0	0.7	0.0	0.0	0.0	1.5	0.0	0.0	0.0	0.9	0.8
	7.0	0.4	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.9	0.0
	Total	100.0	1.8	12.4	36.1	49.6	0.4	0.4	10.2	40.5	48.5

Tabla 7.3 continuación

Distribución porcentual de los ítems de la dimensión percepción, según sexo, edad y año de finalización en los estudiantes de educación media mención ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2016-2.

Categorías	Total	P7 Las asignaturas que se imparten utilizando las TIC producen mejores resultados				P8 La implementación de las TIC mejorara la calidad educativa en el futuro				
		Poco	Regular	Bastante	Mucho	Poco	Regular	Bastante	Mucho	
		Sexo	Hombre	34.2	0.0	24.3	33.3	38.4	12.5	16.1
	Mujer	65.8	100.0	75.7	66.7	61.6	87.5	83.9	55.1	66.3
	Total	100.00	2.19	11.60	34.80	51.41	2.51	9.72	24.45	63.32
Edades agrupadas	Menor o igual a 19	0.3	0.0	2.7	0.0	0.0	0.0	3.2	0.0	0.0
	20 - 28	59.6	71.4	59.5	49.5	65.9	50.0	64.5	59.0	59.4
	29 - 37	33.9	28.6	32.4	44.1	27.4	37.5	29.0	35.9	33.7
	38 - 46	5.3	0.0	2.7	6.3	5.5	0.0	3.2	5.1	5.9
	47 - 55	0.9	0.0	2.7	0.0	1.2	12.5	0.0	0.0	1.0
	Total	100.0	2.2	11.6	34.8	51.4	2.5	9.7	24.5	63.3
Año finalización de carrera	2.0	4.0	16.7	0.0	3.0	5.0	0.0	3.8	3.1	4.5
	3.0	44.5	33.3	58.6	39.4	45.7	33.3	53.8	46.2	42.9
	3.5	1.8	0.0	0.0	1.0	2.9	0.0	0.0	0.0	2.8
	4.0	45.3	50.0	41.4	53.5	40.0	66.7	42.3	44.6	45.2
	5.0	3.3	0.0	0.0	2.0	5.0	0.0	0.0	3.1	4.0
	6.0	0.7	0.0	0.0	0.0	1.4	0.0	0.0	1.5	0.6
	7.0	0.4	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	1.5	0.0
	Total	100.0	2.2	10.6	36.1	51.1	2.2	9.5	23.7	64.6

El gráfico 7.5 muestra el resultado de la dimensión uso de TIC por parte del docente, los ítems no manifiestan altos porcentajes como en el resto de las dimensiones, además, indicando que la frecuencia de uso de tecnología de información y comunicación por parte de los docentes con los alumnos considerados no presentan significativas valoraciones en usar mucho o regularmente las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por ejemplo, los ítems U2 y U9 presentan un 86.1% de frecuencias de mucho uso o regular de las TIC. Estas, respectivamente hacen referencia respecto a si los contenidos de educación sexual deben ser impartidos haciendo uso de las TIC y si el aprendizaje resulta más atractivo con la implementación de estas herramientas tecnológicas.

Llama la atención la cifra menor, un 35% del ítem U4, donde queda manifiesto poca práctica por parte del docente de motivar a sus alumnos a utilizar las TIC al momento de realizar sus tareas.

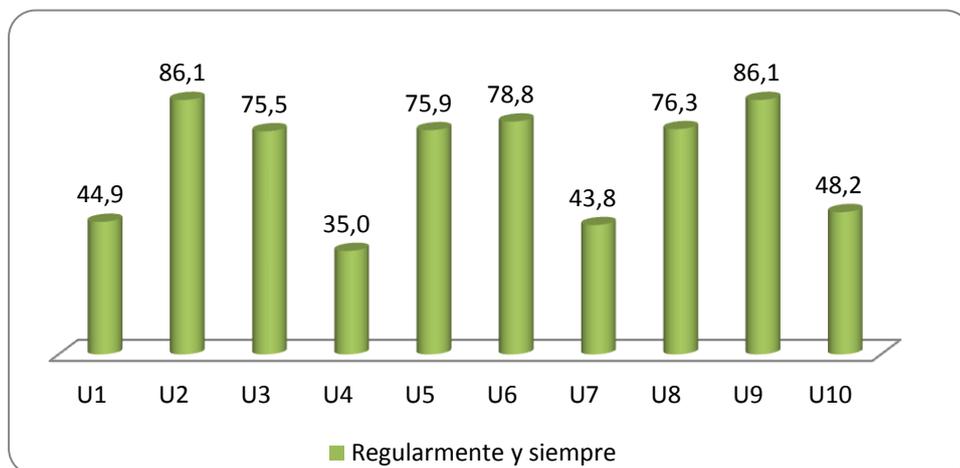
Para profundizar, la tabla 7.4, indica que regularmente solo un 40% de los profesores suelen hacer uso de las TIC en sus prácticas pedagógicas, por lo menos así lo creen el 72.3% de las mujeres entrevistadas. Sin embargo, el porcentaje aumenta a un 45.1% para los alumnos que explican que esta actividad se realiza a veces.

Una proporción del 76.3% considera que las TIC deben ser usadas para impartir la mayoría de los temas de educación sexual, mayormente así lo consideran los jóvenes, las mujeres y los que presentan de dos a tres años de finalización.

Vemos igualmente que el 57.7% cree que muy poco o nunca las TIC sustituirá al docente.

Gráfico 7.5

Porcentaje de las respuestas afirmativas en cada ítem de la dimensión uso de TIC, considerada por los estudiantes de educación media mención ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2016-2.

**Tabla 7.4**

Distribución porcentual de los ítems de la dimensión uso, según sexo, edad y año de finalización en los estudiantes de educación media mención ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2016-2.

Categorías	Total	U1 Los profesores suelen hacer uso de las TIC en sus prácticas pedagógicas				U2 Los contenidos de educación sexual deben ser impartidos haciendo uso de las TIC				
		Nunca	A veces	Regularmente	Siempre	Nunca	A veces	Regularmente	Siempre	
Sexo	Hombre	34.2	25.0	41.0	27.7	46.2	0.0	28.6	34.0	37.3
	Mujer	65.8	75.0	59.0	72.3	53.8	100.0	71.4	66.0	62.7
Total	100.0	10.0	45.1	40.8	4.1	0.9	13.2	48.9	37.0	
Edades	Menor o igual a 19	0.3	0.0	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6	0.0
	20 - 28	59.6	75.0	63.2	48.5	92.3	0.0	54.8	53.8	70.3
	29 - 37	33.9	18.8	31.3	43.1	7.7	100.0	33.3	39.1	25.4
	38 - 46	5.3	3.1	4.2	7.7	0.0	0.0	7.1	5.8	4.2
	47 - 55	0.9	3.1	0.7	0.8	0.0	0.0	4.8	0.6	0.0
Total	100.0	10.0	45.1	40.8	4.1	0.9	13.2	48.9	37.0	
Año finalización agrupada	2 a 3	50.4	51.7	45.9	52.2	80.0	0.0	37.1	47.4	60.2
	4 a 5	48.5	48.3	52.5	46.9	20.0	100.0	60.0	51.9	38.8
	6 a 7	1.1	0.0	1.6	0.9	0.0	0.0	2.9	0.8	1.0
Total	100.0	10.6	44.5	41.2	3.6	1.1	12.8	48.5	37.6	

Tabla 7.4 continuación

Distribución porcentual de los ítems de la dimensión uso, según sexo, edad y año de finalización en los estudiantes de educación media mención ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2016-2.

Categorías		U3 Los profesores deben asignar las búsquedas en internet acerca de la educación sexual				U4 Los profesores motivan a los alumnos a hacer sus tareas utilizando las TIC			
		Nunca	A veces	Regularmente	Siempre	Nunca	A veces	Regularmente	Siempre
Sexo	Hombre	35.7	26.4	39.6	33.6	38.9	31.7	36.0	40.6
	Mujer	64.3	73.6	60.4	66.4	61.1	68.3	64.0	59.4
Total		4.4	22.6	34.8	38.2	5.6	57.4	27.0	10.0
Edades	Menor o igual a 19	0.0	0.0	0.0	0.8	0.0	0.5	0.0	0.0
	20 - 28	64.3	52.8	60.4	62.3	77.8	60.1	55.8	56.3
	29 - 37	28.6	41.7	34.2	29.5	22.2	33.9	33.7	40.6
	38 - 46	7.1	4.2	4.5	6.6	0.0	4.4	9.3	3.1
	47 - 55	0.0	1.4	0.9	0.8	0.0	1.1	1.2	0.0
Total		4.4	22.6	34.8	38.2	5.6	57.4	27.0	10.0
Año finalización agrupada	2 a 3	41.7	38.2	47.5	60.2	56.3	45.7	54.3	65.4
	4 a 5	58.3	60.0	51.5	38.9	43.8	53.1	44.3	34.6
	6 a 7	0.0	1.8	1.0	0.9	0.0	1.2	1.4	0.0
Total		4.4	20.1	36.1	39.4	5.8	59.1	25.5	9.5

Tabla 7.4 continuación

Distribución porcentual de los ítems de la dimensión uso, según sexo, edad y año de finalización en los estudiantes de educación media mención ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2016-2.

Categorías		U5 Considero que con la utilización de las TIC, la enseñanza de los temas de educación sexual ha mejorado				U6 Consideración de que los recursos tecnológicos permiten una mayor interacción con el conocimiento motivando el proceso de aprendizaje			
		Nunca	A veces	Regularmente	Siempre	Nunca	A veces	Regularmente	Siempre
Sexo	Hombre	30.8	20.6	35.6	41.5	20.0	31.3	34.9	36.6
	Mujer	69.2	79.4	64.4	58.5	80.0	68.8	65.1	63.4
Total		4.1	21.3	41.4	33.2	6.3	15.0	34.2	44.5
Edades	Menor o igual a 19	0.0	0.0	0.8	0.0	0.0	0.0	0.9	0.0
	20 - 28	76.9	51.5	55.3	67.9	40.0	58.3	62.4	60.6
	29 - 37	15.4	39.7	38.6	26.4	60.0	35.4	28.4	33.8
	38 - 46	0.0	7.4	4.5	5.7	0.0	4.2	6.4	5.6
	47 - 55	7.7	1.5	0.8	0.0	0.0	2.1	1.8	0.0
Total		4.1	21.3	41.4	33.2	6.3	15.0	34.2	44.5
Año finalización agrupada	2 a 3	50.0	35.2	58.6	48.9	10.5	43.6	48.4	60.3
	4 a 5	50.0	63.0	39.7	51.1	89.5	56.4	50.5	38.0
	6 a 7	0.0	1.9	1.7	0.0	0.0	0.0	1.1	1.7
Total		4.4	19.7	42.3	33.6	6.9	14.2	34.7	44.2

Tabla 7.4 continuación

Distribución porcentual de los ítems de la dimensión uso, según sexo, edad y año de finalización en los estudiantes de educación media mención ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2016-2.

Categorías		U7 Creo que las TIC no sustituirá al docente				U8 Las TIC deben ser usadas para impartir la mayoría de los temas de educación sexual			
		Nunca	A veces	Regularmente	Siempre	Nunca	A veces	Regularmente	Siempre
Sexo	Hombre	30.1	29.6	32.9	50.9	10.0	28.6	33.0	41.0
	Mujer	69.9	70.4	67.1	49.1	90.0	71.4	67.0	59.0
Total		35.4	22.3	25.7	16.6	3.1	24.1	36.1	36.7
Edades	Menor o igual a 19	0.0	0.0	1.2	0.0	0.0	1.3	0.0	0.0
	20 – 28	53.1	59.2	59.8	73.6	50.0	53.2	60.0	64.1
	29 – 37	38.1	36.6	34.1	20.8	50.0	35.1	33.9	31.6
	38 – 46	8.0	2.8	4.9	3.8	0.0	7.8	5.2	4.3
	47 – 55	0.9	1.4	0.0	1.9	0.0	2.6	0.9	0.0
Total		35.4	22.3	25.7	16.6	3.1	24.1	36.1	36.7
Año de finalización agrupada	2 a 3	43.6	61.7	56.0	40.0	50.0	42.1	52.9	52.4
	4 a 5	54.3	36.7	44.0	60.0	50.0	56.1	47.1	45.7
	6 a 7	2.1	1.7	0.0	0.0	0.0	1.8	0.0	1.9
Total		34.3	21.9	27.4	16.4	2.9	20.8	38.0	38.3

Tabla 7.4 continuación

Distribución porcentual de los ítems de la dimensión uso, según sexo, edad y año de finalización en los estudiantes de educación media mención ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2016-2.

Categorías		U9 El aprendizaje resulta más efectivo utilizando herramientas tecnológicas				U10 Le enseñaron en su carrera cómo utilizar las TIC como su futura profesión como maestro, es decir la aplicación didáctica			
		Nunca	A veces	Regularmente	Siempre	Nunca	A veces	Regularmente	Siempre
Sexo	Hombre	33.3	28.9	32.2	37.3	46.9	22.1	32.6	29.5
	Mujer	66.7	71.1	67.8	62.7	53.1	77.9	67.4	70.5
Total		0.9	14.1	37.9	47.0	30.7	21.3	28.8	19.1
Edades	Menor o igual a 19	0.0	2.2	0.0	0.0	0.0	1.5	0.0	0.0
	20 - 28	66.7	57.8	54.5	64.0	66.3	54.4	45.7	75.4
	29 - 37	33.3	28.9	38.0	32.0	29.6	35.3	46.7	19.7
	38 - 46	0.0	8.9	5.8	4.0	3.1	7.4	6.5	4.9
	47 - 55	0.0	2.2	1.7	0.0	1.0	1.5	1.1	0.0
Total		0.9	14.1	37.9	47.0	30.7	21.3	28.8	19.1
Año de finalización agrupada	2 a 3	33.3	57.1	42.5	55.4	48.9	32.7	57.8	59.2
	4 a 5	66.7	42.9	56.6	43.1	50.0	67.3	39.8	40.8
	6 a 7	0.0	0.0	0.9	1.5	1.1	0.0	2.4	0.0
Total		1.1	12.8	38.7	47.4	32.8	19.0	30.3	17.9

7.1.4. Datos relacionados con la satisfacción de la formación inicial

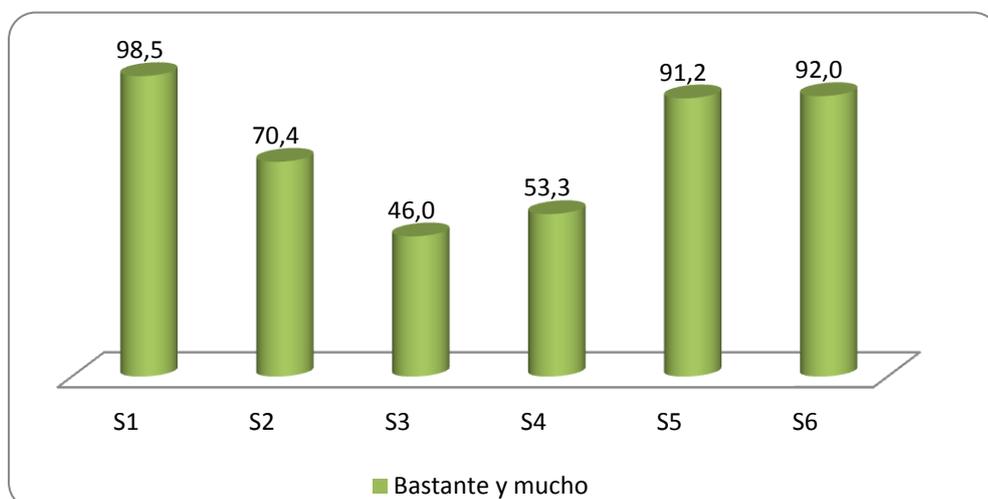
Respecto a la satisfacción el gráfico 7.6 contiene los porcentajes de alumnos que consideraron un nivel de mucha o bastante satisfacción con la formación inicial. Así queda manifiesto, ya que el 98.5% está bastante o muy satisfecho con haber cursado la carrera en educación mención ciencias sociales (S1).

Sin embargo, es muy notorio un bajo nivel de satisfacción de bastante o mucho, en cuanto a la seguridad de abordar los temas de educación sexual (46%), así como también, el sentir la capacidad de utilizar TIC a la hora de impartir temas de educación sexual a los estudiantes (53.3%). Los hombres en comparación con las mujeres son los que presentan mayor inseguridad al respecto, ver tabla 7.5.

Las TIC han mejorado mucho y bastante las formas de aprender los temas de educación sexual, por lo menos así lo consideran el 92% de los alumnos. En promedio, el 60% las mujeres así lo creen, además, los que poseen este criterio también son los más jóvenes de edad, de 20 a 28 años y con la particularidad de tener de 3 a 4 años de finalización de la carrera.

Gráfico 7.6

Porcentaje de las respuestas afirmativas en cada ítems de la dimensión satisfacción, en los estudiantes de educación media mención ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2016-2.



Tabla

7.5

Distribución porcentual de los ítems de la dimensión satisfacción, según sexo, edad y año de finalización en los estudiantes de educación media mención ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2016-2.

Categorías	Total	S1 Se siente satisfecha de haber cursado esta carrera				S2 Considero de utilidad lo aprendido acerca de los temas de educación sexual en la parte teórica				S3 Me siento seguro de poder abordar los temas de educación sexual				
		Nada	Poco	Bastante	Mucho	Nada	Poco	Bastante	Mucho	Nada	Poco	Bastante	Mucho	
Sexo	Hombre	34.2	0.0	0.0	30.4	36.9	75.0	40.2	32.9	29.0	50.0	36.7	24.7	37.2
	Mujer	65.8	100.0	100.0	69.6	63.1	25.0	59.8	67.1	71.0	50.0	63.3	75.3	62.8
Total		100.0	0.3	0.9	35.1	63.6	1.3	25.7	43.9	29.2	3.1	47.0	25.4	24.5
Edades agrupadas	Menor o igual a 19	0.3	0.0	0.0	0.9	0.0	0.0	0.0	0.7	0.0	0.0	0.0	1.2	0.0
	20 – 28	59.6	100.0	33.3	44.6	68.0	75.0	59.8	53.6	67.7	80.0	59.3	50.6	66.7
	29 – 37	33.9	0.0	66.7	46.4	26.6	25.0	36.6	39.3	23.7	20.0	37.3	35.8	26.9
	38 – 46	5.3	0.0	0.0	8.0	3.9	0.0	3.7	5.0	7.5	0.0	2.7	11.1	5.1
	47 – 55	0.9	0.0	0.0	0.0	1.5	0.0	0.0	1.4	1.1	0.0	0.7	1.2	1.3
Total		100.0	0.3	0.9	35.1	63.6	1.3	25.7	43.9	29.2	3.1	47.0	25.4	24.5
Año finalización agrupada	2 a 3	50.4	100.0	66.7	43.9	53.5	25.0	51.9	46.2	56.8	87.5	41.4	58.5	57.4
	4 a 5	48.5	0.0	33.3	55.1	45.3	75.0	46.8	52.9	41.9	12.5	57.1	41.5	41.0
	6 a 7	1.1	0.0	0.0	1.0	1.2	0.0	1.3	0.8	1.4	0.0	1.4	0.0	1.6
Total		100.0	0.4	1.1	35.8	62.8	1.5	28.1	43.4	27.0	2.9	51.1	23.7	22.3

Tabla 7.5 continuación

Distribución porcentual de los ítems de la dimensión satisfacción, según sexo, edad y año de finalización en los estudiantes de educación media mención ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2016-2.

Categorías	Total	S4 Me siento capaz de utilizar las TIC a la hora de impartir temas de educación sexual a los alumnos				S5 Las TICs han facilitado el intercambio de información entre las personas del planter educativo				S6 Las TIC han mejorado las formas de aprender los temas de educación sexual				
		Nada	Poco	Bastante	Mucho	Nada	Poco	Bastante	Mucho	Nada	Poco	Bastante	Mucho	
Sexo	Hombre	34.2	40.0	35.6	33.0	32.5	0.0	26.7	34.4	35.8	50.0	15.4	31.1	41.5
	Mujer	65.8	60.0	64.4	67.0	67.5	100.0	73.3	65.6	64.2	50.0	84.6	68.9	58.5
Total		100.0	3.1	41.4	29.5	26.0	0.3	9.4	47.3	42.9	0.6	8.2	50.5	40.8
Edades agrupadas	Menor o igual a 19	0.3	0.0	0.0	0.0	1.2	0.0	0.0	0.0	0.7	0.0	0.0	0.0	0.8
	20 – 28	59.6	70.0	65.9	44.7	65.1	100.0	60.0	55.6	63.5	100.0	53.8	50.9	70.8
	29 – 37	33.9	20.0	31.1	43.6	28.9	0.0	30.0	37.1	31.4	0.0	26.9	43.5	23.8
	38 – 46	5.3	0.0	3.0	9.6	4.8	0.0	10.0	5.3	4.4	0.0	15.4	4.3	4.6
	47 – 55	0.9	10.0	0.0	2.1	0.0	0.0	0.0	2.0	0.0	0.0	3.8	1.2	0.0
Total		100.0	3.1	41.4	29.5	26.0	0.3	9.4	47.3	42.9	0.6	8.2	50.5	40.8
Año finalización agrupada	2 a 3	50.4	88.9	48.7	42.0	58.5	100.0	73.9	39.1	58.1	100.0	66.7	48.2	49.5
	4 a 5	48.5	11.1	49.6	58.0	40.0	0.0	26.1	59.4	41.0	0.0	33.3	51.1	48.6
	6 a 7	1.1	0.0	1.7	0.0	1.5	0.0	0.0	1.5	0.9	0.0	0.0	0.7	1.8
Total		100.0	3.3	43.4	29.6	23.7	0.4	8.4	48.5	42.7	0.4	7.7	51.5	40.5

En síntesis, los ítems que presentaron mayor y menor porcentajes en dirección de aceptación afirmativa, se pueden apreciar en la tabla 7.6. En la dimensión de dominio de lo aprendido en cuanto a sexualidad, los alumnos valoran la importancia de utilizar

las TIC en la enseñanza de los temas sobre educación sexual; pero una gran cifra considera que los contenidos no son suficientes para tener un conocimiento apto para abordar los temas de sexualidad en las aulas. De la misma forma, la dimensión percepción indica que es de mucho interés, no obstante no se posee el dominio considerado.

La dimensión uso con respecto al resto, presenta porcentajes más bajos, indicando que el uso de las TIC debe ser un tema a considerar por su deficiencia en docentes y alumnos, en especial cuando se trata de la educación sexual. Por su parte, los niveles de satisfacción presentan que los estudiantes se sienten complacidos de estudiar la carrera, aunque no sientan seguridad en abordar los temas sexuales.

Tabla 7.6
Ítems con mayor y menor porcentajes, según dimensión de análisis

% mayor y menor de cada dimensión	Dominio de lo aprendido en cuanto a sexualidad	Percepción de las TIC	Uso de las TIC por parte del docente	Satisfacción de la formación inicial
Nombre pregunta	D8 Crees que es importante utilizar las TIC en la enseñanza de los temas sobre educación sexual	P1 Me interesan las TIC	U2 Los contenidos de educación sexual deben ser impartidos haciendo uso de las TIC	S1 Se siente satisfecha de haber cursado esta carrera
% mayor	92.7	91.2	86.1	98.5
Nombre pregunta	D1 Consideración de que con los contenidos tratados en clase son suficientes para tener conocimiento acerca de la educación sexual	P3 Tengo dominio de las herramientas tecnológicas	U4 Los profesores motivan a los los alumnos a hacer sus tareas utilizando las TIC	S3 Me siento seguro de poder abordar los temas de educación sexual
% menor	19.3	72.3	35.0	46.0

7.2. Análisis comparativos: Contrastes de Hipótesis.

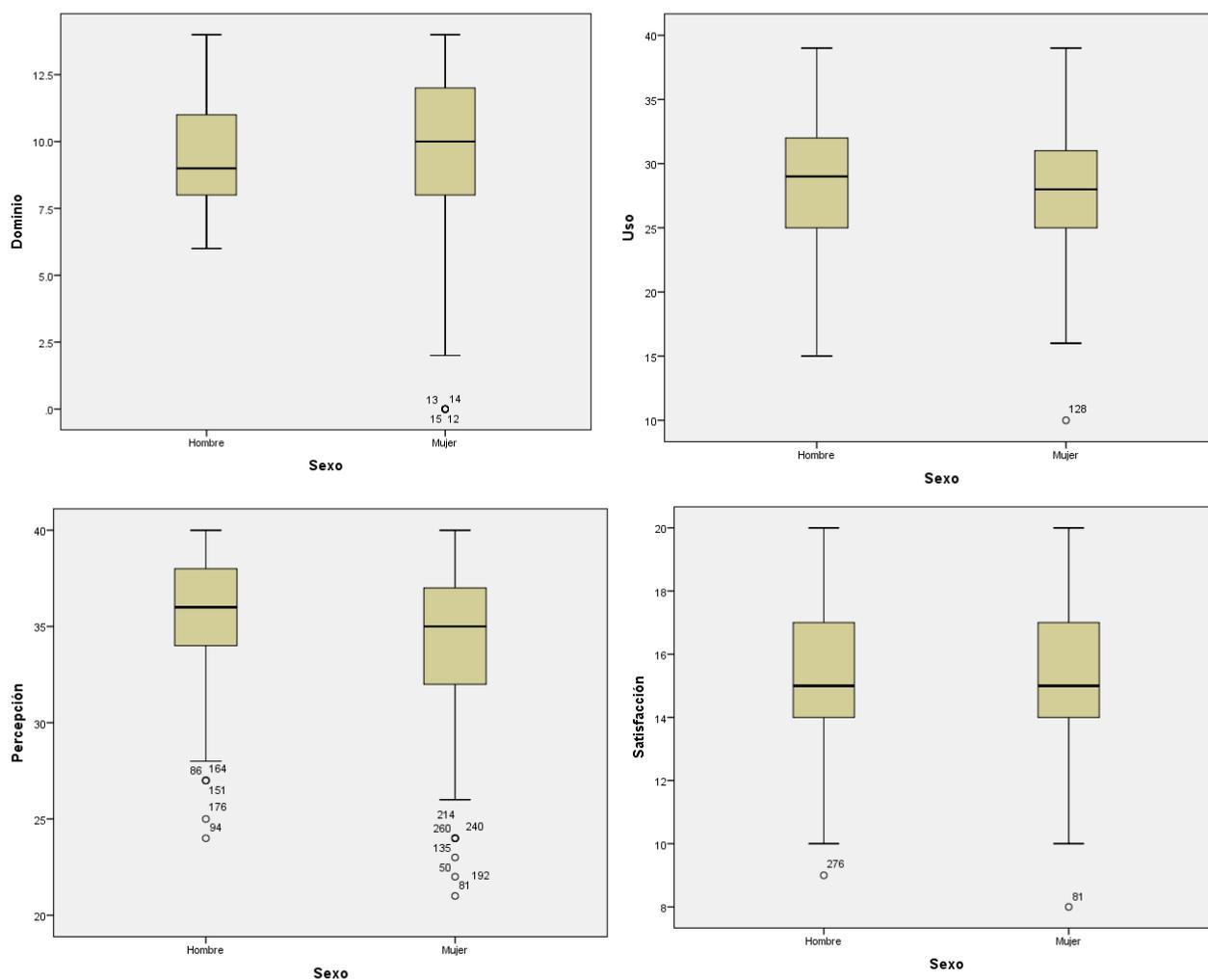
Con el objeto de conocer la relación entre los factores sexo, edad y año de finalización con las distintas dimensiones del estudio, se aplicará un análisis de contraste con el fin de profundizar en los resultados y evidenciar la existencia de relaciones subyacente en la población de estudio.

7.2.1. El factor sexo

El factor sexo será el primero, junto a la dimensión dominio de lo aprendido acerca de la educación sexual por parte de los alumnos. Previo a ello, es necesario un análisis exploratorio de la variable dominio respecto al sexo, los resultados se muestran en el 7.7, donde el diagrama de caja presenta que las puntuaciones de la dimensión dominio se distribuyen en mayores cantidades para el grupo de las mujeres. Además, cabe destacar que los hombres presentan valores más altos en las puntuaciones sobre el uso de las TIC por parte del docente y la percepción que tienen respecto a las mismas.

Gráfico 7.7

Gráficos de cajas para las puntuaciones de dominio, percepción, uso y satisfacción, por sexo, en los estudiantes de educación media mención ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2016-2.



Por otro lado, al explorar la normalidad en la tabla 7.7, los resultados conllevan al rechazo de la hipótesis nula (Ho. Existe normalidad), debido a que en ambos grupos el nivel de “P” es significativo (esto es, $p < 0,05$). Se concluye que las puntuaciones de la variable cuantitativa dominio no se distribuyen con normalidad en el grupo de las mujeres y en el de los hombres. Similarmente, ocurre en las puntuaciones de percepción y satisfacción; pero en el grupo de los hombres para la dimensión uso, las puntuaciones presentan un comportamiento normal. Es por ello que para esta dimensión se procederá aplicar la prueba T Students.

Tabla 7.7

Pruebas de normalidad de variable dominio, uso, percepción y satisfacción por sexo

Variables cuantitativas	Sexo	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Dominio de lo aprendido de sexualidad	Hombre	0.154	109	0.00	0.943	109	0.00
	Mujer	0.127	210	0.00	0.907	210	0.00
Uso de las Tic por parte del docente	Hombre	.096	109	.016	.983	109	.197
	Mujer	.085	210	.001	.978	210	.002
Percepción acerca de las TIC	Hombre	.134	109	.000	.931	109	.000
	Mujer	.145	210	.000	.940	210	.000
Satisfacción de la formación inicial	Hombre	.198	109	.000	.945	109	.000
	Mujer	.158	210	.000	.949	210	.000

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Debido a la caracterización anormal de los datos trabajados, se procederá a aplicar la prueba no paramétrica para muestras independientes. Por lo que al contrastar si existe o no relación entre la variable sexo y las puntuaciones del dominio de lo aprendido por parte de los alumnos en cuanto a la sexualidad, los resultados de la tabla 7.8 direcciona al no rechazo de la hipótesis nula “las medias de las puntuaciones en el dominio de lo aprendido de la sexualidad es similar en ambos grupos”, es decir, en los datos analizados para este estudio no existe una asociación estadísticamente significativa entre el dominio de lo aprendido en cuanto a la sexualidad y el hecho de ser mujer u hombre.

De igual forma, ocurre en el resto de las dimensiones, a excepción de la dimensión percepción, ver tabla 7.8 donde P valor es de 0.048, menor o igual a 0,050; se rechaza Ho: Igualdad de medias. De aquí que se concluye que la percepción promedio acerca de las TIC de las mujeres es distinta a la de los hombres.

Tabla 7.8

Pruebas no paramétrica U de Mann-Whitney de las dimensiones dominio, uso, percepción y satisfacción, por sexo.

		<i>Estadísticos de contraste^a</i>	
Dominio	U de Mann-Whitney		10480
	W de Wilcoxon		16475
	Z		-1.247
	Sig. asintót. (bilateral)		0.213
Satisfacción	U de Mann-Whitney		11409.000
	W de Wilcoxon		17404.000
	Z		-.047
	Sig. asintót. (bilateral)		.963
Uso	U de Mann-Whitney		10070.000
	W de Wilcoxon		32225.000
	Z		-1.764
	Sig. asintót. (bilateral)		.078
Percepción	U de Mann-Whitney		9909.500
	W de Wilcoxon		32064.500
	Z		-1.975
	Sig. asintót. (bilateral)		.048

a. Variable de agrupación: Sexo

Tabla 7.8.1

Prueba T de Students de muestras independientes para la dimensión uso de las TIC por docentes

Criterios	Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
	F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
								Inferior	Superior
Se han asumido varianzas iguales	1.752	0.187	1.8	317	0.072	0.97	0.537	-0.087	2.027
No se han asumido varianzas iguales			1.9	237	0.064	0.97	0.521	-0.057	1.997

7.2.2. *El factor grupos de edades*

Ahora se desea comprobar si existe relación entre las distintas valoraciones de las dimensiones y los cinco segmentos de edades. Consistiría en “evaluar si las medias de las dimensiones dominio, uso, satisfacción y percepción son diferentes en los grupos de edad, y si fuese así en qué sentido y en qué estratos etarios”

Sin embargo, previo al contraste se muestra los resultados exploratorios del gráfico de cajas (gráfico 7.8), donde pauta el comportamiento de las distintas puntuaciones en cada dimensión, indicando de manera superficial que las medias en cada grupo etario parecieran ser distintas para todas las dimensiones. Además, se aprecia una mayor dispersión en las valoraciones de las distintas edades para la dimensión percepción.

Considerando los resultados de la tabla 7.9, se observa los valores de medición de normalidad, donde los grupos etarios de 38 a 46 años son no significativos para la dimensión uso y satisfacción, así como el grupo de 29 a 37 años, por ende presentan un comportamiento normal. El resto de grupos en las distintas dimensiones no poseen un comportamiento normal, por ende se procederá aplicar pruebas no paramétrica como alternativa a la ANOVA.

La tabla 7.10, presenta los contrastes de igualdad de media para las dimensiones anormales con la prueba no paramétrica de Kruskal-Wallis e hipótesis nula H_0 : todas las medianas de las poblaciones son iguales. Los datos revelan que la dimensión dominio resultó ser significativa para los grupos de edades, es decir se rechaza la H_0 . Y se concluye que existe una relación entre el dominio de lo aprendido en cuanto a sexualidad y la edad. Es bueno aclarar que con este tipo de contrastes no es posible realizar contrastes a posteriori para profundizar en los grupos de edad.

Gráfico 7.8

Gráficos de cajas para las puntuaciones de dominio, percepción, uso y satisfacción, por grupos de edades, en los estudiantes de educación media mención ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2016-2.

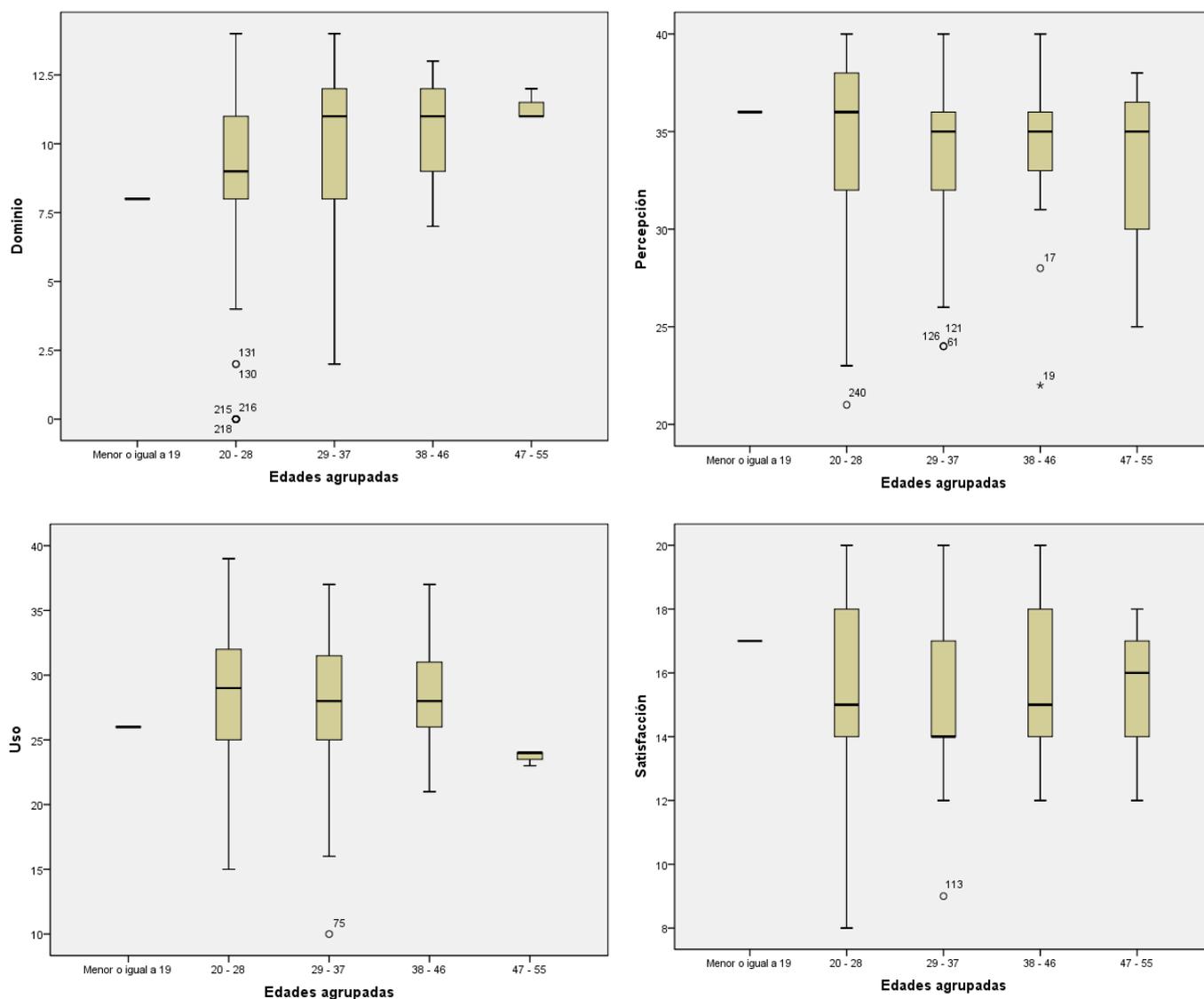


Tabla 7.9

Pruebas de normalidad de variable dominio, uso, percepción y satisfacción por grupos de edades

Dimensión	Edades agrupadas	Kolmogorov-Smirnov ^{a, b, c, d, e}			Shapiro-Wilk ^{b, c, d, e}		
		Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Dominio	20 - 28	.163	190	.000	.897	190	.000
	29 - 37	.192	108	.000	.915	108	.000
	38 - 46	.225	17	.022	.872	17	.023
	47 - 55	.385	3	.	.750	3	.000
Percepción	20 - 28	.123	190	.000	.927	190	.000
	29 - 37	.176	108	.000	.935	108	.000
	38 - 46	.229	17	.018	.835	17	.006
	47 - 55	.301	3	.	.912	3	.424
Uso	20 - 28	.108	190	.000	.984	190	.027
	29 - 37	.080	108	.087	.968	108	.010
	38 - 46	.120	17	.200	.978	17	.932
	47 - 55	.385	3	.	.750	3	.000
Satisfacción	20 - 28	.160	190	.000	.948	190	.000
	29 - 37	.211	108	.000	.931	108	.000
	38 - 46	.178	17	.154	.948	17	.425
	47 - 55	.253	3	.	.964	3	.637

a. Corrección de la significación de Lilliefors

*. Este es un límite inferior de la significación verdadera.

b, c, d, e. Dominio, percepción, uso y satisfacción es una constante cuando Edades agrupadas = Menor o igual a 19 y se ha desestimado.

Tabla 7.10

Estadísticos de contraste^a, prueba de Kruskal-Wallis^b

	Dominio	Percepción	Uso	Satisfacción
Chi-cuadrado	14.214	5.413	6.256	5.102
Gl	4	4	4	4
Sig. asintótica	.007	.247	.181	.277

a. Variable de agrupación: Edades agrupadas

La dimensión “dominio” por su parte es significativa, por lo que se han encontrado argumentos que relacionen la percepción acerca de las TIC con los rangos de edad analizados.

La tabla 7.11, nos permite verificar el criterio de igualdad de varianza previo a la aplicación del ANOVA cuya prueba requiere que la variable cuantitativa se distribuya según una ley normal en cada uno de los grupos a comparar, y además exige que las varianzas sean homogéneas para las dimensiones que cumplen con el criterio de normalidad en al menos unos de sus grupos. La dimensión satisfacción no cumple con este requisito de hipótesis de varianzas iguales, por ende a partir de la prueba K. Wallis, se considera no relación entre la satisfacción y la edad. Sin embargo, la dimensión uso

presenta el criterio de normalidad igualdad de varianzas, para ello aplicaremos el contraste de la ANOVA.

Tabla 7.11
Prueba de homogeneidad de varianzas

	Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
Uso	.218	2	271	.804
Satisfacción	8.335	2	271	.000

Tabla 7.11.1
ANOVA de un factor de la Dimensión Uso

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	117.448	4	29.362	1.416	.229
Intra-grupos	6513.367	314	20.743		
Total	6630.815	318			

El análisis de la varianza es una prueba que contrasta la hipótesis H_0 de que “las medias de las distribuciones de la variable cuantitativa en todos y cada uno de los grupos independientes son iguales”: $H_0 \rightarrow \mu_1 = \mu_2 = \mu_3 \dots = \mu_n$. Esto es, con que exista una media diferente a las demás, el test estadístico será significativo al nivel alfa establecido en este estudio de 0.05.

De lo anterior deducimos con un valor “p” asociado de 0.229 que “no hay diferencia significativa (asociación) entre el uso promedio de las TIC y los rangos de edad analizados.

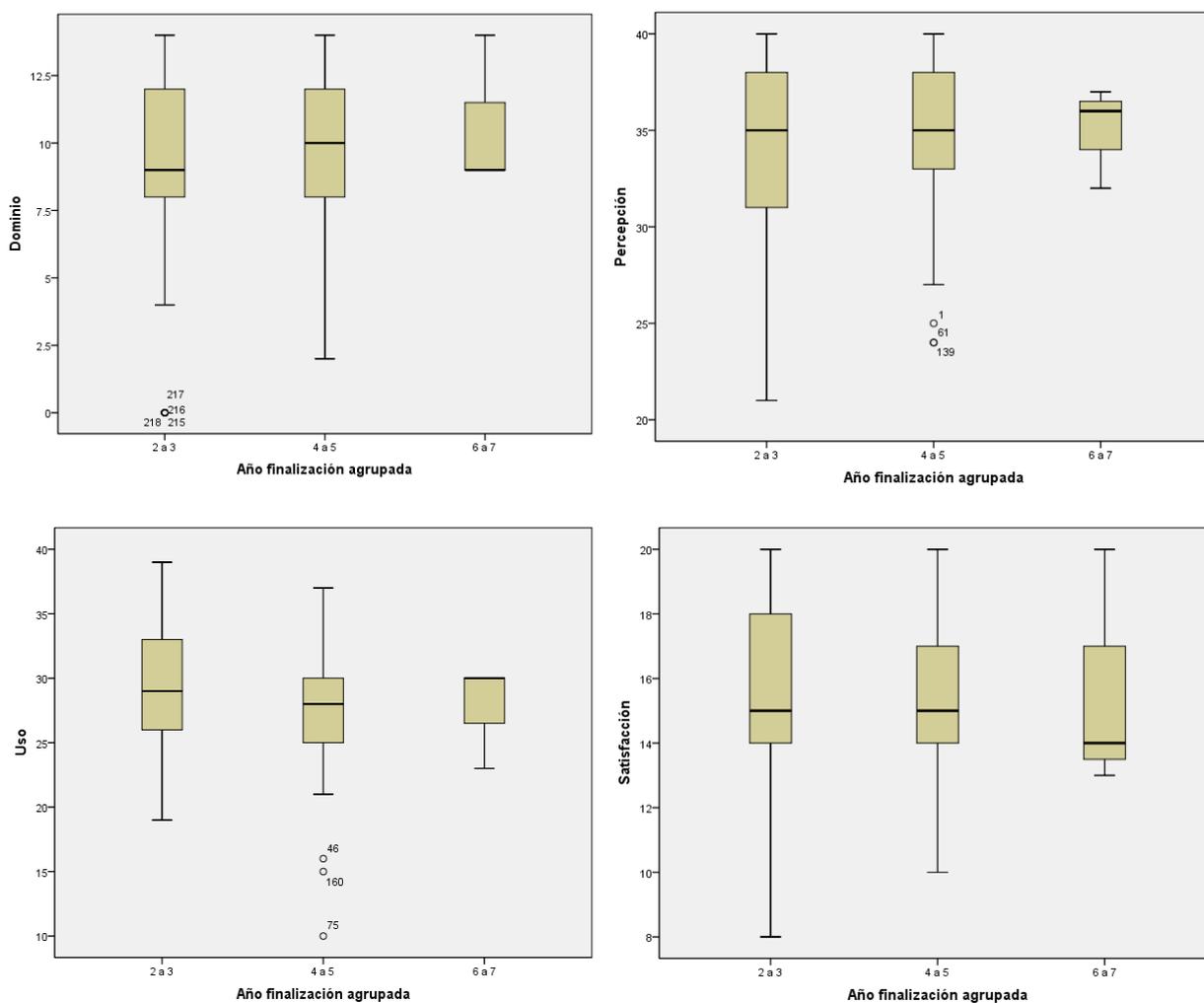
7.2.3. El factor rango de años de finalización de la carrera

Tal como ilustra el análisis exploratorio presentado en la ilustración del gráfico de cajas (ver gráfico 7.9) en las distintas dimensiones, se revela una tendencia a disminuir la dispersión a medida que los grupos poseen mayores años de finalización de la carrera.

De forma similar, las medias en cada rango etario superficialmente se puede apreciar que son distintas en todas las dimensiones.

Gráfico 7.9

Gráficos de cajas para las puntuaciones de dominio, percepción, uso y satisfacción, por grupos de años de finalización de la carrera, de los estudiantes de educación media mención ciencias sociales.



de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2016-2.

Al evaluar si los años de finalización de la carrera se distribuyen normalmente en los grupos de años de finalización, la tabla 7.12 indica que para los grupos de alumnos con 6 a 7 años en la dimensiones de percepción y satisfacción presentan un comportamiento normal. Mientras que para el resto de las dimensiones en todos los grupos de años de finalización se rechaza la hipótesis nula de normalidad.

Por consiguiente, la tabla 7.13 presenta el contraste por medio de la prueba de Kruskal-Wallis y nos lleva a la conclusión de no significancia estadística y se acepta la hipótesis nula, es decir que no existe relación entre las dimensiones de dominio, percepción y satisfacción. Sin embargo, existe relación entre la dimensión uso de las TIC por parte del docente y los años de finalización que se encuentra el alumno.

No se evaluará a posteriori debido a que existen grupos con cantidades de casos muy por debajo del requerido para la aplicación de la prueba.

Tabla 7.12

Pruebas de normalidad de variable dominio, uso, percepción y satisfacción por grupos de años de finalización de la carrera.

Dimensión	Año finalización agrupada	Kolmogorov-Smirnova			Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Dominio	2 a 3	.138	138	.000	.894	138	.000
	4 a 5	.155	133	.000	.920	133	.000
	6 a 7	.385	3	.	.750	3	.000
Percepción	2 a 3	.152	138	.000	.942	138	.000
	4 a 5	.150	133	.000	.920	133	.000
	6 a 7	.314	3	.	.893	3	.363
Uso	2 a 3	.092	138	.006	.979	138	.029
	4 a 5	.127	133	.000	.965	133	.002
	6 a 7	.385	3	.	.750	3	.000
Satisfacción	2 a 3	.160	138	.000	.942	138	.000
	4 a 5	.220	133	.000	.935	133	.000
	6 a 7	.337	3	.	.855	3	.253

Tabla 7.13

Estadísticos de contraste^{a,b}

	Dominio	Percepción	Uso	Satisfacción
Chi-cuadrado	1.132	.777	8.324	.404
Gl	2	2	2	2
Sig. asintót.	.568	.678	.016	.817

a. Prueba de Kruskal-Wallis

b. Variable de agrupación: Año finalización agrupada

Para evaluar la dimensión percepción y satisfacción en la prueba paramétrica, se realiza el test de homogeneidad de varianza, según los resultados de la tabla 7.14, la

dimensión percepción cumple con el criterio de normalidad y homocedasticidad, por lo que procederemos a utilizar para esta dimensión los datos de la tabla 7.15, la cual contienen información de la prueba paramétrica ANOVA.

Dicha tabla pone de manifiesto la no significancia estadística, es decir que las medias de las puntuaciones en la dimensión percepción en los distintos grupos formados para los años de finalización son iguales, dígame que cualquier diferencia entre ellos es debida al azar puesto que no hay relación significativa.

Tabla 7.14

Prueba de homogeneidad de varianzas

Dimensiones	Estadístico de			Sig.
	Levene	gl1	gl2	
Dominio	.041	2	271	.960
Percepción	.776	2	271	.461
Uso	.218	2	271	.804
Satisfacción	8.335	2	271	.000

Tabla 7.15

Prueba de homogeneidad de varianzas

ANOVA		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Percepción	Inter-grupos	17.046	2	8.523	.518	.596
	Intra-grupos	4458.272	271	16.451		
	Total	4475.318	273			

7.3. Análisis e interpretación de las entrevistas a profesores

Tabla 7.16.

Guion de las entrevistas a los profesores que forman a los alumnos de la carrera educación media mención ciencias sociales de la UASD.

Guion de las entrevistas a los profesores		
Datos personales, académicos y profesionales de los profesores		
Titulación	Edad	Sexo
Acerca de la asignatura que imparte		

- La asignatura que imparte contiene temas de educación sexual ¿Cuáles temas sobre esta temática son los más desarrollados?
- ¿Desde cuándo y con qué frecuencia trabaja sobre esos temas?
- ¿Considera usted que los contenidos plasmados en el plan de estudio de la carrera, concerniente a los temas de educación sexual, son suficientes para la formación de los futuros docentes?
- ¿Cree usted que en el plan de estudio debería introducirse otros temas para reforzar la enseñanza de esta temática? Explique su respuesta.

Acerca de la formación que posee

- ¿El proceso para aprender a enseñar los temas de educación sexual fue largo?
- ¿En cuáles temas consistió la formación o capacitación?
- ¿Estás familiarizado/ con el (PEAS) programa de educación sexual del MINERD?
- ¿Se ofrece en el plan de estudio algún recurso didáctico para educación de la sexualidad?
- ¿Cómo se implementan los temas de educación sexual en el mismo? ¿Con qué dificultad se encuentra al momento de trabajar estos temas en el aula?
- ¿El programa de clases lo elabora usted o se lo facilita el centro?
- ¿Se adapta dicho programa al plan de estudio de la carrera?
- ¿Los estudiantes parecen interesados en el programa?
- ¿Cuál es su opinión sobre la educación sexual?
- ¿Cuáles son las ventajas y limitaciones que ves en la educación sexual?
- Si pudieras cambiar algo en el plan de estudio de la carrera ¿Qué cambiarías?

Acerca de los contenidos apoyados en TIC

- En la facultad donde laboras ¿Tiene a su disposición en las aulas medios tecnológicos para la práctica pedagógica? O ¿Utilizas otros medios?
- ¿Hace uso de esos medios tecnológicos para la impartición de la asignatura?
- De los contenidos de la asignatura que tienen que ver con la educación sexual, ¿cuáles son los temas o subtemas que, a su consideración, deben apoyarse más en el uso de TIC para su mejor comprensión por parte de los alumnos? ¿Por qué?
- ¿Consideras que las TIC son herramientas de apoyo alternativa para la enseñanza de los contenidos de educación sexual?
- ¿Has tenido algún inconveniente a la hora de usar los medios tecnológicos para impartir la asignatura?
- Desde su punto de vista, ¿cuáles son las ventajas y desventajas del uso de las TIC en el salón de clase?

- La utilización de los medios tecnológicos, que la facultad ha puesto a su disposición, ha contribuido a mejorar la impartición de sus clases? Explique de qué manera.
 - ¿Posee algún dominio con las TIC?
 - ¿Sientes confianza en el empleo de las TIC?
-
-

7.3.1. Datos personales, académicos y profesionales de los profesores

Para esta investigación se han realizado un total de cinco entrevistas a profesores de psicología que imparten las asignaturas que más se acercan a los temas de educación sexual, ya que son las únicas con contenidos de educación de la sexualidad.

De los cinco profesores entrevistados, cuatro eran de sexo masculino (80%) y uno de sexo femenino, tres en el área de psicología social (60%) y dos en el área de psicología evolutiva (40%). Las edades de los mismos oscilaban entre 49 y 65 años.

7.3.2. Datos relacionados con la enseñanza de la sexualidad en Media

Las entrevistas se han estructurado en base a un guión preestablecido, a fin de no olvidar ninguna de las cuestiones a tratar, pero con plena libertad por parte del entrevistador en el orden de las preguntas, en dichas entrevistas tratamos cuestiones tales como la formación académica que posee, contenidos de las asignaturas apoyados en TIC, e interés por las TIC.

Se ha obtenido la información por medio de un modelo de entrevista abierto por considerarla un medio idóneo para indagar de forma más abierta en algunas cuestiones de interés para el investigador, ya que las mismas tienen la ventaja de recoger la información en un proceso de comunicación en el que las preguntas son previamente diseñadas, pero que permiten adaptarse a los sujetos según las respuestas e interacciones que se vayan produciendo durante la misma. También presentan las limitaciones de la

falta de anonimato y la influencia que el entrevistador pueda ejercer sobre el entrevistado.

Los resultados obtenidos de los datos de las entrevistas a los profesores son los siguientes: De cinco profesores entrevistados, uno es del área de Psicología social, dos pertenecen al área de Psicología evolutiva y otros dos a la Introducción a la Psicología. Frente a la si la asignatura que imparten contiene temas de educación sexual ¿Cuáles temas sobre esta temática son los más desarrollados?, el 25% de los profesores afirman que dentro de las asignaturas impartidas no existen temas específicos de educación sexual, mientras que el 75% de los profesores expresan que existen temas que tienen que ver con la educación sexual, pero que los mismos no son tratados con profundidad, sino de manera somera.

En cuanto a la pregunta desde cuándo y con qué frecuencia trabaja sobre esos temas? El 100% de los profesores expresan que estos temas son tratados en escasas ocasiones, entre dos veces por semana o dos veces al semestre.

En cuanto a la pregunta si considera que los contenidos sobre educación sexual plasmados en el plan de estudio de la carrera, son suficientes para la formación de los futuros docentes, el 100% negó que estos fueran suficientes para la formación del futuro docente. Seguido de esa pregunta continua la siguiente, si en el plan de estudio deberían introducirse otros temas para reforzar la enseñanza de la sexualidad, a la que todos los entrevistados coincidieron de estar totalmente de acuerdo.

En el segundo apartado del guión de las entrevistas, se trataron los puntos concernientes a la formación que poseen los profesores que forman a los alumnos de la carrera educación media mención ciencias sociales. La primera pregunta fue acerca de si el proceso para aprender a enseñar los temas de educación sexual fue largo, a lo que el 25% de los entrevistados respondió con un simple no, limitándose a dar respuesta detalla, mientras que el otro 25% respondió que no se han formado bien, pero que tienen interés de poder seguir formándose, y el 50% expresó que uno nunca se llega a formar

acabadamente respecto a ésta temática, ya que siempre surgen nuevas demandas en este sentido.

Otra pregunta poco desarrollada por la limitación de las respuestas de los entrevistados, fue la que hacía referencia si estaban familiarizados con el (PEAS) programa de educación implementado por el sistema educativo dominicano, a lo que la mayoría expresó haberlo visto alguna vez, pero no conocerlo a fondo.

Otro tema tratado en varias preguntas, fue acerca de si el plan de estudio ofrecía algún recurso didáctico para educación de la sexualidad, de qué manera se implementaban los temas en el mismo y la dificultad con que eran trabajados en las aulas, los profesores mostraron descontento, ya que reconocía que el centro de estudio tenía medios, pero no disponibles para ser utilizados en las aulas, todos expresaron que la escuela elaboraba el programa y que el profesor lo aplicaba, mientras que solo un profesor expresó que él preparaba su propio programa, porque consideraba que era muy simple, además buscaba ayuda en otros recursos para desarrollar mejor sus clases, ya que este era muy limitado.

Algo que resultó muy interesante, fue la respuesta dada por los entrevistados respecto a la pregunta cuál era su opinión sobre la educación sexual, a los cuales dieron respuestas muy similares, las cuales contradice la mentalidad que se tiene en el país en estudio, de que la educación sexual fomenta el sexo y no que orienta en sexualidad, esta manera de pensar ha causado muchos problemas a la hora de intentar hablar de educación sexual en las escuelas. Las respuestas ofrecidas muestran interés porque la educación sexual sea introducida de manera seria en los programas de clases de los centros educativos.

En cuanto a las ventajas y limitaciones que veían en la educación sexual, entienden que las ventajas es que previene de males futuros, decisiones infructuosas, orientan a las futuras parejas a tener relaciones más firmes, más sanas y seguras, mientras que con respecto a las desventajas los entrevistados consideran que la mala o errada orientación, podría acarrearles males que les dejarían secuelas duraderas en sus vidas. Para la

pregunta si pudieran cambiar algo en el plan de estudio de la carrera ¿Qué cambiarías?
El 100% contestó que lo cambiarían todo.

En el tercer apartado del guión de las entrevistas se trata acerca de los contenidos apoyados en TIC, del que se elaboraron varias preguntas tales como: si en la facultad donde laboran tenían a su disposición en las aulas medios tecnológicos para la práctica pedagógica o si utilizaban otros medios para desarrollar los temas, a lo que los profesores negaron tener a su disposición dichos medios, afirmando que cuando suelen utilizar algún medio, usan los dispositivos de algunos alumnos u optan por alquilar alguna herramienta tecnológica.

Algo muy interesante que llamó la atención fue el buen concepto que se tiene sobre las TIC y el interés porque en un futuro no muy lejano crezca el uso de las mismas, ya que consideran que son herramientas alternativas para la enseñanza de los contenidos de educación sexual.

A pesar de que algunos no tienen conocimiento ni dominio del uso de las TIC; pero mostraron interés en aprender. Expresaron que las ventajas que traen consigo las TIC, es las facilidades de interactuar con todos en el aula y fuera de ésta, además de las diferentes estrategias que surgen para innovar las clases, no obviando las desventajas a las que consideran que si no se hace un trabajo serio, los alumnos podrían navegar en otros espacios o el profesor perder el control de la clase.

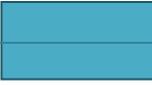
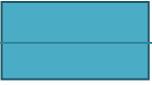
Los puntos interesantes resultantes de las entrevistas, han sido encontrar incoherencia entre el programa de clase y el programa de educación sexual implementado por el sistema educativo del país, conocer que los profesores no se encuentran bien capacitados para desarrollar los temas de sexualidad, pero que a pesar de ellos sienten interés porque estos se traten de manera abierta en las futuras enseñanzas.

También que a pesar de poseer un escaso conocimiento con respecto a las TIC, éstos entienden que las mismas son buenos aliados para el proceso de enseñanza aprendizaje en cualquier temática.

Luego de percibir el interés por parte de los profesores que forman a los futuros docentes, queda en poder de la casa de estudio tomar la iniciativa para proveer las herramientas necesarias para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje de manera significativa e innovadora.

CAPÍTULO 8

Conclusiones



CAPÍTULO 8. CONCLUSIONES

8.1. Conclusiones obtenidas de la investigación con los alumnos

La formación del docente a nivel profesional es de gran relevancia frente al tema de la enseñanza en los temas de sexualidad, en la misma debe incluirse el uso de las herramientas tecnológicas, puesto que como se expresó en el planteamiento del problema de este estudio, son dos temas que permean en la actualidad y que necesitan ser aprendidos y por ende ser enseñados.

Existe un perfil claro que debe tener el docente que imparte educación sexual como se desarrolló en capítulos anteriores, en los que se expresa que un docente de sexualidad debe poseer conocimientos en la temática, ser una persona capaz de abordar los temas de manera natural libre de tabúes y creencias, debe manifestar una actitud positiva y abierta frente al tema de la sexualidad, debe estar formado profesionalmente y sentir pasión por estos temas.

Es por ello que el perfil del docente en tema de sexualidad y de tecnología debe ir de manera mancomunada, ya que ambas son situaciones paralelas en el sentido de la urgencia que expresa la sociedad hoy en día. El docente ha de ser poseedor del conocimiento antes de impartir a sus alumnos una temática tan delicada como lo es la educación sexual.

Partiendo de los resultados obtenidos de los cuestionarios aplicados a los alumnos en los que un porcentaje significativo expresó interés por los temas de sexualidad, al igual por uso de las tecnologías, considerando igualmente introducir la educación sexual a los planes de estudio de las carreras de magisterio en especial en las menciones de las carreras que según el currículo dominicano son los encargados de impartir los temas de sexualidad.

Es preocupante notar el interés por parte de un gran número de alumnos concerniente a trabajar esos temas en las aulas; pero ver la deficiencia que existe en las mismas asignaturas de no tener los contenidos claros y concisos ni muchos menos desarrollados como ocurre en otras asignaturas dentro del plan de estudio. Los alumnos expresan no estar tomando formación en cursos extras curriculares acerca de la sexualidad y aunque muestran interés reconocen no estar completamente preparados para tratar los temas frente a sus alumnos, lo que significa que hay que reforzar las enseñanzas y crear cursos talleres, seminarios u otra fuente de información sobre la temática.

De esta manera los docentes que se forman en esa carrera no poseerán las aptitudes para impartir los temas de educación sexual frente a sus alumnos, es por ello que se hace necesaria una exhaustiva revisión en el plan de estudio de la carrera e introducir una asignatura que trabaje única y exclusivamente esos temas, de manera que el docente salga preparado profesionalmente y se sienta capaz de abordar la temática de acuerdo al perfil que se exige en este tipo de educador.; no obstante el docente no solo enseña contenidos de una materia sino que los educa, convive con ellos en el aula, se ve obligado a buscar soluciones a situaciones que se dan, se ve obligado a dar respuestas a situaciones inesperadas que requieren una respuesta inmediata, comparte con miembros de la comunidad educativa y circundante, organiza, planifica, evalúa, en sí está envuelto totalmente en su rol de educador y frente a esta realidad los alumnos que se forman para impartir temas de sexualidad demandan una formación que dé respuestas a sus necesidades como profesionales de la educación y por ende por ser los futuros transmisores de información en este sentido.

8.2. Conclusiones obtenidas de la investigación con los profesores

En la actualidad, las clases impartidas en la carrera de educación media mención ciencias sociales son de escasa formación para que los docentes salgan formados adecuadamente para abordar los temas de educación sexual en el aula, los temas de sexualidad son tratados con pudor y vergüenza tanto por parte del maestro como por parte de los alumnos, los cuales se sienten acosados si se les trata el tema

abiertamente, lo que impide que docencia sea amena, además de esto los profesores dicen no poseer la formación que amerita esta temática y tampoco poseen los medios tecnológicos ni un programa actualizado que les facilite tratar los mismos.

Por ser este tema uno de los más controversiales, los docentes que deben enseñar en esta etapa tienen que formarse para ello, tienen que adquirir una identidad profesional, que deberá ser el eje central de su formación inicial. Los docentes activos que forman a los futuros docentes deben tener claro que ambos forman parte activa del proceso educativo y que por ende deben sentir la satisfacción de poder realizar un trabajo mancomunado, ya que los fines de la educación va en busca del progreso y la mejora de ambas partes y por ende la mejora de la sociedad misma, es por ello que la formación que tengan los profesionales de la educación y la que estén recibiendo los alumnos que se forman para ser docentes es de gran relevancia para ofrecer una educación de calidad, ya que estos son los que formarán a las futuras generaciones.

Al analizar las entrevistas se puede observar que se pone de manifiesto que los profesores se sienten encasillados a la hora de impartir sus clases y más aún aquellos temas que tienen que ver con la sexualidad, esto se debe en primera instancia a la escasa preparación en estos temas, al temor de abordar los temas y encontrarse con alumnos que se sientan ofendidos o irrespetados, se debe también a la precaria manera de impartir los contenidos de las asignaturas, ya que los medios tecnológicos con los que cuentan no son suficientes para trabajar en el aula, puesto que usan los móviles y tablets llevadas por los alumnos y estos son usados con aquellos que tengan internet privado, otra situación es la formación poco profundizada de los docentes, ya que según ellos el centro no les exige poseer dicha formación, y solo dos profesores han procurado tener una preparación un poco más amplia en los temas de sexualidad.

Una buena educación es aquella que vaya a la par la parte teórica como la práctica y más aun en la enseñanza de la educación sexual que es mucho efectiva si estas dos partes van de la mano.

Se hace necesaria tanto una formación general como específica, relacionada con la enseñanza de la sexualidad: a). Formación en sexualidad que incluya todos los aspectos relacionados con las teorías del aprendizaje y con los procesos de enseñanza. El profesor debe saber de antemano cómo programar y diseñar su plan de clases de manera que pueda atender a la diversidad de alumnos, utilizar estrategias que ayuden a potenciar y mejorar la comunicación en el aula y las interacciones sociales frente a los temas de sexualidad, etc.

8.3. Conclusiones globales de la investigación

En este apartado se expone brevemente las conclusiones generales extraídas de las conclusiones de los cuestionarios aplicados a los alumnos y las conclusiones de las entrevistas aplicadas a los profesores, ya que el objetivo principal de esta investigación es determinar la formación inicial de los alumnos que se forman para ser docentes en educación media mención ciencias sociales en los temas de sexualidad y la mediación didáctica de las TIC.

La formación del profesor que impartirá contenidos de sexualidad a sus alumnos debe adaptarse al perfil del docente de sexualidad, el cual debe poseer los conocimientos necesarios para llevar a cabo todas las tareas relacionadas con la temática y así poder satisfacer las expectativas las demandas actuales. Esta formación debe estar a la vanguardia e ir con la mira de encontrar posibles soluciones a los problemas actuales de la sociedad en estudio.

El profesorado encargado de la formación de los futuros docentes, no importando de qué área sea, debe conocer y responder a las características y el perfil del profesor que forma a nivel profesional, y procurar cumplir con las demandas profesionales que como tal se le exige, y por ende formarlo para desempeñar esa tarea. En el caso de la educación sexual, esto implica que los profesores encargados de esta formación, deben conocer las exigencias y características de la realidad educativa y del alumnado que más tarde tendrá que abordar estos temas.

8.4. Recomendaciones para la formación inicial del profesorado

Las recomendaciones son uno de los aportes fundamentales en una investigación, puesto que salen desde las conclusiones de la misma. En relación a la formación inicial de los docentes que se forman en educación media mención ciencias sociales, se recomienda que establezcan un sistema mediante el cual estos puedan recibir una formación acorde con las demandas y necesidades actuales y que el mismo sea guiado

por las líneas del modelo bibliográfico tomando en cuenta el uso de las TC en las prácticas pedagógicas.

Asimismo, debe abrirse un espacio donde los formadores de formadores tengan acceso a las herramientas tecnológicas y hagan uso de las mismas con todas las facilidades posibles.

Por último, se requiere que el plan de estudio de dicha carrera sea actualizado e introduzcan asignaturas o por lo menos una asignatura específica donde se trabajen concretamente los temas de educación sexual, de tal manera que los alumnos reciban una formación acabada y por ende ellos puedan desenvolverse con seguridad y naturalidad frente a sus alumnos.

Estas son las razones por las cuales consideramos fundamental que el espacio de las prácticas pedagógicas favorezca un clima que permita un desarrollo teórico-práctico armonioso y que vaya acorde con la cultura del centro, de manera que enriquezca su quehacer diario, evitando que las prácticas sean vistas como elemento monótono, arcaico y poco deseable.

De acuerdo con las respuestas obtenidas de los profesores entrevistados, el centro educativo debe diseñar un plan de formación para sus profesores que imparten las carreras de educación media mención ciencias naturales, ciencias sociales y formación integral humana y religiosa, ya que son las carreras donde los profesores deben tener dominio de los temas de sexualidad para salir formados y así poder orientar a sus alumnos.

Igualmente recomendamos que las instituciones adapten la estructura de formación inicial del docente al nuevo modelo de formación que permea y vaya según las demandas y necesidades presente. En esta misma línea también sería interesante y enriquecedor crear redes virtuales y plataformas digitales donde los profesores puedan realizar sus prácticas pedagógicas y los alumnos puedan aprender mejor por medio de la

misma constituyéndose así en una comunidad virtual de enseñanza aprendizaje y donde los alumnos puedan aprender a manejar los temas de sexualidad y así poder enseñar a sus futuros alumnos a hacer buen uso de estos medios.

8.5. Limitaciones del estudio y recomendaciones

En el presente estudio se ha dado una limitación, que condiciona la labor del investigador y dificulta en gran medida ciertos aspectos de la labor indagadora y reflexiva de un proyecto de investigación. Esta limitación se trata de la dificultad de encontrar todos los alumnos de término de la carrera por causa de las diferentes secciones y horas de clases, junto a esto fue difícil encontrar maestros dispuestos a asumir los diversos roles de sujetos investigados, por medio del instrumento de la entrevista. Esta limitación está presente, puesto que los docentes argumentan no tener de tiempo, o simplemente se negaban a escuchar por lo menos de que se trataba. Solo una minoría accedió plácidamente a compartir la información.

Otra limitación importante del presente estudio no probabilístico, es la precaución a la hora de plantearse hacer inferencia (generalización) a partir de los datos recolectados. Las dificultades comentadas a la hora de realizar el trabajo de campo y, como consecuencia, el limitado tamaño de la muestra así nos orientan en nuestro consejo de generalización de resultados.

Durante el desarrollo de la investigación se presentaron distintas dificultades, entre ellas cabe mencionar una alta tasa de no respuesta, pues la poca cultura estadística en los informantes conllevó a la no disponibilidad de información de gran parte de los profesores y algunos alumnos. Añadido a ello, las limitaciones de distancias, no permitió velar en forma directa por un adecuado control de la recolección, pues debido a ello existen un porcentaje evidente de respuestas vacías en algunas de las preguntas de los cuestionarios levantados. El formulario impreso no recolectó la pregunta D4 del formulario original que hace referencia al requerimiento de formaciones extras sobre algún tema de educación sexual por parte de los alumnos, lo que limitará el conocimiento de la investigación respecto al tema.

Se recomienda una investigación posterior que contraste la información ya obtenida y le dé una continuidad a la investigación, ofreciendo nueva información que brinde un alcance mayor en referencia al profesorado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

8.6. Futuras vías de investigación

Respecto a las vías de investigación futura, durante el proceso de elaboración de esta tesis se han considerado interesantes los temas que se exponen a continuación.

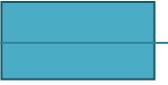
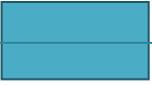
En primera instancia, reconocemos a los docentes que forman a los futuros docentes son los verdaderos forjadores y ejecutores del proceso educativo en la UASD, puesto que a pesar de no poseer la formación completa en tema de sexualidad, ni tener a su alcance las herramientas tecnológicas necesarias para llevar a cabo el proceso de la enseñanza aprendizaje de manera eficaz, son quienes sin el significativo apoyo por parte de la administración del centro de estudio se han tenido que adaptar a los cambios en la educación y por ende en la sociedad misma.

Este profesorado ha fundamentado sus enseñanzas en base a sus propias vivencias, a su propio interés de conocer más profundamente acerca de los temas a impartir en clase, han hecho grandes esfuerzos al junto de los alumnos para poder utilizar los escasos dispositivos tecnológicos que están a su alcance y así tratar los temas de la asignatura de manera más actualizada.

La enseñanza universitaria necesita que se le ayude e impulse, desde la formación inicial del profesorado, que se analicen cuales son las características del perfil del docente que imparte temas de educación sexual, tomar en cuenta sus conocimientos previos, interés que posea y dedicación a la formación permanente, es necesario que se abran nuevas vías de investigación que den respuestas a las necesidades que plantean.

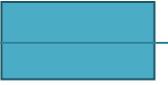
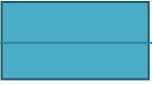
Estas futuras líneas de investigación deben centrarse en:

1. Analizar cuál debe ser el perfil necesario para ser formador de formadores, con el objetivo de fomentar e incluir dichas características en la formación inicial del profesorado.
2. La inclusión de una asignatura que trate los temas específicos de la educación sexual, resultaría muy útil a la hora de formar a los futuros formadores.
3. O la introducción de un plan de clases que tenga contenidos claros, concisos y abiertos acerca de la sexualidad y que estos se trabajen haciendo uso de las herramientas tecnológicas.
4. Formación profesional de los docentes deberán ser también objeto de estudio, porque las características encontradas difieren del perfil que debe tener un formador de sexualidad. Si los docentes tienen que llevar una formación permanente realizando diplomados, másteres o talleres, entonces será necesario ofrecerles desde la misma universidad una formación que responda a sus necesidades y características.
5. Debe ser objeto de estudio la puesta al día de los docentes, con una formación actualizada, en el uso y manejo de las herramientas tecnológicas, de manera que se encuentren plenamente preparados para hacer uso de las mismas.
6. La creación de un enlace entre los docentes que forman, y el centro de estudio, de manera que creen un espacio apto para impartir los temas de sexualidad y puedan combinar la teoría con la práctica.





Referencias Bibliográficas



BIBLIOGRAFÍA

- Adell, J. (2003). Internet en el aula: A la casa del tesoro. *EduTec-e (16)*, 5-10. Recuperado de http://edutec.rediris.es/Revelec2/Revelec16/PDF/EduTec_n16-Adell.pdf
- AIMC, (2008). *Audiencia Infantil/juvenil de Medios en España*. Madrid: AIMC
- Agencia EFE (2013a). *Embarazo adolescente es "alarmante" en República Dominicana, según expertos*. El Nuevo Diario 26 septiembre. Recuperado de: <http://elnuevodiario.com.do/app/article.aspx?id=345515>
- Agencia EFE (2013b). *La ONU insta a las autoridades dominicanas a incluir educación sexual en escuelas*. El Nuevo Diario 27 septiembre. Recuperado de: <http://elnuevodiario.com.do/app/article.aspx?id=345535>
- Agencia EFE (2014, junio 27). *República Dominicana ocupa el quinto puesto en América Latina con mayor embarazo en adolescentes*. Recuperado el 3 de noviembre 2014, De: <http://elnacional.com.do/rd-ocupa-el-quinto-puesto-en-america-latina-con-mayor-embarazos-en-adolescentes/>
- Aguilar, R. (2002). Enciclopedia de la sexualidad para maestros de educación básica. Tomo 3. México: Asesor pedagógico.
- Alcántara, Z. E. (2012). Educación sexual en la escuela como base para la equidad social y de género. (UNFPA 31-03812) Recuperado de: <http://countryoffice.unfpa.org/dominicanrepublic/drive/EstadodelaeducsexualyVBGenlasescuelas310812.pdf>
- Altman, (2006). *Sexo Global*. México: Océano.
- Almeida, G. W.J., Borges, A. M., y Bolufé, V. M. E., (2016). Educational actions to have a responsible sexuality in adolescents through the extracurricular work of the university. *Edumecentro*, 8(1), 174-180.
- Amaro, Q. A. (2011). *La Educación Afectivo-Sexual y las nuevas tecnologías para una adolescencia virtualizada*. Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz (IUDESP) Recuperado de

https://dialnet.unirioja.es/buscar/documentos?query=Dismax.DOCUMENTAL_TODO=La+Educaci%C3%B3n+Afectivo-Sexual+y+las+nuevas+tecnolog%C3%ADas+para+una+adolescencia+virtualizada.+

Amezúa, E. (1999). Educación Sexual y Coeducación desde la transversalidad. *Revista Española de Sexología*, (91), 45- 48

Andrade, E.; y Melo, S. M. (2014). *Formação de professores e telenovela: Uma proposta de uso pedagógico dos conteúdos de educação sexual numa perspectiva emancipatória*. (informe 1684). Recuperado del sitio de internet ciencia, Tecnología, Innovación y Educación de: <http://www.oei.es/congreso2014/memoriactei/1684.pdf>

Area, M. (2001). *Educación en la sociedad de la información*. España: Bilbao Desclée de Brouwer.

Area, M. (2005). Tecnología de la información y la comunicación en el sistema escolar. Una revisión de las líneas de investigación. *Relieve: 11*, (1), 35. Recuperado de: http://www.uv.es/relieve/v11n1/relieev11n1_1.htm

Area, M. (2012). La escuela del siglo XXI debe ofrecer una educación líquida. *Educación 3.0*. (6), 24-27.

Arnal J; Del Rincón D. y Latorre, A. (1996). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: Experiencia.

Asociación de Mujeres Jóvenes, (2008). *Cuaderno de Orientación. Tu Sexualidad*. (5ª ed.). Asturias, Instituto Asturiano de la Juventud.

Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) (2009). Campaña a favor de la Educación Dominicana. (Folleto). Recuperado de http://www.anje.org/educate/descargas/anuncios/Folleto_Campana_Educacion.pdf

Avise, (2014). *Derechos Sexuales y Reproductivos*. Programa de Atención Integral a la violencia sexual. Recuperado de: <http://www.profamilia.org.co/avise/derechos2.php>

Ayala, A. (2014, abril 15). Buenas Prácticas 3.0. *Educación 3.0* (15), 17.

Ayala, A. (2015). 10 Redes Sociales Educativas: ¿cuál utilizas? *Revista Educacion 3.0* (27). Recuperado el 25 de junio de 2016 de <http://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/redes-sociales-educativas/25272.html>

Azar, M. (2013). La industria del porno: Cine, tecnología y sexualidad. *Apuntes de investigación del CECYP*, (23), 123-144. Recuperado de: http://dialnet.unirioja.es/buscar/documentos?quersysDismax.DOCUMENTAL_TO_DO=La+industria+del+porno%3A+Cine%2C+tecnolog%C3%ADa+y+sexualidad.+

Banco Central de la República Dominicana. (Enero- Junio 2014). Informe De la Economía Dominicana (ENFT). Santo Domingo, República Dominicana. Recuperado de http://www.bancentral.gov.do/publicaciones_economicas/infeco/infeco2014-06.pdf

Baptista, A. M. (2011). *Atitudes e comportamentos dos adolescentes face a sexualidade*. (Tesis doctoral). Universidad de Extremadura, España.

Barbas, A., Goig, R. M., López, M., González, M. R., Campion, R.S., Santoveña, S., y Trillo, M. P. (2014). *Formación del profesorado en la sociedad digital. Investigación, innovación y recursos didácticos*. Madrid, España. Digital abril.

Barboza, L. y Torres, A. (2010). *Valoración del uso de TIC desde la experiencia de los estudiantes de Formación Docente*. Montevideo: IPES.

Barragán, F. (s. f.). *Programa de Educación Afectivo Sexual. Educación Secundaria*. Junta de Andalucía: Consejería de Educación y Ciencia e Instituto Andaluz de la Mujer.

Barragán, F. y Breddy, C. (1996). *Niñas, niños, maestros, maestras: una alternativa para la educación sexual*. Sevilla, España. Díada.

Batista A. (2012). Explican origen del nombre de la República Dominicana. *Hoy*. (09 de febrero) Recuperado de <http://hoy.com.do/explican-origen-del-nombre-de-la-republica-dominicana/>

- Bautista, L. A. (2006). *La educación sexual a través del internet*. Recuperado de: http://www.conductitlan.net/encuentro/26educacion_sexual.pdf
- Bedoya, CL. (2014). Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. *Sophia* 10 (1), 95-106. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5163687>
- Bell, L. (1991). *Approaches to the professional development of teachers, Managing (he professional development of Teachers*. Londres, Open University Press.
- Belmar, A., García, E. y Díaz, M. (2005): *Perfil del estudiante Uasdiano*. Santo Domingo: Universidad Autónoma.
- Bennett, L. R. (2007). Zina and enigma of sex Education for Indonesia muslim youth sex education. *Taylor Fancis online*, 7, (4), 371-386. DOI: 10.1080/14681810701635970
- Berlanga, S. (2010). *La educación del consumidor en el aula, en la familia y en la sociedad*. Zaragoza, España: Ministerio de Educación, Secretaría General Técnica.
- Brouwer, N. y Korthagen, F. (2005). Can Teacher Education Make A Difference? *American Educational Research. Journal* 42(1), 153-224. Recuperado de: http://usal.worldcat.org/oclc/25725246079881&referer=brief_results
- Buendía, L.; Colás, P.; y Hernández, F. (1998): *Métodos de investigación en Psicopedagogía*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Bustamante, A. (2006). Educación, compromiso social y formación docente. *Iberoamericana de educación*. 37/4. Recuperado el 12 de diciembre de 2010 de: www.rieoei.org/boletin37_4.htm
- Brisa Dominicana (2011). *De Educación Sexual no se Habla Claro*. Recuperado el 09 de marzo de: <http://brisadominicana.blogspot.com.es/2011/03/de-educacion-sexual-no-se-habla-claro.html>
- Bruni, J. F., Aguirre, N., Murillo, F. J., Díaz, H., Fernández, A., y Barrios, M. Y. (2008). *Una Mejor Educación Para una Mejor Sociedad*. Madrid. Edición: Federación Internacional de Fe y Alegría.

Cabero, J. (Coord.) (2007). *Tecnología Educativa*. Madrid: McGraw Hill.

Cabero, J. (s.f.). Nuevas miradas sobre las TIC aplicadas en la educación. *Revista Digital Andalucía Educativa*. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/revista-andalucia-educativa/en-portada/-/noticia/detalle/nuevas-miradas-sobre-las-tic-aplicadas-en-la-educacion-julio-cabero-almenara-1>

Cámara de Diputados de la República Dominicana, (2007). *Proyecto de ley que crea el Programa de educación sexual*. Recuperado de <http://www.camaradediputados.gov.do/masterlex/mlx/docs/24/106/1ba5/3FF6/3FD.pdf>

Campos, J. (2014, abril, 17). *Qué enseña la educación sexual en la escuela*. Listín Diario. Recuperado de: <http://www.listindiario.com/la-vida/2007/4/16/9675/Que-ensena-la-educacion-sexual-en-la-escuela>

Cannoni, B. G., González, T. M.I., Conejero, R. C., Merino, M.P., y Schulin, P.C., (2015), Sexualidad en la adolescente: consejería. *Revista Médica Clínica Las Condes*, (26), 81-87, Recuperado el 25 de octubre del año 2015 de http://usal.worldcat.org/title/sexualidad-en-la-adolescente-consejera/oclc/5793594221&referer=brief_results

Cardinal, et al. (2005). *Educación Sexual un Proyecto de Múltiples Facetas*. Bogotá, Siglo del hombre.

Caplan, M. D. (2015) Sex Education and Support of LGB Families: a Family Impact Analysis of the Personal Responsibility Education Program. *Sex Res Soc Policy* (12), 213- 223. Doi 10.1007/s13178-015-0189-6.

Carr, W. y Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza. (La investigación acción en la formación del profesorado)*. Barcelona: Martínez-Roca.

Carrasco, V., Hernández, M^a J., e Iglesias M. J. (2012). *Aportaciones de los maestros en formación a la construcción del perfil del docente competente desde la reflexión en el aula*. Universidad de Salamanca, Salamanca, España.

Carrera, M.V., Lameiras, M., y Rodríguez, Y. (2007). Implementación y evaluación de un programa de educación afectivo-sexual con alumnos/as de educación

secundaria obligatoria. Coord. Por Barca, L.A., et al. IX congreso internacional galego- portugués de psicopedagogía. Congreso llevado a cabo en la ciudad de Ourense, España.

Cerviño, M. J., Hernández, G., Latorre, L., Mateos, A., Villanueva, I.S., Serrano, G. I., Verdés, P. y Yago, C. (2013). *El amor y la sexualidad en la educación*. Instituto de la mujer. Madrid.

Colectivo Harimaguada (1995). *Materiales curriculares de educación afectiva-sexual: carpetas didácticas y guías de formación de padres y madres*. España. Escuela andaluza de salud pública.

Colectivo Harimaguada (1998). Educación sexual en la escuela. España. Universidad de Salamanca.

Comisión Económica de América Latina (Cepal) (2014). *Cepal incluye a RD entre países líderes de crecimiento económico en 2014 y 2015*. (). Recuperado de: <http://acento.com.do/2014/economia/8200760-cepal-incluye-a-rd-entre-paises-lideres-de-crecimiento-economico-en-2014-y-2015/>

CONAPOFA, (2012). Capacitación a los Adolescentes de Educación Media Sobre Prevención y Orientación en Salud Sexual y Reproductiva a Nivel Nacional. Recuperado el de <http://docplayer.es/15608875-Ministerio-de-salud-publica-consejo-nacional-de-poblacion-y-familia-conapofa-presentacion-proyectos-de-inversion-publica.html>

Cook, T.D. y Reichardt, C. S. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Morata.

Corona, H. F. y Fumes, F. (2015). Abordaje de la sexualidad en la adolescencia, *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26, 74-80. Recuperado el 25 de octubre del año 2015 de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864015000127>

Cornejo, R. (2007). Variables y factores asociados al aprendizaje escolar: Una discusión desde la investigación actual. Colombia.

Cruz, V. M. (2014). Nivel de competencias y actitudes hacia las TIC por parte de los docentes de los centros educativos en República Dominicana. Acercamiento a dos casos. (TFM). Universidad de Salamanca, España.

Del Carmen, L. M. 1996. El análisis y secuenciación de los contenidos educativos. I.C.E., Universitat de Barcelona : Horsori.

Del Moral, M. E. y Villalustre, L. (2010). Formación del Profesor 2.0: Desarrollo de competencias tecnológicas para la Escuela 2.0. *Magister*, 23, 59-70. Recuperado de <https://www.google.es/#q=Formaci%C3%B3n+del+Profesor+2.0:+Desarrollo+de+competencias+tecnol%C3%B3gicas+para+la+Escuela+2.0.+Magister%2C+23%2C+59-70>.

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2014). España, ARE.

Diccionario (Ciencias de la Educación, 2006). España.

Documento Consenso de Madrid Reunión Mundial de Expertos en Educación, (2011). *Educación para la sexualidad con bases científicas*. Recuperado el 6 de Diciembre del año 2014, de: http://www.espiralesci.es/wp-content/uploads/Educacion_sexualidad.pdf

Domingo, C. M. y Marqués, G. P. (2011). Classroom 2.0 Experiences and Building on the Use of ICT in Teaching. *Comunicar*, 19 (37), 169-175. Recuperado de: <http://web.a.ebscohost.com.ezproxy.usal.es/ehost/detail/detail?sid=f07d0a96-7304-47a2-9309-c436ce747f8c%40sessionmgr4001&vid=0&hid=4212&bdata=JnNpdGU9ZWlhvc3QtbG12ZQ%3d%3d#AN=74265165&db=a9hh>

Domingo C. M. y Marqués G. P. (2013). Práctica docente en aulas 2.0 de centros de educación primaria y secundaria de España. *Revista de Medios y Educación* (42),115-128. Recuperado de: http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/30884959/09.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1455202781&Signature=%2FQcnYmbhZ00LhQBUC%2BI6ln1buI8%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DPractica_docente_en_aulas_2.0_de_centros.pdf

Domínguez, D. I. (2011). Influencia de la familia en la sexualidad adolescente. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología*. 37(3),387-398

- Drojnet, (2012). *Tecnologías de la comunicación, jóvenes y promoción de la salud*. Recuperado el 17 de febrero de 2016 de [http://www.riojasalud.es/f/drojnet2/docs/Tecnologias de la Comunicacion Jovenes y Promocion de la Salud.pdf](http://www.riojasalud.es/f/drojnet2/docs/Tecnologias_de_la_Comunicacion_Jovenes_y_Promocion_de_la_Salud.pdf)
- Echevarría J. (2007) “generación en redes”. *Revista infancia y juventudes en contextos digitales*. Consultado el 26 de Abril del 2012 de <http://juventutis.blogspot.com.es/>
- ECURED (2016). El papel de la familia en la educación de la sexualidad. Recuperado el 19 de febrero de 2016 de: [http://www.ecured.cu/El papel de la familia en la educaci%C3%B3n de la a sexualidad](http://www.ecured.cu/El_papel_de_la_familia_en_la_educaci%C3%B3n_de_la_sexualidad)
- Educadores del siglo XXI (2016). Definición de currículo y contenidos. Recuperado de http://epistemologia.over-blog.es/pages/DEFINICION_DE_CURRICULO_Y_CONTENIDOS-1432924.html
- Educación sexual (2010, Febrero 17). Serie didáctica n° 100. Recuperado el 25 de enero de 2016, de http://www.bnm.me.gov.ar/redes_federales/snie/pais/tucuman/producciones/docs/serie_didactica_n100.pdf
- Educa-Lab (2014, 30, 09). *5 Razones para la Inexcusable Integración de los Nuevos Medios Digitales (TIC) en el Aprendizaje de Todas las Materias*. (Intefblog). Recuperado de <http://blog.educalab.es/intef/2014/09/30/5-razones-para-la-inexcusable-integracion-de-los-nuevos-medios-digitales-tic-en-el-aprendizaje-de-todas-las-materias/>
- EFE (2014, 27 de junio). *RD ocupa el quinto puesto en América Latina con mayor embarazo en adolescentes*. Recuperado el 3 de noviembre 2014, De: <http://elnacional.com.do/rd-ocupa-el-quinto-puesto-en-america-latina-con-mayor-embarazos-en-adolescentes/>
- Eisenberg, M. E., Sieving, R. E., Bearinger, L. H., Swain, C. y Resnick, M. D. (2006). Parents’ Communication with Adolescents About Sexual Behavior: A Missed Opportunity for Prevention?. *Journal Youth Adolescence*. (35), 893–902. DOI 10.1007/s10964-006-9093-y.

Eisner, E. W. (1998). *El ojo ilustrado. Investigación cualitativa y mejora de la práctica educativa*. Barcelona:Paidós.

El 38% población dominicana tiene entre 10 y 29 años (2014, agosto 14). El Diario Libre. Com. Recuperado de <http://www.diariolibre.com/noticias/el-38-poblacin-de-la-republicadominicana-tiene-entre-10-y-29-aos-GLDL74201>

El 69% de los dominicanos no ha recibido educación sexual (2009, noviembre 17). Periódico Diario Libre.com, Primera Hora, Recuperado de: http://www.diariolibre.com/noticias/2009/11/17/i223705_los-dominicanos-recibido-educacin-sexual.html

ENAP (2013). *Propuesta Programa. Maestría en gestión educativa y del tratamiento penitenciario*, Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo, Rep. Dom. Recuperado de http://enap.pgr.gob.do/Repository/Documentos/Novedades/Propuesta_maestria_Gestion_Educativa.pdf

ENHOGAR (2009-2010). *Situación de la Mujer, la Niñez y la Adolescencia*. Recuperado de la página de internet de Unicef de http://www.unicef.org/republicadominicana/resources_22521.htm

Equipo de Apoyo Técnico del UNFPA (2005). *Catálogo de materiales, medios y documentos para la Educación de la Sexualidad producidos con el apoyo del UNFPA*. Recuperado <http://www.ugr.es/~fjjrios/pdf/mi-educasexAmerica.pdf>

Erstad, O., Gilje, O., y Arnseth, H. C. (2013). Learning Lives Connected: Digital Youth across School and Community Spaces. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*. (40), 89-98. Recuperado de https://www.google.es/search?sclient=psy-ab&biw=1366&bih=643&q=Learning+Lives+Connected:+Digital+Youth+across+School+and+Community+Spaces.+&oq=Learning+Lives+Connected:+Digital+Youth+across+School+and+Community+Spaces.+&gs_l=serp.3...2918.3644.0.5192.1.1.0.0.0.0.0.0...0...1c.1.64.psy-ab..1.0.0.IPrBO6xK0NM&pbx=1&bav=on.2.or.&dpr=1&ech=1&psi=ezxhV-rkFYera6bQJQ.1466014698955.3&ei=Y0BhV6iDMoWSauzppIgC&emsg=NCSR&noj=1

- España, C. y Canales, A. (2013). La utilidad de las TIC para la promoción de aprendizajes en la educación superior. *Education in the knowledge society (EKS)* 14(1), 189-227. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4150690>
- España, H. T. (2012). *Conociendo mi sexualidad a través de las TIC*. Recuperado el 08 de marzo de 2016 de: <http://es.slideshare.net/TATIESPANA/proyecto-conociendo-mi-sexualidad>
- Espinal, R. (2015). Educación sexual: ¿familiar o pública?, Acento.com.do (1 de mayo) Opinión Recuperado el 26 de septiembre de 2014, De:<http://acento.com.do/2014/opinion/8140904-educacion-sexual-familiar-o-publica/>
- Explican origen de la República Dominicana (2012). Hoy (9 de febrero). Recuperado de: <http://hoy.com.do/explican-origen-del-nombre-de-la-republica-dominicana/>
- Faccioli, A. y Ribeiro, C. (2003). La Educación sexual en lo cotidiano de la escuela. *Red de información educativa Educar.* (31), 67-85 DOI: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/educar.305>
- Falconier, de M. M. (2008). *La educación de la sexualidad y la prevención del VIH/sida en América Latina y el Caribe. La situación en la Región*. Disertación no publicada.CIDE.
- Fallas, M. A. (2010). *Educación Afectiva y Sexual: Programa de Formación docente*. Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca, España.
- Fallas, M., Aguilar, C., y Gamboa, A. (2012). Educación sexual: Orientadores y orientadoras desde el modelo biográfico y profesional. *Revista Electrónica Educare* 16, 53-71. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4780998>
- Fallas, M. A. (2012). Modelo biográfico y profesional: Una respuesta de abordaje de la educación afectiva y sexual en Costa Rica. En M. Castro (Comp.), *Memoria II Congreso Iberoamericano de Pedagogía: Diversas perspectivas críticas en el siglo XXI*. Heredia, Costa Rica: CIDE.

- Fajardo, F. (2010). Influencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación (tesis de grado). Universidad de Extremadura, Tejuelo. Recuperado de: <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/29573/00920123017608.pdf?sequence=1>
- Falieres, N. (2006). Cómo enseñar con las nuevas tecnologías en la escuela de hoy: para docentes de la enseñanza básica. Buenos Aires: Circulo Latino Austral.
- Feiman-nemser, S., Cochran-Smith, M., McIntyre, D. J., Demers, K. E. & Floen, R.E. (2008). Handbook of Research on Teacher Education: Enduring Questions in Changing. New York. Routledge. Recuperado de: [https://books.google.es/books?id=NNSRAgAAQBAJ&pg=PA753&lpg=PA753&dq=Feiman-nemser,+S.+%26+Floden,+R.+E.+\(1986\).&source=bl&ots=mFameBC0Kg&sig=uBjf92QRuMjennsHYvDBkLAtLrE&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjlpO4tOHKAhVBTBoKHRFOBxkQ6AEIMDAD#v=onepage&q=Feiman-nemser%2C%20S.%20%26%20Floden%2C%20R.%20E.%20\(1986\).&f=false](https://books.google.es/books?id=NNSRAgAAQBAJ&pg=PA753&lpg=PA753&dq=Feiman-nemser,+S.+%26+Floden,+R.+E.+(1986).&source=bl&ots=mFameBC0Kg&sig=uBjf92QRuMjennsHYvDBkLAtLrE&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjlpO4tOHKAhVBTBoKHRFOBxkQ6AEIMDAD#v=onepage&q=Feiman-nemser%2C%20S.%20%26%20Floden%2C%20R.%20E.%20(1986).&f=false)
- Ferry, G. (1991). El trayecto de la formación. El enseñante entre la teoría y la práctica. Paidós. Málaga, España.
- Feliz, N. (2013, Septiembre). *Embarazos en adolescentes alarman a República Dominicana*. Recuperado el 3 de noviembre 2014, De: <http://laguiadelpueblo.blogspot.com.es/2013/09/embarazos-en-adolescentes-alarman.html#comment-form>
- Fernández, A. M. (2012). (Coord.) Pérez, G. L., Nuez, V. C., y Del pozo, I. J.). Tecnología de la comunicación, jóvenes y promoción de la salud. *Dialnet*. 12-27. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4766972>
- Fernández, C. A., y López, L. I. (2012). La educación sexual como tema transversal de las instituciones públicas educativas de la básica primaria en Armenia, Colombia. *Revista Cultura del Cuidado*. 8, (2), 45-56. Recuperado de http://dialnet.unirioja.es/buscar/documentos?querysDismax.DOCUMENTAL_TO DO=La+educaci%C3%B3n+sexual+como+tema+transversal+de+las+institucione

[s+p%C3%BAblicas+educativas+de+la+b%C3%A1sica+primaria+en+Armenia%2C+Colombia](#)

Fernández, F. J., y Fernández, M. J. (2016). Generation Z's Teachers and their Digital Skills. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (46), 97-105. Recuperado de: http://usal.worldcat.org/title/generation-zs-teachers-and-their-digital-skills/oclc/6001187836&referer=brief_results

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (UNICEF) (2013). Estado de los derechos de la niñez y adolescencia en Costa Rica. San José: Unicef, Universidad de Costa Rica-FLACSO.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2012). *Educación sexual en la escuela como base para la equidad social y de género*. Recuperado el 20 de julio 2013 de: <http://countryoffice.unfpa.org/dominicanrepublic/drive/EstadodelaeducsexualyVBGenlasescuelas310812.pdf>

Foro de Dakar, (2000). Marco de Acción de Dakar. Recuperado el 16 de Junio de 2016 de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>

Foucault, M. (1984). *Histoire de la sexualité*. 1, La volonté de savoir. París, Guillamard.

Font, P. (1996). Educación afectiva y sexual en la educación primaria y secundaria. En Xunta Galicia (Eds.), *III Xornadas e Educación para la Saúde no Ensino* (161176). Santiago de Compostela: Consellería de Sanidade e Servicos Sociais.

Font, P. (2009). *Pedagogía de la Sexualidad*. Barcelona: Grao.

Franco, M. (2011). Educación de la sexualidad: sensibilización en docentes de bachillerato. Grado, publicada, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, México.

Freud, S. (1973). Tres ensayos sobre teoría sexual. Alianza, Madrid, España.

Fundamentos del currículo Tomo I. Fundamentación teórico-metodológica. Serie INNOVA 2000. República Dominicana.

García, A. (2007a). El nuevo libro de la vida sexual 1. España: Emán.

- García, A. (2007b) El nuevo libro de la vida sexual, para jóvenes, padres y educadores. España: Eman.
- García, A., Beltran, P., Ganoa, C., López, M^a C., Martínez, E., Pérez, A., y Vizcaíno, R. (2009). *Los menores y los usos de internet: riesgos y características*. Comunidad Autónoma de Madrid. Recuperado el 10 de noviembre 2014, de: <http://www.aeic2010malaga.org/upload/ok/315.pdf>
- García, F. (2004) *El cuestionario: Recomendaciones metodológicas para el diseño de un cuestionario*. México: Limusa.
- García, J. (2014). Adolescencia y nuevas tecnologías: “niños enganchados y padres desconectados”. Juventud y tecnología: Agencia EFESALUD. Recuperado de <http://www.efesalud.com/noticias/adolescencia-y-nuevas-tecnologias-ninos-enganchados-y-padres-desconectados/>
- García, M. A. y Martin P. C. (2011). La sexualidad en adolescentes y jóvenes. *Evidencias pediátricas*, 7(2),3-6. Recuperado de: <http://archivos.evidenciasenpediatria.es/DetalleArticulo/LLP3k9qgzIh7aNOBiadwmbVpTx1RIQWt6oBzlqqWEVIKc3IgyIN70kghcy8ybILRRAqHAeOY92NNT7JtY6bPDA>
- García, M. J. (2010). *Las reflexiones que los maestros en formación incluyen en sus portafolios sobre su aprendizaje didáctico matemático en el aula universitaria*. Universidad de Salamanca, Salamanca, España.
- García, L. R., Sales, C. A., Moliner, G. M. O., y Ferrández, B. R. (2009). *La formación ética profesional desde la perspectiva del profesorado universitario. Teoría de la educación Revista Interuniversitaria*. 21 (1), 199-221. Recuperado de: http://usal.worldcat.org/title/la-formacion-etica-profesional-desde-la-perspectiva-del-profesorado-universitario/oclc/703696541&referer=brief_results
- García-Valcárcel, A. M. (2003). *Tecnología educativa Implicaciones educativas del desarrollo tecnológico, España*. La muralla, S.A.
- García-Valcárcel, A. M. y Hernández, M. A. (2013). *Recursos tecnológicos para la enseñanza e innovación educativa* (1^a ed.). Madrid: Síntesis.

- García-Valcárcel, A. M., Basilotta, V. y López, C. (2013). Las TIC en el aprendizaje colaborativo en el aula de Primaria y Secundaria. (Dossier). DOI: <http://dx.doi.org/10.3916/C42-2014-06>
- Gaudreau, L. (1985). Les caractéristiques de l'enseignant et de l'enseignante dans les programmes d'éducation sexuelle. Montreal: U.Q.M.
- Giroux, H. (1990). Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona: Paidós.
- Goldman, J. D. & Torrisi-Steele, G. (2005). Pedagogical design considerations in sex education on interactive multimedia using CD-Rom: an example of sexual intercourse. *Routledge*, 5, (2), 189–214. Recuperado de <http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=10&sid=15dea420-24ca-45cd-a783-ec337c984a6b%40sessionmgr4003&hid=4101>
- Gómez, J. (s. f.). Declaración universal de los derechos sexuales. Recuperado el 28 de diciembre del 2015 de <http://www.sc.ehu.es/ptwgozaj/zapiwnueva/index.php/dersex>
- Gómez, J. A. (2011). Educamos todos; Pero no del Mismo Modo. *Revista escuela*, (3923), 36. Recuperado De: http://www.concaparioja.com/archivos_BBDD/20111213_083630_noticias_id_42_art._gomez_trinidad_escuela_premiado.pdf
- Gómez, L. N. (s. f.). Contributions of web 2.0 tools in adolescent sexual development. *Campus virtual*. (11), 70-82. Recuperado de: <http://www.uft.edu.ve/campusvirtual/edicion1/Articulo5.pdf>
- Gómez, M. (2006). Introducción a la metodología de la investigación científica. Cordoba: Brujas.
- Gómez, N. M. (2011). *Rol de la Universidad en la Conformación de Valores Pro-sociales un Estudio Transversal en la Universidad Autónoma de Santo Domingo*. (Tesis doctoral). Universitat. Valencia.
- Gómez, Z. (1993). *La educación afectiva sexual desde hoy*. Un encuentro internacional de educación afectiva sexual y calidad de vida. Dirección general de ordenación e innovación educativas del gobierno de canarias, España.

- González, A. y Pérez, G. (2010). Cultura, sexualidad y juventud: experiencias de nuestros jóvenes en Londres. *Revista Fuentes*, (10), 154-172. Recuperado de http://institucional.us.es/fuentes/gestor/apartados_revista/pdf/numeros_anteriores/fremxzpn.pdf
- González, J. A. J. y Pérez, M. G. (2010). *Cultura, sexualidad y juventud: experiencias de nuestros jóvenes en Londres*. *Revista Fuentes*, (10), 154-172. Recuperado de: http://institucional.us.es/revistas/fuente/10/art_8.pdf
- González, M. (1995). *Formación Docente: Perspectivas desde el Desarrollo Del conocimiento y la Socialización Profesional*. Barcelona, España. Promociones y publicaciones Universitarias.
- González, N. (2007). Sitio Web para la preparación metodológica en la formación de habilidades informáticas en el preuniversitario. Tesis de opción al título de Máster en Nuevas Tecnologías para la Educación. Centro Universitario José Martí. Cuba.
- González, O. E., Vicario, M.I., Martínez, J.L., y Orgaz, B., (2015). The Internet as a Source of Sexual Information in a Sample of Spanish Adolescents: Associations with Sexual Behavior. *Revista de sexología*. 12, (4), 290-300. Recuperado de: http://usal.worldcat.org/title/the-internet-as-a-source-of-sexual-information-in-a-sample-of-spanish-adolescents-associations-with-sexual-behavior/oclc/5855120102&referer=brief_results
- Grossman, J. M., Tracy, A. J., Richer, A. M. y Erkut, S. (2015). Comparing Sexuality Communication Among Offspring of Teen Parents and Adult Parents: a Different Role for Extended Family. DOI 10.1007/s13178-015-0183-z
- Guio, O. E. (2010). Diseño de una propuesta en educación sexual, que involucre a la familia como eje articulador, a través una página web. Publicada, Tesis de Grado, Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Ciencias y Educación, Bogotá, Colombia.
- Habermas, J. (1982). *Conocimiento e Interés*. Madrid, España: Taurus Ediciones, S.A.
- Hernández, A. M. (2011). Una nueva mirada a la formación docente como camino hacia equidad de género. *Educare*, XV, (1), 123-135. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3683594>

- Hernández, S. R., Fernández C., y Baptista L. P. (2010) *Metodología de la Investigación*. Chile: Mc Graw Hill.
- Hernández, S. R., Fernández, C., y Baptista, L. P. (2003). *Metodología de la investigación (3ª ed.)*. México: Mc Graw-Hill.
- Hidalgo, J. A. (2014, 12 Junio). *Cultural Digital: Ejes y Características Esenciales*. Recuperado de <http://hipermediatizacion.blogspot.com.es/2014/06/cultura-digital-ejes-y-caracteristicas.html>
- Hiriart, V. (2005). *Educación sexual en la escuela*. Guía para el orientador de púberes y adolescentes. México: Paidós.
- Holloway, S y Gill Valentine, G. (2001). It's only as stupid as you are': Children's and adults' negotiation of ICT competence at home and at school. *Social & Cultural Geography*, 2, 1, 25-42. Recuperado de <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=82882610-d207-4907-9f10-2a650479f782%40sessionmgr114&vid=3&hid=125>
- Honoré, B. (1980). Para una teoría de la formación. España, Narcea.
- Hurtado, m. f. (2005). Educación Sexual en Adolescentes. La asignatura pendiente. Madrid, España. Promolibro.
- Iacob, M. (2012). Good practices in the use of ICT in providing guidance and counseling. Bucarest: Institute of Educational Sciences.
- Imbernón, F. (1998). La formación y el desarrollo profesional del profesorado: hacia una nueva cultura profesional. (4ªEd.) Barcelona, España, Graó.
- INES, (2012). Educación sexual en la escuela como base para la equidad social y de género (Instituto de Educación. República Dominicana. SEE.
- Instituto de Educación y Salud (IES) (2010). *Jóvenes, sexualidad y TIC. La estrategia Punto J en América Latina y el Caribe*, Chile 64, Lima 11, Perú. Recuperado de http://www.puntoj.com.pe/portal/images/stories/publicaciones/Jovenes_Sexualidad_TIC.pdf
- Instituto Andaluz de la Mujer, (S, F.). “Educación Afectivo Sexual en la Educación Infantil”. “Guía para el profesorado”. Málaga: Consejería de Educación y Ciencia.

Instituto de Educación y Salud (IES) 2010). *Jóvenes, sexualidad y TIC. La estrategia Punto J en América Latina y el Caribe*, Chile 64, Lima 11, Perú. Recuperado de <http://slideplayer.es/slide/1732731/>

Iturbe, X. (2015). *Coeducar en la escuela infantil. Sexualidad, amistad y sentimientos*. Barcelona, España. GRAÓ.

Joyce, B.; y Weil, M. (1985): *Los modelos de enseñanza*. Madrid, Anaya.

Johnson, B. y Onwuegbuzie, A. (2004, October). Mixed Methods Research: A Research Paradigm Whose Time Has Come [Los métodos de investigación mixtos: un paradigma de investigación cuyo tiempo ha llegado]. *Educational Researcher*, 33(7), 14-26. Recuperado de <http://edr.sagepub.com/cgi/content/abstract/33/7/14>

Kaplan H, Sandock B. *Trastornos de la adaptación y la identidad en la adolescencia*. Compendio de psiquiatría. (2da. Ed.) La Habana: Científico-Técnica.

Kustreba, I., Elezovic, I. y tulhofer, A. (2015). *Parents' Attitudes About School-Based Sex Education in Croatia*. DOI 10.1007/s13178-015-0203-z.

Lacariere, J. L. (2008). *La formación docente como factor de mejora escolar (tesis doctoral)* Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, España.

Lameriras, M. y Carrera, M. V. (2009). *Educación sexual de la teoría a la práctica*. Madrid, España. Pirámides.

León, G., Bolaños, G., Campos, J. y Mejías, F. (2013 Mayo-Agosto). Percepción de una muestra de educandos y docentes sobre la implementación del programa educación para la afectividad y la sexualidad integral. *Revista Electrónica Educare*. 17, (2), (153), recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/documentos?t=Percepci%25C3%25B3n+de+una+muestra+de+educandos+y+docentes+sobre+la+implementaci%25C3%25B3n+del+programa+educaci%25C3%25B3n+para+la+afectividad+y+la+sexual&db=1&td=todo>

Libreo, L., Fuentes, L., y Pérez, A., (2011), *Tema de interés sobre sexualidad en adolescentes, (1)*, Departamento de Salud Pública, Escuela de Salud Pública y Desarrollo social, Universidad de Carabobo, Estado de Carabobo, Venezuela.

- López, F., García, C., Montero, M., Rodríguez, J.A. y Fuertes, A. (1986). Educación sexual en la adolescencia. Salamanca: ICE Universidad de Salamanca.
- López, F. y Oroz, A. (1999). *Para comprender la vida sexual del adolescente*. Estella: Verbo Divino.
- López, F. (2005). *La Educación Sexual*. Madrid, España. Biblioteca Nueva, Madrid.
- López, F. (2009). *La educación sexual de los hijos*, Madrid, España, Pirámide (grupo Anaya, S.A.).
- López, F. (2014). *Los abusos sexuales a Menores y otras formas de Maltrato Sexual*. Madrid, España. Síntesis.
- López, N. (2003a). *Educación Afectivo Sexual*, España, Netbiblo.
- López, N. (2003b). *Curso de Educación Afectivo Sexual*. (Libro de teoría). A Coruña: Netbiblo, S.L.
- López, P. (s.f.). *La Educación como Eje Transversal*, Recuperado el 26 septiembre 2013, de: http://www.eduinnova.es/mar2010/educacion_sexual.pdf
- Lozano, I., y Díaz, R. (2010). Medición de la identidad sexual en México. *Revista Puertorriqueña de Psicología*. 21, 133- 154. Recuperado de: http://usal.worldcat.org/oclc/5816378681&referer=brief_results
- Luque, C. M. Del C. y Prieto, M. R. (s. f.). Programa de Educación Afectivo-Sexual en la Escuela. Universidad de Salamanca, Salamanca, España.
- Majó, J., y Marquès, P. (2002). *La revolución educativa en la era Internet*. *Revista Escuela Española*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15801955>
- Manzano, D. E. (2014). *Visiones de los docentes de los colegios de la ciudad de Cuenca respecto a la sexualidad y la educación sexual de sus estudiantes adolescentes*. Universidad de Cuenca. Cuenca-Ecuador.
- Marega, O. (2009). *Educación Sexual en las escuelas: importancia de la capacitación docente*. Recuperado el 26 febrero 2014, de: http://www.sexualidadyeducacion.com/articulo_nuevo22.htm

- Marcelo (1989). Introducción a la formación del profesorado. Teoría y modelo. Sevilla, España. EUS.
- Mardomingo, M. J., Aguirre, A., y Krauskopf, D. (2014). Adolescencia. *Salud 180 el estilo de vida saludable*. Recuperado de: <http://www.salud180.com/salud-z/adolescencia>
- Margutti, S. (2015). *Le Nuove Tecnologie della Comunicazione dell'Informazione in Italia: Il Tablet nella Didattica della Regione MARCHE*. (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia. España. Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:Educacion-Smargutti>
- Marqués, P.G. (2007). 5 claves para una buena integración de las TIC en los centros docentes. Recuperado de: <http://dewey.uab.es/pmarques/docs/santillana2007.pdf>
- Marqués, A. C. (2009). *La Formación Inicial para el nuevo perfil del Docente de Secundaria. Relación entre la teoría y la práctica*. Tesis doctoral. Universidad de Málaga, España.
- Marquès, P. G. (2011). Aulas 2.0 y uso de las TIC en la práctica docente. *Comunicar*, (37), 169-175. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.3916/C37-2011-03-09> Y <http://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=37&articulo=37-2011-20>
- Marqués, P. (2012). Impacto de las TIC en la Educación: Funciones y Limitaciones. *Revista de investigación³ Ciencias*. (2), 2-15. Recuperado de: <http://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2013/01/impacto-de-las-tic.pdf>
- Marqués, G. P. (2013). Nuevas Metodologías Docentes para mejorar la formación y los resultados académicos de los estudiantes. *Revista padres y maestros*, (351), 16. Recuperado de: <http://revistas.upcomillas.es/index.php/padresymaestros/article/view/1046/890>
- Martín, O. R. (1985). Didáctica de la educación sexual. Buenos aires. Ateneo.
- Martínez, G. M. A. (2008). ¿Qué pasa con los programas de educación sexual? *Nuestro tiempo*, (653), 103-109. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2771994>

Martínez, J. L., Eva González, E., Isabel Vicario-Molina, I., Fernández, A.A., Rodrigo J. , Antonio Fuertes, A. y Orgaz, B. (2013). Formación del profesorado en educación sexual: pasado, presente y futuro. *Magister*, 25, 35-42. Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca, Salamanca, España.

Martínez, P. (2014). *Iglesia contra campaña de educación sexual en la República Dominicana*. Recuperado el 13 de noviembre 2014, de: <http://es.globalvoicesonline.org/2013/05/14/iglesia-contra-campana-de-educacion-sexual-en-republica-dominicana/>

(Mateo 9:16 Versión Reina Valera).

Matos, J. (2014) *Estadística uso de Internet por edad y por día en República Dominicana certificado por LA AMDRD*. Recuperado de: <http://amdrd.com/estadistica-uso-de-internet-por-edad-y-por-dia-en-la-republica-dominicana-certificado-por-la-amdrd/>

Mejía, R. (2013, 29 de Julio). *Prevención Embarazo adolescente una alarma para la sociedad*. Listín Diario. Recuperado de: <http://www.listindiario.com/la-vida/2013/7/28/286178/Embarazo-adolescente>

MEPYD, (2014). República Dominicana. (04-2013). Recuperado de <http://economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/uepesc/informe-pais/2015/Republica%20Dominicana.pdf>

Merejo, A. (2013). *La Nación Dominicana en la era del Ciber mundo*. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Santo Domingo. R.D.

Ministerio de Asuntos Exteriores, (s. f.). República Dominicana. (s.n.). Recuperado de <http://www.consuladordholanda.com/republica-dominicana/>

Ministerio de Educación de Chile (CPEIP) (2014). *Hacia los 50 años al servicio de los docentes y su desarrollo profesional*. Recuperado de: <http://reformaeducacional.mineduc.cl/participacion/wp-content/uploads/Presentaci%C3%B2n-8-Doc.-ANDIME-CPEIP.pdf>

Ministerio de Economía y Desarrollo (MEPYD), (2014). República Dominicana. (04-2013). Recuperado de <http://economia.gob.do/mepyd/wp->

content/uploads/archivos/uepesc/informe-pais/2015/Republica%20Dominicana.pdf

Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) (2013). *Política y Estrategia de Intervención Educativa con las Tecnologías de la Información y la Comunicación*. Hacia un Modelo de Proyecto de Centro con Integración de TIC. (s.n.) Recuperado de http://www.educando.edu.do/files/2013/7511/2456/Políticas_y_estrategias_tic_julio_2013_2.pdf

Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) (2014a). *Amplia Programa de Educación Sexual*. Recuperado de <http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1469&Source=http%3A%2F%2Fwww.minerd.gob.do%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas.aspx&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), (2014b). *Fundamentos del currículo 1*. Recuperado de <http://www.educando.edu.do/sitios/curriculo/fundamentos1/Captulo3.htm>

Ministerio Educación Presidencia de la Nación (MINEDU), (s. f.). *Educación Sexual Integral Para la Educación Secundaria: Contenidos y propuestas para el aula*. Recuperado de: http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/esi_secundaria.pdf

Ministerio de Educación Presidencia de la Nación (MINEDU) (s. f.). *Educación de calidad para una sociedad más justa. Asistencia integral para el uso crítico de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en las prácticas escolares*. Buenos Aires: Portal educación. Recuperado de: <http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/programas/tic/>

Ministerio de Educación Secretaría de Estado de Gestión Educativa - Tucumán (2010). *Didáctica N° 100 Educación Sexual*. Recuperado el 12 de junio de 2015 de http://www.bnm.me.gov.ar/redes_federales/snie/pais/tucuman/producciones/docs/serie_didactica_n100.pdf

Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT) (2014). MESCyT dio a conocer estadísticas sobre Educación Superior RD. (informe n° 22). Recuperado de <http://www.mescyt.gob.do/index.php/213-mescyt-dio-a-conocer-estadisticas-sobre-educacion-superior-rd>

Ministerio de Educación Superior Ciencia Y Tecnología (MESCYT)(2015). Normativa para la Formación Docente de Calidad en la República Dominicana. Recuperado el 9 de Diciembre de <http://www.isfodosu.edu.do/portal/page/portal/isfodosu/Normativa%20para%20la%20formacion%20docente%20de%20calidad%20en%20la%20Rep%20%20Dom%20DIc.%209%202015.pdf>

Miranda, M. y Equipo Paesmi, (1993). Guía para la educación sexual escolar. Santiago de Chile, Chile. Paesmi Ltda.

Molina, D. L., Torrivilla, I. R., y Sánchez, Y.G. (2011). Significado de la educación sexual en el contexto de diversidad de Venezuela. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9 (1), 421. Recuperated el 26 de Diciembre de 2014, de: <http://psicodoc.idbaratz.com/Restringido/index.html>

Monereo, C. y Pozo, J.I. (2011). *La identidad en Psicología de la Educación: necesidad, utilidad y límites*. Madrid. Narceas.

Montero, O. J, L., (2006). Las tecnologías de la información y las comunicaciones en la sociedad y la educación. *Eduotec: Revista electrónica de tecnología educativa*. (21), 5. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2034544>

Moya, F. (2010). La historia de la República Dominicana. Recuperado de: <https://books.google.es/books?id=Wor3UqsHkToC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Moyer-Gusé, E. y Riddle, K. (2010). El impacto de los medios de comunicación en la infancia. Guía para padres educadores: Barcelona: UOC; Aresta. Recuperado de http://usal.worldcat.org/search?q=El+impacto+de+los+medios+de+comunicacio%CC%81n+en+la+infancia.+Gui%CC%81a+para+padres++educadores%3A+Barcelona%3A+UOC%3B+Aresta&qt=notfound_page&scope=0&oldscope=2&fq=&se arch=Buscar

y

<https://books.google.es/books?id=uGkSulDkYuwC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Munby, H. y Russel, T. (2005, 2ªEd.). *Teachers And Teaching: From Classroom To Reflection*. New York. The Falmer Press.

Navas, T. G. (2011). Formación docente en el área de la sexualidad para preescolar. Centro Local Metropolitano, Universidad Nacional Abierta. *Revista de Investigación*, 35. (74), 99-100. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3972382>

Neomed blog. (s. f.). La sexualidad de los jóvenes en Internet. Recuperado de <http://blog.neomed.es/la-sexualidad-de-los-jovenes-en-internet/#>

Oblinger, D. G. (2012). *Game Changers*. Education and Information Technologies. Recuperado de <http://net.educause.edu/ir/library/pdf/pub7203.pdf>

Organización de Estado Iberoamericano para la Educación (OEI), (2002). Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología República Dominicana. *Revista Iberoamericana de ciencias tecnología sociedad innovadora*. (2). Recuperado de: <http://www.oei.es/revistactsi/numero2/documentos1.htm>

Oficina Nacional de Estadística. (2012). *IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Informe General* (1). Recuperado de http://censo2010.one.gob.do/volumenes_censo_2010/vol1.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (2010). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación sexual. Un enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud*. UNESCO, Santiago. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183281s.pdf>

Organización Mundial de la Salud (OMS), (2002). *Informe sobre salud sexual en el mundo. Reducir los riesgos y promover una vida sana*. Ginebra. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67455/1/WHO_WHR_02.1_spa.pdf

Organización Mundial de la Salud (OMS), (2006). *Declaración de los derechos sexuales*. Recuperado el 21 de abril de 2014 de:

http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/licenciatura/documentos/LECT101.pdf

Organización Panamericana de la Salud (OPS), (1996). *Manual de Salud Para la Atención al Adolescente*. Argentina. Paltex.

Ortiz, A. y Pecheny, M. (2010). Enseñanza universitaria sobre género y sexualidades en Argentina, Chile, México, y Sudáfrica. Recuperado de https://books.google.es/books?id=dyR1dYz96coC&pg=PA72&dq=derecho+al+placer+sexual&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjy4r3_oP3JAhUCWxoKHagjAWYQuwUIMDAD#v=onepage&q=derecho%20al%20placer%20sexual&f=false

Padilla, R., (2013). *Formación docente en educación media superior; diseño y evaluación de un modelo*. Universitaria, Guadalajara, México.

Padrón, M^a del M., Fernández, L., Infantes, A., París, A., Santos, M.A., y Rodríguez, J.A. (s. f.). *El libro blanco sobre educación sexual*. España, Diputación de Málaga.

Palacio Nacional de Santo Domingo (2014). *Pacto Nacional para la Reforma Educativa en la República Dominicana (2014-2030)*. Recuperado el 1 de abril de 2014 de http://www.isfodosu.edu.do/portal/page/portal/isfodosu/CES-CTA-PACTO%20EDUCATIVO-Documento%20Pacto%20Educativo%20-%201-04-2014_0.pdf

Peguero, V. y De los Santos, D. (1977). *Visión general de la Historia Dominicana*. Santiago, RD.

Pérez, M. (2012). Impacto de las TIC en la Educación: Funciones y Limitaciones. *Revista de investigación³ Ciencias*. (2). Recuperado de: <http://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2013/01/impacto-de-las-tic.pdf>

Pimentel, A. (2012, 16 de febrero). Perfil de América. Recuperado de <http://perfilamerica.blogspot.com.es/2012/02/el-racismo-en-la-republica-dominicana.html>

Plan Decenal de Educación en Acción Transformación Curricular en Marcha (2000). Sto Dgo, RD: Innova.

Plan Decenal de Educación Superior (2015). Instituciones de Educación Superior. Sto Dgo, RD: Innova.

Portal Oficial del Sistema Educativo Dominicano, (2016). *Agenda digital de la República Dominicana 2016-2020*. Recuperado el 24 de mayo de 2016 de <http://www.gob.do/index.php/politicas/2014-12-16-20-55-59>

Pro-Familia (2015). Joven promueve y defiende los Derechos Sexuales y Reproductivos de los y las jóvenes respetando su privacidad. Centro para jóvenes, Colombia. Recuperado de http://www.profamilia.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=131&Itemid=109

Programa de Educación Afectivo Sexual (PEAS) (2010). República Dominicana: SEE

Programa Harimagüada, (2008). Sex-presan. Multimedia para la educación sexual. [Disco compacto]. España: Gobierno de Canarias. Consejera de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa.

Programa de Educación sexual en la escuela, De Colega a Colega, (s. f.) Ministerio de Educación, Buenos Aires, Argentina. Edición a cargo de la Gerencia Operativa de Currículum. http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/recursos/ed_sexual/documentos/media_liceo1_de2_web.pdf, consultado el 26 de agosto 2014.

PRONAIISA, (2012). Plan Estratégico Nacional Para la Salud Integral de los Adolescentes. Recuperado el 23 de mayo de 2012 de: <http://www.pronaisa.gov.do/>

Pulido, O., y Baquero, D. S. (2005). *Formación de maestros, profesión y trabajo docente*. Universidad Nacional, Bogotá, Colombia. Javegraf.

Quintero, A. (2008). Innovación educativa e integración curricular de las TIC. En A. García-Valcárcel (Ed.) *Investigación y Tecnologías de la Información y Comunicación al Servicio de la Innovación Educativa*. (Pp. 11-24). Salamanca, España. Universidad de salamanca.

Quintero, A. (2011). *Investigación y Tecnologías de la Información y Comunicación al Servicio de la Innovación Educativa*. Universidad de salamanca, impreso España.

- Quaresma, D., Ulloa, O., y Sperling, C. (2013). Sex education in the eyes of primary school teachers in Novo Hamburgo, Rio Grande do Sul, Brazil. *Reproductive Health Matters*, 21(41), 124-135. Recuperado de: http://usal.worldcat.org/title/sex-education-in-the-eyes-of-primary-school-teachers-in-novo-hamburgo-rio-grande-do-sul-brazil/oclc/5901930657&referer=brief_results
- Ramírez, C. (2004). Conocimientos y actitudes hacia la sexualidad en profesores de Educación Secundaria. *Revista Sonorense de Psicología*, 13, 47 –p. 54.
- Rivero, V. y Mendoza, M. (2005). Bases teóricas para el uso de las TIC en Educación. Encuentro Educativo. Recuperado el 01 de marzo de 2013 de: http://www.serbi.luz.edu.ve/pdf/ed/v12_n3/art_02.pdf
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada: Aljibe.
- Rodríguez, T. J. (2012). Análisis sobre la integración en el sistema educativo de las TIC: proyectos institucionales y formación permanente. *Revista Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*. 13(3), 129-144. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4076434>
- Romero, C., y Muro, A. (2015). Los Derechos Sexuales y Reproductivos. *Eunomía: Revista en cultura de la legalidad*. (9), 273-288. Recuperado de <http://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/2827/1523>
- Romero, L. (2000). *La Educación sexual como un derecho*. Barranquilla Colombia. Revisado el 23 agosto 2014. De: http://hivhealthclearinghouse.unesco.org/sites/default/files/resources/2000_Sexualidad_y_educacion_sexual_irresponsable.pdf.
- Rubio, A. E. (1996). Visión Panorámica de la sexualidad. *Revista Latinoamericana de sexología*. 11, (2), 18. Recuperado de: http://usal.worldcat.org/title/vision-panoramica-de-la-sexualidad-humana/oclc/926831616&referer=brief_results
- Salinas, J. (2014). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. *Revista universidad y sociedad del conocimiento*, 1 (1), p 5-6. Recuperado de: <https://www.uoc.edu/rusc/dt/esp/salinas1104.pdf>

Salinas, M. E. (2014). Siguiendo la Ruta de los Desarrollos Investigativos en el Campo de la Formación Docente y su Relación con las Tecnologías de Información y Comunicación en Iberoamérica: Hacia un estado del arte. *Revista Q. Educación comunicación y tecnología*, 6 (12), 3-4. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3989786>

Saljo, R. (1999). Digital tools and challenges to institutional traditions of learning: technologies, social memory and the performative nature of learning. *Journal of Computer Assisted Learning*, 26 (1), 53-64. DOI: 10.1111/j.1365-2729.2009.00341.x

Sampaio, D., Batista, M. I., Matos, M. G., y Silva, M. O. (2007). *Grupo de Trabalho de Educação Sexual - Relatório Final*. Ministério da Educação.

Santos, R., y Gonçalves, C. (2013). Educação sexual em contexto escolar: implementação e avaliação da eficácia de um projeto de intervenção numa turma do 8º ano. *Revista AMAzônica*, XI (1), 47-84.

Sapetti, A. (2012). *Derecho al goce*. Recuperado de <https://books.google.es/books?id=ebmKfQmeymMC&pg=PA18&dq=El+derecho+a+la+privacidad+sexual&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwii89qzq-vJAhWLBBBoKHQQXD1wQuwUILjAC#v=onepage&q=El%20derecho%20a%20la%20privacidad%20sexual&f=false>

Secretaría de Estado de Educación (2010). *Proyecto: Promoción de la equidad de género en la educación básica. Guía de recursos para la igualdad de género*. Sto Dgo, R. D: SEE.

Sevillano, G.Mª L. y Martin M. F. (1993). *Estrategias metodológicas en la formación del profesorado*, Madrid, España, Lerko Print.

Simone, B., López, C., Feliu, J., y Gil, A. (2007-2012). Educación y sexualidad en las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Sexo y emociones delante de una pantalla plana. *Transatlántica de educación*, (VI), 103-113. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3080595>

Sobrano, L. M., Noruega, M. A., y García, R. M. (2013). Las redes sociales de internet en el ámbito de la orientación educativa y profesional. En Cardona, M. C.,

Chiner, E. & Giner, A.V. (Ed.). *Actas del XVI Congreso Nacional / II Internacional Modelos de Investigación Educativa de la Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica (AIDIPE)*. Universidad de Alicante, Alicante, España. AIDIPE.

Strachan, R. y Liyanage, L. (2014). Active Student Engagement: The Heart of Effective Learning. *Springer International Publishing*, 11, 255-272. DOI 10.1007/978-3-319-10482-9_16

Suárez, J., Almerich, G., Díaz, I. y Fernández, R. (2012). Competencias del profesorado en las TIC. Influencia de factores personales y contextuales. *Universitas Psychologica*, 11(1), 293-309. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/647/64723234024.pdf>

Suárez, M. (2014). *El Internet es la fuente de información sexual más utilizada por los adolescentes*. Recuperado el 11 de febrero de 2016 de: <http://noticias.universia.es/en-portada/noticia/2014/11/14/1115042/internet-fuente-informacion-sexual-utilizada-adolescentes.html>

Suazo, M.A. (2009). Educación Sexual: ¿Quién o quiénes son los responsables? ReXpuestas Educación sexual para todos y todas. Recuperado de: <http://www.rexpuestas.com/secciones/en-cuerpo-y-alma/educacion-sexual-quien-o-quienes-son-los-responsables/>

Tejedor, S., Y Pulido, C. M. (2012). Retos y riesgos del uso de Internet por parte de los menores. ¿Cómo empoderarlos? *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (39), 65-72. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4013324>

Tejedor, F.J. y García-Valcárcel, A. (2006). Competencia de los profesores para el uso de las TIC en la enseñanza. Análisis de sus conocimientos y actitudes. *Revista Española de Pedagogía*, 233, 21-44.

Tello, J. y Aguaded, J. I. (2009). Desarrollo profesional docente ante los nuevos retos de las tecnologías de la información y la comunicación en los centros educativos. *Pixel Bit, Revista de Medios y Educación*, 34, 31-47. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2873704>

Tendencias21, (21/02/2016). La tecnología está transformando la sexualidad y el amor humanos. Tendencias tecnológicas. Recuperado de http://www.tendencias21.net/La-tecnologia-esta-transformando-la-sexualidad-y-el-amor-humanos_a1977.html

Tojar, J.C. (2006). *La investigación cualitativa: Comprender y actuar*. España: La muralla.

Trelles, J. (noviembre, 2014). Empoderamiento, sexualidad y reproducción con enfoque preventivo. Promoción de la salud en la escuela. Recuperado de: <http://es.scribd.com/doc/245670914/INFORME-DE-CONGRESO-ultimo-docx>

UNESCO, UNICEF, PNUD, FNUAP, BANCO MUNDIAL: (2000) *Educación para todos en las Américas. Marcos de Acción Regional*, Santo Domingo. En: http://www.oei.es/quipu/marco_accion_americas.pdf. Revisado 13 de noviembre de 2015.

UNESCO (2000). World educational report 2000, the right to education; towards education for all through life. París. (6), 465-467.

UNESCO, (2002-2005). *La Educación para Todos: ¿VA EL MUNDO POR EL BUEN CAMINO?* (Resumen del Informe 17). Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001297/129777s.pdf>

UNESCO Forum Occasional Paper, (2003). *Desafíos de la Universidad en la Sociedad del Conocimiento, Cinco Años Después de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior*. (4) 11. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001344/134422so.pdf>

UNESCO (2008). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Educación para Todos*. Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001548/154820s.pdf>

UNESCO, (2009). *La Unesco y la Educación*. (Informe nº 68). Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001849/184967s.pdf>

UNESCO, (2010). *Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad. Un enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y*

educadores de la salud. División de Coordinación de las Prioridades de las Naciones Unidas en Educación. París. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183281s.pdf>

UNESCO, (2010-2011). World Data On Education 7ª Edition. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/WDE/2010/pdf-versions/Dominican_Republic.pdf

UNESCO-IBE, (2010). *World Data on Education Données Mondiales de l'éducation*. (11) Recuperado de <file:///C:/Users/RUTH/Downloads/DOMwde10.pdf>

UNESCO (2011). Unesco ICT Competency Framework for Teachers. Recuperado el 10 de diciembre de 2015 de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002134/213475e.pdf>

UNESCO (2012a). Educación para todos en 2015 ¿Alcanzaremos la meta? París.

UNESCO (2012b). Los jóvenes y las competencias: trabajar con la educación. Informe de seguimiento de la educación para todos en el mundo. En línea, disponible en: [\[http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002180/218083s.pdf\]](http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002180/218083s.pdf)

UNESCO, (2015). *Educación para Todos en las Américas: un objetivo a nuestro alcance*. (2003). Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001474/147423s.pdf>

UNICEF, (2013). Análisis de Situación de la Infancia y la Adolescencia en la República Dominicana. Recuperado de la página de internet de UNICEF de: http://www.unicef.org/republicadominicana/Analisis_Situacion_Ninez_corregido_ago13_web.pdf

Universidad Autónoma de Santo Domingo (2013). *Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Media Mención Ciencias Sociales [FEM-24405]*. Escuela de Educación Media de la UASD. Sto Dgo. MECSYT.

UNFPA (2005). *Estado de la formación docente en educación de la sexualidad, salud sexual y reproductiva en América Latina y el Caribe*. Recuperado de: http://lac.unfpa.org/sites/lac.unfpa.org/files/pub-pdf/formacion_docente.pdf

UNFPA, (2012). *Educación sexual en la escuela como base para la equidad social y de género*. Recuperado el 20 de julio de: <http://countryoffice.unfpa.org/dominicanrepublic/drive/EstadodelaeducsexualyVBGenlasescuelas310812.pdf>

UNPFA, (2013). *El Sistema de Naciones Unidas en República Dominicana se pronuncia sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos de Niños, Niñas y Adolescentes*. Recuperado de

http://countryoffice.unfpa.org/dominicanrepublic/2013/06/13/7085/el_sistema_de_naciones_unidas_en_republica_dominicana_se_pronuncia_sobre_los_derechos_sexuales_y_reproductivos_de_ninos_ninas_y_adolescentes/

Valdez, C., Benavides, R. A., Gonzalez, V. O., Rodriguez, D. J., y Castillo, L. (2015). Internet and sexual risk behavior for HIV/AIDS in young people. *Revista electronica trimestral de enfermería*. (38),151-159. Recuperado de <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/44240/2/document%20%286%29.pdf>

Valenzuela, E. y Casas, L. (2007). Derechos sexuales y reproductivos: confidencialidad y VIH/SIDA en adolescentes chilenos. *Acta Bioethica*, 13 (2). Recuperado de <http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=0b49e72d-edb7-4163-a837-aaaec4cc980%40sessionmgr4001&vid=1&hid=4112>

Vásquez, S. (2015). *UNFPA lamenta todavía no se masifique educación sexual integral en escuelas de RD*. Recuperado del sitio de internet de la oficina de la ciudad http://countryoffice.unfpa.org/dominicanrepublic/2015/07/03/12419/unfpa_lamenta_todavia_no_se_masifique_educacion_sexual_integral_en_escuelas_de_rd/

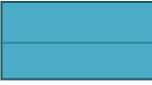
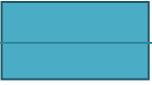
Wainerman, C., DI Virglio, M., y Chami, N. (2008). *La educación sexual*. Buenos Aires Argentina: Manantial SRL.

World Economic Forum and Insead, (2008). *The Global Information Technology Report 2007-2008*. Fostering Innovation through Networked Readiness. Annual Report. Edited by Soumitra Dutta and Irene Mia. Palgrave Macmillan.

IX Jornades de Xarxes d'Investigació en Docència Universitària: disseny de bones pràctiques docents en el context actual. Coord. Tortosa, M^a T., Alvarez, J. D.,

Pellín B. N. Ciudad de Alicante: Universidad de Alicante, 2011. ISBN 978-84-694-9813-2. Amaro, Q. A. (2011). La Educación Afectivo-Sexual y las nuevas tecnologías para una adolescencia virtualizada.

Anexos



Anexo 1.- Cuestionario de alumnos

Cuestionario sobre formación para la Educación Sexual Por Lic. Ruth Esther Méndez Mateo Universidad de Salamanca

Estimados colegas:

Este cuestionario forma parte de una investigación llevada a cabo en la universidad de Salamanca (Usal), España y busca conocer la formación inicial en sexualidad de los alumnos que cursan la carrera Educación Media Mención Ciencias Sociales. Con este instrumento se pretende recoger información acerca de la formación en este tema y la metodología didáctica que se utiliza para transmitir la información.

Son varios los retos que se presentan hoy en la educación de la sexualidad, temática controversial, ya que por una parte se presenta la necesidad de una educación para los jóvenes y, por otra determinar quién debe ser el formador de sexualidad en los jóvenes: padres de familia, sacerdotes, profesores...Pero ¿A Quién se está capacitando para llevar a cabo esa función formativa?

Como docentes del nivel Medio, Secundario/o Bachillerato, y más como tutores, a diario nos encontramos con preguntas o dudas de los alumnos acerca de la sexualidad; casi siempre respondemos de acuerdo a nuestra experiencia o a lo aprendido por nuestros padres o los medios de comunicación. Sin embargo, ¿Cómo nos formamos ante esta responsabilidad?

Un elemento que apoyaría grandemente al docente ante esta situación, es la capacitación en la educación de la sexualidad. Para ello se estará aplicando el presente cuestionario de preguntas cerradas, anónimo y confidencial, que tiene como objetivo recabar información sobre el tema, para poder realizar mejoras en el futuro.

Cuestionario

Titulación _____ Año de Finalización de la Carrera _____
Edad _____ Sexo: H () M ()

Este cuestionario conformado por 38 preguntas cerradas divididas en 4 secciones, conformadas por las 4 variables en estudio: Domino, percepción, uso y satisfacción.

1. Dominio de lo aprendido en cuanto a sexualidad	SÍ	NO
1-¿Considera usted que con los contenidos tratados en clase son suficientes para tener conocimiento acerca de la educación sexual?		
2-¿Considera que lo aprendido en la carrera, es suficiente para dominar los contenidos de sexualidad en las aulas?		
3-¿Consideras que existe relación entre los contenidos impartidos en clase y el plan de estudio de la carrera?		
3-¿Se siente usted capacitado para impartir educación sexual a sus alumnos?		

4-¿Has recurrido a formaciones extras sobre sexualidad?		
5-¿Sientes seguridad para abordar temas sobre sexualidad?		
6-¿Has tenido alguna experiencia impartiendo educación sexual frente a un grupo de alumnos?		
7-¿Cree usted que es necesario la introducción de las TIC en el ámbito escolar?		
8-¿Crees que es importante utilizar las TIC en la enseñanza de la sexualidad?		
9-¿Considera usted que las TIC podrían mejorar las prácticas de las clases de sexualidad?		
10-¿Se siente usted en capacidad de utilizar las TIC en las enseñanzas futuras de la sexualidad?		
11-¿Cree usted que es necesaria la formación del docente en sexualidad?		
12-¿Crees que hoy día es ya una necesidad que la E.S. sea incluida en los planes de estudio de las carreras de magisterio?		
13-¿Estás dispuesto a seguir formándose en los temas de sexualidad?		
14-¿Participa en algún programa de actualización docente sobre sexualidad?		

A continuación le presentamos una serie de ítems relacionados con la percepción de los alumnos hacia las TIC.

Marque en la casilla de la derecha con una X, su nivel de aceptación o criterio que considere:

2. Percepción acerca de las TIC	Nada	Poco	Regular	Bastante	Mucho
1-Me interesan las TIC					
2-Poseo conocimiento de TIC					
3-Tengo dominio de las herramientas tecnológicas					
4- Las TIC son necesarias y son un gran apoyo en el proceso de enseñanza – aprendizaje					
5- Creo que las TIC actualizaran el rol del docente haciéndolo más eficiente.					
6-Hay que introducir las TIC en la enseñanza universitaria porque esto predominará en la sociedad del futuro					
7- Las asignaturas que se imparten utilizando las TIC producen mejores resultados					
8-La implementación de las TIC mejorara la calidad educativa en el futuro					

En cada uno de los siguientes ítems aparece una escala numérica del 1 al 4 (donde uno es nulo y cuatro cuantioso)

1: Nunca 2: A veces 3: Regularmente 4: Siempre

3. Uso de las TIC por parte del docente	1	2	3	4
1.Los profesores suelen hacer uso de las TIC en sus prácticas pedagógicas				
2.Los contenidos de sexualidad deben ser impartidos haciendo uso de las TIC				
3.Los profesores deben asignar búsquedas en internet acerca de la educación sexual				
4.Los profesores motivan a los alumnos a hacer sus tareas utilizando las TIC				
5. Considero que con la utilización de las TIC, la enseñanza de la sexualidad ha mejorado				
6-Considera usted que los recursos tecnológicos permiten una mayor interacción con el conocimiento motivando el proceso de aprendizaje?				
7-Creo que las TIC no sustituirá al docente				
8-Las TIC deben ser usadas para impartir la mayoría de los temas de sexualidad				
9-El aprendizaje resulta más efectivo utilizando herramientas tecnológicas				
10-¿Le enseñaron en su carrera cómo utilizar las TIC para su futura profesión como maestro, es decir, la aplicación didáctica de las mismas?				

En cada uno de los siguientes ítems aparece una escala numérica del 1 al 4 correspondiente a la siguiente escala: **1: Nada 2: Poco 3: Bastante 4: Mucho.**

4. Satisfacción de la formación inicial	1	2	3	4
1. Siento satisfacción el haber cursado esta carrera	1	2	3	4
2. Considero de utilidad lo aprendido de sexualidad en la parte teórica	1	2	3	4
3. Me siento seguro/a de poder abordar los temas de sexualidad	1	2	3	4
4. Me siento capaz de utilizar las TIC a la hora de impartir educación sexual a los alumnos	1	2	3	4
5. Las tics han facilitado el intercambio de información entre las personas del plantel educativo	1	2	3	4
6. Las TIC han mejorado la forma de aprender los temas de sexualidad	1	2	3	4

Anexo 2.- Entrevistas a los profesores

Entrevista a profesores sobre formación para la educación sexual

Por Lic. Ruth Esther Méndez Mateo

Universidad de Salamanca

Estimados colegas:

Esta entrevista forma parte de una investigación llevada a cabo en la universidad de Salamanca (Usal), España y busca conocer la formación inicial en temas de educación sexual de los alumnos que cursan la carrera educación Media Mención ciencias sociales. Con este instrumento se pretende averiguar acerca de la formación en este tema, y también la metodología didáctica que se utiliza para transmitir los conocimientos. Entendemos que como formador de formadores, su aporte resulta imprescindible en el momento de obtener dicha información.

Entrevista

Titulación que posee _____ edad _____ sexo _____

1. La asignatura que imparte contiene temas de educación sexual imparte ¿Cuáles temas sobre esta temática son los más desarrollados?
2. ¿Desde cuándo y con qué frecuencia trabaja sobre esos temas?
3. ¿Considera usted que los contenidos plasmados en el plan de estudio de la carrera, concerniente a los temas de educación sexual, son suficientes para la formación de los futuros docentes?
4. ¿Cree usted que en el plan de estudio debería introducirse otros temas para reforzar la enseñanza de esta temática? Explique su respuesta.

Acerca de la Formación que posee

1. ¿El proceso para aprender a enseñar los temas de educación sexual fue largo?
2. ¿En cuáles temas consistió la formación o capacitación?
3. ¿Estás familiarizado/ con el (PEAS) programa de educación sexual del MINERD?
4. ¿Se ofrece en el plan de estudio algún recurso didáctico para educación de la sexualidad?
5. Cuando utilizas esos recursos para la enseñanza ¿los consideras útiles? ¿Las partes desarrolladas están claras? ¿Encuentras algunas dificultades?
6. ¿Cómo se implementan los temas de educación sexual en el mismo?
7. Con qué dificultad se encuentra al momento de trabajar estos temas en el aula?
8. El programa de clases lo elabora usted o se lo facilita el centro?
9. Se adapta dicho programa al plan de estudio de la carrera?
10. ¿Los estudiantes parecen interesados en el programa?
11. ¿Cuál es su opinión sobre la educación sexual?

12. ¿Cuáles son las ventajas y limitaciones que ves en la educación sexual?
13. Si pudieras cambiar algo en el plan de estudio de la carrera ¿Qué cambiarías?

Contenidos de asignaturas apoyados en TIC

1. En la Facultad donde laboras ¿Tiene a su disposición en las aulas medios tecnológicos para la práctica pedagógica? O ¿Utilizas otros medios?
2. ¿Hace uso de esos medios tecnológicos para la impartición de la asignatura?
3. De los contenidos de la asignatura que tienen que ver con la educación sexual, ¿cuáles son los temas o subtemas que, a su consideración, deben apoyarse más en el uso de TIC para su mejor comprensión por parte de los alumnos? ¿Por qué? ¿Consideras que las TIC son herramientas de apoyo alternativa para la enseñanza de los contenidos de educación sexual?
4. ¿Has tenido algún inconveniente a la hora de usar los medios tecnológicos para impartir la asignatura?
5. Desde su punto de vista, ¿cuáles son las ventajas y desventajas del uso de las TIC en el salón de clase?
6. La utilización de los medios tecnológicos, que la facultad ha puesto a su disposición, ha contribuido a mejorar la impartición de sus clases? Explique de qué manera.
7. ¿Posee algún dominio con las TIC?
8. ¿Sientes confianza en el empleo de las TIC?

Gracias por su colaboración Licda. Ruth E. Méndez Mateo.

Anexo 3.- Asignaturas analizadas

Dentro del plan de estudio y del pensum de la carrera educación media mención ciencias sociales, se encontraron solo tres asignaturas que eran las que más se acercaban a tener contenidos de sexualidad. Las mismas fueron: Biología Básica (BIO-14), Psicología Evolutiva (PSI-225), Introducción a la Psicología (PSI-125). Respecto a la Biología Básica se comprobó que sus contenidos hacían referencias al origen de la vida y su continuidad, su naturaleza, procesos metabólicos y el hombre y la biósfera, por esta razón esa asignatura no se tomó en cuenta en este estudio, ya que no aportaba nada en el sentido sexual.

Mientras que referente a las otras dos asignaturas, sí se encontraron contenidos alusivos al tema, por lo tanto fueron analizadas y de las mismas se sacaron conclusiones que brindarían aportes para las futuras vías de estudio.

Anexo 4.- Programas de las asignaturas analizadas.

UNIDAD I FUNDAMENTOS Y BASES TEÓRICAS DE LA PSICOLOGÍA EVOLUTIVA

Objetivos Específicos	Contenidos	Actividades	Bibliografía
a) Especificar el concepto, el objeto de estudio y los objetivos de la Psicología Evolutiva.	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de Psicología Evolutiva y su objeto de estudio. - Objetivos que se persiguen en esta área de la Psicología. - Conceptos de evolución, desarrollo y crecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura individual del material bibliográfico y desarrollar guías de estudio sobre la unidad. - Exposición del profesor sobre los diferentes temas de la unidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1- Bee, Helen. Desarrollo Psicológico del Niño. 2- Bigge N.L. y Hunt, M.P. Bases Psicológicas de la Educación.
b) Analizar el desarrollo histórico de la Psicología Evolutiva.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo histórico de la Psicología Evolutiva. - Diferentes tendencias históricas. Aportaciones de filósofos, pedagogos y otros científicos: Locke, Rousseau, Pestalozzi, Darwin, Hall, Freud, Watson, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar conceptos de Psicología Evolutiva, crecimiento, desarrollo, evolución y maduración. - Hacer síntesis sobre los aportes más importantes de la Psicología Evolutiva para la educación. - Elaborar cuadro sinóptico, estableciendo diferencias entre las teorías contemporáneas sobre el desarrollo humano, según instructivo #1. 	<ol style="list-style-type: none"> 3- Bijou, Sidney W. y Burt, Donald. Psicología del Desarrollo Infantil. México, Trillas, 1977. Tomo I. 4- Fitzgerald, H. y Strommer, E. Psicología Evolutiva. Buenos Aires, Atenco, 1975, (P-P. 1-11). 5- Hurlock, E. Desarrollo Psicológico del Niño. 2da Ed. México. Mc Graw-Hill, 1982 (P-P. 1-46).
c) Analizar y comparar las teorías contemporáneas del desarrollo humano, de acuerdo a los aportes a la Psicología Evolutiva.	<ul style="list-style-type: none"> - Concepciones actuales del desarrollo humano: Teorías cognoscitivas, psicoanalítica, del aprendizaje y de la maduración. 	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar en equipo los principios del desarrollo identificando casos en que puedan ser aplicados, según instructivo #2. 	<ol style="list-style-type: none"> 6- Lipsit, Lewis y Reese, Hayne. Desarrollo Infantil. México, Trillas, 1981 (P.P. 15-105).
e) Describir los métodos, técnicas y procedimientos más utilizados en algunas		<ul style="list-style-type: none"> - Identificar en algunas 	<ol style="list-style-type: none"> 7- Miller, Henry W. Tres Teorías

utilizadas en las investigaciones de la Psicología Evolutiva, considerando la posibilidad de aplicación a su campo de trabajo.

e) Describir las leyes y principios generales del desarrollo.

f) Explicar los factores determinantes del desarrollo y la relación que se establece entre ellos.

importantes aplicados a la Psicología Evolutiva. Estudios naturalistas: Biografías de bebés; observación y estudios clínicos. Estudios experimentales. Otras formas: Pruebas, entrevistas. Diseños longitudinales y transversales.

- Problemas éticos en la investigación.

- Leyes y principios generales del desarrollo. Concepciones acerca de la naturaleza del desarrollo. Factores que determinan el desarrollo: La herencia y el ambiente. Consideraciones acerca de los llamados períodos críticos del desarrollo.

DURACION: 4 SEMANAS.

investigaciones realizadas en el área: Tipo de estudio, métodos y técnicas empleados, según instructivo #3.

- Trabajo en equipo para señalar en cuadros de conductas, datos, la relación entre herencia, maduración y aprendizaje, según instructivo #4.



Sobre el Desarrollo del Niño. Erikson Piaget y Sears. 2da Ed. Buenos Aires, 1969.

8- Merani, Alberto. Psicología y Pedagogía. México, Grijalvo, 1969. (P.P. 13-81).

9- Mussen, P.H. Conger y Otros. Desarrollo de la Personalidad del Niño. México, Trillas, 1979. (P.P. 13-42).

10- Papalia, Diane E. y Olds, Suley Wendkos. Psicología del Desarrollo. Bogotá Mc Graw-Hill, 1975. (P.P. 1-25).

11- Schorani, Walter J. Introducción a la Psicología Moderna del Desarrollo. Barcelona, Herder, 1977. (P.P. 21-110).

12- Tyler, M. Desarrollo de la Personalidad del Niño, Guía de Estudio. México, Trillas, 1980.



UNIDAD III
CARACTERÍSTICAS DEL ADOLESCENTE.

Objetivos Específicos	Contenidos	Actividades	Bibliografía
<p>Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de:</p> <p>a) Interpretar los cambios biológicos, psicológicos y sociales que se producen en la adolescencia.</p> <p>b) Analizar las diferentes problemáticas y alteraciones que afrontan los adolescentes relacionándolos con la realidad dominicana.</p> <p>c) Señalar el papel de los padres, los maestros y otros profesionales en la detección y prevención de las alteraciones y problemas del adolescente dominicano.</p>	<p>- La adolescencia. Definiciones. Diferencia entre pubescencia, pubertad y adolescencia.</p> <p>Teorías sobre la adolescencia: Stanley Hall, Sigmund Freud, Antropólogos culturales: Mead y Benedict. Teóricos del aprendizaje social: Bandura y Walters.</p> <p>- Cambios biológicos y físicos. Función de las hormonas. Características sexuales primarias y secundarias.</p> <p>- Diferencias individuales en la maduración. Maduración temprana y tardía y sus efectos en la conducta del adolescente. Diferencias sexuales en la maduración.</p> <p>- Aspectos sociales de la adolescencia. Interrelaciones del adolescente con los padres y otros adultos. Trato del adolescente con sus compañeros. La importancia del grupo de iguales.</p> <p>- Aspectos psicológicos de la adolescencia. Desrelaciones del. Búsqueda de identidad.</p>	<p>- Lectura de la bibliografía sobre la unidad.</p> <p>- Exposición del profesor sobre la unidad.</p> <p>- Trabajos en equipos sobre la extensión, principales problemas y necesidades del adolescente en nuestro medio, haciendo uso de encuestas, según instructivo # 6.</p> <p>- Presentación en clase de las investigaciones realizadas por los alumnos.</p> <p>- Discusión y conclusiones de los trabajos presentados.</p>	<p>1- Claus, G. y Hiebsch, H. PSICOLOGIA DEL NIÑO ESCOLAR. (p.p. 225-296).</p> <p>2- Merani, Alberto L. PSICOLOGIA DE LA EDAD EVOLUTIVA. (p.p. 302-325)</p> <p>3- Mosser, P. y Otros. PERSONALIDAD DEL NIÑO. (p.p. 673-840)</p> <p>4- Papalia, D. y Olds, S. PSICOLOGIA DEL DESARROLLO. (p.p. 305-337)</p> <p>5- Petrovski, A. PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y PEDAGOGIA. Moscú, Progreso, 1980 (p.p. 119-133)</p>

d) Identificar las áreas de aplicación de la psicología de la adolescencia.

e) Describir las leyes y principios generales del desarrollo.

f) Explicar los factores determinantes del desarrollo y la relación que se establece entre ellos.

Cambios emocionales. Cambios en los intereses.

-Conducta sexual del adolescente. Enamoramiento. Masturbación. Relaciones prematrimoniales. Enfermedades venéreas. Embarazo.

- Problemas psicosociales más frecuentes en la adolescencia. La delincuencia juvenil. El abuso de las drogas. El alcoholismo. El tabaquismo. Marihuana. La deserción escolar.

DURACION: 4 SEMANAS.

6- Piaget. J. (1974). ESTUDIOS DE PSICOLOGIA (p.p. 93-111).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO
FACULTAD DE HUMANIDADES

CATEDRA DE PSICOLOGIA GENERAL
PROGRAMA DE INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA (PSI 101)
Elaborado por: Mirlis Contreras



DESCRIPCION DEL CURSO.

El curso de INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA está diseñado para ser impartido en un cuatrimestre. Consta de diez unidades que permiten ofrecer a los alumnos una visión general de la ciencia de la psicología, su importancia para el desarrollo del individuo, así como su aplicabilidad en los diferentes campos de actividad profesional y en la vida diaria.

OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA.

1. Explicar qué es la psicología y lo que su ejercicio puede aportar al desarrollo de la sociedad en general y del individuo en particular.
2. Apreciar la considerable diversidad dentro del campo de la psicología.
3. Distinguir al ser humano como una unidad biopsicosocial.
4. Reconocer la utilidad de la psicología para la carrera que estudian.
5. Mostrar una actitud de comprensión frente a las diferentes manifestaciones del comportamiento humano.

UNIDAD I. ORIGEN Y DESARROLLO DE LA PSICOLOGIA.

OBJETIVOS ESPECIFICOS PARA EL ESTUDIANTE.

- ❖ Explicar que es la psicología y por que es una ciencia.
- ❖ Distinguir cuales son las principales áreas de especialización de la psicología.
- ❖ Establecer la diferencia entre psicología y psiquiatría.
- ❖ Distinguir los modelos o escuelas principales utilizados por los psicólogos.



CONTENIDO.

Definición de la psicología. Nacimiento y evolución de la psicología. Métodos de investigación en psicología. El campo de trabajo de los psicólogos. La psicología en las diferentes profesiones. Temas éticos en psicología (la investigación con humanos y animales). La psicología y la psiquiatría en la salud mental.

UNIDAD II. FISIOLOGIA Y COMPORTAMIENTO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS PARA EL ESTUDIANTE.

- ❖ Explicar la importancia del estudio del cerebro y el sistema nervioso para la psicología.
- ❖ Distinguir los elementos básicos del sistema nervioso.
- ❖ Explicar la importancia del sistema endocrino en el sistema comportamiento.



CONTENIDO.

Las neuronas y su estructura. El impulso nervioso. La sinapsis. El sistema nervioso y sus partes. El nexo íntimo entre cerebro y conducta. El sistema endocrino y sus funciones.

UNIDAD III. SENSACION Y PERCEPCION.

OBJETIVOS ESPECIFICOS PARA EL ESTUDIANTE.

- ❖ Explicar la diferencia entre sensación y percepción.
- ❖ Diferenciar los factores que influyen en la percepción.

CONTENIDO

Carácter general de la sensación. Los umbrales sensoriales. Adaptación sensorial. Los sentidos humanos. Que es la percepción. Principios perceptuales o leyes gestálticas de organización. Distorsiones perceptuales. Percepción subliminal. Percepción extrasensorial.

UNIDAD IV. APENDIZAJE

OBJETIVOS ESPECIFICOS PARA EL ESTUDIANTE

- ❖ Definir que es el aprendizaje.
- ❖ Diferenciar el papel de la recompensa y el castigo en el aprendizaje.
- ❖ Explicar el papel de los procesos cognitivos en el aprendizaje.
- ❖ Distinguir los factores que influyen en el aprendizaje.

CONTENIDO.

Definición de aprendizaje. Condicionamiento clásico y operante. Tipos de refuerzo. Tipos de condicionamiento. Aprendizaje cognoscitivo. Factores que influyen en el aprendizaje.

UNIDAD V. LA INTELIGENCIA.

OBJETIVOS ESPECIFICOS PARA EL ESTUDIANTE.

- ❖ Distinguir los factores que influyen en la inteligencia.
- ❖ Explicar al menos una de las teorías de la inteligencia.
- ❖ Diferenciar los extremos de la inteligencia.

CONTENIDO.

Definición de comportamiento inteligente. Teorías formales sobre la inteligencia. Como se evalúa la inteligencia. Los extremos de la inteligencia (el retrasado y el sobresaliente en el área intelectual. La influencia relativa de la herencia y el ambiente en la inteligencia)

UNIDAD VI. MOTIVACION

OBJETIVOS ESPECIFICOS PAR EL ESTUDIANTE:

- ❖ Articular verbalmente que es motivación.
- ❖ Distinguir entre impulsos primarios, motivos estimulantes y motivos aprendidos.
- ❖ Distinguir los diferentes tipos de motivación que incitan al individuo a la acción.

CONTENIDO.

Definición de motivación. Teorías sobre la motivación. Impulsos primarios. Motivos estimulantes. Motivos aprendidos. Jerarquía de motivos.

UNIDAD VII. EMOCION, FRUSTRACION Y CONFLICTO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS PARA EL ALUMNO.

- ❖ Definir que es una emoción.
- ❖ Explicar como se expresan las emociones.
- ❖ Identificar el papel que juegan las emociones en la vida y en la salud de las personas.



CONTENIDO.

Que es una emoción. Expresión de las emociones. El estrés. Conflictos y frustraciones. Mecanismos de defensa. Relación entre las emociones y las enfermedades psicosomáticas. Diferencia de género en la emoción.

UNIDAD VIII. DESARROLLO HUMANO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS PARA EL ESTUDIANTE.

- ❖ Distinguir los factores que influyen en el desarrollo biosicosocial.
- ❖ Reconocer la importancia de las diferentes etapas del desarrollo humano.



CONTENIDO.

La herencia y el ambiente como determinante del desarrollo. La concepción y el desarrollo intrauterino. Desarrollo físico, social y emocional en las otras etapas de la vida: Niñez, adolescencia, adultez temprana, tercera edad y senectud.

UNIDAD IX. PERSONALIDAD.

OBJETIVOS ESPECIFICOS PARA EL ALUMNO.

- ❖ Explicar el concepto de personalidad.
- ❖ Identificar la existencia de diferentes teorías sobre el desarrollo de la personalidad.
- ❖ Distinguir los diferentes factores que influyen en el desarrollo de la personalidad.



CONTENIDO.

Definir sobre personalidad. Diferentes enfoques sobre el desarrollo de la personalidad. El papel de la herencia y el aprendizaje en la personalidad. Evaluación de la personalidad. Utilidad del DSM en la determinación de los trastornos de la personalidad.

UNIDAD X. SALUD MENTAL Y CONDUCTA DESADAPTADA.

OBJETIVOS ESPECIFICOS PARA EL ESTUDIANTE.

- ❖ Distinguir entre la conducta desviada y la desadaptada.
- ❖ Explicar los criterios para considerar la conducta desadaptada.
- ❖ Explicar algunos factores que determinan la salud mental.



CONTENIDO.

Diferencias entre conducta desviada y desadaptada. Evolución histórica del concepto de comportamiento desadaptado. Criterios que definen la conducta desadaptada. Determinantes del comportamiento desadaptado. Características del individuo bien ajustado. Patrones de comunicación e higiene mental.

ESTRATEGIAS DEL MAESTRO

Aclarar conceptos. Ayudar a desarrollar destrezas de pensamiento. Exposición introductoria de los temas. Supervisión de los grupos de trabajo.

ESTRATEGIAS DEL ALUMNO

Leer el material asignado. Relacionar experiencias vivenciales con los temas tratados.

TAREAS PARA EL ALUMNO

Trabajos en equipo. Investigaciones bibliográficas. Controles de lectura. Exposiciones de temas en clase.

SISTEMAS DE EVALUACION

Acumulado PEVP	15 puntos
Primera evaluación parcial (PEVP)	20 puntos
Exposición	15 puntos
Segunda evaluación parcial (SEP)	20 puntos
Examen final	30 puntos
TOTAL	100 PUNTOS



UNIDAD II
DESARROLLO PSICOLOGICO EN LAS ETAPAS PRENATAL E INFANTIL

Objetivos Especificos	Contenidos	Actividades	Bibliografía
<p>Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de:</p> <p>a) Describir las fases del desarrollo prenatal e indicar los factores que pueden alterarlas, explicando las consecuencias en cada caso.</p> <p>b) Describir el desarrollo del neonato.</p>	<p>- Desarrollo prenatal. Sus fases: Germinal, embrionaria y fetal.</p> <p>- Factores que pueden alterar el desarrollo prenatal. Causas genéricas y ambientales. Anomalías cromosómicas. Incompatibilidad sanguínea de la madre y el feto. El uso de drogas y medicamentos. Las radiaciones. La desnutrición. Las enfermedades de la madre. El nacimiento. Evaluación del recién nacido. El test de la D₅. Apgar. Variables que pueden afectar el nacimiento. Prematuridad, Anoxia. Uso de Forceps. Nacimientos múltiples.</p> <p>Características del recién nacido: Conducta refleja. Conducta no refleja. Habilidades. Posibilidades de</p>	<p>- Lecturas individuales y desarrollo de guías sobre bibliografías de la unidad.</p> <p>- Explicación del profesor sobre los diferentes temas y discusión de las guías de estudio.</p> <p>- Trabajos en equipo sobre los diferentes aspectos del desarrollo, tales como, el pensamiento, el lenguaje, motor, curiosidad, juego, etc., a través de observaciones sistemáticas del estudiante, según instructivo #5.</p> <p>- Exposición en el aula de los trabajos en equipo.</p> <p>- Discusión y presentación de las conclusiones de los trabajos presentados.</p>	<p>1- Bea, Helen. DESARROLLO PSICOLOGICO DEL NIÑO.</p> <p>2- Bijou, Sidney W. y Bac, Donald M. PSICOLOGIA DEL DESARROLLO INFANTIL.</p> <p>3- Chatrau, Jean. PSICOLOGIA DE LOS NIÑOS INFANTILES. Buenos Aires, Kapelusz, 1973.</p> <p>4- Claus C. y Hiebsch, H. PSICOLOGIA DEL NIO ESCOLAR. México, Grijalbo, 1968.</p> <p>5- Fitzgerald, H. y Strommer, E. PSICOLOGIA EVOLUTIVA.</p> <p>6- Hurlack, Elizabeth. DESARROLLO PSICOLOGICO DEL NIÑO.</p> <p>7- Lipsitt, Lewis y Reese, Hayne. DESARROLLO INFANTIL.</p> <p>8- Musso, P.H. y Otras.</p>

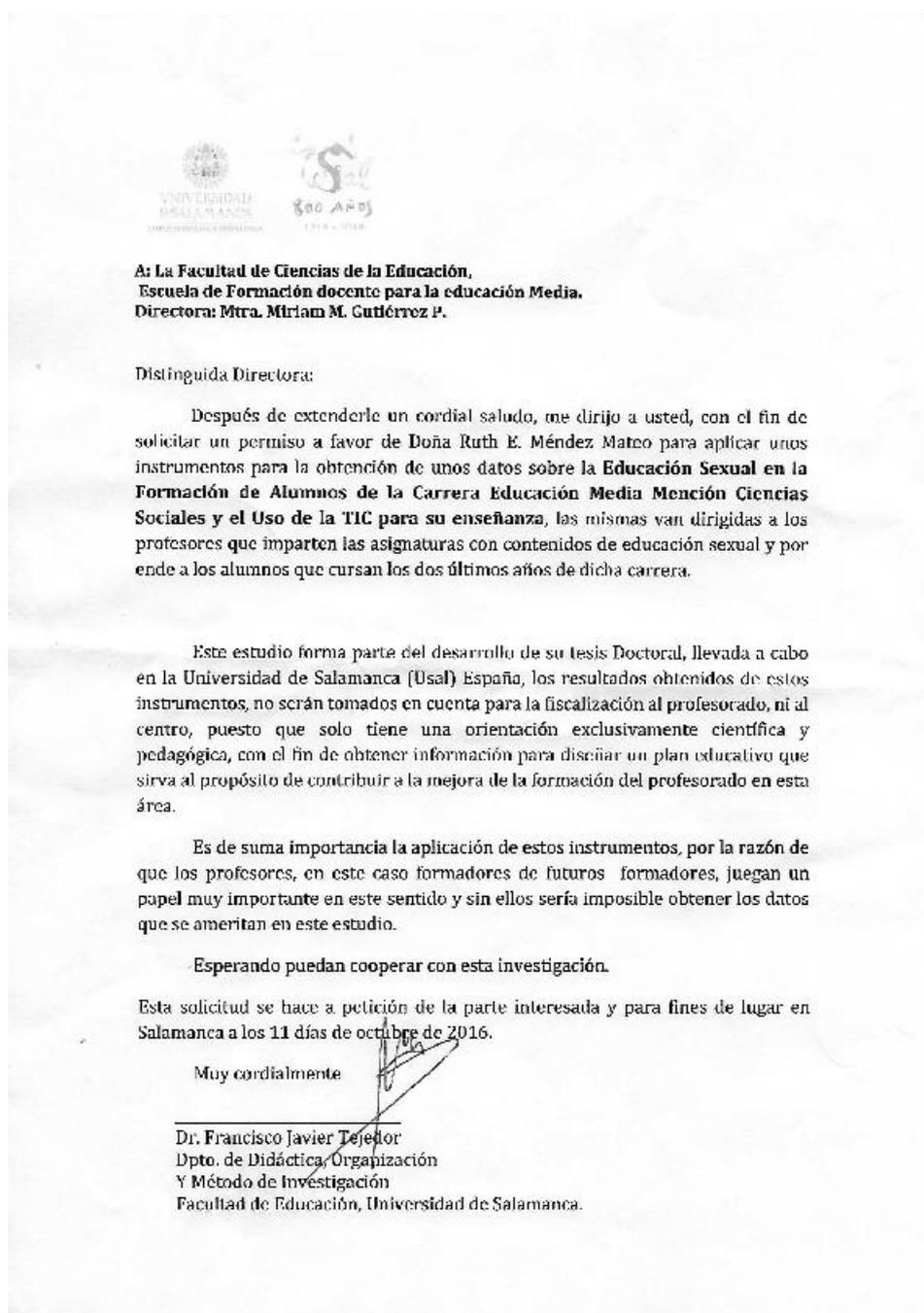


<p>e) Describir las fases del desarrollo infantil, analizando los cambios que se dan en las diferentes áreas y sus relaciones con el proceso educativo.</p> <p>d) Identificar las alteraciones que pueden presentarse en las etapas perinatale e infantil.</p> <p>c) Participar con otros profesionales en la prevención y corrección de las alteraciones referidas en el objetivo anterior.</p> <p>b) Identificar las alteraciones de la Psicología Infantil.</p>	<p>aprendizaje sensoriales.</p> <p>Respuestas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de cada fase del desarrollo infantil en las siguientes áreas: Física, Sensoriomotriz, Lenguaje, Pensamiento, Afectiva y Psicosocial. - Relaciones de cada fase del desarrollo con el proceso educativo. - Principales alteraciones y problemas en la infancia. <p>DURACION. 5 SEMANAS.</p>	<p>DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DEL NIÑO.</p> <p>9- Papalia, Diane E. y Olds, Sally Wendkos. PSICOLOGIA DEL DESARROLLO.</p> <p>10- Piaget, J. e Inhelder, Barbel. PSICOLOGIA DEL NIÑO. Buenos Aires, ninus, 1949.</p> <p>11- Piaget. SEIS ESTUDIOS DE PSICOLOGIA Barcelona, Seix-Barral, S.A. 1970.</p> <p>12- Sahrant, Walter J. INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA MODERNA DEL DESARROLLO.</p> <p>13- Tyler, M. DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DEL NIÑO.</p> <p>14- Walton, H. LA EVOLUCION PSICOLOGICA DEL NIÑO. México, Grijalbo, 1977.</p>
--	--	---



Anexo 5.- Carta de solicitud y aprobación de permiso en la UASD

A continuación se presentan las cartas que fueron necesarias presentar en las instituciones pertinentes para este estudio, para las aplicaciones de los instrumentos que se utilizaron para adquirir la información obtenida.





Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América. Fundada el 28 de octubre de 1538

Facultad de Ciencias de la Educación

"AÑO DE LA PRESERVACIÓN DE LA MADRE TIERRA"

Escuela de Formación Docente para la Educación Media



Oficio **FCE-FEM-392/16**

02 de noviembre del 2016.

Señores

**Profesores de la Escuela de Formación Docente
Para la Educación Media (FEM) .**

Su Despacho.

Asunto: Solicitud de colaboración para aplicación instrumento.

Distinguidos Profesores:

Cortésmente, me dirijo a ustedes con la finalidad de solicitar su colaboración para que la doctorada Ruth E. Méndez Mateo de la Universidad de Salamanca pueda aplicar un instrumento para la recolección de datos relacionados con su tesis doctoral.

En espera de contar con su colaboración, atentamente,

Dña. Adria M. Figueroa
Mtra. Míriam M. Gutiérrez P.

Directora Escuela FEM